

DENER! ER MO PAFA .54 54 A 008433





Episope beonesis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓN
DIRECCIÓN GENERA

SERMONES

DICHOS

EN EL PALACIO APOSTOLICO

A LA SANTIDAD

DE INOCENCIO XII.

POR EL PADRE PABLO SEÑERI, de la extinguida Compañia de Jesus, su Predicador, y Theologo.

TRADUCIDOS DEL IDIOMA TOSCANO AL ESPAÑOL

POR D. JUAN MELO Y GIRON, Sacerdote Valenciano.





Capilla Alfonsina

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID. POR BLAS ROMAN. AÑO MDCCLXXVIII.

Se hallard en su Imprenta, Plazuela de Santa Cathalina de los Donados.

AL GRANDE EXEMPLAR

DE PRELADOS,

Y SANTISIMO ARZOBISPO DE VALENCIA

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.

Uando los beneficios que os debo, Santisimo Padre mio, dexáran arbitrio à mi eleccion, la materia misma de estos Sermones os buscará, para animarse con vuestro nombre. El asunto de ellos es instruir à los que deben instruir à los demás, como Maestros de la Iglesia, y dar documentos à aquellos, de quien todos los debenios recibir: y aunque el grande espiritu de su Autor procuró inspirarles toda la eficacia de su zelo, pero al cabo en estas hojas no son mas que una voz, o muerta, o muda. Por esta razon me he visto obligado à colocar vuestra Efigie en la frente de esta obra, con el mismo designio con que Dios os puso en el mundo para exemplar de Prelados, pues así os invoca la Iglesia: Deus qui Parrem pauperum B. Thomam, Praculibus in exemplum posuisti: à fin de que mirando en vuestra vida todos los grandes exemplos que forman un perfectisimo Principe de la Iglesia: al mismo tiempo que se lean estos sólidos documentos, se vea en vuestras acciones la práctica de todos ellos, y logren la eficacia con que la docrrina acompañada del exemplo provoca à la imitacion; pues ni la doctrina de estos Sermones puede ser mas ajustada, ni vuestra vida mas conforme.

El titulo de Padre de pobres con que os venera el mundo, aunque tan justamente merecido, no puede obscurecer las otras eminentes virtudes con que ilustrasteis la Prelacta. Quiso Dios, que en Vos solo tuviesen los Obispos nn espejo fidelisimo en que componer su vida; por eso dispuso, que en vuestra grande alma resplandeciesen las virtudes de los mayores Prelados: la repugnancia en admitir Dignidades, de un Felix Obispo de Nola: el deseo de renunciarlas, despues de admitidas por tuerza, de un Malaquias Arzobispo de Iralada: el zelo de las almas de un Chrisostomo: el valor en defender la immunidad Eclesiastica, de un Ambrosio: la for-

603 133

12

taleza en no complacer à los Principes de la tierra, por no faltar en un punto à la obligacion de Prelado, de un Atanasio : el desasimiento de parientes para no enriquecerlos con el erario de la piedad, de un Basilio: la caridad liberalisima, y milagrosa con los pobres, de un Martin, de un Paulino; mejor diré de un Thomas de Villanueva : la moderacion estrechisima con vuestra Persona, Casa, y Familia, de un Exuperio, Obispo de Tolosa : la té viva de los Sagrados Mysterios de un Apolinar, Obispo de Ravena: el desprecio heroyco del fausto, y vanidades, de un Pedro Alexandrino: la oración fervorosa, y eficaz de un Thaumaturgo: el amor Divino de un Ignacio Martyr: la contemplacion de un Dionisio: la devocion con Christo, y su Madre, de un Anselmo: la entereza de un Lcon: la dulzura de un Paulino la vigilancia de un Gregorio: la sabiduria, la doctrina, la humildad de un Agustino, de quien fuisteis dignisimo hijo. Estas grandes virtudes (que pudiera probar con casos muy particulares de vuestra vida) os hicieron poderosisimo Medianero entre Dios, y los hombres, que es el propio caracter de los Obispos. reconciliando a Dios con los hombres por medio de la continua oración, y aun castigando en vuestra inocencia las culpas agenas, que vuestra humildad os hacia creer eran propias, por los descuidos que no teniais; y llevando los hombres a Dios con el exemplo, con la predicación, con los avisos secretos, con las visitas frequentes de vuestra Diocesis, y con una vigilancia incesante sobre el rebaño que Dios os havia encomendado. ¿ Pues dónde podria yo encontrar Alma igual, para que diese vida al cuerpo de este Libro, sino en la vuestra que adorno el Gielo con tantas perfecciones para idea de Prelados? Y pues, Santo mio, ninguno mejor que vos comprehende quanto importa para el bien de la Santa Iglesia la vida perfecta de aquellos que ella pone sobre el candelero, para que iluminen todo su Emisferio, anadid à la eficacia de vuestros exemplos la de vuestra poderosa intercesion, para que con duplicado impulso se impriman altamente en sus corazones el amor verdadero de las virtudes, que con tanto espiritu propone el Autor de estos Sermones, siendo este el unico voto del Traductor, que humildemente se confiesa.

Vuestro mas favorecido, y mas tibio Devoto on Ambrielo : la lor-D. Juan Melo y Giron.

- EAR

EL TRADUCTOR

AL QUE LEYERE.

E s tan conocido, y venerado en todo el Orbe Catholico el nombre del P. Pablo Señeri de la extinguida Compañía de JESUS, y tan apreciados sus escritos, que fuera ociosa qualquiera recomendacion de sus Obras; y así por lo que toca à ésta que de nuevo te comunico en idioma Español, solo debo prevenirte, que es el ultimo y mas sazonado fruto del alto juicio, profunda erudicion, y Apostolico zelo de este Orador maximo, pues predicó estos Sermones en los años 1602, y 93, haviendo muerto el de 94. à los 70. de su edad. Hizose cargo de la gravedad de el Auditorio, el mas autorizado que puede haver en el mundo, y acerto à unir primorosamente el espiritu con la cortesia, para no faltar ni à la obligacion de su oficio, ni al decoro de sus oyentes. Prevengo que estos Sermones impresos son los mismos que predicó el V. P. sin alterar, ni mudar una palabra: asi lo asegura él mismo en la Epistola Dedicatoria al Papa Inocencio XII. que los oyó.

Respecto de la traduccion, que es lo que à mi toca, mi cuidado ha sido, que no adviertas se haya escrito la Obra en otra lengua, observando la propiedad, y dialecto Castellano, sin resabio à las voces, frases, y colocacion Italiana. No ignoro, que en las leyes de la traducción, como en todas las cosas opinables, hay variedad de juicios. Unos demasiado escrupulosos, quieren se tome cada palabra por lo que suena : y esto es traducir el cuerpo de la obra, no la alma que le dió el Autor, sobre que las palabras que en una lengua son altas, en otra son humildes; las frases que en un idioma son elegantes, en otro no tienen hermosura: y como los que mudan region, mudan de trage, acomodandose al uso de la tierra, para ganar la benevolencia de los naturales; así los libros quando entran en ageno País, deben variar el trage para ser mirados como naturales,

y no como estrangeros. Otros tomandose demasiada licencia, solo atienden en las traducciones al sentido, y se olvidan de las palabras, alargando, o acortando por solo su antojo: y esa será parafrasis, no traduccion. El camino medio, siguiendo la doctrina y exemplo de Ciceron, enseña, que en la traduccion se han de pesat las palabras, no contase: y asi lo hizo en las dos Oraciones de Demosthenes, y Eschines que traduxo del Griego, guardando la viveza de las sentencias, y mudando la pompa Griega en la magestad Latina: y me parece, que esto mismo debe practicarse en las traducciones de el idioma Italiano al Español, pues lo que el primero excede en la pompa, le aventaja el segundo en la magestad del estilo. Traduzco tambien en Castellano los lugares Latinos, aunque no estaban traducidos en el Italiano, para que sea mas facil, y universal la inteligencia.

En la margen de cada Sermon añado algunas notas, que sirvan como de indice para advertir el artificio, y reparar en las partes de la eloquencia, que en ellos observa maravillosamente este Demosthenes Christiano, y para enseñanza del modo como deben formarse los Sermones, no solo sin perder de vista el asunto que se propone, sino procurando adelantarle en cada

discurso.

No pongo el titulo de Segunda parte, que este Autor, y los demás Italianos señalan en el ultimo tercio de sus Sermones: porque he observado, que esa no es division oratoria, sino un punto señalado para descanso del Predicador, y de los Oyentes, como allá se acostumbra, pero no en España, donde solo se para el Predicador que se pierde. Ni yo me paro en la poca gloria que de esta traducción me puede resultar, porque nada menos que eso pretendo en este pequeño trabajo; sino el provecho de las Almas, que ciertamente lograrán los que atentamente leyeren estos Sermones: y si esto consigo, havré llenado todo mi desco. ¹

Part, Lines many of traps paint for minders come parties? in

INDICE

DE LOS SERMONES, Y ASUNTOS.

2000
CErmon I. en el Viernes despues del Domingo de Pa-
sion. Reglas de la verdadera Prudencia, sacadas de los
errores del Concilio de Jerusalén. Pag. 1.
Sermon II. en el Martes Santo, de la Pasion. La circuns-
tancia de ser Dios el que padece, es la que mas obliga
nuestra compasion en las penas, y tormentos de Christo Redentor. 20.
Sermon III. en el Miercoles primero de Adviento. Como
deben los Prelados representar a Christo en la autoridad
y en la humildad, aunque parecen exercicios tan contra-
rios.
Sermon IV. en la fiesta de la Purisima Concepcion de la
Virgen. La obligacion propia de los Sacerdotes de conci-
liar à Dios con los hombres por medio de la oracion, y llevar los hombres à Dios por el exemplo, como media-
neros entre el Cielo, y la tierra, pide en ellos una suma
pureza de vida.
Sermon V. en el Miercoles tercero de Adviento. Quan
formidables sean los pecados de omision para los que go-
biernan. 76.
Sermon VI. en el Viernes primero de Quaresma. Quanto
dano ocasionan à la Iglesia los espiritus nacionales. 96.
Sermon VII. en el Viernes segundo de Quaresma. Para curar las enfermedades envejecidas del alma, se han de
observar las reglas, y metodo que usó Christo en la
Piscina de Jerusalên. 114.
Sermon VIII. en el Viernes tercero de Quaresma. Qué cul-
pa sea, y que pena merezca el mal empleo de las rentas
Eclesiasticas. 132.
Sermon IX. en el Viernes quarto de Quaresma. En la
conversion de la Samaritana enseña Christo a los Prelados
de la Iglesia el modo como deben cooperar à los triun- fos de la Gracia.
Jos at an oracia.

Ser-

y no como estrangeros. Otros tomandose demasiada licencia, solo atienden en las traducciones al sentido, y se olvidan de las palabras, alargando, o acortando por solo su antojo: y esa será parafrasis, no traduccion. El camino medio, siguiendo la doctrina y exemplo de Ciceron, enseña, que en la traduccion se han de pesat las palabras, no contase: y asi lo hizo en las dos Oraciones de Demosthenes, y Eschines que traduxo del Griego, guardando la viveza de las sentencias, y mudando la pompa Griega en la magestad Latina: y me parece, que esto mismo debe practicarse en las traducciones de el idioma Italiano al Español, pues lo que el primero excede en la pompa, le aventaja el segundo en la magestad del estilo. Traduzco tambien en Castellano los lugares Latinos, aunque no estaban traducidos en el Italiano, para que sea mas facil, y universal la inteligencia.

En la margen de cada Sermon añado algunas notas, que sirvan como de indice para advertir el artificio, y reparar en las partes de la eloquencia, que en ellos observa maravillosamente este Demosthenes Christiano, y para enseñanza del modo como deben formarse los Sermones, no solo sin perder de vista el asunto que se propone, sino procurando adelantarle en cada

discurso.

No pongo el titulo de Segunda parte, que este Autor, y los demás Italianos señalan en el ultimo tercio de sus Sermones: porque he observado, que esa no es division oratoria, sino un punto señalado para descanso del Predicador, y de los Oyentes, como allá se acostumbra, pero no en España, donde solo se para el Predicador que se pierde. Ni yo me paro en la poca gloria que de esta traducción me puede resultar, porque nada menos que eso pretendo en este pequeño trabajo; sino el provecho de las Almas, que ciertamente lograrán los que atentamente leyeren estos Sermones: y si esto consigo, havré llenado todo mi desco. ¹

Part, Lines many of traps paint for minders come parties? in

INDICE

DE LOS SERMONES, Y ASUNTOS.

2000
CErmon I. en el Viernes despues del Domingo de Pa-
sion. Reglas de la verdadera Prudencia, sacadas de los
errores del Concilio de Jerusalén. Pag. 1.
Sermon II. en el Martes Santo, de la Pasion. La circuns-
tancia de ser Dios el que padece, es la que mas obliga
nuestra compasion en las penas, y tormentos de Christo Redentor. 20.
Sermon III. en el Miercoles primero de Adviento. Como
deben los Prelados representar a Christo en la autoridad
y en la humildad, aunque parecen exercicios tan contra-
rios.
Sermon IV. en la fiesta de la Purisima Concepcion de la
Virgen. La obligacion propia de los Sacerdotes de conci-
liar à Dios con los hombres por medio de la oracion, y llevar los hombres à Dios por el exemplo, como media-
neros entre el Cielo, y la tierra, pide en ellos una suma
pureza de vida.
Sermon V. en el Miercoles tercero de Adviento. Quan
formidables sean los pecados de omision para los que go-
biernan. 76.
Sermon VI. en el Viernes primero de Quaresma. Quanto
dano ocasionan à la Iglesia los espiritus nacionales. 96.
Sermon VII. en el Viernes segundo de Quaresma. Para curar las enfermedades envejecidas del alma, se han de
observar las reglas, y metodo que usó Christo en la
Piscina de Jerusalên. 114.
Sermon VIII. en el Viernes tercero de Quaresma. Qué cul-
pa sea, y que pena merezca el mal empleo de las rentas
Eclesiasticas. 132.
Sermon IX. en el Viernes quarto de Quaresma. En la
conversion de la Samaritana enseña Christo a los Prelados
de la Iglesia el modo como deben cooperar à los triun- fos de la Gracia.
Jos at an oracia.

Ser-

Sermon X. en el Viernes quinto de Quaresma. Para dar vida espiritual al pecador muerto por el pecado, à imicacion de Christo en la resurreccion de Lazaro, se deben vencer con igual fortaleza las dificultades que se ofrecen, asi de parte de la obra, como del que la ha de executar.

Sermon XI. en el Viernes despues del Domingo de Pasion. Se demuestra quan infelices son las maximas de aquellos Ministros Eclesiasticos, que con menoscabo de la gloria de Dios, y del bien de las almas, adelantan sus derechos, è intereses temporales, aunque por otra parte les sean debidos.

Sermon XII. en el Martes de la Semana Santa, de la Pasion. No ha visto el mundo obra, ni mas justa, ni mas injusta, que la Pasion de nuestro Redentor, mirada à diferentes aspectos.

Sermon XIII. en el Viernes de la octava de Pascua. No promete Dios su especial asistencia à todos los Prelados de la Iglesia, sino à aquellos solamente, que considerando, consultando, y orando se la procuran merecer. 229.



School Personale.

SERMON I. EN EL VIERNES

despues del Domingo de Pasion.

Collegerunt ergo Pontifices, & Pharisai Concilium. Joann. 11.

Reglas de la verdadera Prudencia, sacadas de los errores del Concilio de Jerusalén.

Amás se experimentan en la Naturaleza alteraciones mas formidables, Introduccion, como quando por violencia se obliga à estar en lugar inferior à quien debia estar en el superior. Compri-

mido en las entrañas de la tierra un viento vehemente, aqué estragos no causa, irritado de esta injuria, por subir à la estera que le es debida? Yá quebranta con horror los montes, haciendoles bolar por el avre; vá obliga à los mares, no tanto à retirarse, quanto à huir precipitadamente; yá abre de repente fatal sepulero à las Ciudades enteras, enterradas antes que difuntas. Pero con ser esto asi, aun descubro yo mas



lamentable desorden en el Concilio que nos propone hoy el Evangelio. Veo en el tan elevado al propio interes, que usurpandose violentamente el primer lugar, condena à Dios à estar en el ultimo. ¡O infeliz Ciudad! jo Pueblo desgraciado! jo Republica deplorable i. Aguella gran Sala, donde poco antes se juntaban los primeros votos de la Republica Hebrea, se me representa hoy convertida en una cueva internal, en que solo se trata de confundir, y trastornar todos los fueros divinos, y humanos; pues todas sus maximas se encaminan à preferir las conveniencias terrenas al obseguio, y voluntad divina. Sin embargo deseo, que este mismo abominable Consejo nos sirva de utilisima escuela, en que aprendamos la prudencia verdadera, y conveniente, en particular a los Eclesiasticos, para el gobierno de las dependencias propias, y agenas; la qual consiste, en contar primero con Dios, que consigo; no antes consigo, y despues con Dios.

2. No hovo jamás en el mundo, ni la havrá en adelante, junta de hombre tan abominables, como la que hoy nos describe con toda propiedad el Evangelista San Juan. Porque haviendo comenzado por el desordenado amor propio, considerad à qué precipicio llegaria : llegó no solo à despreciar à Dios: Usque ad contemptum Der que es el monstruoso termino que San Agustin señala à esteperverso amor); sino que pasó hasta condenar al mismo Dios. Si me preguntais, aqual me la causa de convocar esta Junta? yo os la diré. Creció sumamente el credito, y estimacion de Caristo muestro Señor, con el mas ruidoso, y celebre milagro de quantos hasta aquel dia havia obrado; y fue la resurección de Lazaro, no solo difunto, sino vá hediondo en el sepulcro. De aqui se origino, que aunque en utras ocasiones, pam hacerle la causa à miestro Salvador, unos de acusaban de inobservante de los Sabados, que eran sus Fiestas, otros de engañador potros de hechicero; pero en la ocasion presente; ninguno de sos mayores enemigos tiene lotra eusa que oponerle, sino que obra estupendos, é induDEL VIERNES DEL CONCILIO.

todo eso, parece que este solo titulo es mas poderoso para condenarle, que juntos todos los otros delitos que le imponian. Venere todo el Pueblo, quanto quiera, a Jesus, aplaudale, estimele; pero advertid como hablan de él estos Consejeros: hablan como de sugeto indigno de ser nombrado con su propio nombre: hie homo, este hombre; antes bien como si fuera menos que hombre, juzgan que les es lícito quitarle la vida, no por otra causa, sino porque les está à cuenta, porque les conviene: Expedit, ut moriatur : no dicen porque es digno de muerte, dignum est: no porque asi lo pide la justicia, ni la decencia, justum est, decens est : sino unicamente porque conviene, expedit. Fuera materia muy dilatada, notar uno por uno todos los desordenes, è injusticias que se cometieron en esta malvada Junta; contentaréme con exponer de proposito dos principales errores, de que nosotros podemos sacar mucha enseñanza para el acierto. Estos son ; el error en el fin que se propusieron tratar, y el error en los medios que eligieron para aquel fin.

3. A dos fines miraron los que convocaron este Concilio. El primero fue dar providencia para mantener su autoridad y estimación, que iba descaeciendo con la animosa predicacion de Christo nuestro Señor, porque te Come o. no cesando de notarles , a vista de todo el Pueblo, de ambicion, de avaricia, de fingimiento, y detestable hipocresia, asi como les havia hecho perder gran parte de su veneración con el mismo Pueblo, así recelaban que la perderian mucho mas en adelante, con la mayor fé y concepto que le havia grangeado à Christo aquel grande, y nuevo milagro. El otro fin era mantener aquella poca jurisdiccion temporal, que les permitia el Imperio de los Romanos à que estaban sujetos; y así, reparando que de cada dia era mayor el numero de los que seguian à Christo, entraron en grave temor, no fuera que Roma zelosa de tantos concursos, que tenian algun avre de proclamar nuevo Rey en Jerusalén, distinto del Cesar, tomase de aqui motivo para usurparle toda la jurisdiccion, aunque fuese à fuerza de armas,

Propuesta del

asunto, y division.

Parte I. Error en el fin que intentó es-

bitables milagros a Hichono mulea signa facit: y con

9. 47. art. 1. ad 50

4. Esta es à la verdad la mayor de todas las necedades, errar en el fin que cada uno se propone; porque el fin es el que debe regular las demás acciones: Sicut finis est potissimus in unoquoque, (dice Santo Thomás) tea defectus, qui est circa finem, est pessimus. Juntar Concilio en esta ocasion, era cosa justisima y prudentisima; ¿ pero à qué fin? A fin de que los Sacerdotes examinasen, si aquellos milagros que todos los dias veian obrar à Christo, correspondian à los verdaderos señales con que tantos siglos antes los Profetas havian dado à conocer al verdadero Mesias, Salvador del Pueblo; y si verdaderamente correspondian, como lo mostraban todas las circunstancias, resolverse todos à seguir à Christo como à su esperado Mesias ; y si no se aseguraban del todo, tomarse tiempo para mayor examen. ALCOHOLD ST Mas ay dolor! llevose la primera atencion el amor, y deseo de sus conveniencias; Amor sui ; y asi no es maravilla, que les despeñase à tan execrables, y horrorosas maldades.

> 5. Señores mios, esta es la primera leccion que debemos hoy tomar de aquel Senado Judaico, aprovechando sus verros para nuestros aciertos, y sacando de sus engaños reglas de infalible prudencia. Debemos aprender à dar à Dios el primer lugar en todas muestras resoluciones, asi particulares, como públicas, en todas nuestras ideas, en todos nuestros designios. Si de otra suerte lo hicieremos, ¡infelices de nosotros l ¿Qué es lo primero que los Pintores bosquexan sobre el lienzo? Es siempre la cabeza: de la cabeza toman las medidas para las demás partes del cuerpo, de la cabeza toman la

DEL VIERNES DEL CONCILIO. planta, y la proporcion; porque de otra suerte, quien duda que pintarian un monstruo, en vez de una figura perfecta, y bien organizada. Sé muy bien, que en el lugar en que predico, no se admite aquel execrable dogma de la falsa Politica, que basta cubrirse con la apariencia de bondad, aunque las intenciones del corazon sean las mas perversas, como si la virtud fuera como el cisne, que no tiene otra cosa blanca sino las plumas. Sin embargo, tambien aqui pudiera suceder, que en los negocios maximos, y de la mayor entidad fingiese alguno, y con protestas afectadas y especiosas procurase asegurar, que lleva una intencion rectisima delante de Dios; y con todo eso, allá en el fondo del corazon se tirasen las lineas al interés, y conveniencia propia, y no al servicio de Dios. Confieso que puede suceders y si sucede, ¿ qué desordenes tan abominables! Este es un error, que lleva tras si consequencias nuny notables; porque es errar en el blanco à que se debe apuntar. Ge- Psalm. 77neratio, que non direxit con suum: una gente, que no dirigió su corazon; ¿y à qué no le dirigió? A aquel blanco altisimo, que importa llevar siempre delante de los ojos, à la mayor gloria de Dios; que por eso anade David: Et non est creditus cum Deo spiritus ejus; quiere decir: Non est firmus in Deo, vel non est fidelis ad Deum, como exponen graves Interpretes: Gente que no tiene su vista fixa en Dios, que le hace traycion. Esa es la dignidad, y excelencia del ultimo fin, como vá saben, que todas las cosas se deben dirigir à él, pues à él van à terminar todas las cosas criadas, de qualquier parte que se muevan; como otras tantas lineas, que si son rectas, no deben torcer ni un punto desde la circunferencia al centro. De donde se sigue, que el atenderse antes à si que à Dios, es pretender ponerse sobre la cabeza la Corona de la Soberania, que roba à su Magestad; a qué mas? Es disputarle al Señor la mas gloriosa perrogativa, que es ser por quien, y para quien han sido hechas todas las cosas, y presumir el hombre usurparse el lugar de Dios, dexando à Dios en el lugar del hombre. ¿ No es esta una jactancia seme-

The second second

SERMON PRIMERO. jante à la de aquel sobervisimo Rey de Tiro, que le arroió en el rostro el Profeta Ezequiel, como la mas infa-Ecech 28, me impiedad? Divisti Deus ego sum ser Cum sis homo or non Daux: y solo está la diterencia, en que aquel lo decia con las palabras, nosotros con las obras. Y si un modo de obrar tan barbaro desdice tanto de qualquier Christiano, por faltar à la fidelidad y respeto que como tal debe protesar à Dios; ¿quanto mas leo, y repugnante sera à un Varon Eclesiastico, que por la alteza de su estado tiene mayor obligacion de conocer, y venerar la Magestad Suprema ? Nuestro principalisimo distintivo sobre todo el Pueblo Christiano, es buscar, y atender a Dios en todas, y ante todas las dosas : l'ac est generatio quarentium Dominum ; esta es la gente que busca al Señor ; al Señor , no à las riquezas, no à los oficios, no à las dignidades, sino al Senor. :Y esto por que? Porque quien no solo conoce à Dios mas que los otros, sino que hace profesion de darle à conocer à los que no le conocen, tiene mayor obligacion de tratarle como quien es; zy que quiere decir, tratar a Dios verdaderamente como quien es? Quiere decir, preferirle à todo: Quidquid enim (enseña San Agustin) Quidquid in dilectionis lance praponderat, Deus esta

6. Mirando Dios desde la cumbre del monte Sinai la execrable impiedad que en su falta cometia el Pueblo Hebreo, tanendo instrumentos, baylando al derredor del Becerro de oro, y ofreciendole incienso con sacrilega y loca solemnidad, montó en tan alto enojo, que determino quitar luego luego la vida, y acabar en un instante con toda aquella pérfida Nacion; y así bolviendose à Moysés, le dice: No me detengas, dexame obrar lo que dicta mi justa indignacion : Dimitre Exed. 32. me , ut irascatur furor meus contra cos; y de ti no tengas cuidado, te prosperaré, te adelantaré de empleos, v te señalare otra Nacion, a quien mandes con mas quietud que à este rebelde vulgo: Faciam te in gentem magnam. En vista de esta propuesta, que le huviera aconsejado a Moyses alguno de aquellos sobervios Politicos, que presumen por si solos entenderlo todo, y pesar con dos dedos todo el mundo ? Sin duda le huvieran aconsejado, que no era para repudiado el partido que se le ofrecia, quando por parte de Dios era mas que justo el enojo, y por parte de Moysés no solo à nada su exponia en dexarle correr, sino lo que es mas, iba à lograr las grandes ventajas que se le ofrecian , y todo esto con buena conciencia. Pero no lo entendio asi Moysés; antes bien acostumbrado desde mozo a preferir la honra de Dios à todas sus conveniencias, pusose luego, à discurrir, que perjuicio/pudiera seguir al honor Divino, si se executaba aquel rigor; y pareciendole que lo havia encontrado: tened Senor, le dice, tened, no desembayneis la espada; porque luego diran los Egypcios, que no pudiendo Vos llevar adelante el empeño contraido de introducir à este numeroso Pueblo en la tierra de Promision, le haveis abandonado en la mitad de la carrera, quitando con finisima astucia en el Desierto à todos la vida, sin dexar siquiera alguno de tanta mucisedumbre, porque no haya quien os pueda calumniar vo de menos poderoso, ò do infiel : Ne quaso dicant Abgyptii, callide eduxit cos, ut interficeret in montibus , & deleret e terra. Que razon tan ligera tuviese fuerza para aplacar el corazon divino, y detener su brazo; es cosa de grande admiracion; pero al fin, todos sabemos de quan poco se dexa reconvenir Dios para usar de misericordia. Mas lo que no cabe en el mayor asombro, es, que reparo de fan poca entidad parase a Moysés, para no aceptar con mucho reconocimiento el partido tan ventajoso que Dios le ofrecia, solo con que le devase obrar libremente: Faciam te in gentem magnam ; ò como se dice en otto Num. 14. 12. lugar . y en caso semejante : Facian de Principem super gentem fortigrem, quam hac est. Yo to have Principe de otra Nacion grande, y mas valiente, ¿ Qué cuidado le puede dar à Dios, que los Egypcios aturnuren de sus acciones? Los Principales de ellos quedan /ya/sepultados en el Eritreo, o Mar Bermejo; y los que escaparon tienen tanto que llorar de sus males propios, que

poco lugar les quedará para reirse de los agenos : digan, pues, los infelices lo que quisieren, ¿quéhaceeso al caso? Será bien , que yo dexe de complir con mi oficio , porque otros maliciosamente no me murmuren ? ¿ Deberá por esa razon el Juez dexar sin castigo a los delinquentes, o el Monarca permitir a los rebeldes ? Estos escandalos se llaman pasivos, que se toman, y no se dan; y quien por ellos se gobernare, vivira como esclavo del qué diran, no como libre à los fueros de la razon. Todo es asi; pero Moysés no se ajusta a discurrir de este modo. No ignora quan justificado es aquel enojo divino; no se le ocultan las ventajas que puede esperar solo con no intentar impedirlo: ni al contrario, los danos que debe temer oponiendosele. Con todo eso, solo porque de la execucion de este castigo considera poderse seguir una sombra de perjuicio, y deshonor divino, que aunque en la verdad no se siguiera, el por lo menos lo temia: este solo rezelo le obliga à que olvidado de sus conveniencias, aumentos, Imperios, y de quanto pudiera pretender, lo abandone todo, y se oponga con todas sus fuerzas, como un firme reparo, para detener la corriente impetuosa que salia del pecho de un Dios airado; y esto tan de veras, y tan de corazon, que no solo renuncia la Presidencia que de nuevo se le ofrece, sino la que ya tenia, si el Señor no se inclina à perdonar al Pueblo: Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti. Esto es tener un corazon magnánimo, que sabe apreciar à Dios como merece. ¿ Para qué tanta solicitud de si mismo, como si cada uno se fuera para si el ultimo fin? Todo lo ha criado Dios por si , y para si, clama el Sabio : Universa propter semetipsum operatus est. Dominus ; atendamos à Dios ante todas cosas : Cui S. Ambr. de portio Deus est., dice San Ambrosio, nihil debet curafuga saculi, co re nisi Deum , nihit , nihit. Quien tiene à Dios por herencia, de nada debe cuidarse sino de Dios, de nada, de nada. A la vista de este grande Sol, ¿cómo es posible que queden ojos para ver cosa alguna fuera de 61? Es preciso que nuestra vista quede embotada para

DEL VIERNES DEL CONCILIO.

discernir los bienes con que nos brinda el mundo, y que digamos con Jeremias: Estendi la vista por la tierra, y la encontré vacia, y que era nada; Aspesi terram, et erat vacua, & nihili. No solamente nos parecerá sórdida y Jerem. 4. 23. asquerosa, como le parecia à aquel Varon santisimo, quando de la consideración de las estrellas descendia à ver las cosas de la tierra; sino que verdaderamente la

descubriremos vacia, y si llena, solo de nada: Muid Pial. 71. 25. milit est in Calo, & a te quid volui super terramt 7. Ni parò solo en el fin la falsa política de los Sacerdotes Hebreos, anteponiendo su propio interés al honor divino, sino que erró igualmente en los medios,

que para nuestra enseñanza es razon observarlos; pues no es posible, que sean rectos aquellos medios que se eligen para un fin torcido. El medio que de comun consentimiento acordaron para aquellos dos fines, que insinue al principio, fue dar la muerte à Christo nuestro Senor; y no muerte como quiera, porque con eso no lograban todo su intento, sino muerte la mas afrentosa que pudiesen discurrir, como despues se executó en la de Cruz : Morte turpissima condemnemus eum. Sap. 2. 20. Con esto les parecia, que de un golpe lograban sus dos intentos: porque quitando la vida a JESUS, se les quitaban tambien a los Romanos los rezelos de que le aclamasen por Rey; y con eso, el motivo de hacer alguna novedad en el gobierno por aquel rezelo, y dandole muerte, no solo pública, sino afrentosisima, se quitaba la autoridad, y fé à su doctrina y séquito, y se resta-

blecerian ellos en aquel grado de estimación con el Pue-

blo, de que havian decaido con la libre, y valerosa pre-

dicacion del Señor. ¿ Qué satisfechos debieron quedar

aquellos presumidos Consejeros con este discurso? Sea

enhorabuena, grandes Ministros, que haveis penetrado

lo mas recondito de la Politica; y tal vez parecera à

alguno de vosotros, que no lo discurrian mal.; Pero

quán engañosas son las maximas, y quán fallidas salen las

esperanzas que se fundan en la conveniencia propia, sin

contar con Dios! Yá de muy antiguo están condena-

Parte IL 1 Error en, los medios que eligieron.

dos estos perversos consejos, à caer en los mismos la-

DEL VIERNES DEL CONCILIO.

Psal. 7. 16. 20s que arman contra la vida agena : Incidit in foveam, quam fecit. Atended al suceso. Primeramente tan lexos estuvieron de quitarle à Caristo el credito, y los Discipulos, con darle muerte, que antes bien los aumentaron inmensamente; pues fueron sin conparacion muchos mas los Judios que creyeron en Christo despues de Crucificado, que los que havian creido en él a vista de sus grandes, y frequentes milagros. ¿ Qué es lo que tantos siglos antes havia profetizado de este Senor

Isaias ? ¿ No fue esto mismo? Si posuerit pro peccato Isai. 53. 10. animam suam , videbit semen longævum ::: Videbit , & saturabitur; que à su muerte, y afrentas se havia de segair la exaltación de su nombre, y la muchedumbre de los que creerian en él. ¿ Pues de qué sirve decir ahora que si no le dan la muerte, todos creeran en él : Si dimittimus eum sie, omnes credent in eum? Engaño, engaño; antes bien todos creerán en él, si le dais la muerte : Si non dimittimus , omnes credent in cum. Asi havian de discurrir, si no fueran tan ignorantes; porque la mayor gloria no se le havia prometido à Christo en premio de su vida, aunque santisima, sino en premio de la muerte que havia de padecer en la Cruz: Et ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me Joann. 12.32.

ipsum. Por tanto, si querian disminuir su gloria, havian de guardarle con todo cuidado de la muerte de

Cruz, no condenarle à ella-

8. No se engañaron menos en persuadirse, que con la muerte de Christo cerraban la puerta à las Legiones Romanas ; antes bien esa muerte fue la que las llamo à Jerusalen, aunque de Provincias tan remotas: la que las introduxo, no solo en la Ciudad, sino tambien en el Santuario, como tantos siglos antes lo havia dicho con toda claridad el Profeta Daniel, aunque ellos no lo advertian: Octidetur Christus :: & Civicatem, & Sancluarium dissipabit Populus , cum Duce venturo , & finis ojus vasittas, & post sinem belli statuta desolatio. Cuyo vaticinio se cumplio tan claramente, que el mismo Tito, à quien Dios tomó por instrumento para hacer justicia, y tomar venganza rigurosa de aquel infame Pueblo, quando vió

la multitud de cadaveres, que llenaban los fosos de toda la Giudad, no puttiendo detener las lagrimas à vista de tan horroroso espectáculo, protestó, que él no era el autor de aquel estrago, sino executor solamente; y concluida la guerra, no quiso admitir la corona de Vencedor que le ofrecian todas las Provincias circumvecinas, declarando expresamente, que aquella corona no se le debia a él , sino à Dios : asi lo dexo escrito Filostrato: lile vero tali honore indignum se esse respondie: non Philose, lib.6. enim se calium operum, auctorem, sed Deo, iracundiam contra Judaos demonstranti, manus suas prabuisse. ¿Pues donde está aquella jurisdiccion , y dominio , que con la muerte de Christo se prometian las Sacerdotes Hebreos? Antes ellos eran los buscados para el cuchillo con mavor cuidado en aquel cruel estrago; pues comprehendidos del miedo mas que todos, se escondian cobardes en los lugares soterraneos, como refiere Josepho, y de alli les sacaban con violencia los Soldados Romanos: De locis , & speluncis , & sepulchris exerahebant Princi- Joseph. lib. 7. pes, & Potestates, & Sacerdotes, qui se in eis metu cop 17. mortis abdiderat. Y San Geronymo es de sentir, que en este caso se cumplieron literalmente las palabras de Sophonias: In tempore illo : scrutabor Jerusalen in lu- Sophon, 1, 12. cernis; porque los Soldados con linternas iban reconociendo aquellos escondrijos, por el gusto que tenian de sacarlos de los agujeros de la tierra como viles topos. A vista de estos sucesos, ¿qué diremos de aquel Consejo que hoy se junta en Jerusalen, y de sus votos tan premeditados y presumidos, con que juzgaron, que si todos los Judios creian en Christo, vendrian los Romanos à acabar con ellos ; y si no creian , se mantendria en pie su Republica? Todo sucedió al contrario; porque los Romanos no vinieron por causa de los que creveron en Christo, sino de los que no creyeron : y esto es claro, pues antes de arrimar Tito sus tropas à Jerusalén, todos los Christianos que havia en la Ciudad, avisados por el Espiritu Santo, se retiraron con tiempo, y se pusieron en salvo en la Giudad de Pella sujeta al Reyno de Agrippa, y solo quedaron en aquella grande

Dan 9. 26.

Metropoli, para victimas del hierro enemigo, los que

havian sido rebeldes à Christo. ¡Tanto como esto se en-

gaña en sus maximas la Prudencia humana! Y no es otra

la causa, sino porque atendiendo à si, y no à Dios, es

preciso que sea abondonada del mismo Dios; y aban-

donada de Dios , qué puede hacer por si sola, qué puede, qué puede ? Puede hacer otra cosa que delirios, y 1. Cor. 3. 19. necedades? Sapientia hujus mundi stultitia est apud Deum, clama el Apostol: La sabiduria de este mundo es necedad delante de Dios. ¿Y por qué es necedad ? porque todo lo hace al rebes de lo que pretende. Necio es el que descando tener una heredad fertil, la planta sobre penas. Necio es el que deseando levantar un Palacio firme, le fabrica sobre arena. Asi obra la Prudencia mundana; pretende llegar al fin que se propone, que no es Dios, sino la conveniencia propia, y entre tanto elige medios, no solo inutiles, e improporcionados, pero aun contrarios à lo mismo que pretende : así describe esta necedad Salomon en los Proverbios: Stulti ea, que sibi sunt noxia, cupient. Quisiera vo, si me fuera permitido, traer aqui desde los calabozos del infierno à todos aquellos Consejeros de Jerusalén, y dandoles en rostro con sus desatinos, preguntarles con San

Pablo: ¿Donde está el Sabio, donde el Docto, donde

el Perito de este siglo? ¡No es verdad que Dios conven-

ubi Scriba , ubi Conquisitor hujus saculi? Nonne stultam

fecie Deus sapientiam hujus mundi?

2. Cor. 1. 20. ció de necia à la sabiduria del mundo? (Ubi Sapiens,

Prov. 1. 22.

Aplicacion del asunto.

9. Pero dexemos à estos infelices incapaces ya de remedio, para convertir à nosotros el discurso, que podemos escarmentar en cabeza agena. Ofendiera gravemente à los Varones sapientisimos, en cuya presencia hablo, si creyera que alguno de ellos yerra torpemente en los fines que se propone, y en la elección de los medios de que se vale; pero con todo eso puede suceder alguna vez, sin que se conozca este desorden, especialmente si consiste no en pecados tan claros, y manifiestos quales son los pecados de comision, sino en los de omision que se cometen casi sin percebirse, porque

para cometerlos no es menester hacer algo, sino no hacer. Estas son aquellas serpientes que muerden sin silvar : Ve- Eccl. 10, 114 luti si mordeat serpens in silentio; y por eso mas dignas de temerse, porque dan la muerte sin sentirse. Hablemos sin rodeos. No puede suceder à alguno de los que me oyen, que tal vez dexe de decir abiertamente, y sin rebozo la verdad en las Congregaciones, en las Consultas, en las Deliberaciones que por lo comun son de la mayor importancia, por no descomponer su fortuna, y los hilos que tiene urdidos en la tela de sus pretensiones, que pintan bien aunque les falta la ultima mano, que no quieren ofender? ¿ No puede suceder , que alguno dexe de defender con valor y entereza la dignidad de la Santa Sede, sus preeminencias, rentas, inmunidades, por no malquistarse con algun Principe temporal en cuyos dominios vive, ni cargar sobre si su indignacion? ¿ No puede suceder, que los Beneficios Eclesiasticos se confieran, no à quien mas merece, sino à quien mas corteja, mas sumision y dependencia muestra, ò à quien se espera serà mas liberal, y agradecido? ¿ No puede suceder, que las rentas de semejantes Beneficios se empleen en levantar, è ilustrar la casa y familia propia, ò en asegurar mejor su grandeza, si se halla vá en grado superior; y no se distribuyan en sustentar, y honrar à Dios en los pobres y necesitados ? Estos, y otros pecados semejantes, tanto mas facilmente se cometen, quanto menos reparo se suele hacer de ellos. ; Y qué otra cosa son sino otras tantas serpientes venenosisimas, pues son los medios con que se procura cuidar antes de si , y de las conveniencias propias, que de Dios, y de su honra? No Señores, no; estos no serán medios decentes à un Varon, mayormente Eclesiastico : serán medios, quanto mas injuriosos al honor divino, tanto mas repugnantes à aquella gente, que tiene obligacion tan especial de mirar por él ; y yo no puedo entender, como Dios prospere tales medios. Pero que digo prospere : retractome, retractome ; porque sé muy bien quanto se indigna Dios de que nadie presuma , ni aun dude, que puede su bondad favorecer designios tan

per-

DEL VIERNES DEL COSCILIO.

Osec 7. 13.

1. Reg. 2. 30. perversos: Absit hoe a me; sed quicumque glorificaverie me, glorificabo eum , & qui contemnunt me, erunt ignobiles. Asi hablo el Senor à su Sacerdote Eli, porque atendio mas à la honra de sus hijos, que à la Divina: Magis honorasti filios tuos , quam me ; y asi nos hablará ciertamente à nosotros en casos semejantes : Yo haré glorioso al que cuida de mi gloria; y los que me desprecian serán abatidos. ¿Qual es la primer maxima de quantos cursan los Palacios: No hay criado de qualquier clase que sea que la ignore; y consiste en procurar sobre todo estar bien con el amo. Y es posible, que esta regla que se observa con todos los señores, solo con uno no se use, es à saber con Dios, con quien mas debia usarse ! Pues con los otros dueños puede salir falsa, pero no con Dios, que tiene tan empeñada su infalible palabra requantas veces lo ha protestado ? ¡Ay de ellos A porque se apartaron de min Va eis quoniam recesserunt a me; asi lo tepite por Oseas: Vastabuntur; serám destruidos, serán desolados, serán reducidos à nada czy por que ? Quaniam prevarienti sunt in me; potque rebeldes me han buelto las espaldas. Atonito de este troeno, no pudo dexar de exclamar San Agustin, hablando con Dios: Ay de aquella alma atrevida, que apartandose de Vos espero encontrar cosa mejor : Va anima audaci, que speravit, si à te recesisset, se aliquid melius habicuram. mer l'em const. company sobre

10. Bien se yo, que el Señor por no quitar el merito, y el premio a la fe, no siempre da a entender desde luego à estos temerariamente conhados, que hay Dios; dexa que tiren adelante, y prosigan las tramas que tienen urdidas con artificios humanos, como si no huviera Dios: calla, sufre, disimula. Pero qué importa, si aunque à las veces tardas, siempre llega. Esto explico con energia el Santo Tob : Adducir Consiliatios in stultum finem ; que Dios depara fatales, y contrarios fines à los Consejeros impios: no dice principios, sino fines: porque resulta à Dios mayor gloria, que Amán (pongo por exemplo) sca ahorcado en el mismo patibulo que el havia

vá levantado para Mardoquéo, que no resultaria de

haver impedido que le levantase. Tenganse, pues, alla su maldito espedir los Gonsejeros, sin consejo del Evangelio presente; que nosotros no queremos entendernos de el : In consilio corum non veniat anima mea. No apro- Genes. 49- 6. bamos los fines interesados por donde gobiernan sus resoluciones, buscando unicamente sus conveniencias; y detestamos los perversos medios de que se valen para aquellos fines. Nuestro fin ha de ser solo Dios: Pars mea Deus in aternum: y miestros medios han de ser solos aquellos que conduzcan à tan noble fin. ¿Qué menos puede Dios pedirnos, que tener el primer lugar en nuestro corazon? Si el oro no pide mas de lo que se le debe, quando pide que en miestras balanzas le demos mas peso que a una paja, ¿cómo Dios pedirá mas de lo justo, quando nos pide que en nuestra estimacion pese mas que todo lo que no es Dios? Y si olvidandonos de nosotros, y de nuestras conveniencias, pusieremos en Dios todo nuestro cuidado y atencion, como es justo, no dudemos que Dios se cuidara de nosotros à su tiempo; pero adviertase bien, que digo à

Verdaderamente causa admiración, que los Sacerdotes del Pueblo escogido, esto es, los herederos erroresde este de aquellos que se llamaban Frientes, por la mucha luz Concilio, y su que les comunicaba Dios para ver las cosas futuras, lle remedio para gasen à tal extremo de ceguedad, que se persuadiesen los nuestros, consistia su mayor fortuna en quitar la vida a un hombre como Christo i Expedit ut mariatne. Y porque todo hombre sabio desea averiguar las causas de los sucesos extraordinarios, me parece muy conforme à razon, que procuremos indagar las del presentel. Tres luces ha querido Dios por su bondad comunicarnos, para remedio de aquellas tinieblas de que estamos embueltos en este cuerpo, como decia Job: Nes quippe intellicitur te: Job. 37- 19. nebris : la luz natural , la luz infusa, y la luz inspirada. La luz natural es la de la razon, comun à todos los hombres: Super quem non surget lumen illius. La luz infusa es la de la Bé, propia de los Christianos: Vocavie nos in admirabile lumen suum. La luz inspira ia es la que

su tiempo.

1. Petr. 2. 9.

con auxilios, è inspiraciones especiales concede Dios Job 32. 10. à los que con humilde oracion le invocan; Inspiratio Omnipotentis dat intellectum. Y como à todas estas luces cerraron voluntariamente los ojos los Sacerdotes Hebreos, no es maravilla quedasen embueltos en tan profundas tinieblas. A months united

12. Primeramente se rebelaron contra la luz de la razon, la qual si no la tuvieran sepultada con la sobervia, envidia, y otras desordenadas pasiones de que estaba poseido su corazon, les huviera persuadido a llamar, y traer à su Republica, aunque fuera del cabo del mundo, a un hombre como Christo, y no a examinarle. Qué pudieran temer de los Romanos, si le tuvieran consigo? Pusieranle en las primeras filas, y no dudarian que el solo huviera puesto en fuga à todas las Legiones de Roma, amedrentradas de su noble presencia mucho mas que lo estavieron los Esquadrones de los Filisteos a vista del esfuerzo de Sanson. Pero ellos requemados de rabia quisieron antes infamar la soberana virtud de Christo, que confesarla humildes; y asi resolvieron hoy precipitadamente sacrificarle por el resto del Pueblo, quando debieran sacrificar todo el Pueblo por solo Christo.

13. Se rebelaron tambien contra la luz de la Fé; porque si se huvieran parado à rebolver las Escrituras Sagradas con deseo de encontrar la verdad, no precipitadamente, y con animo de pervertirlas, huvieran visto con toda claridad, que aquel hombre à quien ellos maquinaban la muerte, era ciertamente el Mesias suspirado por tantos siglos. Si huvieran observado todas las circunstancias del lugar, del tiempo, de las Tetrasquias, y sobre todo de los nuevos milagros, que segun los oraculos de los Profetas debian acompañar la venida del Mesias, reconocerian, que ni la menor circunstancia faltaba. Pero de qué sirve gritar a los sordos, ni mostrar la luz à quien cierra los ojos, como lo hicieron estos malos Sacerdotes?

14. Finalmente se rebelaron contra la luz especial de la inspiracion divina, la qual despreciaron como po-

DEL VIERNES DEL CONCILIO. seidos del demonio. Tenian ley expresa los Judios, de recurrir, y consultar à Dios en todas las dudas, y negocios de mayor monta; asi lo dice el mismo Senor por Isaias : Hac dicit Dominus , Ventura interrogate me: y ire- Leai. 45. 11. quentemente se lamentaba de que no lo hacian asi: Os Domini non interrogaverunt me. Os meum non interrogastis. Y la razon era, porque como todas las obras del Testamento Viejo fueron figura de lo que después havia de suceder en el Nuevo: Omnia in figura contingebant illis; era preciso pedir à Dios la forma cierta, propia, y ajustada para regularlas, no haviendo otro fuera de Dios, que supiese puntualmente qual debia ser la figura, para que ni en un apice discordase de lo figurado. Rebolved ahora, Señores, todos los Evangelios, y no hallareis, que ni una sola vez acudiesen estos impios Sacerdotes al Templo, para saber de Dios lo que debian creer de Jesus. No consultaron en esta causa a otro Dios, que à su furiosa embidia; y asi no hay que maravillar que errasen tanto. Nosotros, pues, si queremos seguir las reglas de una perfecta prudencia, tomemos en todo el ca- mino contrario, y en nada sigamos à estos perversos Politicos.

15. Sea la primer regla de nuestra Prudencia, no dexarnos jamás arrebatar de las pasiones desordenadas. Y como es cierto, que donde dominan las pasiones no tiene lugar la prudencia, porque entonces yá no obra la razon; y esto por tres motivos dignisimos de observarse, como enseña el Angelico Doctor e el primero, 1. 2. 9. 27. porque las pasiones distraen, y perturban el animo, para art. 2. que no oiga con atención lo que dicta con fidelidad la razon; y asi en ese estado no hace mas la razon, que el que grita al que se tapa los oidos. Lo otro, porque la pasion inclina con violencia à lo contrario de lo que persuade la razon; y asi, ésta para vencer necesita de doblada fuerza: ¿ y quién se la dará, si el alvedrio que debia ponerse de su parte, le hace guerra ? La persuasion, y eficacia que basta para convencer à un oyente benévolo, no bastará si fuere adverso. Lo tercero, porque este predominio de las pasiones puede llegar à tal estado, que aprisione la razon, no de otra suerte que

sucede en los que están poseidos del vino; y en ese caso. tan lexos estará la razon de poder mandar, que ni aun podrá obrar como libre. ¿ Pues de qué nos servirá aquella clarisima luz que Dios enciende en nuestro entendimiento, si no procuramos con todo cuidado moderar y refrenar aquellas pasiones, cuya violencia llega hasta poder apagarla? Senores mios, si el servicio de la Santa Sede no siempre se promueve tanto, como fuera razon, la causa principalisima es, porque nos dexamos llevar de particulares inclinaciones, y afectos à una parte, y à otra. Si aquellos Querubines, que tienen por oficio y obligacion guiar la carroza de la gloria de Dios, no tienen fixa siempre la vista en el mismo blanco, que es solo Dios; ¿ que maravilla será, que esa carroza no vaya adelante, que incline, que de algun baybén, y que se vea casi en peligno de caer? Por lo menos es cierto que no proseguirá en sus triunfos.

16. Esta primer regla de prudencia es comun à todos. La segunda es mas ventajosa, porque a la luz na-Psal. 18. 8. tural anade la sobrenatural, que comunica la Fé: Testimonium Domini fidele, sapientiam prostans parvulis. La palabra del Señor es fiel, y comunica sabiduria à los parvulos. Estos parvulos son los Christianos, parvulos no en el entendimiento, sino en la malicia, (malitia parvuli stote) los quales aunque prudentes, aunque doctos, aunque instruidos en todo genero de ciencias, saben

con todo eso quando se debe sujetar el propio juicio à lo que enseña la Fé. ¿ Y qué nos enseña la Fé sobre la presente materia? ; No dice que es muerte, y que la causa la prudencia de la carne? Prudencia carnis mors est? Asi lo predica San Pablo. ¿ No dice, que los perversos consejos vienen à descargar sobre la cabeza de sus autores ? Facienci nequissimum consilium, super ipsum devol-Eccli. 27. 30. venu? Asi la escribe el Eclesiastico. No dice que busquemos primero el Reyno de Dios, y su gloria, y que todas las demás cosas se nos darán como por añadidu-

Rom. 8. 6.

ra ? Quarite primum Regnum Dei, & hac omnia adjicien-Matth. 6. 3. tur vobis? Asi nos lo enseña por su misma boca el Divino Maestro Christo Jesus. ¿ Pues cómo cabe en un pecho Christiano, quanto mas en un Eclesiastico, apre-

DEL VIERNES DEL CONCILIO. ciar tanto las maximas de la politica mundana y falsa, que casi se prefieran à las de la Fé?

17. Finalmente, para adquirir una perfecta prudencia conviene anadir tercera luz à las dos yá dichas, y es la que se adquiere en la oracion; y la razon es clarisima, porque grande parte de la prudencia consiste en preveer las cosas que están por suceder : Prudens est, quasi procul videns; y Dios se ha reservado para si muy particularmente la noticia de lo futuro. ¿Pues quanta necesidad tenemos de recurrir fervorosamente à Dios antes de resolver negocio alguno, no sea que en vez de tomar el camino derecho que ignoramos, demos en un fatal precipicio ? Por eso decia divinamente San Pedro: Sed prudentes, y velad en la oracion: Estote prudentes, & vigilate in orationibus. Parecen cosas muy distantes la prudencia, y la oracion; pero en la verdad jamás debe la una apartarse de la otra: pues para acertar en nuestras acciones, de tal suerte debemos hacer de nuestra parte quanto podamos, como si no huviera Dios; y de tal suerte debemos recurrir, y esperar en Dios, como si de nada sirviera lo que pusimos de nuestra parte. Esta fue la diferencia tan notable entre los dos Reyes, Ezechias, y Sedecias, con los quales concluyo: entrambos fortificaron del mismo modo la Ciudad de Jerusalén, entrambos la proveyeron de municiones, la guarnecieron de tropas. Pero Sedecias nada mas hizo, quando Ezechias despues de todo esto se vistió de cilicio, cubrió de ceniza su cabeza, acudió al Templo, imploró con sumo fervor la asistencia divina, y con esto Ezechias logró maravillosamente su intento : pero à Sedecias le salió tan al contrario, que para mayor confusion suya mereció oir de Jeremias : Porque pusiste toda la confianza en tus municiones, no sola la Ciudad sino tu tambien serás prisionero: Pro co quod habuisti Jerem. 48. 7. fiduciam in munitionibus tuis, en quoque capieris. Con que os he mostrado, Señores, en la primera parte de este Discurso los errores de una prudencia mal regulada; y en la segunda los medios de precaverlos.

tendendenneenmeenmeendende

SERMON II. EN EL MARTES

de la Semana Santa.

Passio Domini nostri Jesu Christi.

Dominus voluit conterere eum in infirmitate. Isai. 53.

La circunstancia de ser Dios el que padecia, es la que mas obliga nuestra compasion en las penas, y tormentos de Christo Redentor. des Royes, Rechin, y Szacchi, con Sugarie blo

Zach. 12, 11.

₩ 13. 6.

Introduccion. 7. A recompensa mas justa que vá desde el princi-pio se ofreció à la dolorosa Pasion del Redentor, sue que ella havia de mover en el Pueblo Christiano un llanto tan amargo, y tan vivo, que jamás se havian de enjugar sus ojos : In die illa magnus erie planetus in Jerusalem ... Et dicetur : Quid sunt plaga ista in medio manuum tuarum? No puede negarse, que este vaticinio se cumple todos los dias en la devota piedad de muchos, que meditando profundamente las penas del Señor, las lloran mas que si fueran propias. Pero al contrario, quantos se hallan, que nada se compadecen de aquellas acervisimas penas! Aquellos mismos que en los teatros tienen prontas copiosisimas lagrimas para llorar los sucesos tragicos que se representan, no ignorando que son fabulosos, ni una sola lagrima vierten sobre las penas, no fingidas, sino certisimas, que padeció JESUS pendiente en la Cruz de tres durisimos clavos, con la mas alrentosa muerte entre dos ladrones. No hay duda, que la principal causa de esta dureza de corazon proviene de la voluntad mal dispuesta, quiero decir, de aquel poco afecto y amor que se profesa, y no sé por qué, al Inocentisimo entre todos los inocentes: Qui pecatum non 1. Petr.2. 11. fecie. Pero sobre esta causa hay otra, que se origina del entendimiento mal instruido. El vulgo de los Christianos no se mueve a compasion de las penas de su Senor, porque luego dicen: Era Dios; como si la Divinidad, comunicando à la Humanidad unas inmensas fuerzas para qualquier trabajo, la huviera hecho casi insensible para llevar todo el peso de dolores, de ignominias, de injurias, de trayciones, con tanta facilidad, como si fuera un ligero azecillo de mirra. Yo se, que una tan grosera ignorancia no cabe en un Auditorio tan docto, y tan autorizado como este, que es el primero del mundo; pero quiero de esta misma ignorancia tomar ocasion para demostrar una verdad, quanto menos observada, mas digna à mi juicio de tenerla muy presente; y es: Que Christo fue, y es digno de la ma- Propuesta del yor compasion en sus acervisimos dolores, y muerte, porque el que padecia era Dios.

2. Para convencer esta verdad, parece que sobraria 1. Prueba. probar que la Divinidad del Señor, respeto de socorrer à la Humanidad en sus grandes penas, se huviese portado como si fuese estrana, que es lo mismo que decir. como si no estuviera unida. Pues mas hizo la Divinidad: se portó con la Humanidad, como si le fuera contraria. ¿Qué quiero decir con esto? Que la Divinidad fue la que mas atormentó à Christo, no solamente anadiendo la estension de sus dolores sobre lo que pudiera sufrir qualquiera puro hombre, sino aumentando una suma intension de penas. Para hablar con esta confianza me dá animo la dura expresion del Profeta Jeremias, el qual contemplando à Jesus tan maltratado, no dudó decir con toda claridad, que el Señor le quiso quebrantar en su flaqueza: Dominus voluit conterere eum in infirmitate. Ay que rigor fue estel ¿Quien no huvie-

Psal. 30. 14.

ra creido, que al ver baxo los pies de abominables hombres aquella adorabilisima Humanidad, pisada mas que un vaso hecho pedazos, tanguam vas perdicum, no se huviera la Divinidad compadecido al instante, siguiera para levantarla de tierra? Pero sin embargo, no solo no la levantó, sino que la quebrantó, y despedazó: Voluit conterere eum in infirmitate; como si dixera, no quiso hacer otra cosa mas que anadir afficciones al affigido.

3. Y nadie se persuada, que para tratar así à la Humanidad esperase la Divinidad à aquel ultimo paso funestisimo en que dió su vida en la Cruz: no por cierto, no; ya desde el primer instante de su vida se portó con este rigor. La primera cosa que el Sol saluda al nacer, son las cumbres de aquellos montes en los quales ha de morir y sepultarse : así le sucedió à JESUS, desde el primer instante de su concepcion puso los ojos en el Monte Calvario, y en todos los tormentos que en él havia de padecer. ¿Pero en qué espejo los vió ? En la Divinidad que él poseía: en ella miró Christo de una vez, y en junto todos los golpes que havia de recibir, las bofetadas, los empujones, los descoyuntamientos; y de quien los havia de recibir, con quantas espinas debia ser traspasada cruelisimamente su Cabeza, con quantas salivas afeado su Rostro, con quantos desprecios burlado, y con quantas invenciones de barbara crueldad maltratado. ¿Pues quién podrá comprehender la amargura y vehemencia de dolor, que aquella primera vista causaria en su corazon delicadisimo? Basta entender, que la acervidad del dolor corresponderia à la viveza del conocimiento perfectisimo, no solo humano, sino divino; porque quien aumenta la ciencia, aumenta tambien el dolor : Qui addit scientiam , addit & dolorem. Si Christo huviera sido puro hombre, no hay duda que por revelacion divina se le huviera podido manifestar quanto havia de padecer, como al Apostol San Pablo se le manifestaron las carceles y cadenas que le esperaban en Jerusalén; y que esa noticia huviera bastado para afligir à nuestro Redentor, ¿quién puede negarlo? ¡Pero quanto menos! huvierale sucedido en ese

caso, como si mirára su Pasion en un espejo de esmeralda, qual era aquel con que Neron solia mirar los combates y muertes de los Gladiadores, para quitar el horror de los objetos. Pero el horribilisimo tormento para Christo, fue mirar sus penas en el espejo lucidisimo y limpisimo de la Divinidad unida, cuya maravillosa actividad representaba con tanta viveza las que despues havia de padecer, como si estuvieran presentes.

4. Por lo menos pudo Christo divertir la atencion, siquiera por un breve tiempo, de este triste espectaculo? Nada menos que eso, porque era Dios. Es piedad que aun los mismos verdugos usan con los que han de ajusticiar, vendarles los ojos para que no vean los instrumentos que les han de dar la muerte. Pero esta piedad no se pudo usar con Christo: y asi en toda su vida no pudo, ni por solo un momento, apartar la vista del alma de la Pasion que le esperaba, sino que siempre tuvo delante de sus ojos los clavos, la Cruz, los verdugos, con un dolor correspondiente al conocimiento: tan superior al de los Profetas, quanto excede la ciencia intuitiva à la abstractiva : Dolor meus in Psal. 37, 18. conspectu meo semper, dice el Senor por David: Tengo siempre delante de mis ojos à mi dolor ; no dice in notitia mea, dice in conspectu, porque hay mucha distancia entre saber con noticia comunicada por Dios las cosas que han de suceder, como las entienden los puros hombres quando Dios se las revela; ò saberlas viendolas en si mismas, como las veia Christo.

y. Y nos maravillaremos, que Salomon comparase la vida del Salvador à una nave combatida de las olas en el alto mar ? Via navis in medio mari; en lo que quiso Prov. 30. 19. declarar el Sabio Rey, que esta nave jamás descubrió el puerto donde pudiera acogerse, y defenderse del furor de las olas. A qualquier parte à donde se bolviese, no descubria otra cosa que montes de agua, deseados de Christo si, pero no por eso menos horrorosos, porque eran deseados: Ingrediens mundum dicit : Ecce venio, Ad Heb. 10. In capite libri scriptum est de me, ut faciam Deus volun- 5. Psal.39.9. tatem tuam. Ofreció Christo à cumplir en todo la vo-

SERMON SEGUNDO.

luntad Divina; pero esa voluntad disponia, que desde el primer instante hasta el ultimo fuese su vida un continuo padecer: Dominus voluit conterere eum in infirmi-

6. Y aunque en el alto mar suelen ser grandes las tormentas, pero siempre son mas furiosas cerca de la ribera; y así no es maravilla, que las penas y tormentos de Christo creciesen tanto, quando se acercaba al fin de su vida. Contemplole en el Huerto de Getsemani, anhelante , postrado en tierra, perdido el color, macilento, y cubierto de un mortal horror, ¿ Qué mano pudo disparar tal golpe contra un Heroe el mas valeroso, que llegase à postrarle en tierra, sino la mano de la Divinidad à quien debe ceder la mayor fortaleza. ¿ Christo tiembla ? Luego teme males de orden superior à todos los humanos. Quando de repente un diestro Piloto comienza à desmayar, y caerse de animo al descubrir una tempestad, ¿ quién no juzga que será extraordinaria, y mas rigurosa que las comunes? Tal era la tempestad que amenazaba à Christo en su Pasion. ¿ Mas por qué era tal? Porque aquel gran Dios, que quando quiere saca los vientos de sus tesoros : Qui producit Psal. 134. 14. ventos de thesauris suis, tenia dispuestos tantos, y tan furiosos contra Christo, que le obligaban à exclamar como un afligido naufrago, que si cedia era porque no podia no ceder à tanta furia : super me confirmatus est Psal. 87. 8. furor tuus: & omnes fluctus tuos induxisti super me. Dice que Dios arrojó sobre él todas las olas, induzisti; para que se entendiese, que el Autor de tal tormenta no podia ser otro sino Dios.

v realce del asunto.

7. Otra observacion muyldigna debemos hacer à este intento, y es, que aquel mismo Dios que con los socorros de su gracia retrena los afectos de nuestro animo, para que no combatan con todas sus fuerzas à la virtud, el mismo, digo, los provocó en Christo para que le hicieran mas cruel guerra. ¿ Pero quién podrá explicar con quanta fuerza, con quanto impetu se la hicieron? Nuestras inclinaciones y afectos no son en nosotros tan obstinados, que quando pelean entre si, unos

no se quebrantan à otros, ò por lo menos no se contengan ; de donde nace, que un vehemente desco enflaquece al temor, y un temor grande entibia al deseo. Pero no sucedia asi en Christo: cada uno de estos afectos tenía en su pecho tanta fuerza aun combatido de otro, como si fuera solo; porque Christo no era puro hombre como nosotros, sino Hombre, y juntamente Dios. Asi lo enseña Santo Thomás: In Christo per moderationem divi- S. Thom. 3. me virturis, unicuique potentie permittebatur agere quod P. 9. 15. art. erat ei proprium, ita quod una potentia ex alia non impediretur. Pues si una sola de estas pasiones, qual era el tedio, fuera bastante para ocasionarle gravisima tristeza, ¿ qué efecto no causarian en su corazon, envistiendole todas juntas, y de mancomun, el tedio, la tristeza, el temor, la ansiedad, y aquellas otras pasiones à quienes quiso permitir que le hicieran guerra, à fin de mostrar que era verdadero hombre, enviado al mundo para pagar por si solo las culpas de todos los hombres, que se dexan dominar unos de esta , y otros de otra pasion desordenada? Solo un viento algo vivo que sople en el mar, es bastante à levantar alguna vez una tempestad horrorosa: discurrid, pues, ; qué sucederia si à un mismo tiempo corriesen desenfrenados todos los vientos? Pues asi sucedió en Christo. ¿Y havrá aun alguno que diga, que padeció menos porque era Dios, y no puro hombre? Antes bien ; quién no conoce ya quanto mas padeció por esta misma razon?

8. Adelantemos mas este argumento. No hay duda, que segun el orden natural en esta tan deshecha tempes- y realor del tad como padecia el Corazon de JESUS, havia de que- asunto. dar anegada, no su virtud, pero si su vida, cediendo la naturaleza humana à tan repetidos golpes, no de otra suerte que fracasa una nave batida de los golpes de mar por todos los costados. Pero acudió luego con milagroso socorro la Divinidad à mantenerle la vida, no para impedir del todo la muerte, sino para hacerla mas dilatada. Por esta causa se lamentó con terminos tan sentidos el mismo Señor, diciendo: Triste está mi alma hasta la muerte: Tristis est anima mea usque ad mortem;

Matt. 26. 38.

que en sentir de Euthymio fue lo mismo que decir, que experimentaba en si todos los dolores de la muerte, menos el morir: Quod ait usque ad mortem, tantundem est si dicat sieut in morte. Y en este caso, a quien no vé que la Divinidad executaba puntualmente con la Humanidad de Christo, lo que el artifice quando estiende una lamina de oro? Con la una mano la tiene bien asida, y con la otra la golpea hiertemente. Y esta fue, si bien se discurre, la verdadera causa de aquella agonia; que sucedio inmediatamente despues que el Angel confortó à Christo : parece que de buena razon à la agonia debia seguirse el consuelo, no al consuelo la agonia; y sin embargo no sucedió así, sino al contrario; y la causa no fue otra , sino porque aquel conforte, como decia, no se le daba al Senor para que no sintiese la muerte, sino para que la pudiese llevar. Pelea tan sangrienta, con tormentos tan atroces, y repetidos, no se pudo fiar à sola la naturaleza humana que al instante se huviera rendido, sino à la naturaleza humana sostenida con especiales fuerzas por la Divinidad. Este horroroso combate fue semejante al que experimentan los que mueren en la flor de sus años, padeciendo mas crueles y porfiadas agonias; porque son mas fuertes. De aqui es, que no pudiendo salir el Alma del Cuerpo de un tan invencible agonizante, tan presto como naturalmente debiera salir, en lugar del alma salieron arrovos de Sangre: Factus est sudor ejus, sicut gurta sanguinis decurrentis in terram. Y no constando, que à nadie en esta forma le hava sucedido semejante sudor, es prueba que sucedio à Christo por disposicion prodigiosa de la Divinidad, que con aquel ultimo alivio pretendió preservarle la vida para padecer otros mas rigorosos com-

neste and fraction was nave buttels do his entire g. Dixe que la reservaba para mas rigorosos comba-Aumenta la tes, porquelhaviendo el hombre pecado (no solo en lo Divinidad los interior de su voluntad sobervia e inobediente, sino tamdolores ex- bien con acto exterior, alargando la mano à los gustos del cuerpo, y comiendo de la fruta prohibida en el Pa-Christoraiso, no quiso Dios darse por satisfecho con solas las

DEL MARTES SANTO.

penas interiores que padeció Christo, sino que quiso que padeciese tambien las exteriores y corporales ; y asi no bastan los tedios, las tristezas, los temores; no bastan las agonias , aunque mortales , es menester pasar à los azotes. Por tanto, despues que Christo en aquella funesta noche fue llevado arrebatadamente por todos los Tribunales de Jerusalén, y afrentado delante de ellos, en uno aporreado, en otro herido con la bofetada, en otro burlado, y con todo genero de injurias maltratado, le atan desnudo à una columna, hecho blanco de la crueldad de los que tan furiosamente sedientos deseaban beberle la sangre. Leo que fueron sesenta los sayones armados contra Christo en este paso, unos con varas, otros con correas, y otros con cadenas. El dolor que este tormento le causó, fue muy particular è intenso, respeto del que huviera causado en otros hombres, por lo mucho que à él contribuyó la Divinidad. Todos sabeis, que el Espiritu Santo por su virtud, y como si dixeramos con sus manos, formo en las purisimas entrañas de Maria Virgen el cuerpo del Redentor, y asi era preciso que fuese el mas perfecto, y de temperamento el mas proporcionado sobre todos los demás hombres; y la razon es, porque todos los defectos que en algunas obras se experimentan, atribuyense à las causas segundas de que se sirve como de executores la causa primera; pero quando esta por si sola hace alguna obra, es preciso que salga perfectisima. ; Pues esta tan ajustada perfeccion, y temperamento, quanto aumento los dolores, y sentimientos del Senor en sus tormentos; siendo cierto, que quanto mas proporcionados y atemperados están los humores en un cuerpo, tanto mas vivo y delicado tiene el sentido del tacto, para experimentar mayor dolor en qualquiergoipe y herida? Aun queda otra ponderacion en esta mareria, y es, que el Cherpo de Jesus fue formado principalmente para padecer; y digo para padecer, porque este fue el fin principalisimo porque vino al mundo : Venit ut daret animam suam redemptionem pro Ex Matt. 20. multis. Y debeis creer, que por esta razon le formo un 28. Cuerpo tan dispuesto a sentir, qual no ha sido forma-

4. Prneba.

Ad Rom. 10.

do el de ningun otro hombre; pues de ninguno ofro pretendió Dios principalmente el fatal destino de venir à padecer, como le pretendió en Christo, ofrecido para victima de todo el genero humano. Confirma esta doctrina la autoridad del Texto Sagrado, porque donde Christo por David, hablando con su Eterno Padre, dice : Sacrificium , & oblationem noluisti , aures autem perfeciai milii; que no quiso sacrificio y oblacion de la ley antigua, que no era mas que una sombra y figura del que el havia de ofrecer, sino que le perficiono los oídos, para explicar la prontisima obediencia con que admitió el precepto de padecer, y morir: por San Pablo dice con otros terminos la misma sentencia : Hostiam & oblatiouem noluisti, corpus autem adaptasti mihi : que no quiso el Eterno Padre aquellas hostias, y oblaciones; pero que à Christo le adapto el Cuerpo, para denotar con esta expresion la suma aptitud y disposicion para sentir los dolores, con que la Divinidad formó su Cuerpo. Ponderad ahora de nuevo, ¿ qué obrarian los tormentos en un cuerpo tan prodigiosa y delicadamente sensitivo, entregado à la crueldad, rabia, y furor de verdugos tan inhumanos? Pocos golpes fueron necesarios para que se descubriesen los huesos, porque descargaban en tal Cuerpo. Hasta los mismos leones, en viendo postrada à sus pies la presa, deponen la colera no pocas veces, y contentandose con olerla la dexan intacta. Pues que genero de verdugos tan barbaros fue aquel, que al paso que veian en Christo mayor sufrimiento y paciencia en llevar los azotes, se encruelecian con mayor rabia y furor?

10. Y para hacer nuevas experiencias, y probar si de algun modo podrian turbar aquella invencible tranquilidad del Senor, sacaron del infierno un nuevo modo de atomientarle, hasta entonces no visto entre los hombres : texen , pues , de agudisimas espinas una horrorosa corona , y con sus manos armadas altamente la fixan en sus sienes. Quan cruel fuese el dolor que sintió la Cabeza del Redentor, se puede colegir de lo que hasta à las mismas fieras las ha obligado à bramar, y freneticas de dolor ir perdidas por las selvas, una sola espina que atra-

vesó su incauto pie, de que se leen estraños casos en las Historias. ¿ Pues qué tormento causarian à Jesus tantas y tan crecidas espinas, taladrandole el casco de la Cabeza a viva fuerza, y golpes de nudosos palos? Pero aun no se dá por satisfecha la crueldad, es menester pasar adelante à despedazar aquel hermosisimo Cuerpo; y puesto que Pilatos, obligado de los fariosos clamores del Pueblo, ha dado licencia para que sea crucificado, no se interponga la menor dilacion, apriesa, apriesa cojante, arrastrenle, obliguente à subir la cuesta, hasta que triunfantes le pongamos sobre el Monte Calvario, y alli arrancandole con violencia los vestidos, renuevense sus heridas, y buelvan à correr de ellas arroyos de sangre. Solo falta suspenderle en la Gruz ; pues sea puesto en ella, pero no con cuerdas, porque eso fuera demasiada piedad, sino con clavos que le traspasenpies y manos, con aquel dolor que naturalmente havia de ser cruelisimo; pero en Christo fue mucho mas sensible, por la fuerza y rigor que para fixarlos les comunicó la Divinidad, nunca tan rigorosa como en este acto. Pero oidel modo. 11. He observado en muchos lugares de la Escritura, que Christo comparó con los termentos del inferno los que sa Magestad padeció en la Cruz: Dolores inferni circundederune me, dice por David: Cercaronme los dolores del infierno. No significan estas palabras, que las penas de Christo, y las de los dondenados sean del mismo genero, porque eso sería blasfemar con el impio Calvino. La propiedad y energia de esa expresion consiste, entre otras semejanzas, que unos y otros tormentos fueron muy parecidos en la actividad y eficacia para afligir i porque asi como el fuego del inflerno, de quien se vale la Justicia Divina para castigar à los delinquentes, no solo les atormenta con aquella actividad y acrimonia que naturalmente tiene, sino con otra superior que Dios le comunica, con la qual abrasa mas à los que son mas culpados: Instrumentum enim, como nota à este proposito Santo Thomas , non solum agit in virtute propria, sed q 97. art. 5. etiam in virtue principalis agentis: Asi los instrumentos ad 4.

c. Prueba. Comparacion de las penas de Christo. con las del infierno. Psal. 17. 6.

de Ciminto an and if

que sirvieron para atomientar la Christo, los cordeles, las varas las espinas, y sobre todo la Cruz, que fue el mas terrible de todos, no se contuvieron dentro los limites de su natural virtud para afligir, sino que la excedieron mucho; ni obraron como instrumentos de las causas segundas, que eran los verdugos, sino como instrumentos de la causa principal, que es Dios, el qual les elevo para causar tanta pena, quanta por su infinita caridad quiso padecer el Señor para conseguir el alto empeno, y el precioso fruto de redimir à todo el genero humano, superior a las lucrzas de todas las puras criaturas : Tantam quantitatem doloris assumpsit , qua esset proportionata magnitudini fructas, qui inde sequebatur; dice el mismo Doctor Angelico: que proporcionó la pena con la grandeza del fruto que de ella se havia de seguir. Y si no me engaño, hacen alusion à este sentimiento las palabras con que el Eterno Padre, mostrandonos à su amantisimo Hijo pendiente de la Cruz, nos di-Isai. 53. 8. ce : Propter scelus populi mei percusi eum ; por los pecados de mi Pueblo le heri : parece que havia de decir le hirieron, y no dice sino le heri; para que se sepa, que como en el infierno quien principalmente atormen-Exech. 7. 9. ta a los condenados es Dios: Ego sum Dominus percuriens: así en los tormentos de Jesus, con los quales havia de satisfacer las penas del infierno que hasta aquel dia havian merecido muchos, y merecerian en adelante otros, el mismo Dios, y no otro havia de ser el prin-

cipal Autor y causa de los mismos tormentos. 12. Pero quanto mas me engolfo en este pielago de los dolores de Christo, tanto mas distante me hallo de El desamparo encontrar fondo. Sin embargo, vosotros llevados de una de Christo en tierna compasion con el Inocentisimo Salvador, quisierais, o que yo le hallase, o por lo menos que os pusiese en la mano la sonda para buscarle con igual diligencia, y provecho de vuestras almas. Soy contento. Pero que sonda mas segura os puedo ofrecer, sino la que el misalo Señor desde el funesto arbol de la Cruz nos ofrece, quando para exoficar la increible acervidad de sus tormentos no pudo menos que quexarse à su Eterno Padre , diciendole: Dios mio, buelve à mi tus ojos, por que me has desamparado? Deus , Deus meus, respice Pial. 21. 1. in men guare me dereliquisti. Quexarse Christo, quexarse al Padre, quexarse publicamente, y al rierupo que se le eumplian sus grandes deseos de dar la vida por los hombres, y quexarse quien nunca hasta entonces se havia quexado de ningima otra pena, no puede dexar de arguir, que el motivo de estos lamentos es superior à quanto se, puede imaginar : ¿ quien lo dudaria? Aquella suma afficcion de la Humanidad desamparada, no puede ser otra eosa sino una pena correspondiente à la angustia, afliccion y conturbacion que los condenados experimentan en el infierno, al verse privados de Dios: pues así como este desamparo en que consiste la pena de dano, es cl infierno del mismo infierno, quiero decir el sumo mal, y tormento del infierno; asi entre los tormentos que padeció Christo en su Pasion, este desamparo del Padre fue el sumo tormento, y la Pasion de la misma Pasion, No debe entenderse este desamparo de suerte que la Divinidad verdaderamente se apartase de la Humanidad de Christo, ni por un momento, porque Dios no se arrepiente de sus dones : Sine panicentia sunt dona Dei : y si Ad Rom. 11. de ninguno de nosotros retira Dios la dignidad de hijos 29. adoptivos, que logramos por la gracia, menos que por el pecado voluntariamente merezcamos ser privados de ella: a quanto menos privaria à Jesus de la gracia de la union, tanto mas noble, mas poderosa, y permanente? Pues en que consistió aquel desamparo de que se quexó Christo? Fue porventura baverse quevido privar Christo de aquel gozo, y bienaventuranza que de la vision beatifica resultaba en todas las potencias de su alma? Asi lo explican algunos. Pero con mayor solidez dire, que la Divinidad represando en la parte superior del alma', que es la razon, como con un fuerte reparo toda la dulzura, suavidad, y delicias, no permitio que ni una sola centella se comunicase a las facultades inferiores del alma como solian participarlas, y entonces mas que

so vió un milagro semejante al que sucedió en el Jor-

nunca la necesitaban entre totmentos tan crueles. Aqui APP ACCOUNT

Buch age to

5. Prueba.

la Cruz.

de triumph.

Christ. agon.

c. 1.

junta 70.

SERMON SEGUNDO

dan, quando al pasar el agua, las aguas de la parte sua are dell perior quedaron inmobles mas que si fueran un cristal. y las de la parte interior continuaron su curso al mar, dexando enjuto el cause del rio. No me diga alguno, que esto no fue aumentar los dolores de Caristo, sino precisamente no querer aliviarlos; porque el mismo no aliviarlos en caso en que tanto necesitaba, y le era debido el alivio fue aumentarles, fue exasperarles. Todos sabemos quanto crece la pena y tormento de los condenados, al considerar, aunque con un conocimiento muy apagado y obscuro, la gloria que al mismo tiempo gozan en el Cielo los Bienaventurados; y con todo, esta gloria no solo no les es debida à aquellos infelices, sino que por toda justicia debe negarseles. Ponderad, pues, lo que padecerían todas las potencias inferiores de la Sacratisima Humanidad, viendose desampara das de la parte mas noble y superior del alma, la qual aunque padecia tambien en su modo, pues toda el alma estaba afligida, pero al mismo tiempo gozaba de la vision beatifica, y como si dixeramos, triunfaba con esa fruicion. En este sentido explico, y entiendo las mysteriosas palabras de S. Laur. Just. San Lorenzo Justiniano: Alcissimo Divinicatis consilio face tum ut tota divina fruitionis gloria in co militaret ad panamo Con altisimo consejo dispuso la Divinidad, que toda la gloria de la fruicion divina sirviese en Christo para mayor pena. ¿ Quanto mas tolerable huviera sido el sentimiento de la Humanidad Santisima, si no huviera conocido que le era debido el alivio de sus penas, que entonces se le negaba? Carecer de tanto bien en tantos males era una pena tan funesta, que con razon pudiera decir Christo: Repleta est malis anima mea , & vica mea inferno appropinquavit; mi alma está mas que llena de males, y mi vida casi experimenta las penas del infierno. Diria yo, que esta pena fue semejante à la que padeció Adán, que para que sintiese mas su castigo se le mando hacer penitencia de él , no en las cuebas ò desiertos, sino enfrente, y à la vista del mismo Paraiso que tan Genes. 3. 24. feamente havia perdido: E regione Paradysi voluptatis; pero me detiene de esta comparacion, el saber que Adán,

DEL MARTES SANTO.

despues de haver pecado, no tenía derecho alguno à las delicias de aquel Paraiso, que ya no era suvo; pero à Christo se le debian de justicia los gozos de la gloria, que

por todos titulos era suya. Trag al anologo in cabalam

13. Con todo lo dicho no hemos llegado aun al fondo de este abysmo de dolor. Demos un paso adelante. 6. Proeba. Aun fue mas cruel pena para Christo (considerad bien Fiador por lo que voy à decir) verse reducido à un estado , en que nuestros peel consuelo que por otro titulo le era tan debido, pare- cados. ce que de justicia se le negaba, por quanto representaba la persona del mayor pecador del mundo. Este fue sin duda el sumo dolor que padeció, como el mismo Señor lo dá à entender, quando despues de aquellas palabras con que se quexa de su desamparo: Deus meus Psal. at. te respice in me, quare me dereliquisce? anade inmediatamente, como explicando el motivo de usar consigo tanto rigor su amado Padre: Longe à salute mea verba delictorum mearum. No necesito de explicaros aqui de quantos modos pudo Christo con verdad llamar suvas nuestras culpas, el principal titulo es el de Fiador, que tomó Christo por nosotros, como dice el Apostol: Melioris Testamenti Sponsor factus est Seius. Las obligaciones Hel. 7. 22. del dendor, y de su fiador son casi las mismas; de suerte, que si el deudor no satisface las deudas, está obligado el fiador à pagarlas como si fueran propias. Pues quan grande sería el dolor de Christo, viendose à un mismo tiempo cargado con tantas y tan quantiosas deudas, quantos, y quan graves eran los pecados que hasta aquel dia havian cometido todos los hombres , y quantos cometerian hasta el fin del mundo tantos millares de hombres? Pues asi sucedió: de ninguna culpa nuestra dexó de hacersele cargo para la satisfaccion : Posuit Dominus in to iniquitatem omnium nos- Isai 53. 6. erum. Verdad es, que por su voluntad, y por nuestro amor se impuso carga tan pesada: Delicta nostra, sua delicia fecit , un justitiam suam , nostram justitiam faces S. August.in ret; hizo suyos nuestros delitos, para hacer nuestra Psal as. su justicia: asi se explica San Agustin; pero esto no quita que sintiera en lo intimo del corazon represen-

Sec. 25. 27

SERMON SEGUNDO.

tar una persona tan vergonzosa en la presencia de Dios. justisimo Acreedor, el qual atendiendole en este afrentoso trage de pecador, le trató como à tal, sin disi-Lai. 53. 12. mularle, ni perdonarle partida alguna: Cum sceleracis reputatus est. En la primitiva Iglesia, quando los Tyranos condenaban à los Christianos à ser despedazados de perros rabiosos, vestian de pieles de otras fieras à los Santos Martyres. ¿ Y à qué fin esta diligencia? El motivo era, para que el respeto que se concilia aun de las fieras la presencia, y rostro humano, no contuviese el furor de los rabiosos perros, sino que antes bien, viendoles en trage de otras fieras sus enemigas, se irritase mas su furor , hasta llegar à despedazarles y molerles entre sus dientes, tratandoles, no segun lo que eran, sino segun lo que parecian. Señores mios devotisimos, si en la Cruz se huviera representado nuestro Salvador à los ojos del Eterno Padre solamente en su propio trage y semblante, no huviera podido el corazon del Padre todo amoroso dexar de acudir luego para desclavarle de aquel afrentoso tronco con sus propias manos, y llevarsele al Cielo, yá que la tierra era tan indigna de un bien tan grande, y tan poco conocido. Mas porque Christo se presentó en trage de Ad Rom. 8. pecador, in imilitudinem carnis peccati, ya no huvo compasion para con su persona : gima , clame , padez-

14. Y con todo eso hay una grande diferencia, porque aun con los condenados usa Dios alguna miseriscordía en el infierno, castigandolos menos de lo que merecen, citra condignum; pero con Christo ninguna piedad se uso: Dominus voluit conterere eum in infirmi-Mai. 53. 10. tate. Y por que rigor tan estrabo? Porque convenia S. Augustine que Dios manifestase en Christo, no solo aquel odio aunque sumo con que aborrece al pecador, sino aquel con que aborrece al mismo pecado, que no tiene termino. Estos dos odios, aunque son semejantes, pero

ca, quexese quanto quisiere, es menester desamparar-

le, porque así debe ser tratado en el infierno qualquie-

ra que pecó: Dorsum, & non faciem ostendam eis in

die perditionis comme.

Jer. 18. 17.

DRE MARTES SANTO.

no son del todo iguales: con advertencia dixo el Sabio. que Dios semejantemente aborrece al impio, y à su impiedad : Similiter odio sunt Deo implus , & impietas ejus: Sap. 14. 9. dice, similiter, semejantemente; no dice, aqualiter, igualmente, porque al pecador no le aborrece Dios segun todo lo que dice, como enseña Santo Thomas, S. Thom. 1. p. aborrecele como pecador, y al mismo tiempo le ama q. 20. are. 2. como a hombre; y asi, à un mismo tiempo es castiga- ad 4. do y compadecido, y por esta razon siempre lleva menos castigo del que merece: Peccavi, & vere deli- Job 33. 27. qui, & ut eram dignus, non recepi. Yo pequé, dice el Santo Job, y verdaderamente delinqui, pero no llevé tanto castigo como merecia. Mas el pecado por quantos lados, por quantos respetos se mira, absolutamente es aborrecido de Dios, y por eso no encuentra lugar para la piedad. Supuesto esto, aquién huviera creido jamás, que el amor de Christo para con los hombres le obligase à tal extremo, que no solo quisiera ser tratado como pecador, mas como si él fuera el mismo pecado? Y con todo asi fue: Eum, qui non no- 2. Cor. 3. 21. verat peccatum, dice el Apostol, pro nobis peccatum fecit. 10 caso estupendo! Asi trató el Padre à su Hijo, como se trata al pecado, esto es, sin la menor seña de compasion; y por eso, aunque pendiente en la Cruz, no le pedia al Padre mas que una vista compasiva: Deus meus respice in me: ¿quare me dereliquisti? Ni esa vista pudo conseguir: Longe à salute mea verba delictorum meorum. Dexo, pues, a vuestra consideracion ponderar el dolor que afligiria el corazon de Jesas, conociendo clarisimamente, que no havia rigor, ni tormento, que no mereciese justisimamente este trage que havia tomado, no solo de pecador, sino del pecado mismo. Y de aqui podreis interir, que aunque las injurias, tormentos, y martyrios que con extraordinaria fuerza afligian su Humanidad santisima (le causaron grande dolor, fue sin comparacion mucho mayor reconocerse digno de ellos; y con todo eso, como verdadero Fiador nuestro hizo suya esta dignidad, delicta nostra sua delicta fecit; ni pudo dexar de reco-

nocerla por propia. ¡O dolores! ¡o tormentos! ¡o angastias superiores à quanto se puede creer! No comprehendemos nosotros, qué cosa sea hacerse reo aun de un solo pecado, porque es muy grosero el conocimiento que nos manifiesta su gravedad; pero Christo lo comprehendió perfectisimamente, pues siendo Viador, y Comprehensor, él solo pudo juntar un conocimiento clarisimo con un sumo dolor: el conocimiento clarisimo, como Bienaventurado, que viendo à Dios cara à cara como en si es, veia con toda claridad quanta era la malicia de una ofensa hecha contra Dios; y un sumo dolor, por tener cuerpo pasible, y destinado para los tormentos, y por esta razon experimentaba en si el mayor sentimiento, por ser correspondiente en todo a la perfeccion de aquel conocimiento: asi verdaderamente padeció, y padeció co-

mo por delitos propios.

7. Prueba. rir.

s. ult.

15. No es, pues, de maravillar, si la vehemencia El clamor de de tanto dolor le hizo prorrumpir finalmente en aquel Christo almo- clamor altisimo con que espiró : Emissa voce magna expiravie. Viò, que aun despues de su muerte havia de vivir en el mundo el pecado, que es el mayor mal de los males, despues que el Senor havia hecho, y padecido tanto para desterrarle del corazon de los hombres: y pasmado con este espectáculo, recogió todo el aliento que le quedaba en el cuerpo, para abominar tan execrable perversidad del genero humano, y la vehemencia del dolor que le causaba la ofensa de la Ma-Hil. in Mats. gestad Divina , le quitó finalmente la vida : Jesus clamans expiravit, dolens se non omnia peccata portare, asi lo explicó divinamente San Hilario. Vosotros entre tanto, con aquella mayor luz que os ha comunicado el Cielo, considerad un poco, si nuestro buen Jesus merece menos compasion en sus penas, porque era Dios el que padecia, como el rudo vulgo suele discurrir. ¿Quándo huviera sido capáz de experimentar en si penas tan atroces, è interiores, si huviera sido puro Hombre? Porque era Hombre, y juntamente Dios, pudo emplearse en afligirle todo el brazo terribilisimo

DEL MARTES SANTO.

de la Divinidad, con aquel rigor que excediendo la tolerancia de qualquiera de nosotros, era proporcionado à la condicion natural de Christo, Hombre, y

Dios al mismo tiempo. They wanted and using obtained

16. El Santo vicio Tobias mientras ovó los beneficios que el milagroso Conductor de su hijo le havia hecho en su larga peregrinación, discorria en agrade to. cerlos, ofreciendole la mitad de los bienes que havian traido : tan dignos le parecian de recompensa. Pero quando entendió poco despues que el bienhechor havia sido un Angel, y aun un Arcangel que de proposito havia venido del Gielo, y tomado forma humana para hacerles tantas mercedes, se aturdió, se pasmó, y le comprehendió tal horror, que le derribó en tierra medio muerto: Ceciderune super terram in faciem suam, Tob. 12. 16. de suerte, que vá ni pudo mirarle, ni responderle, ni darle gracias, y parece que solo le quedaba rendir mudo la vida à sus pies. Señores mios, si quien en este di padeció tanto por nosotros , huviera sido puro Hombre, bien que ilustre por su linage, por su gentileza, por su garbo, y por su hermosura, (que tal fue Jesus segun la carne) chavria corazon que no se moviese à corresponder à tanto amor, y à tanta bondad? ¿Pero sabiendo por la fé, que quien toleró tan atroces tormentos por nuestro amor , no fue puro Hombre sino Hombre Dios ; O Dios I Dué será razon que hagamos en su correspondencia ¿Podemos hacer otra cosa, que confesandonos atonitos de un sagrado horror, si el pasmo no impide el uso de la lengua, arrojamos à sus pies, y protestar de todo corazon, que nada mas deseamos, sino dar la vida en su servicio? ¿Quis mihi det, ut ego moriar pro te de cognoscant te omnes fines tetra, omnes, omnes ? ¡ Quien me concederà, Señor, que yo muera por ti, y te conozcan, y adoren los terminos todos de la tierra! Si no nos vestimos de la fiereza de rigores, no podemos prorrumpir con afecto menos fervoroso, al ver à un Dios crucificado por nuestro amor. Con todo eso , ¿ quántos serán, y por ventura entre los Eclesiasticos, que viviran pro-

Exortacion al agradecimien-

fundamente olvidados de tanto amor? Dexarán pasar los dias sin emplear à las mañanas siquiera un quarto de hora en este pensamiento. No les faltará à ellos tiempo aun sobrado para las visitas, para los cumplimientos, para los cortejos, y para las cuentas de su casa, y aun para ociosisimos entretenimientos; y no encontrarán un instante de tiempo, si ya no para un gemido, a lo menos para una vista amorosa de este Dios Crucificado. ¡O dureza de corazon, no Caristiano ciertamente, sino barbaro, o bruto! ¡Como es posible olvidarse de quien tanto nos amó sin merecerlo! ¿Este es el agradecimiento, la correspondencia que con el usamos? Pareciole poco al Hijo de Dios padecer por nosotros, quanto podia padecer qualquier otro hombre, sino que empleó la misma Divinidad para agravar las penas, y dilatarlas milagrosamente. Y nosotros al contrario, seremos tan cobardes, tan mal sufridos, que no solo no queremos sufrir ninguna incomodidad, ninguna injuria, ni perder un punto de nuestro grado y estimacion, sino que todos los bienes, honras, dignidades, y titulos que de su mano hemos recibido, no las empleemos en su servicio, y gloria, sino en nuestro provecho y regalo; no en enriquecer y adornar sus Iglesias, sino nuestra familia; no en dilatar su veneracion, sino nuestro fausto; no en procurar estender por el mundo la gloria de su santisimo Nombre, sino en aumentar nuestras conveniencias. Tobias of ecia la mitad de sus bienes al Angel, aun quando le consideraba como hombre; apor qué nosotros no ofreceremos al Hijo de Dios la mitad de la mitad de lo que él mismo nos ha dado? Pero no, no, que todo eso fuera una ruin poquedad, aunque se lo dieramos todo. Lo que yo pretendo es, que le demos no menos que à nosotros mismos. Quanto somos, quanto valemos, quanto sabemos, todo, todo consagremoslo à su honor: este es el verdadero espirita, este el verdadero sentimiento de un Varon Eclesiastico, no querer ya ser suyo, sino todo de Christo Crucificado: Charitas Christe urget nos ; : vut qui vivunt , jam non sibi vi-

vant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est.

SERMON III. DEL MICHESPER. economica production and the contraction of the con をあいてあいいのでいるのいいのでいるのというかっと

SERMON III.

DEL MIERCOLES DESPUES del primer Domingo de Adviento, que fue à 3. de Diciembre, dia de S. Francisco Xavier.

Videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna , & majestate, En el Evangelio de la Dominica corriente, ci.n., v oncio de los l'12 solul. l'assace de la 12 e il.

Euntes in mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ. En el Evangelio de la fiesta, Marci 16.

1. Plertamente es cosa digna de suma admiracion. que hablando casi todas las paginas de la Sagrada Escritura del Mesias que havia de venir, describiendole, pintandole, y dando tantos señales para conocer el tiempo de su venida, con todo eso no le conocieron los Judios quando vino: Si enim cognovissent, dice el 1, Cor. 2, 8, Apostol, numquam Dominum gloria crucifixissent. La causa de esta ignorancia fue sin duda la embidia, la ira, y la sobervia, de que estaban dominados los mas doctos de Jerusalén; y de aqui es, que aquellos infelices fueron culpables en no conocer al Mesias, como lo es en no vér S. Thom. 3. p. al Sol quien cierra los ojos ofendido de su resplandor. 4. 47. art. 5-Pero aunque esta fue la causa, examinemos la ocasion

Introduccion.

Parke D.

2. Cor. 5.

fundamente olvidados de tanto amor? Dexarán pasar los dias sin emplear à las mañanas siquiera un quarto de hora en este pensamiento. No les faltará à ellos tiempo aun sobrado para las visitas, para los cumplimientos, para los cortejos, y para las cuentas de su casa, y aun para ociosisimos entretenimientos; y no encontrarán un instante de tiempo, si ya no para un gemido, a lo menos para una vista amorosa de este Dios Crucificado. ¡O dureza de corazon, no Caristiano ciertamente, sino barbaro, o bruto! ¡Como es posible olvidarse de quien tanto nos amó sin merecerlo! ¿Este es el agradecimiento, la correspondencia que con el usamos? Pareciole poco al Hijo de Dios padecer por nosotros, quanto podia padecer qualquier otro hombre, sino que empleó la misma Divinidad para agravar las penas, y dilatarlas milagrosamente. Y nosotros al contrario, seremos tan cobardes, tan mal sufridos, que no solo no queremos sufrir ninguna incomodidad, ninguna injuria, ni perder un punto de nuestro grado y estimacion, sino que todos los bienes, honras, dignidades, y titulos que de su mano hemos recibido, no las empleemos en su servicio, y gloria, sino en nuestro provecho y regalo; no en enriquecer y adornar sus Iglesias, sino nuestra familia; no en dilatar su veneracion, sino nuestro fausto; no en procurar estender por el mundo la gloria de su santisimo Nombre, sino en aumentar nuestras conveniencias. Tobias of ecia la mitad de sus bienes al Angel, aun quando le consideraba como hombre; apor qué nosotros no ofreceremos al Hijo de Dios la mitad de la mitad de lo que él mismo nos ha dado? Pero no, no, que todo eso fuera una ruin poquedad, aunque se lo dieramos todo. Lo que yo pretendo es, que le demos no menos que à nosotros mismos. Quanto somos, quanto valemos, quanto sabemos, todo, todo consagremoslo à su honor: este es el verdadero espirita, este el verdadero sentimiento de un Varon Eclesiastico, no querer ya ser suyo, sino todo de Christo Crucificado: Charitas Christe urget nos ; : vut qui vivunt , jam non sibi vi-

vant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est.

SERMON III. DEL MICHESPER. economica production and the contraction of the con をあいてあいいのでいるのいいのでいるのというかっと

SERMON III.

DEL MIERCOLES DESPUES del primer Domingo de Adviento, que fue à 3. de Diciembre, dia de S. Francisco Xavier.

Videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna , & majestate, En el Evangelio de la Dominica corriente, ci.n., v oncio de los l'12 solul. l'assace de la 12 e il.

Euntes in mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ. En el Evangelio de la fiesta, Marci 16.

1. Plertamente es cosa digna de suma admiracion. que hablando casi todas las paginas de la Sagrada Escritura del Mesias que havia de venir, describiendole, pintandole, y dando tantos señales para conocer el tiempo de su venida, con todo eso no le conocieron los Judios quando vino: Si enim cognovissent, dice el 1, Cor. 2, 8, Apostol, numquam Dominum gloria crucifixissent. La causa de esta ignorancia fue sin duda la embidia, la ira, y la sobervia, de que estaban dominados los mas doctos de Jerusalén; y de aqui es, que aquellos infelices fueron culpables en no conocer al Mesias, como lo es en no vér S. Thom. 3. p. al Sol quien cierra los ojos ofendido de su resplandor. 4. 47. art. 5-Pero aunque esta fue la causa, examinemos la ocasion

Introduccion.

Parke D.

2. Cor. 5.

Lac. 4. 18.

de tan culpable ceguedad. Ella fue, porque las Divinas Escrituras describian a Christo con dos representaciones, no solo desemejantes, sino casi opuestas: la una de dignidad, de grandeza, de gloria, de poder; la otra de un profundisimo abatimiento. La primera representacion debia mantenerla el Señor en su segunda venida, como Juez supremo sobre las nubes: Cum potestate magna, & majescare ; la segunda en la primer venida, como Redentor, para conversar en el mundo con los pobres; Evangelizare pasperious misio mes Los Judios , pues, sobervios, y desvanecidos de aquel resplandor, que consistia en tener un Mesias Rey, que mandase con mucha gloria y magestad ino quisieron reconocerle en el trage de Rey incognito, y humilde, qual fue el que el Señor tomo para evangelizar a los pobres. ¿ Quien asegurara, que no se originen de semejante sobervia aquellos desordenes que hoy llora la Iglesia en muchos Eclesiasticos; y que no encuentra el modo como enmendulos? La eleccion, y oficio de los Prelados, y Pastores de la Iglesia, se dirige a que en ellos reconozcan, y veneren a Christo los demás fieles ; pero el dolor es , que la mayor parte de ellos solo quiere representar à Christo dominante con magestad, no sirviente con humildad; siendo asi, que Christo uno votro oficio les pide para provecho de los Pueblos, especialmente de los que tienen à su cuidado: les pide la autoridad con que deben mantener el grado superior à los demás, en que se hallan constituidos: Cam potestate magna, et majestate; y les pide, que reconociendose hombres como los demás, les traten con una dignacion familiar, y sin altivoz : Pradicate Evangelium omni creatura. Y aqui está el punto de la dificultad, porque à todos se les asienta bien la soberanía con que representan à Christo Juez, no la humildad para imitarle como Redentor. Pero oigamos lo que dice San Gregorio sobre esta materia : Sie Nector bene agentibus per humilitatem socius, & contra delinquentium vitla per zelum justitie sit ereclus. El que gobierna portese como amigo, y compañero con los que obran bien; pero contra los vicios de los delinquentes armese del zelo de la justicia,

S. Greger. 2. Past. 6.

- F . Sea . 14 . 17

PRIMERO DE ADVIENTO. ?

como superior. Será, pues, mi obligacion en este dia Propuesta del mostraros como deben cumplirse con igual cuidado estas asunto, y didos representaciones, de autoridad, y de humildad, para que en cada uno de vosotros se vea perfectamente retra-

tado Christo.

2. Primeramente debe el Prelado Eclesiastico por-I. Parte. Autoridad tarse con autoridad, sin la qual no puede mantener la deben representacion, ni el gobierno que está à su cargo. Pero mantener los esta autoridad ¿ cómo se consigue ? ¿ con hablar altivo? Prelados , y ¿ con enojarse ? ¿ con descomponerse , y con no saber por que mecorregir jamás à alguno sin el rostro airado? Estos son dios. medios mas à proposito para perderla, que para adquirirla, particularmente en un Eclesiastico, el qual, mostrando con eso que no sabe dominarse a si mismo en la

altura de la dignidad, a cómo podrá gobernar bien à los demás? La autoridad se consigue con la administracion Lagutoridad de una rectisima justicia, y esta es la que encomienda se apoya sobre Dios en primer lugar, quando instruye à los que gobier- la justicia. nan : Diligite justitiam, qui judicatis terram : amad la jus, Sap. 1. ticia los que juzgais la tierra. Esta es la que principalmente desean los Pueblos que son gobernados. A Principe nihil magis quam justitiam, exigit Populus, solia re-

la justicia en el que los gobierna; y con mucha razon, as los las porque siendo los Pueblos libres de sus principios, si convinieron despues poco à poco en sujetarse à los Sobe-

3. Por esta razon antiguamente todos los Gobernadores supremos eran llamados Jueces, como bien lo entendió el astuto, è infeliz Absalon, quando anhelando

por la Corona de su padre, solia repetir a los vasallos mal contentos del gobierno de David, para atraerlos à su voluntad; ¿ Quis me conscienat Judigem super terranit ¿Quien me hara Juez sobre la tierra? Reparad, desea 2. Reg. 15.4eer Rey , y dice : Quién me hará Juez. ¿Y por qué? No solo porque antiguamente los Gobernadores supremos eran

petir Valentiniano: Nada mas descan los Pueblos, que

ranos para vivir con tranquilidad, fue con la condicion

de que aquellos à quienes ponian en una mano la espada

de la autoridad, huviesen de tomar en la otra el peso rec-

tisimo para dar à cada uno su derecho.

SERMON III. DEL MIERCOLES eran tan doctos, que por si mismos examinaban, y sentenciaban las causas de sus vasallos, como se lee en los Anales haverlo practicado Julio Cesar, Augusto, Trajano, Maximo, Adriano, Antonio, Justiniano, y algunos siglos despues el gloriosisimo Carlo Magno, con Tiraquel. | Le otros muchos que reliere Tiraquelo; sino principalmente, mobility ci 28. porque el que manda, si bien lo observamos, no hace otra cosa que pronunciar sentencias desde su trono. Si confiere una Prelacia; dá sentencia que la merece; si una Catedra, declara que es digno de ella ; si dá qualquier otro oficio de Juez, de Fiscal, de Abogado, de Consejero, de General, de Presidente, pronuncia otras tantas sentencias, declarando, que en los provistos concurren las prendas y talentos que piden tales oficios. Por esto pedia David a Dios el micio: Deus judicium Psal. 7 1. 2. ruin Regi da: porque sabia que el que gobierna no hace otra cosa sino juzgar. Imaginad pues a un superior, que no proceda con entereza, y justicia; y decidme, a qué autoridad podrá conciliarse con sus subditos? qué credito, que concepto? Solo el que corresponde à un superior injusto. No hay en el mundo hombre mas despreciable, y despreciado, que un Juez injusto: todos le aborrecen, todos le abominan; estos Psal. 106.40. son los gajes que cobra de sus injusticias : Effusa est contemptio mper Principes, dice David ; para significan, "que si las injusticias de los particulares son un borron due de paso mancha su fama, en los superiores son una inundación que anega todo el buen nombre : tantos son los que se quexan, murmuran, y apelan de sus infustas sentencias. Al contrario, a quién podrá decir quanta gloria, y fama se adquiere un recto Inez? Justicia inducus sum , decia Job , & vestivi me , sieut diademate, justicio meo. Me vesti de la justicia, v me adorne, como de la mas preciosa diadema, de mi juicio; pues jamás

E interior and

21 May 25 4

cias justas.

4. No creo que haya havido Juez mas celebrado en el mundo que Samuél, quien tuvo à su cargo un

pondrá Monarca alguno sobre su cabeza corona tan

gloriosa, como la que le fabrica la fama de sus senten-

Union the hard look sobie in tierfa?

PRIMERO DE ADVIENTO. inmenso Pueblo en los tiempos mas criticos, y dincultosos. Haviendo, pues, gobernado cinquenta años la Republica Hebrea, poco antes de depositar el mando en el Rey Saul, recien elegido, quiso dar en rostro à aquel duro Pueblo con la suma ingratitud que havia usado con Dios. Mas porque ninguno puede reprehender à otro con buena cara, si él merece ser reprehendido, advertid lo que hizo: Quiso exponerse à una pública censura, y con un animo superior provocó à todos en la plaza, para que cada uno de tan inmensa muchedumbre manifestase à vista de todos, quanto le pudiese culpar en el menejo de su gobierno: Dixit autem Samuel ad universum Israel : Loquimini de me coram Domino, si quempiam calumniatus sum, si opressi aliquem, si de manu cujusquam munus accepi, & contemnam illud hosie, restituamque vobis. Ea, hablad, y diga cada uno a si ha recibido de mi algun agravio, o si yo he recibido algo de su mano? Y todo el Pueblo a una voz respondió, canonizandole como rectisimo: Non es calumnicas nos , neque opressisti , neque tulisti de manu alicujus quippiam. Ni nos has injuriado, ni has tomado cosa de nosotros. Pero Samuél, no satisfecho con tan ilustre testimonio, insistio pidiendoles, que jurasen lo que havian dicho: ¿ Testis est Dominus adversum vos ::: in die hac, quia non inveneritis in manu mea quidpiam? Y de nuevo responde el Pueblo: Testis; Dios es testigo. Samuél entonces, revestido de aquella suma autoridad que le daba una prueba tan clara de su inocencia y entereza, levantó la voz, y les refirió los grandes beneficios que Dios por tantos siglos les havia hecho, y los ultrages que de ellos havia recibido. Estremecióse el Pueblo con un terror pánico, que faltó poco para caer todos muertos à los pies de Samuél. ¡Esta si que es 1. Reg. 12. 1. gloria, oventes mios, poder un hombre con valor intrepido desafiar à los que quisieren acusarle, y no encontrarse siguiera uno entre inumerables, que le haga algun cargo! Et non accusavit illum homa (como notó pasmado aun el Eclesiastico) & non-accusavit illum ho-

mo. ¿ Ypor qué? Porque Samuél, quando asi les pro-

vocaba, se hallaba armado de la justicia como de un Isai. 50. 17. arnés impenetrable, segun la elegante frase de Isaias: Indutus est justitia ut lorica. Y un pecho armado de una justicia evidente, no teme los dardos, antes todos se despuntan en su inocencia; sobre que son bien pocos los que se atreven à dispararlos contra los que así están defendidos. Ved, pues, como el camino cierto para conseguir una soberana autoridad el que gobierna, es no faltar un punto à la justicia : Sedisci super chronum, qui judicas justiciam.

Psal. 9. 5.

5. Es muy digno de observarse, que à dos puntos reduxo Samuel el credito de su justicia : a no ser aceptador de personas ; (humillando à unos por ensalzar à otros) y a no aceptar dones, ni regalos. Y con razon, porque hasta la Justicia Divina con estas dos pruebas

llos peligra la Justicia ; el primero aceptar dones.

califica su entereza, y su credito: Dominus Deus vester iose est, qui personani non accipie, nec munera. Asi nos lo enseña Moysés. Y à la verdad estos son los dos escollos de que con el mayor cuidado debe precaverse qualquier Juez, que en su ministerio quiere mantener el nombre de recto; no siendo facil de explicar quan infames es sean, por los muchos que en ellos han fracasado. El principal es el recibir dones; y quien de este se libra, facilmente escapara del otro: los que en el juzgar son injustisimos aceptadores de personas, si hemos de creen 11. 9. 3. c. à San Gregorio, son tales, porque antes fueron aceptadores de dones , dexandose atar vilmente las manos, ad-

miliendo dinero: Acceptatió pecunia pragaricatio veri-

qui reite.

this in the property with the party of the p 6. Refiere Plutarco, que los Antiguos formaban las estatuas de los Jueces sin manos; para significar, que no haviendo manos para recibir, no faltarian ojos para discernir los meritos de las causas, ni lengua para pronunciar las sentencias mas justas. Todo el mal procede de las manos codiciosas. Qué es facil condenar al que las llenó? ¿Qua constantia (exclama Tertuliano) Qua constantia tribunal ascendimus decreturi adversus eos. quorum munera appeeimus? Todos saben quan santo fue David; pero old señores, y pasmaos. Huyendo de AbPRIMERO DE ADVIENTO.

salon su rebelde hijo, encuentra à Siba, criado de Mifiboseth, y le pregunta, ¿qué era de su amo ? Y Siba con una horrenda calumnia le responde, que su amo se havia detenido en Jerusalén, para discurrir como en aquella turbación de cosas podría recobrar la Corona del Rey Saul su abuelo. Es posible, dixo entonces David à Siba, así me corresponde Mifiboseth? Bien, bien; pues desde luego te doy todos los bienes de Mifiboseth: Tua sint omnia que fuerunt Miphiboseth; y en un ins- 2. Reg. 16.4. tante, sobre dos pies de tierra sentenció, y adjudicó al infame acusador todos los bienes del acusado, aunque con tan enorme calumnia. ¿ Pero cómo pudo David dar tan arrebatadamente una sentencia de tanto pesol ¿Lo hemos de decir? Siba havia salido al encuentro à David con un refresco, grosero si, y rustico, pero muy à tiempo; y de tal suerte se dexó David sobornar de este regalo, que juzgó por el hombre mas verdadero del mundo al que le havia regalado, aunque era el mas infame, y fementido impostor, y digno de que luego, y sin detencion alguna le huviese mandado ahorcar de un arbol: [Tantum (dice Lira pasmado de caso tan estraño) tantum David sanctus, ex dono licet modico, fuit deceptus! ¿Y havrá entre nosotros quien con tanta facilidad se arroje à recibir? Ah! que no sin razon la Escritura Sagrada repite tantas veces, que los dones ciegan, que los dones hechizan, y que los dones truecan las palabras en los labios aun de los hombres justos: Munera... mintant verba justorum. Tienen mincha hierza para infatuar. Deut. 16. 19. 7. Bien se you que no todos toman con sus manos; spero qué importa, si toman con las agenas? Y este es el artificio de aquellos, que blasonando de ser muy limpios de manos, como si no las tuvieran, tienen quien reciba por ellos con cien manos; tienen criados, que para recibir son otros tantos Briareos; tienen pariena tes, tienen dependientes, tienen negociantes, tienen todos aquellos que cuidan de las conveniencias del que no toma. No, no: Purga tribunal tuum, (limpia tu tribunal, dice el sapientisimo Nazianzeno, no basta que tu seas limpio, si no lo son tambien todos los que com-

cauto, que en el Levitico mandaba Dios, que las mismas ofrendas de los Fieles, destinadas al sustento de los Sacerdotes, no se entregasen inmediatamente en sus manos; sino que primero se dexasen en el Templo, y del Templo pasasen à los Sacerdotes; para que el mundo viese, que los Sacerdotes nada recibian de los hombres, sino de Dios, de quien todos podemos recibir à manos Phile de pra- llenas. Así lo discurria Filon: Jubentur prius in Templunt mis a of hodeferri munera, ut tum inde Sacerdotes desumant. Nam quisnor. Sacerdoquis non ab homine accipit, sed à Deo, salvo pudore accipit.

8. No puedo dexar de admirar en esta materia, la estraña facilidad con que tal vez se componen en los Tribunales causas gravisimas, quales son especialmente las de sangre, por via de multas, no personales, sino pecuniarias, las quales si no pervierten la justicia, como los dones, à lo menos ciertamente la desacreditan, dando a entender, que los Ministros persiguen los delitos públicos, pero que los persiguen como el ciervo à las serpientes, para engordarse. ¿ Y nos admirarémos, que los homicidios, delito tan enorme, se cometan hoy à nuestros ojos con tanta frequencia, como sucedia en tiempo de los Gladiadores? Observese bien , y tengase presente esta sentencia: No se repara en cometer delito alguno, quando el malhechor se persuade que con dinero puede quedar libre: Nullam reus per-S. Isidor. 3. timeseit culpam, quam redimere nummis existimat; ningun de sum. Bano. delito, ninguno, nullam. ¿Y de quién es esta sentencia? Es del grande Isidoro en el tercero de summo bono. Decidme: ¿si un hombre noble arrebatado de la embidia, de la vanidad, del enojo, determina tomarse satisfaccion, y venganza de quien juzga que le ha ofendido, se con-

PRIMERO DE ADVIENTO.

tendrá por temor del castigo, quando sabe que todos los rigores de la justicia los puede desarmar con dinero? Se contendrán los pobres miserables, que no pueden pagar sino con sus cuerpos. Mirad lo que dice el Senor en los Numeros: Non accipieris pretium ab co, qui reus est sanguinis; no recibireis precio del que huviere muerto à otro, sino que luego sea condenado à muerte. 10 qué palabras! statim & ipse morietur. Y asi yo no alcanzo, por qué en el homicidio (si en lo demás son ignales las circunstancias) sea menos digno de castigo el que tiene mucho dinero, que el que tiene poco.

o. Pero gracias à la cuidadosa providencia de quien

tiene à su cargo el Estado Eclesiastico, à cuvo desve-

no el Beneficio, la renta, las hontas, y dignidades

que no merèce, y que segun la justicia distributiva

le eran debidas à otro por su merito? ¿Y esto es otra

cosa que dar otras tantas sentencias injustas? Quien da

tiace è El Espiritu Santo os lo dirá: Sicut qui mittivila-

pidem in acervum Mercurii, ita qui tribuit insiplenzi ho-

mirant; como el que arroja una piedra al monton de

Mercurio, asi el que confiere al insipiente la honra.

Esta locucion es alegorica, y para entenderla, con-

viene saber à lo que alude. Esta palabra acervus Mer-

lo se debe el remedio de abuso tan intolerable. Y asi, bolviendo à nuestro intento, si el aceptar dones es escollo de la ocasion, y tentación para cometer qualquier injusticia, el ser aceptador de personas es verdaderamente aceptarde percometerla. Porque si bien se considera, ¿qué otra co- sonas. sa es ser aceptador de personas, sino conferir à algu-

las preeminencias à quien no le son debidas, ¿sabeis lo que

eurii, si atendemos à su raiz, es un elegante simbolo de muchas significaciones. Pero Santo Thomas, siguiendo à Hugo, claro honor de su Religion, juzga con grave fundamento, que los montones de Mercurio son propiamente aquellos montones de dinero, que un Mercader vá formando quando quiere ajustar

sus cuentas con otro: acontecele alguna vez, que no recoge en el monton tanto dinero como es menester para el ajuste de la cuenta. Y entonces ¿qué hace? Po-

S. Thom. 2.

q. 63. art. 3.

ne en aquel monton corto una piedra con cierta marca, o señal de las que yá tiene para este efecto, y con ella significa, que alli faltan cien doblones, por exemplo: Ponit lapillum loco centum marcarum. Pero auno que aquella piedra se ponga en lugar de los cien doblones que faltan en el monton, jamás será verdad que los valga. Lo mismo sucede en nuestro caso. ¿Qué quiere decir, darle à alguno aquel grado, aquella superintendencia, aquella autoridad, aquel manejo que no merece? Es ponerle al infeliz por señal de lo que alli falta, para significar lo que debiera ser, y no es; lo que debiera haver, y no hay; como si se dixera, en este nicho, en esta silla, baxo de esa Mitra, debiera haver mucha ciencia, mucha prudencia, mucha piedad, muchos servicios para con la Iglesia; pero nada de eso hay, sino una piedra, ò un tronco, que hace las veces del oro; Sieut qui mittit lapidem in acervum Mercurii, ita qui tribuit insipienti honorem. ¡O qué cosa tan impropia! Dexense esos artificios, ò apariencias para los Mercaderes, representados en Mercurio, autor de sus cuentas, y tratos; pero no los practiquen los Eclesiasticos, destinados a representar la Persona de Christo, que no se satisface de apariencias, sino de reali-Eceli. 35. 15. dades: Aput quem non est gloria Persona.

10. No dar el premio à quien le merece, por darle à los indignos, es privar à la virtud del séquito de sus profesores, para que sea abandonada, y olvidada de todos. ¿Quien de vosotros, oyentes mios sapientisimos, no sabe por experiencia, quantos afanes cuesta poder llegar à desposarse con la virtud? ¿quánto trabajo, quánto sudor, quánto desvelo, y aplicacion para vencer la cuesta del alto monte, en cuya eminencia tiene ella su trono? No bastan quarenta dias para llegar, como los que empleó Elias para subir à la cumbre del Monte Oreb; apenas despues de un trabajoso, y dilatado camino de muchos años se puede llegar al termino. Decidme ahora, si uno huviere llegado à esa altura despues de inmensas fatigas, y deseando algun empleo en la Republica, viese que le posponen à muchos otros,

PRIMERO DE ADVIENTO. que solo han tratado de cortejar, de adular, de fingir, de juntar dinero, de buscar protecciones, detenidos cobardemente en la falda, sin dar un paso para subir al monte de la verdadera gloria : aqué amor à la virtud le ha de quedar à este infeliz , viendo que es una esposa tan infausta; y tan infecunda? 2Y qué amor de seguirla podrà inspirar en los otros? Mas cierto será, que los profesores de la virtud desmayen, y la abandonen a vista de esta fatal experiencia ; y dexando el estudio de las Ciencias Sagradas, y Escolasticas, se apliquen à estudiar la politica, y artificios de las Cortes, o por lo menos que busquen patrocinios, favores, aura popular, dinero con abundancia, persuadidos de que por estos medios, mas que por los del merito, llegarán à los empleos, y dignidades. Reparen bien en este gravisimo inconveniente, no solo aquellos que tienen à su cargo el proveer los grados supremos del honor, sino tambien aquellos que prestan su patrocinio v recomendacion para dar à los primeros Gefes, ministros inferiores que les ayuden en el exercicio de sus empleos, procurando proponerles no los que sean mas de su devocion, sino los mas convenientes al bien público.

11. Qué autoridad podrán mantener Jueces tan injustos, y despreciables? A la verdad ninguna. El verdadero camino para conciliarse la autoridad, es la imitacion de Christo Juez, que por eso será tan temido quando venga à juzgar, porque no atenderá à la persona de ninguno: Filius hominis venturus est in gloria Patris sui , & tune reddet unicuique. Vondra à jungar, y à Matt. 16. 27. cada uno darà. ¿Por qué respeto? ¿ Por el nacimiento ilustre? No por cierto. ¿ Por la importunidad de ruegos, ò fuerza de recomendaciones? Tampoco. ¿Por las prendas naturales, y amables? Nada menos, ¿ Pues por dónde se gobernará para el premio , y el castigo ? Por las obras de cada uno : Secundum opera ejus. Esta será la circunstancia, que hará mas formidable aquel juicio. Las señales que le precederán de obscurecerse el Sol, de caer las estrellas, de bramar el mar, de ahullar las

Alm Sarah

in equitate. It populos in veritate ma.

Parte II. Humildad con que debé portarse los Prelados.

- 12: Pero no hay porque detenernos mas en esta parte , paesto que para representar , y maniener la autoridad cada uno sigue la inclinación de su genio, y abraza los medios que llevan à este fin, con la facilidad con que un barco se dexa llevar de la corriente del rio. La dificultad principal no está en representar la Persona de Christo Luez, aunque para esto sea necesario observar una inviolable justicia porque al cabo la justicia es la que mantiene la autoridad : Quentam justicia firmatur solium, como asegura Salomon en sus Proverbios: El panto dificultosisimo consiste en revestirse igualmente de la humildad, para representar à Christo Redentor. Y es de advertir que este es el oficio que Christo exercito en primer lugar, para enseñarnos, que Prov. 15.33. lo humilde siempre debe preceder à lo sublime : Gloriam pracedit humilitas. Antes bien, si Christo mereció para si, como es cierto, la potestad judiciaria, que exercitará en su segunda venida, (aunque por otro titulo

S. Thom. 3. p. mereció, como enseña Santo Thomás, con la humil-1.59. art. 3. dad prodigiosa con que en la primer venida se sometió a ser juzgado por hombres insolentísimos, conforme à lo que dice Job hablando con el mismo Señor: Jeb 36. 17. Causa eua quasi impii judicara est. Tu causa ha sido juz-

le era debida como à Rey, y Cabeza nuestra) se la

gada como de un hombre implo, y sacrilego. ¿ Y por quien? Por Pilatos, y otros malvados Jueces. Trocando , pues el orden : Causam judiciumque recipies , en recompensa tendrás el oficio de juzgar à vista de todo

s. August. de el mundo à aquellos mismos que con tanta insolencia Verb. Domin. se atrevieron à juzgarte en la Pasion: Sedebit Judex, qui stetit sub Judice, dice San Agustin, damnabit reos vere, serm. ult.

PRIMERO DE ADVIENTO.

qui falso factus est reus. Se sentara sobre el solio como Juez, el que se sujetó al Juez; y condenará por verdaderos reos, el que falsamente fue condenado como reo. Pues razon es, que ninguno pretenda en su grado eximirse de lo que eligió Christo. Por tanto, si à un Prelado Eclesiastico le obliga su empleo à mantener con valor la representacion de luez, o à resistir à los Principes seculares, si alguna vez estos quisieren propasar los terminos de su jurisdiccion, pues a cada uno se los señala la equidad; no omita el representar frequentemente la persona de Redentor por medio de la humildad. ¿ Pero hasta dónde se ha de humillar? Confieso la verdad, que no me atrevo à senalar hasta donde. ¿Será hasta servir à los pobres con gusto, y prontitud en sus continuas necesidades; y à escuchar con paz sus lamentos, y componer con paciencia sus pleytos? Si Senores; pero esto no basta. ¿ Será hasta visitar en sus pobres chozas à los enfermos aunque mas asquerosos, quando estos embian a pedir la ultima bendicion à su Prelado para pasar de este mundo al otro; o hasta dexarse ver alguna vez en los Hospitales à titulo de examinar cómo son asistidos aquellos pobres, no solamente en el cuerpo, sino tambien en el alma? Si Señoress pero eso no basta. ¿ Será hasta instruir por si mismos a los niños en los primeros rudimentos de la Doctrina Christiana, visitando personalmente las Parroquias; ò hasta buscar por las breñas mas asperas à los hombres, que mas parecen fieras, para domesticarles, para catequizarles, para mostrarles el camino del Cielo, que nuestro Redentor dexó abierto, no menos para provecho de ellos, que de los pueblos mas cultos? Si Señores; pero eso no basta. ¿Pues hasta dónde debe humi-Harse un Prelado? ¿Quereis que yo ponga termino à la humildad, quando el Espirita Santo claramente nos da à entender que no le debe tener? Quanto magnus es, dice por el Eclesiastico, humilia te in omnibus. Quanto mayor fueres, humillate en todas las cosas. Quien dice in omnibus, en todo, quita à la humildad qualquier limite imaginable; quiere que ella se humille a todo,

y grandeza. Siendo, pues, la potestad Eclesiastica tan grande, como ahora decía, po cómo debe ser a proporcion grande tambien la humildad! Debe ser sin termino:

La humildad no envilece, sino que autoriza al Prela-

S. August. de

S. Virg. c. 30

Humilia te in omnibus. I had a sentioned, that 13. | Mas ay dolor! que quando la voluntad repugna à una cosa , luego hace liga con el entendimiento, para que discurra razones que apoyen lo que ella quiere. Olgo que se me dice, que obligar à un Prelado de eminente grado, como si fuera un Clerigo raso, à descender, y humillarse a empleos tan baxos y despreciables, como hasta ahora hemos dicho, es envileger la dignidad, y desacreditar la persona. Envileger, y desacres ditar ? ¿ Quién tal ha dicho ? Es enoblecerla, y añadirle estimacion. ¿ Quien jamás ha reprehendido , o tenido à mal ; que un Arquitecto, quando le mandan les vantar un eminente Palacio, diga que debe andar con el pico, y con la zapa à buscar las entranas de la tiers ra para profundizar el cimiento? antes bien quanto más profundo, mas seguro; quanto mas baxa, con mayor firmeza podrá elevar la fábrica a competencia de las altas torres. El fundamento de la potestad Eclesiastica es la humildad : conviene entender bien esto, asi lo enseño Christo a sus Discipulos mas aventajados : Scicis quia Princeps geneium dominantur corum : Non ita erit inter vost sed quicumque voluerit inter vas major fiert, sit vester minister. ¿ Pues qué dano puede ocasionarle , o qué perjuicio causarle à un Prelado Eclesiastico la humildad mas profunda? Tanto será mas proporcionada para mantener el peso de su grande dignidad. La potestad profana, y secular se funda en el fausto, en la pompa, en la vanidad, que hoy es casi sin termino, y en todo aquel

PRIMERO DE ADVIENTO.

aparato magestuoso del orgullo, y dominacion; pero la potestad Eclesiastica toda estriva sobre la imitacion de Jesu-Christo; quanto esta fuere mas ajustada, aquella será mejor. ¿ Por ventura nos pide Garisto algunos actos de humillacion, que él no haya exercitado primero por nosotros? Antes bien por esta causa nos dixo sabiamente Sophonias, que llegaria tiempo en que el Señor se contentase de que sus Ministros aplicasen solo un hombro para llevar el peso: Serviant el hume- Sophon. 3. 9. ro uno; porque yá el Señor antes havia puesto el otro prontisimamente para todo lo que era de carga comun à entrambos. Oigase, pues, el decreto que à este proposito promulga el Espiritu Santo à los Prelados mas sublimes de la Iglesia i Rechoren te posuerunt? Qué se Eceli. 30. 1. signe de ahi ? Nolli extolli; esto in illis quasi unus ex ipsise Te hicieron Prelado, pues no quieras ensobervecertes portate con tus subditos como uno de ellos, ¿ Y qué ouiere decir, como uno de ellos? Quiere decir, que no se exercite con los subditos aquella superioridad, que debe empleatse reprehendiendo à los delinquentes, tefrenando à los licenciosos, y castigando à los contumaces? No Senores. Quiere decir, que los Prelados no deben exercitar la autoridad con altivéz y sobervia, sino con mansedumbre v humildad; porque su jurisdiccion (icomo explican los Santos) no es de señorio , sino de gobierno; no de ultrage, sino de caridad; no de impaciencia, sino de paz: y en esta suposicion tan cierta, e qué perjuicio podrá causarle a un Prelado, por amor é imitacion de Christo, baxar à aquellos oficios humildes de caridad que poco antes decia? Ninguno por cierto, sino mucho provecho; porque si los Reynos se conservan sobre aquellas maximas con que se findaron, como es vulgar axioma entre los Políticos, es consiguiente, que el medio mas eficaz para mantener la potestad Eclesiastica sea la humildad , pues à ella debió su principio, y establecimiento.

14. Y verdaderamente, si se penetra bien la naturaleza de la humildad, se conocera, que no solo no contradice à la autoridad, sino que antes bien la hace mas bien quista y amable; porque al cabo los hombres son

apa-

hombres, no fieras, y quando se han de prender ha de ser por el corazon, no por el cuello: quiero decir, que Osce 11. 4. se han de sujetar vinculis charitatis, con las ataduras del amor, y humanidad; o como otros leen à nuestro proposito, funicalis hominum, con el vinculo que es propio de los hombres, y les cautiva como racionales. Sabeis lo que perjudica à vuestro grado y autoridad, que por su naturaleza es tan digna de ser venerada? Perjudicala el ver que el dia de hoy apenas hay Caballero aun ordinario, que no tenga un Sacerdote que cuide de sus heredades. Perjudicala el ver à los Sacerdotes, como qualquier secular, en las casas de juego, en las botillerias, en las fiestas de bayles, y aun en :: ¿lo diré? No, porque no se puede decir. Perjudica en otra autoridad la poca modestia con que en el trage, en el pelo, en los adomos, y en la comitiva, no se distinga algunas veces un Clerigo de un cazador; y que no contento con Hevar su arcabuz para cazar, siga tal vez al Caballero su dueño como un lacayo, à donde quiere ir, llevandole baxo del Avito Sacerdotal las armas, que por prohibidas no se atreviera él à llevar baxo su capa. Esta si que es, no humildad, sino vileza, que sumamente desautoriza al estado Eclesiastico, y que eficacisimamente deben los Obispos prohibir à su Clero, para que su sacrosanta dignidad no sea la mofa y ultrage de la infima plebe, tan inclinada à despreciarla. Por lo demás, acómo puede menoscabar su autoridad el executar aquellas acciones que executó Christo, y executarlas por sus mismas personas, no por sus delegados inferiores, atropellando respetos humanos, y vanos temores de no descaecer de su punto. Pierde algo de su grado un General del Exercito, por aplicarse el primero, y exercer por sus manos aquellas taréas inferiores, y propias de los Soldados gregales, como llevar faxinas, cegar fosos, abrir ataques, levantar tierra, y otras semejantes? Nada por cierto, antes bien por ningun otro camino se adquiere mayor gloria en la milicia, y mayor merito con su Rey. ¿Pues por qué se ha de discurrir, que suceda lo contrario en sola la Milicia Eclesiastica?

15. Quede pues sentado, y fixo, que la representacion

cion humilde de Redentor, no se ha de apartar de la sublime de Juez: entrambas son propias de Christo, y deben serlo de aquellos que tienen sus veces en la tierra. Los empleos elevados no impiden à los humildes quando se exercitan por Dios; ni los humildes estorvan à los elevados. Antes bien, si la humildad hace al hombre magnánimo, como es cierto, pues le ayuda à despreciar por el honor divino todas las cosas terrenas, ¿quién dudarà, que le haga mas apto para mantener la representacion verdadera de luez ? Esta es la razon agudisima, por la qual dice el Angelico Doctor, que la potestad judiciaria en el dia ultimo está destinada para los pobres voluntarios. Mas por qué à estos antes que à otros? Porque como los pobres voluntarios nada desean, ni apetecen, están mejor dispuestos para conocer la verdad, y decirla sin temor, ni lisonja.

16. Para ilustrar, y confirmar quanto hasta aqui he-

mos que con su predicación traxo al gremio, y obediencia

de la Iglesia. El fue el que enviado a las Indias Orienta-

les por esta Santa Sede, con amplisimos poderes de Nun-

cio Apostolico, oculto (menos al Arzobispo Primado

de Goa su fiel amigo) aquella grande autoridad con tan

molesto disimulo, que por espacio de diez años fue re-

putado por un Sacerdote ordinario, teniendo su juris-

diccion como espada dentro de la bayna, hasta que

cerca del fin de su vida juzgó necesario sacarla con

brazo fuerte contra el Gobernador de Malaca Atay-

de, que poseido de la avaricia, emulación, y so-

bervia, procuró por todos los medios posibles impe-

dirle el pasage à la China: entonces, ¿con que valor,

y libertad Apostolica jugó Francisco, como Nuncio,

S. Thom. sup. 3. p. g. Bg. art. a. in cor.

mos dicho, solo parece que falta proponer el exemplo de Hustrase toda algun grande Eclesiastico, que haya sabido juntar en grala doctrina co do eninente la autoridad sobre humana, con la humildad el exemplo de mas profunda Pero sin cansarnos en buscarle, nos le ofre- San Francisco ce el dia en el Santo Apostol S. Francisco Xavier, digno Xavier, cuyo ciertamente de que se haga honorifica memoria de su Nom- es el dia. bre en este augustisimo Auditorio, por los muchos Rey-

0343

y como Profeta, las armas de la Iglesia, y de la luz, descomulgando, y anunciando al infeliz los castigos hor-

rorosos con que el Ciclo otendido se tomaria venganza de aquella injuria hecha, no tanto contra su persona, como contra la causa de la Fé, y de la Religion? y el suceso mostró la verdad de la Profecia. El mismo Santo, magnánimo despreciador de si mismo, y que de ordinario iba con un vestido roto, y contemptible, mal abrigado, y à pie descalzo por caminos pedregosos, cubiertos de abrojos, y de nieve, no puso reparo en deponer su trage humilde, y vestir otro no solo decente, sino ostentoso y magnifico, quando huvo de entraval Rey de Bungo, juzgando los Portugueses, que todo aquel aparato, pompa, y acompañamiento era muy del caso para hacerle concebir à aquel Rey idolatra, quanto apreciaban los Nobles Europeos la Fé de Jesu-Christo, pues asi honraban a sus Ministros, y Predicadores. Francisco es el que negandose siempre al hospedage en los Palacios de los Principes, se aloxaba en los Hospitales, sirviendo à los enfermos mas asquerosos, pidiendo limosna para ellos, lavandoles los paños inmundos, y besando las Ilagas mas encanceradas, y hediondas. El que se arrodillaba no solo à los Obispos, pero aun à sus Vicarios, aun quando de paso los encontraba. Pero este humilde Francisco se revistió de tanta autoridad, y superior zelo contra el Rey de Amanguchi, famoso no menos por sus delitos, que por sus riquezas, quando preguntandole este arrogante barbaro, ¿ quién era ? le respondió con libertad Apostolica, delante de un inmenso Pueblo, que era Embaxador del Grande Dios; y buelto à los Nobles que alli estaban, les afeó la suma ingratitud que usaban con Dios, sirviendose de los mayores beneficios que de su mano havian recibido para ofenderle mas: luego como otro Bautista reprehendio cara à cara al mismo Rey sus nefandas torpezas, cuyo infame exemplo havia inficionado à todo el Reyno, en tanto extremo, que con razon se podia llamar Amanguchi la Sodoma del Japon. Una hora entera estuvo despidiendo rayos por la boca el abrasado corazon de Francisco; y quando temian todos, que aquel Gentil sobervio ò le mandase quitar la vida, ò le hiciese pedazos con sus manos; yá fuese por politica, yá por respeto PRIMERO DE ADVIENTO.

v veneracion, o vá por disposicion del Cielo que le detuvo, nada mas nizo que despedirle con terminos muy corteses. Duién à vista de estos sucesos, Señores mios, no discurrirá que eran dos Franciscos los que representaban dos personas tan contrarias? Pueses cierto, que no era sino uno solo, pero uno que tenía el espiritu doblado de Elias, y de Eliseo: de Elias zelador, y de Eliseo humanisimo; pues qual otro Eliseo, redaciendose à la pequenez del muchacho difunto, de tal suerte se acomodaba al genio y estera de cada uno, quasi unus ex ipsis, como si tuera uno de ellos, para resucitarlos del pecado à la gracia, mas que de la muerte à la vida: y si como Elias no mando baxar fuego del Cielo, le hizo subir de las entrañas de la tierra, que llamo en su ayuda, para rendir con llamas, con volcanes con piedras, y con nubes de centra à la rebelde Ojudad de Tolo, que havia dexado la Fé de Christo; así se hermanaron en Francisco la mas profunda humildad, y la mayor entereza de la justicia.

ban por la misteriosa Escala que vio el peregrino Jacob, no se ha de juzgar que fueron diferentes, como si fue- Genet, 28. sen unos los que subian, y otros los que baxaban; no Señores; los mismos eran, sino que iban alternando el movimiento; ya de arriba à baxo, ya de baxo à agriqa, segun el orden y disposicion de aquel Señor, que noissulo mi reclinado sobre la Escala la aseguraba. Este movimiento deben imitar los Prelados de la Iglesia, para mantener las dos representaciones tan propias de su caracter, que les enseña Christo como Redenter humanisimo, y como rectisimo Juez, Y porque el Adviento en que nos hallamos, no significa solamento una venida de Christo, como deliraban los Judios, sino dos diferentes: la primera como Niño tierno, temblando de frio en la humilde choza de Belén, que dentro de pocos dias se nos representarà ; la otra en el fin del mundo, como Juez seveti-

simo, con grande poder y magestad, sentado en augusto

Trono: dispongamonos a celebrar con tanta devoción

la primer venida, que nos cause menor terror la segunda.

17. Aquellos Celestiales Espiritus que subian, y baxa-

Partiero on Americana ten in ennachine ennachine ennachine t

SERMON IV.

EN LA FIESTA DE LA INMACULADA Concepcion de la Virgen.

Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te. Cant. At single and so lides ostil al colsid

La obligacion propia de los Sacerdotes, de traer à Dios à los hombres con la oracion, y llevar los hombres a Dios con el exemplo, como medianeros entre el Cielo , y la tierra, pide en ellos una suma quad pureza de vida.

S. deres clos unismon aran i sino que han sele mando el

1 To L privilegio de la Virgen Madre, mas largo Introduccion o tiempo disputado, aunque jamas quitado, es ha--ver sido esta Señora concebida sin mancha de pecado. No hay Reyno alguno obediente à Christo, que no haya ofrecido continuamente nuevas armas en defensa de la sentencia piadosa. Celeberrimos son los juramentos, con que mas de treinta Universidades las mas illustres del Orbe se han obligado à defenderla. Sobre esto, iquién de vosotros. Señores mios, no sabe, sin que necesite yo de acordarselo, quantos libros se han publicado à favor de la Pureza original de Maria, quantos Templos se han edificado, quantas Hennandades se han erigido , quantas tiestas se han instituido , quantos altares se han dedicado, quantas embaxadas se han embiado, quantas Columnas se han levantado, para que hasta los marmoles predicasen continuamente esta gloria singular de Maria? Y sobre que era este pleyto? ¡Sobre que? Se trataba, si Maria aun por un brevisimo instante de tiempo havia sido manchada con el borson de la culpa, no personal, sino heredada del primer padre. 1 Y un momento de mancha pudo movertanto fuido en la lylesia, y excitar tantas disputas? Si, si, un momento solo: y pasmaise de esto no es prueba de mucho saber. Porque un momento solo de mancha desdice tanto de la dignidad de Madre de Díos, que para vindicarla de esta nota, y dexar acreditada su limpieza era bien empleado el trabajo, aunque fuera, por decirlo asi, de toda la eternidad. Yo, pues, reconociendo en vosotros Propuesta del como Prelados de la Iglesia, una dignidad no desemejante à la de la gran Madre, seguro estoy de no errar, si consiguientemente afirmare, que vuestro Estado, y profesion debe estar sumamente apartado de las culpas, aunque sean yá comunes a los demás Christianos. Esta dignidad consiste en ser tambien vosotros medianeros entre Dios, y los hombres; no en aquel superior grado en que es medianera Maria à titulo de Madre, sino en otro inferior, y proporcionado à la dignidad Sacerdotal que es la primera despues de la materna. Toda la armonia hermosisima del Universo se reduce, en sentir de San Dionysio , a aquellas dos nobilisimas operaciones, que las cosas superiores desciendan à las inferiores: Ut superiora ad inferiora descendant ; y que las inferiores se eleven quanto puedan à las superiores : Et inferiona ad superiora enteantur. Estas dos nobilisimas acciones son las que Maria como Madre de Dios promueve en el Cielo, para mantener aquel comercio perpetuo entre Dios, y los hombres, y que para establecerle se hizo el mismo Dios Hombre en sus entrañas y las mis- Division de mas dos utilisimas operaciones debeis vosotros, como asunto. Sacerdotes, promover en la tierra: Mediator ca que unius S. Tuom. 3. p. sunt, defert ad alterum, como enseña Santo Thomas, 4. 83. à 2. Para conservar pues aquella armonia , de la qual pende todo el bien del mundo, debeis vosotros dedicar una contidua aplicacion y fatiga y no cesando jamás de

asunto.

to South to

atracr

atraer à Dios à los hombres , y los hombres à Diosa Dios à los hombres con la oración, los hombres à Dios con el exemplo. Para este oficio, iz qué pureza de vida, que limpieza de pedado se requiere en cada uno de vosotros? A la verdad tanta quanta sea posible conseguirse. Veamos si lo exagero.

Parte I. El Prelado nero debe tener a Dios promedio de la Clim, gradav

L. omnem , C. de Epise. & Cler.

2. El primer empleo, Señores, que debe solicitar vuestro caldado q como medianeros entre el Cielo q y la tierra , es traer à Dios à dos hombres , quiero decir, tener à Dios propicio, templar sus justos enojos, y picio con los merecerle sus piedades, y misericordias para el mundo, y esto por medio de una continua oracione porque la oracion, como enseña Climaco, tiené tanta eficacio, que le hace a Dies una piadosa, y gustosa violencia: Oratio quippe pie Deo vim infere Esta es una obligacion tan entranada en vuestro estado , que aun el mismo Codigo. habla de los Sacerdotes, como si solo hieran ordenados para este fine Obid porissimum ordinani Saverdoresque suis precibus benig nitrat en humanissimi Dei cebus acquirant communibus. De donde se inficre, que quanto un Eulesiastico mas se aventaja en la dignidad, tanto mas obligado está à tener à Dios propicio para laquellos que gobierna. Noi faltară quien me tenga por escrupulosor, si afirmate, que no esta libre de perado el Prelado que dexa pasar ni un solti dia sinthacet oracion a Dios por su Diocesi : pero si les escrupulo, el grande Samuél mele ha causado, el qual dando un dia razon de si al 1. Reg. 12.23. Pueblo, les dixo estas palabrass chisa à mo hue peccasi cum in Dominum aut cession arare pro sobis : no permita Dios que cometa yo tal pecado, que cese de rogar por vosotros; no dice, que no ruegue, sino que cese de rogar : tan continua era su oración por el Pueblo que estaba à su cuidado pyrpor tan obligatoria la juzgaba. Sabia el muy bien i que en stanto aquel Pueblo hasia derrotado, ystriantado desus enemigos baxo la conducta de Moyses con quanto Moyses havia tenido levantadas las manos al Ciclo rogando por el. Sa-l bia mas, que à la oracion del mismo Monses debialaque-The gente todos loss grandes, y milagrosos beneficios

que havia recibido de Dios, abrirse los mares en la persecucion de Faraon, ablandarse los penascos, secarse los arroyos, y fecundarse las nubes de manjares llovidos para su alimento. Y para que no lo dudeis, decidme, ¿en qué lugar cayo la primera vez aquel prodigioso mana? ¿En algun hermoso collado, o en algunmonte may ameno ? Si hemos de creer à Josefo en et tercero de sus Antiguedades, que asi lo afirma, cayo en las mismas manos de Moyses, à tiempo que las tenia levantadas suplicando por el Pueblo: Dum Moyses precabundus palmas artollit ; ros de Calo descendit ; mahibus ejus inharens. En lo qual parece quiso el Señor dar 1. à entender, que quantes bienes baxan dei Gielo à la tierra han de pasar por manos de los medianeros, que para este fin los ha destinado Dios. Semejante al de Moysés ha de ser el zelo de todo Prelado, que tiene almas a su cargo, levantar continuamente las manos al Cielo. pidiendo acierto en su gobierno, y replitiendo con Moya - Trat - alla 2 ses hablando con sus subditos: Ego sequester & me- Dent. 5. 5. dius fin inter Dominum & vos in tempore illo. Yo me puse de por medio entre el Señor, y vosotros en aquel tiempo; quiere decir, en el tiempo del mayor trabajo, y que más necesario era el pronto, y elicaz socorro del Cielo. Pondrán algunos Prelados su confianza en su does trina, prudencia, juicio, eloquencia, y otras prendas de que se reconocen muy dotados : ¡ pero quanto se engañan! Ha havido alguno mas eloquente que San Pablo clarin el mas sonoro del Evangelio de quantos animó el viento del Espiritu Santo? Quién mas docto? Fonien mas sabio? ¿quien mas prudente para el manejo de las almas? Pues con todo eso, advertid lo que escribe à los Romanos : Testis est mili Deus, quod sine in- Al Rom, 1.9. termissione memoriam veseri facio semper in oracionibus meis: Dros me es testigo, que sin intermision hago siempre memoria de vosotros en mis oraciones. Notense aqueflos dos terminos, sin intermision, y siempre: verdaderamente, que si Pablo creyera que podra confiar con seguridad en las grandes prendas de que no ignoraba le havia Dios enriquezido, no usaria tal modo de hablar.

Jud. lib. z. c.

Toda su confianza la pone en las oraciones, y súplicas que hacia todos los dias por las almas encomendadas à su cuidado. A vista de este exemplar, no hay duda que sin oracion ningun Prelado podrá dar perfecto cumplimiento à su ministerio. Pues siendo asi, ¿qué pureza de vida se requiere en el que desea ser oldo de Dios en tantas necesidades públicas, y particulares de sus ovejas? ¿Que inocencia de costumbres? ¿ que santidad? La mayor : si la mayor que se pueda conseguir. 3. Presumira alguno romper el hilo de este discurso.

Joan 9. 31.

S. Aug. traff. 44. in Jonne.

Aul. Imperf. homil. 18. in Matth.

oponiendome que me he hecho discipulo del Ciego del Evangelio, el qual, siendo apenas Catecumeno, quiso hacer del Maestro, y por eso se propasó en afirmar. que Dios solo oye à los justos : Scimus quia peccatores Deus non audit; sed si quis Dei cultor est. & voluntatem eins facit, hunc exaudit. San Agustin le disculpa esta sentencia, porque el Ciego no estaba perfectamente iluminado de la verdadera doctrina: Verbum illud fuit caci inuncti, hoc est, nondum perfecte illuminati. Claro está: porque quién duda lo que à cada paso se lee, que Dios ove tambien à los pecadores, no solo quando le piden los bienes espirituales, como aquel célebre Publicano, que le pedia perdon de sus pecados; sino aun quando piden bienes temporales, como sucedió à aquellos idolatras, que acometidos de una tempestad deshecha navegando à Tharsis, reclamaron à Dios para no perecer por culpa de solo Jonas inobediente à los preceptos divinos, y lo consiguieron. De donde con mas razon se debe decir, lo que ya afirmó San Juan Chrisostomo, que ò sea Justo, o pecador el que pide siempre sale despachado: Omnis qui petit accipit, sive Justus sit, sive peccator. Porque concurriendo dos titulos para impetrar de Dios lo que pedimos (como es doctrina célebre de Santo Thomás) el uno el merito del que pide, el otro la gracia, y liberalidad de Dios; lo que el pecador no puede esperar, ni impetrar por su merito, puede conseguirlo por gracia.

4. Este argumento hará alguna fuerza à quien no haya reparado bien en los terminos formales de mi Dis-

curso. Yo, Senores, no he dicho que vuestra obligacion sea solo de orar, y pedir, sino tambien de interceder, como medianeros entre Dios, y los hombres: y aunque toda intercesion es oracion, pero no toda oracion es intercesion. Quando el pecador con verdadero arrepentimiento se acoge à la clemencia divina para el bien de su alma, no hace mas que orar, y pedir, y por tanto puede confiar que Dios oirá sus ruegos, como se dice que oye Dios los gemidos de la paloma hambrienta, y los graznidos de los pollos de los cuerbos en su nido. Pero por eso tendrá animo el pecador de introducirse à mediar con Dios por este, o por aquel en sus necesidades, como lo hacen los hombres Santos? Fuera eso demasiado atrevimiento; y no por otra razon, sino por la que acabamos de decir, que una cosa es rogar, y otra interceder; el rogar, y pedir es comun à todos, el interceder es propio de los queridos de Dios. No vemos aqui, que quando el Soberano Vicario de Christo admite con singular exemplo de piedad, y de paciencia y à audiencia pública à quantos quisieren llegar à sus pies, no hay miserable en Roma, que no acuda con animo confiado a manifestarle sus necesidades. para conseguir el remedio de tan buen Padre; ¿ pero havrá alguno, que tenga atrevimiento de presentarle memoriales por otros? Yo de verdad no lo se; pero se bien que entre las condiciones que Santo Thomas senala para que el pecador sea infaliblemente oido, la primera es, que pida por si : Ut scilicet pro se petat. Y con es- S. Them, 2. e. ta doctrina disculparia yo al Ciego del Evangelio, quando dixo, que Dios no oye à los pecadores : Scimus, quia peccarores Deus non autie; porque no hablaba en general; sino en particular de la gracia de haver recibido la vista , la qual juzgaba conseguida por Christo , como intercesor con Dios, no como hecha por su propia virde anime y grand on manager, sinu bop

-negh Y asig Reverendisimos Prelados, si fuera vuestra cobligacion rogar a Dios', y pedir solo para vosotros mismos, aunque no fuurais tan Justos, podriais prome-11 teros grata audiencia de su piedad; pero vuestro cargo

9. 83. art. 16.

SERMON OUARTO. pas a mas adelante, a ser intercesores, y medianeros por los otros, en fuerza de la Dignidad que gozais : Rogan-

Luit. 4. 20. te pro eis Sacerdote, dice el Levitico, propisius erit eis Dominus; y para este oficio no basta que vuestras súplicas caminen solo por la via de gracia, lo que es propio de los pecadores, sino que deben fundarse tambien en vuestro merito. Quando se trata de despachar un Embaxador à algun Soberano, se elige con discrecion aquel sugeto que le haya de ser mas grato. Ni Dios dexó de observar esta maxima; porque haviendo de embiar a Faraon un Embaxador de sa parte, entre tantos Hebreos que habitaban en Egypto, escogió aquel que por todos titulos havia de lograr su gracia, y aceptacion. Embió a Moysés, que por disposicion de Dios se havia criado desde niño en el Palacio del mismo Faraon, con educacion verdaderamente Real, y que por esta causa estaba peritisimo en las ciencias de los Egypcios, y en el noble trato de la Corte, amable, y magnanimo, y por todas estas circunstancias el mas capáz para captar la benevolencia de todos; y esto no por otra razon, sino para que estuviera mas bien dispuesto para emprender la embaxada à aquel sobervio Rey, à quien despues bavia de mandar como Vicario del Grande Dios: Ut postea legatus Dei Corn. à Lap. Pro populo apud Pharaonem futurus , majoris esset apud eum auctoritatis, comenta Cornelio Alapide. Ved, pues, si sera aproposito para interceder con Dios el que està en su desgracia: Cum is displicat, qui ad intercedendum mittitur, decia San Gregorio, irati animus proculdubio ad deteriora provocatur. Si el que intercede es encmigo, provoca mas el enojo del que ha de conceder. Y asi como poquisimo conseguirá de algun Rey, aquel medianero cuyo modo de portarse no le sea grato; lo mismo sucederá al pecador con Dios. Y qué es lo que à Dios hace amable, y grato à un medianero, sino una pureza suma, pureza de pensamientos pureza de pa-

labras, pureza de obras, que Salomon comprehendió en

un solo termino, llamandola pureza de corazon: Qui

diligit cordis munditiam, habebit amicum Regem. Quien

in Exod.

in gravibus.

DE LA CONCEPCION. ama la limpieza de corazon, tendra amigo al Rey; ¿y que Rey es este, cuya amistad se conquista con la pureza de corazon? Es Dios Monarca supremo del Universo, como declaran los sagrados Interpretes. - 6. Y reparad de paso, que no basta poseer como quiera esta limpieza de corazon, conviene amarla con todo conato: Qui diligit : no hasta tenerla como de paso , y mucho menos por apariencia, o artificio, se debe poseer por verdadero y constante afecto, como se poseen aquellas otras virtudes de que se llega à conseguir habito. Vivimos en un mundo tan perverso l'que se hace gala de las maldades, como si las manchas de la conciencia, que en numero y fealdad exceden à todas las demás, pudieran servirle de adorno al hombre, como hermosean al jaspe las manchas de sus venas. ¿Pues quan sólido, y arraygado en la pureza de vida debe estar un Prelado, que tiene obligacion no solo de amarla, sino de mantenerla à los ojos de todo el mundo tan torpemente depravado? Sin esta inocencia de costumbres, y pureza de vida, ¿a quien podrá uno agradar? Agradará à los glotones escandalosos, singasta à todas horas en profanos destemplados convites, el dinero que debiera emplear en el adorno, y reparo de la Iglesia que amenazaba ruina. Agradará à los charlatanes, que malogran en diversiones y juegos, el tiempo que debiera emplearse en oir las causas de los pobres, en conferir questiones Morales y canonicas, en examinar y determinar los Pleytos, y en tomar las cuentas, y examinar la vida de sus Ministros, y domesticos. Agradará a los Mercaderes, si el oro que saca, no de otras minas que de los sagrados Altares, le emplea en magnificas carrozas, en preciosos vestidos, y libreas de la familia, en numero de criados mayor del que pide la razon, en adornos de los Palacios, y en copia de alhajas, y prevenciones, agenas de su estado, y condicion. Agradara a los lisonjeros, oyendo con mas gusto los consejos de los que mienten la verdad, que no de los que sinceramente la manifiestani. A estos, pues, y semejantes hombres podra llenarles las medidas, y el gosto à satisfaccion; pero no

Job 8. 6.

suppl. 9. 72. art. 3.

à Dios, à quien no pueden agradar estas artes , y cus yo amor y amistad no se concilia sino con una vida inculpable: Si mundus incesseris, statim evigilabit ad te, como está prometido por Job. Dadme un Eclesiastico de una conciencia pura y limpia, y desde luego afirmo que sea un medianero tan cheaz para con Dios, que nada pida por sus ovejas, que no lo alcance. De los Santos del Cielo enseña Santo Thomas, que de dos modos son nuestros medianeros, o con ruegos expresos, y claros, o con ruegos equivalentes, y como el Santo habla interpretativos: los primeros intervienen quando piden en particular alguna cosa para nosotros ; los segundos, quando aunque nada pidan, se mueve Dios de sus meritos para hacernos bien. Casi lo mismo se puede decir que sucede en aquellos Prelados, que por la singular pureza de alma son particularmente amigos de Diose pues aunque algunos dias se olviden de hacer oración a Dios por su pueblo, oprimidos de otros graves negocios, no devará Dios de mirarle con ojos propicios, en atencion a los meritos del buen Pastor. Por lo qual, señores mios, si se ha de atraer à Dios ázia los hombres, persuadamonos, que esto no se consigue por otro camino, que con un sumo cuidado de agradar a solo Dios, a quien tanto mas agradaremos, quanto mas perfectamente imitáremos à la Purisima Virgen Madre, absteniendonos de toda culoa para emular su pureza.

Parte II. debe llevar los hombres à Dios por medio del buen exe-

Verdad es, que nunca se podrá traer perfectamente à Dios à los hombres, si reciprocamente no son llevat-El Piclado dos los hombres à Dios, segun aquella armonia con que se conserva el mundo, y diximos al principio, y es, que Superiora ad inferiora descendant, et inferiora ad superiara enitantur. El modo, pues, de llevar los hombres à Dios, và insinué que es la fuerza del buen exemplo. La prueba no puede ser mas calificada. El Apostol de las gentes Pablo, grande Interprete del Evangelio, descando instruir con sus Cartas à todo genero de personas, dirigio dos especialmente para la enseñanza de los Obispos, como hombres que ocupan el primer lugar en el mundo, y entre los medianeros de Cielo, y tierra

En la que escribe à Tito dice asi : Oportet Episcopum Ad Tie. 1. 7. sine crimine esse, conviene que el Obispo esté libre de culpa. Pero en la otra que escribe à Timoteo, como si haviera dicho poco en la primera, anade: Oporter Episco- 1. ad Timotpum irreprehensibilem esse. ¿Pues no es lo mismo estar 3. 2. sin calpa, y ser irreprenensible? No Señores. Para estar sin culpa, basta que no nos muerda la conciencia delante de Dios de algun pecado: mas para ser irreprehensible se requiere aun mas, y es, que ni delante de los hombres tengamos culpa, segun la sentencia del mismo Pablo: Providentes bona non tantum coram Deo, sed Ad Rom. 18. etiam coram hominibus; cuidando de obrar bien, no 17. solamente delante de Dios, sino tambien delante de los hombres. El Obispo, pues, para cumplir con el oficio de medianero, ha de tratar igualmente con Dios, y con los hombres, porque su obligacion es unirlos à entrambos: Ad mediatoris officium proprie pertinet unire S. Thom. 3. p. eos, inter quos est mediator, dixo Santo Thomas, nam q. 26. art. t. extrema uniuntur in media. Para tratar con Dios por in corp. medio de la oracion, basta que sit sine crimine, que tenga la conciencia limpia, porque la confianza en Dios se funda en la limpieza de corazon: Si cor nostrum non re- 1. Joann. 3. prehenderit nos , fiduciam habemus ad Deum , escribe San 21. Juan. Mas para tratar tambien con los hombres, que no vén el corazon, no le basta carecer de culpa: Ut sit sine crimine, es menester à mas de eso, que sea irreprehensible : Irreprehensibilis sit ; esto es : Sitis sine repre- Ad Philip. 2. hensione in medio nationis prave, & perverse, que asi 15. se explica el mismo Pablo a los Filipenses: de donde para con los hombres se requiere tambien el buen exemplo, que es aquel exterior inculpable de vida, que à la pureza interior del animo anade la honestidad en todas las acciones: In omnibus te ipsum prabe exemplum bonorum Ad Tit. 2.7. operum; la qual reciben por ley quantos os tratan. Y por esto, Señores mios, no confieis llevar los hombres. a Dios por otro camino, que el del buen exemplo. 8. Dixe, que no conficis; porque si el exemplo no

fuese sumamente necesario para este fin , no sabria yo exemplo ni la dar la razon, por qué Dios desde el principio de la Igle- Predicacion,

Canon 58.

ni los Mila- sia hizo tanto caso de el. Todos saben, que las dos magros conven- quinas con que fue batida y destruida la idolatria, fueron la Predicación, y los Milagros. Y con todo eso quiso Dios, que estas dos grandes armas no las manejasen sino hombres, no solo de buena, sino de exemplarisima vida, como que sin esta fuerza no pudieran tener la bastante, ni la Predicacion para mover, ni los Prodigios para calificar la doctrina. Supuesto esto, apor qué medios os prometeis, Sagrados Pastores, llevar los hombres à Dios? ¿ Por la Predicacion? Cierto es, que la debeis exercitar continuamente como in dispensable cargo de vuestra dignidad : Inexcusabile debitum , como la llaman los Canones Apostolicos: Pero qué eficacia tendrá esa Predicación, si no va animada del exemplo? Ninguna, ninguna; porque palabras sin obras son despachos sin sello: exhibalos quien quisiere, jamas seran admitidos, antes despreciados: Cujas vita despicieur, quid restat nisi ut predicutio contemnatur, es sentencia de S. Gregorio: Al desprecio de la vida se sigue. el desprecio de la Predicación. Ningano se convence con solas palabras, porque el que las ove tiene que replicar, y con que escusarse; mas contra el exemplo no = haw replica. Las palabras, por muy fundadas que sean, probarán que se debe hacer lo que se predica; el exemplo prueba, no solo que se debe, sino que se pliede hacer, y esto es lo que mueve. Todas las leves, enseña el Filosofo, tienen fuerza de obligar, y con todo vemos, que las que introduce el uso se observan con mayor exactitud/y pintualidad, que las que estan escritas en el Godigo; y la razon de la diferencia es, porque el usor va acompañado siempre del exemplo, y el exemplo, obrando con una fuenza muda y suave, obliga interiormente a abrazar lo que se manda, como se admite lo que se quiere por amor; quando al contrario, la ley escrita, caminando por via de imperio; hace que las cosas se quieran por miedo, como se quiere lo que se admite por fuerza. Los hombres al paso que son libres, y amantes de si mismos, todo lo pueden querer menos la violencia: gritadles, amenazadles, ¿ qué con-

seguireis? Les hareis tal vez mas obstinados, y rebeldes, como sucede a los alanos, que mas se irritan con el castigo. Pero caminando, y precediendo con el exemplo, ¿con qué suavidad, con qué prontitud los llevareis todos en seguimiento de vuestra doctrina, atraidos como las palomas del buen olor? Sirvanos de testigo la gran Ciudad de Milan: ¿No es cierto que toda ella, con su dilatadisima Diocesi, siguió las huellas de su exemplarisimo Prelado San Carlos? Ella fue la que de una inculta selva de abusos, simonias, venganzas, impurezas, usuras, se convirtió en pocos años en un jardin el mas delicioso de quantos en aquel tiempo tuviese la Iglesia. ¿Y quién causó esta grande mudanza? Causóla sobre todo la fuerza de aquellas exemplarisis mas acciones que admiraban todos los días en su Pastor,

no solamente Santo, sino irreprehensible. o. Y aunque à la Predicacion se llegasen los Milagros, tan raros el dia de hoy, gereereis que bastaria todo esto, mientras huviese que reprehender en el Prelado? Yo creo que no bastaria, y para prueba acordaos solo de Naaman Syro. Este lavado en las aguas del Tordan quedó tan limpio de la lepra, que su carne parecia la de un tierno infante: Restituta est caro ejus sicut care parvuli. Pasmado con tan manifiesto prodigio, bolviose à encontrar à Eliseo, por cuyo orden se havia lavado en aquellas aguas, y le confeso, que verdaderamente no havia otro Dios sino el Dios de Israel: Vere scio , quad non sit alius Deus in universa terra inisi can- 4. Reg. t. ... tiun in Israel. Y pregunto: Convencido à fuerza de tan gran milagro, para confesar al verdadero Dios, le adoró desde luego, le veneró, y repudió la idolatria? No por cierto; antes se suspendió, y tomó algun tiempo para deliberar. Pero quando poco despues vió el generoso desprecio con que Elisco no quiso admitir los precioshs, y explendidos dones que el le havia ofrecido, y mandado à sus criados los pusiesen à los pies del Profeta, và no pudo resistir mas, sino que sujetando à la verdadera Fé, no solo el entendimiento, sino tambien la voluntad, le juro solemnemente al Profeta, de no ofre-

CCL

cer en adelante victima alguna a otro Dios, que al unico 4. Reg. 5.17. y verdadero Dios de Palestina: Non faciec ultra servus tius holocaustum diis alienis, uisi Domino. Y para este efecto, y demostración de la suma reverencia que profesaba à Eliseo, al tiempo de bolver à su patria por favor muy singular le pidio, que en prueba de su Religion le permitiese llevar consigo : ¿ qué direis? ¿Por ventura algunas cantaras de aquella agua à que debia su salud? No por cierto; sino cargar dos jumentos de aquella di-

chosa tierra, que lograba la suerte de ser pisada por hombres de virtud tan singular, y en otras partes no conocida: Obsecro concede mihi servo tuo, ut tollam onus duorum burdonum de terra. Tanto como esto son mas poderosos los exemplos que los milagros, para convencer una voluntad obstinada, que es la ultima à darse por vencida. Y vosotros, oyentes mios, à vista de este suceso discurrid un poco, si el exemplo de una santa vida es mas que necesario, si es preciso, si es esencial para llevar los hombres à Dios, pues sin él las palabras

aprovechan nada, y los milagros poco; pero al contrario, sin palabras, y sin milagros, solo el exemplo, si

fuere qual debe ser, lo consigue todo.

10. Una de las cosas de grande admiracion en la Historia Evangelica, es la obstinación de todo el Puesolos mueven blo de Jerusalén, ignorante, y docto, en pretender que mas que las San Juan fuese el Mesias, aunque él claramente lo negaba: Non sum ego Christus. Constaba de las Escrituras. que el Mesias havia de ser de la Tribu de Juda, y Juan era de la de Levi. El Mesias havia de nacer en tierra de Belén, y Juan nació en las Montañas de Judéa. El Mesias havia de obrar milagros sin numero, y Juan ni un solo milagro hizo: Joannes quidem nullum signum fecit. ¿Pues cómo contra argumentos tan claros, y oracolos de los Profetas, que aquella gente no ignoraba, quiere que Juan sea el Mesias, y se obstina en su error? ¡O fuerza maravillosa del exemplo I Profesaba Juan aun desde niño un metodo de vida tan perfecto, tal aspereza en el vestir, tanta mortificacion en la comida, y tan-

to desprecio de todas las vanidades que los demás hom-

palabras, y los milagros. Jonus. 1. 20.

DE LA CONCEPCION.

bres tan ansiosamente apetecen, que no acertaban à formar de un hombre de estas calidades otro concepto, que no fuese el mas sublime : y sabiendo que no podia tardar mucho à venir el Mesias, suspirado por tantos siglos, no podian persuadirse los Judios (sin embargo de los oraculos contrarios) que fuese otro sino Juan; y esto no tanto por odio a Christo, como pensó San Juan Chrisostomo, pues aun no havia empezado el Senor à reprehenderles con su fervorosa y libre predicacion, como lo hacia yá San Juan, hasta llegar à llamarlos generacion, y raza de vivoras: Genimina vipe- Luc. 3. 7. rarum; sino unicamente porque Christo llevaba una vida à los ojos de los hombres mas civil, mas comun, y acomodada à los demás hombres, como enseña S. Agustin, à quien sigue la corriente de los Sagrados Interpretes. 11. Ved, pues, el verdadero modo de llevar los hombres à Dios, enseñarles el camino con el exemplo; pero con exemplo no como quiera, sino de una virtud muy singular: porque haviendo el medianero de llevar los hombres à Dios, es necesario que posea mayor virtud que aquellos à quienes lleva; de otra suerte, si no fuere mejor que ellos, no les convencerá con su exemplo. Por que pensais que la Virgen Madre es perfectisima Medianera entre Dios, y nosotros, sino porque aunque en la naturaleza es comun con todos, pero en la gracia, y virtudes excede incomparablemente à todos, y es mas semejante à Dios? Esta perfeccion deben emular quanto sea posible los que tienen el mismo cargo. Contemplad aquella cristalina nube, que embestida derechamente del Sol, copia en si tan perfecta imagen de aquel luminoso planeta, que parece otro Sol, y por eso se llama Parelio : ciertamente, que respecto del Sol no es ella mas que una nube; pero respecto de las demás nubes logra prerrogativas de Sol. Tales debeis ser vosotros. respecto del verdadero Sol de Justicia Dios, puros hombres; pero respecto de los demás hombres haveis de mostraros como Dioses: Ego dixi: Dil estis. ¿Pues qué seria, si en vez de ser semejantes à Dios os quedarais semejantes à los demás hombres? ¿ O pobres Iglesias, in-

felices Diocesis, y desgraciados Pueblos! No havria entonces quien les llevase à Dios; y careciendo de guia scomo llegarian à aquel termino, quando llevandolos à pura fuerza apenas hay quien dé un paso en este camino? No juzgo necesario representaros la deplorable imagen de esta desgracia, porque la piedad conocida de aquellos à quienes hablo, me dispensa de este funesto

encargo.

12. Si las sentencias de los Predicadores dieran tanto cuidado à los Oventes, como las de los Jueces à los litigantes, al instante apelaciais todos de la que acabo de proferir. Querer que los sagrados Pastores vivan Satisfaccion sin culpa, y que ni en lo interior del animo, ni en lo exterior del exemplo falten en cosa alguna, es una decision indiscreta. No lo pronunció asi el Eclesiastés, tanto mas sabio que el Predicador, quando dixo que no se encontraba santidad, ni pureza alguna libre de toda mancha: Non est homo justus in terra, qui faciat bonum, & non peccet. ¿Qué es facil encontrar un hombre impecable entre los mortales? Harta dicha será hallarle justo. Estoy bien con la réplica; pero no es razon hacerla contra el Predicador, es necesario proponersela antes à San Pablo. El fue quien dixo; Oportet Episcopun sine crimine esse; y no contento con esto, pasó adelante, pidiendo que ha de ser irreprehensible aun en 1. ad Tim. 3. lo exterior el Obispo: Oportet Episcopum irreprehensibilem esse. No negate que San Pablo pidió una cosa grande, y singular, y casi contra la naturaleza, como le pareció và a San Geronymo: Pene rem contra naturam exigit. : Pero qué haremos? El hombre que por su grado está obligado à la perfeccion, ha de vencer à la naturaleza; y no hay que desmayar, porque la ha de vencer, no con sus fuerzas, sino con las de la gracia. La gracia, si se considera bien, no nos hace esentos de aquellas faltas que nacen de la inadvertencia, y de la indeliberacion.

v son comunes aun à los hombres santos, (en este sentido habla el Eclesiastés) pero siempre està pronta pa-

ra ayudarnos à evitar qualquiera culpa , que se comete

con perfecto conocimiento; y estas son las que pueden

DE LA CONCEPCION.

embarazar à un Prelado, para que no cumpla con el oficio de que tratamos. Las culpas de inadvertencia, ni impiden atraer à Dios à los hombres , ni llevar los hombres a Dios. No impiden lo primero, porque no quitan la eficacia à la oracion, que es el medio para conseguirlo: Iniquitation si aspezi in corde med non exaudiet Dominus decia David : Si considere la maldad , y asi la cometi, no me oirá Dios ; porque aquel delito mancha al corazon, que se comete con lleno conocimiento. No impiden lo segundo, porque aun ellas dexan al hombre irreprehensible: los defectos inadvertidos co indeliberados antes son dignos de compasion, que de reprehension. Y à esto aludelo que avisa el Eclesiastico: Noli esse justus multum: no quieras ser justo con exceso. ¿Y quién es el que comete este exceso? El que blasona de no tener faltas; así S. August. in lo glosa San Agustin: Qui dicit se non habere peccatum sent smr. 365--0 13. Pero , Schores mios, el mal no está en esto , sino en que algunos Eclesiasticos no quieren hacerse cargo, ni tener por culpa el vivir como los demás, escusandose con que todos lo hacen asi ; todos (dicen ellos) gastan mas de lo que pueden todos pretenden todos lisonican, y todos enriquecen sus casas con el patrimonio de los pobres; ¿pues por qué no lo podemos hacer nosotros? Estas escusas son intolerables en hombres de tal grado. ¿Qué nos enseña la Divina Niña que hoy celebramos? ¿Qué nos dice ? Que nos demuestra? No satisfecha con verse librede todas las culpas actuales , de las quales Dios tambien preservo al Bautista , y a Jeremias , santificados en el vientre de sus Madres, se goza de estar esenta aun de la culpa original comun a todos. Este es el blason, y excelencia de que mas que de ninguna otra se precia esta gran Madre, porque con ella logra no haver sido jamás enemiga de Dios; esta la distingue, y sublima sobre todas las criaturas, y la constituye la mas poderosa Medianera. ¿Pues cómo puede tener animo un Eclesiastico de disculpar su modo de vivir , con decir que todos viven asi? Antes bien porque todos viven asi, él debe vivirmuy de otra manera, ¿Creeis que acaso dixo San Pedro, que sols de un Orden y Gerarquia escogida : Vos aucent 1. Par. 2. 9.

THE R. P. LEWIS CO.

A 2 Golf. 6. 14

ge-

Eccl. 7. 17.

hune loc-

à un reparo.

Exed. 23. 2. Propertyell

Tob. 1. 5.

Jepa to

que no debeis seguir à la muchédumbre: Non sequerts turban ad faciendum malum. Huviera sido buena disculpa para Tobias, aun siendo el mas mozo, decir, que como era de la Tribu de Nephthati seguia à todos los Nobles desu Nacion para adorar los Becerros de oro que havia erigido el perverso feroboams, porque los demás los adoraban? Hicieran los demás lo que quisieran, idolatráran; que Tobias ann en aquella edad tuvo valor para reprehenderlos à todos ; caminando ét solo à adorar al verdadeto Dius en Jerusalén : Cum irene onnes ad Vitulos aureas and Seroboam fecerat Rea Israel hic solus fugiebat consortia omnium, & pergebat in Jerusalem ad Templum Domini. Que contraposicion tan digna de observarse: Cum irent omnes in lite volus funtaban. Yendo todos; no dice muchos, o los mas; sino todos, et solo haia, y tomaba el camino contrario. ¿ A quien no estimulara el exemplo de una constancia tan generosa è pero tal ha de ser, y aun mayor la de un Eclesiastico, que fue la de un manuebo, y lego. Adoren los demás quanto quisieren à los mentidos idolos de las Corres, adoren el fausto, los engaños; el interés, y a aquella locora tan aplaudida, que llaman razon de estado ; que yo ; (debe publicar libremente cada uno de vosotros) que yo quiero caminar sobre las maximas de una santa sencillez, y verdad tan recomendida de los Sagrados Canones. Lo quiero, Ad Gal.6.14 y así lo protesto a los ojos del mundo, y en esto pongo toda mi glorio: Mini autemabile gloriari nisi in Cruce Domini nostni Sesu Christi. Pero no se si todos lo hacen asil antes bien apenas se enquentra el dia de hoy galen camis ne sobre estas reglas, aunque no faltan en la Iglesia quien lassiga Mas como quiem que elle sea, la muchedambre de los que pecan no disminive un punto la gravedad del pecado allay pecado mas comun que el original, ni mas estendidad Paes tan grave es hoy, y tan enemigos de Dios nos constituye despues de tantos millones de millones

SERMON QUARTO.

genus electum? Quiso con eso acordaros la obligacion de

que vuestras obras hande ser tambien muy escogidas i v

do que los pecados actuales, y personales, no porque sea mas comun , sino porque tiene meuos de voluntario. como enseña Santo Thomas. Y así concluyo ; que lo que unicamente puede disminuir la gravedad del pecado, es cometerse con menos advertencia, y deliberación; pero care. el ser de millares, o el ser de uno, lo mismo se es a los ojos de Dios. No niego, que de otra manera juzgan los hombres ; pero esto ade qué servirá , si en el Tribunal de Dies hemos de ser juzgados, no a monton, sino cada uno de por si ? Todos concurriremos en aquel grande teatro del Juicio universal, pero cada uno ha de comparecer, y responder por si, como si fuera solo: ¿Quid proderit multitudo , ubi singuli judicabuntur ? dice con el sapientisimo San Euquerio; y en esta suposicion, cada uno scaplique à hacer animosamente, no aquello que se hace, sino aque-

llo que se debehacer. Ourn formidables scan log Ston parta todos los que tienen à su cargo

haviers sidojastamcia intolorable habitur de sl'eon tanta estimacion, distais bien, si outen éreaunté ai iscurire no haviera sido el Consejo Sapremo, y Saccidenti de terusalén, que movido de la vida talugaria cilimania, exampler, when the than term the limb for the cion para pregnatar, y saber de el misuo quien fuese, car , protection , y bandson tanton codo dia un las vibre-

o yakis us no unagao migla cerbant is, naban falasar

de hombres que le tran contraido, como a el primero que

le contravo despues de Adam. Es menos grave ese peca-

do from La hamiltaid no puede perjudicar à la verdad,

SERMON V.

EN EL MIERCOLES DESPUES del tercero Domingo de Adviento.

Quid dicis de te ipso? Ail : Ego voz clamantis in on deserts. Joann, 1. hones and the second made

Quan formidables sean los pecados de omision para todos los que tienen à su cargo el gobierno.

Introduccion-

विकास के जिल्हा विकास

1. OUAL debe ser la causa, porque de tantos titulos con que fue adornado el glorioso Bantista, ninguno le fuese mas apreciable que el ser Voz? Ego sun Vox. ¡Por que no respondio à los que le preguntaban de su persona, yo soy el Angel profetizado por Malaquias, soy Elias, soy Nuncio de la primer venida de Christo Redentor, que está yá en el mundo; soy su Precursor, y Paraninfo; soy mas que Profeta, al fin santificado en el vientre de mi Madre? SI me dixereis que huviera sido jactancia intolerable hablar de si con tanta estimacion, diriais bien, si quien preguntó al Bautista no huviera sido el Consejo Supremo, y Sacerdotal de Jerusalén, que movido de la vida tan extraordinaria, exemplar, y penitente de Juan, tenia legitima jurisdiccion para preguntar, y saber de él mismo quién fuese, à fin de no permitirle con perjuicio del Pueblo predicar, profetizar, y bautizar tantos cada dia en las riberas del Jordán, sí huviese algun engaño en su vida, o doctrina. La humildad no puede perjudicar à la verdad,

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV. especialmente quando quien pregunta tiene derecho para obligar à una respuesta autentica. Luego si San Juan no quiso responder de si otra cosa, sino que era Voz: Ego vox; la causa fue, a mi juicio, porque en solo este titulo se contenian, como en compendio, todos los demás que pertenecian à su oficio. Si era el Angel profetizado por Malaquias, si era el nuevo Elias, si Precursor, si Paraninfo ; si Profeta el mayor de todos, por qué pensais que era tal, sino para que con mayor autoridad, y calificación fuese voz que hablase lo que Dios le havia mandado ; y asi respondiendo Juan que era voz, si bien se repara no dixo lo menos, sino lo mas que de si pudiera decir; porque la mayor gloria de un hombre no consiste en tener un grande oficio y sino en cumplirle ; y esto es lo que quiso darà entender San Juan por modo muy singular, y expresivo, quando à los que legitimamente le preguntaban quien era, respondio que era Voz : Ego voz. ¡Quan dichosa tuera la Iglesia, si sus Ministros imprimieran altamente en sus corazones este acertadisimo dictamen de ponersu mayor gloria, no en los ilustres títulos, y dignidades de Gobernadores , Presidentes , Prefectos, y Obispos, con que se vén adornados; sino en llenar con sus obras fielmente esos titulos l Creeré que todos los que me oyen lo hacen asis pero para confirmarlos mas en tan necesaria resolucion, he determinado mostraros en este Sermon quan gravemente faltan aquellos Ministros de la Iglesia, que no ponen gran cuidado en cumplir las obligaciones de su encargo; a fin de que con el exemplo de Juan se animecada uno à llenar perfectamente todas las partes de su ministerio, y à ser en su genero, y proporcion Voz, no digo vocal, porque este termino solo explica el poder, y este à ninguno falta; sino Voz, que expresa el exercicio mismo de aquel poder : Ego vox. 2. Dos son principalmente las calidades que hacen formidable à qualquier énemigo ; la fuerza , y el arte : la fuerza para danar, y el arte para encubrir. Estas dos fatales calidades son las que hacen mas culpables las omisiones del propio oficio, contra las quales asestamos esta mañana toda nuestra bateria; y para explicarlas, si

Propuesta del

Division del

Deut. 32- 33.

las Sagradas Letras nos representan à todos los pecados con la imagen de serpientes: Quasi à facie colubri fuge peccatum s'à estos de quienes ahora hablamos des corresponde la propin semejanza de aspid , pequeño en la apariencia, y grande en nacer dano, y esto por los dos capitalos que va insinué ; el primero, porque mordiendo el aspid introduce un veneno incurable, vomortal o Venenum aspidem insanabile; el segundo, porque le introduce mordiendo tan suavemente, que apenas se percibe. Aplicando pues la doctrina à nuestro caso descubramos en primer lugar los gravisimos daños que se originan de estas omisiones, para que nos cause mayor horror lo oculto , y menos advertido de ellas.

Danos gravisimos de las omisiones de los Prelados.

€ 28.

Marzh.

No creeré que me engane, si os dixere, que asi como todo el bien, y felicidad de los Pueblos se debe atribuir à la solicitud de los Prelados, que velan continuamente por su provecho; asi todos sus males, y desgracias se originan del descuido, e inaccion de los descuidados, y sonolientos. Al oir esto, no dudo que luego se os ofrecera el grave daño que resultó en el campo Evangelico, por dormirse aquellos que debian ser sus Matth. 13.25. Guardas : Cum dormirent homines venit inimicus homo , & superseminavit aizania. Luego que se durmieron los Guardas, entonces vino el hombre enemigo, y sembro la zizaña sobre la buena semilla. ¿ Pero quién era este hombre enemigo? ¿No fue el demonio, que se llama hombre por haver vencido al hombre, como Scipion se Ilama Africano por haver conquistado la Africa? Asi es; el demonio fue. Pero si era el demonio, sa que fin esperó que se durmieran los Guardas para esparcir la zizana? No podia entrarse invisible en el campo, aunque fuera à puertas cerradas, detenerse, y pasearse por todo el muy despacio, y arrojar la mala semilla por los sulcos sin ser descubierro de los Guardas, autique velaran con mas ojos que Argos? Ciertamente lo podia; per ro no lo haviera permitido Dios. Si lo permitió fue en castigo de aquel sueño, dice San Juan Chrysostomo: Homil.4. in Ex care facultas diabolo data est. Mientras un Obispo atiende à los encargos de su ministerio con la vigilancia

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV.

que debe, os aseguro que el demonio no tendrá poder en custodia de la grey, entonces logra el demonio mucho poder para danar. Y que sea asi, el mismo suceso nos lo està diciendo en la confianza con que el demonio se ausentó despues de haver hecho la suya: Superseminavit zizania in medio tritici , er abiit : Arrojo su zizana , y fuese. ¿Se fue? ¿Pues por qué no espera un poco para cubrir la semilla, si quiere que nazea, para cultivarla, y cuidarla segun arte ? El menor trabajo del Labrador esechar el grano en la tierra ; los mayores son los que se siguen despues hasta lograr la cosecha. Así es : pero Senores mios, ¿a qué fin havia de detenerse el demonio, si los Labradores dormian? No ignoraba el astutisimo enemigo, que era ociosa qualquier diligencia suya, pues en solo el descuido de los que tenian a su cargo el campo, aseguraba él su intento, y la cosecha de la zizaña. ¡O quantas veces por semejante sueño, y descuido se vén inficionadas de vicios, y escandálos Diocesis enteras, sin que al demonio le cueste mas que aplicar un ligero principio para su ruinal Supongamos por exemplo, que en una Diocesi un hombre poderoso, y atado con el matrimonio, se tome la licencia de vivir como libre, violando la santidad del lecho con quantas se le antojan : si llegando esta noticia al Obispo, no solo no se hace de repente voz. y clama como el Bantista, reprehendiendo aquel escandalo, sino que antes bien cierra los ojos, disimula, no hace caso, y finge que no lo sabe, por no combatir à brazo partido con un hombre poderoso y arrogante: (O Santo Diostry con quéfacilidad vá cundiendort venenos y estendiendose el escandato por todo el Pueblo e de snerte que el sagrado vinculo convugal vá no tiene mas fuerza para contener à la gente licenciosa en este exceso, que tendria una tela de araña para prender una aguila. 4. No puede negarse, que seria intelicisimo aquel campo Evangelico, a quien le cupiera tan descuidado Ad Rom, 15

Guarda : Que praest in solicitudine. Esta es la propia 8.

SERMON V. DEL MIERCOLES (T virtud de los que presiden, la diligencia, y vigilancia porque esta ana de la cuenta que han de dar a Discher de sus descuidos. Acordaos de aquel desdichado siervo, que haviendo recibido de su Señor el falento para negociar, en vez de imponerle à logro, le escondió en la tierra. San Matheo en el capitulo 25. de su Evangelio, no le da mas censura, que llamarle siervo inutil: Inutilem servum ejicite in tenebras exteriores. Pero San Lucas al capitulo 19. le dá el nombre de siervo malvado : De ore Luc. 19. 22. Tuo te judico serve nequam. Y esto no por otra razon, Senores mios, sino para que entendamos todos, que quien no hace aquel bien que debe hacer por su oficio, en este mismo no hacer bien comete gravisimo mal. ¿Es inutil? Luego es iniquo. Y si esto esverdad en un siervo tan intimo, porque no cuidó de negociar aquanto mas cierto será en quien ocupa los primeros empleos de la Iglesia, cuyas omisiones, al paso que privan de mayores bienes à los hombres, le acarrean à el mayores danos, y le hacen reo de mayores pecados? Que se seque el pozo de una casa particular en la Ciudad, desgracia es; pero quanto mayor, si se seca la fuente pública. Los Prelados no son pozos, son fuentes; pero es materia de sumo dolor, que algunos sean fuentes sin agua : Hi sunt fontes sis. Patr. 2.17. ne aqua. Así habla puntualmente San Pedro ; porque como glosa San Geronymo, han perdido la agua dulce de la predicacion : Predicationis dulcem aquam amiserunt. Callan quando debian instruir al Pueblo con sus Sermones; estan mudos quando debian amonestar; desamparan quando debian ayudar ; y tratan solo de divertirse, quando debian remediar y atajar los abusos que se introducen. ¡No es esta desgracia digna de lagrimas en qualquiera Pueblo, la fuente seca! No se hacen cargo, que quantos subditos tienen à su cuidado, tienen otras tantas almas de que han de dar cuenta à Dios, como expresamente lo afirma San Gregorio en sus Morales : Quot regendis subditis praest, tot ut ita dicam, animas solus habet , pro quibus rationem est reddieurus. ¿ Pues que so+

S. Greg. lib 4.

Moralice 13.

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV. licitud incansable pide, haver de dar cuenta à Dios de miantos subditos tiene à su cuidado? Qui praest in solicitudine, oh salarge sores traverness of oblights of

Le parecerá à algun Prelado estar muy seguro. porque quando hace examen de sus acciones al fin del dia no encuentra en su conciencia haver cometido pecado alguno. Pero qué confusion seria para este mismo. si considerase los pecados que actualmente están cometiendo las almas de sus subditos, que tambien son suyas para la cuenta! Cometerá no pocas veces los mas feos, y horrorosos delitos que sucedan en toda su Diocesi. En el cap. 49. del Eclesiastico leemos una cosa verdaderamente formidable, y es, que menos David, Ezequias, y Josias, todos los otros Reyes, de Judá ado- Eceli. 49. 5. latraron: Prater David & Ezequiam & Josiam omnes peccatum commiserant. Todos saben que habla de la idolatria, que por antonomasia se llama pecado, por ser el mas grave. Es posible que solo tres Reves se hallan S Thom. 2. 2. libres de este gravisimo delito, siendocierto, que el Rey 1. 93. art. 3. Asa en toda su vida dió culto à idolo alguno, y lomismo consta del Rey Josafat ? Asi es Señores; pero si ninguno de estos dos idolatró por si mismo, entrambos permitieron la idolatria , o por decirlo mejor, ningano de los dos la impidió perfectamente, puesto que ni Asa, ni Josafat demolieron todos los Templos que à sus falsos idolos havian erigido sus antecesores : V erumeamen excelsa non abstulit , adhuc enim populus sacrificabat , & adolebat incensum in excelsis. Esta es la excepcion que pone à cada uno de estos Reyes el Sagrado Texto. De suerte, que el no haver acabado con valerosa resolucion todas las reliquias , todas las imagenes, y memorias de la idolatria | fue bastantisimo para que estos dos Reyes, que por lo demás eran muy religiosos, sean contados entre los idolatras. Apliquemos la doctrina à nuestro asunto. Quantos Prelados havrá por ventura, que en el juicio de los hombres son tenidos por muy devotos, y delicados de conciencia; y al mismo tiempo Dios les contará entre los mayores pecadores, entre los blasfemos, perjuros, murmuradores, vengativos, usureros, jugadores, y

Actes De Til \$ 100a

3. Reg. 15. 14. 2 cap. 22.

A. T. 140 ET 13

.ve Sermon V. Deil Miggoorgs (

adulteros; no porque ellos hayan cometido por si mismos tan feos delitos, sino porque no han puesto el debido cuidado en desarraygar estos pecados de los Pueblos que están a su cargo porque no les han proveido de zelosos Predicadores y Confesores sabios que con su doctrina, y caridad corrijan, y mejoren las costumbres relaxadas; porque no les han enviado à sus tiempos el poderoso socorro de las Sagradas Misiones, que con su provechoso ruido despiertan à los mas dormidos pecadores; y ultimamente, porque los mismos Obispos jamás han levantado la voz a punto de clamar contra los vicios : Vox clamantis, ni han procurado que otros la

6. Es doctrina de los Medicos, que el cuerpo hu-

levantasen.

mano no es capaz de padecer à un mismo tiempo todas las enfermedades e porque siendo unas contrarias de otras, como la vigilia, y el letargo; los gusanos, y la lepra; la copia de melancolia, y de colera no pueden concurrir juntas para affigir al enfermo. Esto que pasa en los accidentes del cuerpo, sucede igualmente en las enfermedades del alma. Hay muchos vicios, que unos à otros se excluyene Quedam vicia sunt sibi invicem contraria, dice el Filosofo. Y de esto logra una gran ventaja nuestra alma, que pudiendo unir en si, y poseer al mismo tiempo todas las virtudes (como notó con su agudisima vista Santo Thomás) no puede igualmente admitir todos los vicios. Puede recoger todas las virtudes ; porque el amor de Dios , que es el que nos hace justos, es unitivo : Amor Dei est congregativus , in quantum affectum hominis a multis ducit in unume y asi teduciendo à unidad la muchedumbre, hace que poseamos al mismo tiempo todas las virtudes, mas unidas entre si, que posecria uno à todos los rios, posevendo al Occeano. Pero los vicios todos no pueden asi juntarse en el alma; porque el amor propio, que es el que nos hace malos, es desunitivo, y causa division: Amor sui disgre-

pat affectum hominis ad diversa; y asi divirtiendo de la

unidad à la muchedumbre, como del centro del Occeano

à las riberas, que circuyen la tierra, mientras nos arre-

Arist a. Esh. eap. 8.

5. Thom. 1. 2. 4- 73. arc. 1. ad 3.

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV. bata à un bien caduco, que como ova despreciable esta arrojado à una orilla, no permite correr al mismo tiempo en busca de otro bien , puesto en la ribera contraria. Pero sea la razon que se fuere , lo cierto es, que ninguno al mismo tiempo puede ser culpable de prodigo, y de avaro; de pusilánime, y de atrevido; de ligero en las resoluciones, y de obstinado: y así de otros vicios. Pero to suma desgracia ! sin embargo el demonio ha encontrado modo como hacernos reos al mismo tiempo de pecados, aunque entre si incomposibles. ¿Quien lo creyera? Con las omisiones de que hablamos, consigue el comun enemigo este fatal designio, procurando que se falte à la obligación de aquel oficio, por el qual debemos impedir quanto sea posible, no solamente puestros pecados , sino tambien los agenos de los que están à muestro enidado. Los Sagrados Canones, aquantas veces nos repiten, que no oponerse al pecado es aprobarle? Que no aplicar el remedio para corregir à los définquentes , no es otra cosa que fomentarlos? Que no resistir la los escandalos es hacerse complices en ellos à Ernon , cui nou 83. din. cap. resistitue, approbatur. Negligere, cum possis, deturbare errer. perversos , nihit afind est , quam fovere ? Non caret scrupulo societatis occultar, qui manifesto facinori desinie obviare, Siendo esto cierto, quien podrá contar el numero de pecados, y de pecados entre si contrarios, que en el dia ultimo del Juicio cargarán sobre un solo hombre? Ya nome maravillo y que en Job se llamen infinitos, no digo los pecados de todos los hombres, sino de uno solo : Numqui l'aimens arguet te Deus , & non propter malitiam tuam plurimam, & infinitos iniquitates tuas? La razonique sobre ese texto senala Santo Thomas es porque sobre los pecados de comision, que son tantos en cada uno, se anaden los de omision, que tal vez son sin numeto: Malitiam ditit plurimamised iniquitates infinitas; quia in pluribus peccat home emittends, quamecommittendo. Pues qué lucror causará en aquel dia tanto peso sobre las espaldas de un hombré solobie v., prinsmirro II sur astro en 7. Y para que no imagineis que es ponderacion del Predicador, llamar infinitos à estos pecados de omision,

Job 24. 4.

S. Thom. in

Job, cap. 22.

SERMON V. DEL MIERCOLES

figuraos este caso facilisimo de suceder. Vaca una Iglesia, y el Prelado à quien toca proveerla, por no tomar el trabajo de informarse, de preguntar, de asistir à tantos examenes; o mas ciertamente, por no tener valor para negarse à los empeños de personas de autoridad, la confierea un lobo, que solo tiene el exterior trage de Pastor; à un Sacerdote ni prudente, ni exemplar, ni instraido en otras letras que las que contienen las cartas de recomendacion que traxo. El Obispo, aun siendo hombre de conciencia, creerá a lo mas, que en esta accion ha cometido un pecado grave, pero un pecado solo. Considerad vosotros de quantos pecados es causa, y origen aquel solo pecado. Por los bienes que dexa de hacer el nuevo Cura, no enseñando la Doctrina Christiana a sus tiempos, o no sabiendola enseñar; no confesando, no corrigiendo, no predicando; y por los males que el ocasiona con su vida nada ajustada, dentro de pocos meses se hace aquella Feligresia un bosque de vicios, y de ignorancias. Estos son los daños, y consequencias que nacen del indigno provisto; pero aun son muchas mas las que se originan de no haver promovido à los dignos, y merecedores, en cuyas manos, si huviera caido aquella Iglesia, la huvieran cultivado, y hecho florecer como un jardin lleno de flores de virtudes, y de fragrancia de buenos exemplos. Cierto es, que estas culpas se pueden llamar casi infinitas. Pues todas ellas tienen su origen del descuido, y negligencia del Obispo, que no cumplió con la obligación de su oficio, y por consiguiente de todas ellas le hará Dios cargo en su juicio. Todo el tiempo que vive aquel indigno Parroco, prosigue en pecar el Obispo por el, y por todos aquellos que por sus culpas, y malos exemplos se precipitan à pecan. Si creyereis que esta es amplificación del Orador, vengo en ello, como en el numero de estos Oradores pongais al Apostol de las Gentes Pablo. Por qué razon pensais, que haviendo escrito con tanto zelo à su amado Timoteo, que no ordenase ligeramente, y sin mucho examen à alguno: Manus cito nemini imposueris , anade inmediatamente, que no se haga complice de los pecados agenos: Neque

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV.

communicaveris peccatis alienis: Fue ciertamente para darnos à entender, que todos los desordenes que resultan de haver ordenado à un indigno, de haverle dado una Iglesia, o Prefectura, igualmente se imputan al Ordenante, como al Ordenado; porque quien con poco temor de Dios promueve para un empleo al indigno, se hace cómplice de todos sus pecados. Así comenta el lugar del Apostol, el Beato Pedro Damiano: Alienis peccatis com- S. Petr. Damunicare convincitur, quisquis indignum, & improbum ad

regimen provehere non veretur.

8. ¿Pues qué os parece de este malvado aspid? Casi pudiera afirmarse con verdad, que su veneno no tiene cura : Venenum aspidum insanabile. Y quando la tuviera, ade que serviria siendo tan creible y factible, que jamás se aplique? ¿Pues por que? Porque el veneno está oculto, y este es el segundo de los males gravisimos, que al principio propuse en las omisiones pecaminosas. Dicen los Naturales, que la mordedura del aspid no es mayor que la punzada de una aguja, no hincha la carne, no la amorata, no la inflama, no duele. Pero qué importa, si en un momento congela la sangre, obstruye las venas, turba la vista, y llega antes à cerrar los ojos con una muerte inevitable, que les permita su exercicio ? Lo mismo pasa con desgracia mas fatal en estos pecados de que hablamos, que siendo en numero, y gravedad tan dignos de temerse, como haveis oido, no se hace caso de ellos, porque se reparan poco. La causa de este poco reparo, aunque dificultosa de señalarse , no desconfio de mostrarosla. Para esto os acuerdo, que las omisiones no quebrantan preceptos que prohiban algo, como sucede en los pecados de comision, sino preceptos que mandan hacer. Me explicaré mejor. Los preceptos negativos, como son, no hurtar, no murmurar, no mentir, inducen una obligacion tan incesante, tan sin limite, que siempre, y en qualquier lugar obligan, sin que haya modo de eximirse de su carga; y por consiguiente, qualquiera viendo sus acciones repara facilmente si hurto, si quitó la fama, o si mintió. No sucede así en los preceptos afirmativos, (quales son, pongo por exemplo, en

mian. lib. 2.

Parte II. Facilidad con que no seadvierten, y se incurre en los pecados de omision.

Y. ad Tim. t.

comt-

-luup

un Prelado apacentar sus ovejas con la palabra Divina. visitar su Diocesi, admitir, y oir à los que acuden por remedio, y socorrer con oportunas limosnas a los pobres)es cierto que estos obligan no menos que los negativos, pero no siempre, ni en todo lugar, sino en ciertas circunstanclas. Estas circunstancias no tienen regla fixa para discurrie,quando concurren, o no para obligar, porque siendo infinitas se pueden variar de infinitos modos, como ense-S. Thomas 2. 74 na Sinto Thomas; Cum enim ciecunstantie sint infinita, ita & infinitis modis variari possine. Yá estamos en el caso, y es, que en esta incertidumbre algunos por sola su cabeza se prescriben la regla à su modo. Un Prelado se finge, que atendidas las circunstancias en que se halla, no està obligado a predicar; otro que no debe visitar su Diocesis otro que no tiene obligación de dar audiencias: y algunos, que ni la tienen de dar limosna, aunque vean à sus ojos las graves necesidades. Pues veis ai la verdadera razon, porque tantos pecados de omision se quedan ocultos: Delicta quis intelligit, dice David, y observa Pralm. 18.13. Hugo Cardenal, que habla de los pecados de omision: sunt delicta in omissis. Lo que no tiene duda es, que los pobres subditos à quienes resulta el daño, conocen mejor esos pecados, que el Prelado que los ocasiona e porque el Prelado en vez de ajustarse à la ley, y obrar lo que ella manda , juzga de la misma lev, y al mismo tiem-

> 9. Pero dirà alguno, que en vez de poner horror à tales culpas, dov animo para despreciarlas: apor que han de ser tan temidas las omisiones si no son advertidas, pues no siendo advertidas, tampoco serán imputables? Pero quien asi discarra, respondame ; por qué razon el Santo David haviendo dicho à Dios: Delicta quis intelligio : quien entendera los delitos , anadio inmediatamente, y pidio à Dios, que le librase de los pecados ocultos? Ab occultis meis munda me: No es otra la razon quino porque el Santo Rey se juzgaba reo, no solo de los per cados advertidos, y claros, sino tambien de los ocultos. El fundamento de esta doctrina es cierto; porque los pecados de omision no se cometen por dexar de hacer

po se hace Inez, y Parte.

qualquier obra buena, sino por dexar de hacer aquellas que tenemos obligacion. ¡Pues quien no está obligado à saber muy bien, qué es lo que debe hacer, no solo en general, como qualquier hombre en comun, sino en particular, como hombre constituido en este, o en el otro empleo l'Oné importarà, pues, que las omisiones se adviertan , o no se adviertan? Si las advierte , y con todo eso las quiere, será castigado, porque à ojos abiertos las admitió; y si no las advierte, será tambien castigado, porque debia advertirlas. El que contrata con otro (dice la lev) à sabe la calidad de la persona, à debe saberla: Qui cum alio contrahit, vel est conditionis ejus non ignarus, vel esse non debet. Por consiguiente, el que admite una dignidad, un empleo, una Mitra, ò debe jur. saber los cargos, y obligaciones desu oficio, ò si los ignora, no se escusará por eso de dar cuenta, como si los L. imperitia, supiera; porque esta ignorancia se cuenta por culpa en f.dereg. jur-

las leves : Impericia culpie annumeratur. To. Y valga la verdad : si la ignorancia quando es vencible sirviese de disculpa para no cumplir las obligaciones personales, ¿cómo explicaríamos tantos procesos, y sentenciasque en el Evangelio se fulminan contra los delinquentes, y casi todos se fundan en omisiones? Quereislo veri Qué delito cometieron aquellos treshombres, que tanto irritaron contra si al Padre de Familias, hasta ilegar à jurar, que no havia de admitirlos en su magnifica Gena de la Choria ? Dico autem vobis, quod nemo virorum illorum, qui vocati sunt, gustabit canam meam. Pecado fue de omision; pues convidados con tanta humanidad por el Padre de Familias, no quisieron acudir al convite por atender a sus intereses, aunque no ilicitos. Aquel otro à quien vió el Rey sentado à la mesa, apor que causa fue condenado a prisiones, cadenas, y carcel tan horrorosa de tinieblas, en que se consumiese Matt. 22. 13. antes sepultado que muerto ? Ligatis manibus . & pedibus mittite eum in tenebras exteriores. ¿En qué pecó ? Pecado fue de omision porque dexó de llevar el vestido conveniente para asistir en aquel convite nupejal. Las cinco Virgenesnecias que del Esposo oyeron aquel tan ignominio-

DESPUES DEL TERC. DOM. DE Aby.

Are the world

alio, ff. de reg.

Luc. 14. 24.

Psalm. 16.

9.39. artic. 2.

in corp.

Matt. 25. 12. 50: Nescio vos, no os conozco; jen qué pecaron? En el descuido, y omision de no haver tenido encendidas, y bien proveidas sus lamparas, quando al tiempo de la media noche havian desalir à recibir el Esposo. Aquel siervo que debia los diez mil talentos que valian algunos millones de escudos) y perdonada yá tan grande cantidad, qué culpa cometio de nuevo , para ser condenado à carcel , y prisiones, con sentencia de no quedar libre hasta haver pa-Matt. 18. 34 gado toda la deuda? Quoadusque redderet universum debition. Culpa de omision fue, en no conceder un corto plazo à otro deudor suyo para recoger cien reales, por los quales tan cruelmente le apremiaba. El Rico, à quien pasaron el corazon, como penetrantes saetas, aquellas horribles voces: Necio esta misma noche vendran por tu alma ; ¿de quien sera lo que has acaudalado? Szulte , hac nocte animain cuam repetent a te sque autem parasti, acujus erunt ? En que peco ? en omision : pues posevendo con tanto afecto sus bienes, como se suele en el mundo, no cuido de aplicar alguna parte de ellos à empleos piadosos : Non fuit in Deum dives. Aquel gloton , que ni mereció recibir para alivio de su fuego una gota de agua, aun de su benignisi no padre Abrahan, ¿en qué pecó? En omision. No fue castigado, dice San Agustin, ni S. Aug. serm. 19. de verb. como incestuoso, ni como vengativo, ni como perjuro, ni como blasfemo, sino porque unicamente de su mesa saperflua no alargaba cosa para socorrer la hambre agena: Nou digne pascebat. Qué mas? Hasta en el Juicio universal, ide qué pensais que se llenarán los procesos? ide que? ide que? Es cosa sabida : de omisiones ; porque no me disteis de comer, no me disteis de beber, no me acogisteis, no me disteis con que cubrirme, y ves-Matth. 25.42. tirme : Non dedistis mihi manducare , non dedistis mihi po+ tum, non collegistis me, non cooperuistis me, non visitastis, me. Y esto no por otra razon, sino para que to dos sepan, que si se condenarán muchos por lo que hicieron, serán muchos mas los quese condenen por lo que no hicieron. Ahora pregunto yo:si para disculpar nuestras omisiones fuera bastante ignorar de qualquier modo las obligacio-

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV. nos havia de hacer la causa mas sobre ellas, que sobre los pecados de comision? Luego es cierto, que aquella ignorancia que se alega, jamás se admitirá por legitima escusa : como verdaderamente lo mostrará el discurso del mismo juicio; pues al preguntar los reos al Juez: ¿Quan- Matt. 25. 44. do te vidimus esurientem, aut sitientem, aut hospitem, aut nudum, aut infirmum, aut in carcere. & non ministravimus tibi? Quándo, Señor, te vimos hambriento, o sediento, o peregrino, o desnudo, o enfermo, o preso, y no te acudimos? Se les rebatirá al instante una disculpa tan frivola, con solo decirles, que si no lo sabian, estaban obligados como fieles à saber, que Christo está en cada uno de los pobres, y que admite como propio, lo que se hace por ellos. 11. Si la ignorancia afectada no purga las omisiones

de qualquier Christiano, ¿quanto menos las de los Eclesiasticos, que por razon de su grado están obligados à huir de ella, como de la peste? Elaborandum est Sacer- ar. did. capdotibus, ut ignorantiam à se, quasi quandam pestem ab- ideo, s. nt itajiciant. De donde es, que en el proceso que se hace que. contra ellos en el Profeta Ezequiél, todo se llena de omisiones: Va Pastoribus Israel, son palabras, y amenazas de Dios. ¡Ay de los Pastores de Israél! Pero ;en qué se funda este triste ay, que siempre en las Escrituras anuncia un grande castigo? ¿Acaso porque entregaban sus ovejas para satisfacer la hambre de los lobos? De ninguna manera; sino solamente porque no aplicaban à sus males el remedio proporcionado; porque no consolaban las flacas; porque no curaban las entermas; porque no ponian ligaduras à las que tenian alguna parte rota; porque no bolvian al rebaño las que estaban abandonadas; y porque no buscaban à las que estaban perdidas : Quod Ecch. 34. 4. inhiemum fait, non consolidareis; quod agrocum, non sanastis; quod confraction non alligastis; quod abjectum non reduzistis; quod perierat non quasistis. | O Santo Dios! qué horrores no se comprehenden en solo este no , pronunciado con un aliento ! Y todos ván a herir las omisiones en el cumplimiento del propio oficio. Y siendo es-

toasi, quién no se cubre de un sagrado pavor, viendo que

nes de nuestro oficio, por qué en el Tribunal de Dios se

Apost.

S. Aug. de lib. la ignorancia no le puede escusar : Non tibi impirarir al arb. 1. 3. c. culpan quod inviens ignoras, sed quod negligis quinesse quod ignoras, dice San Agustin : No te se hara cargo de lo que ignoras contra tu voluntad, sino de que no te aplicas à

saber lo que ignoras.

12. El Sol siempre está prontisimo para entrar, y banar con su luz el quarto en que habitamos; pero dos estorvos suelen oponersele. El uno dérechamente, y es de aquellos que de caso acordado no le abren las ventanas, porque no entre tanta luz que les despierte, bien hallados en su sueño. El otro indirectamente, y es de los que no por odio de la luz, sino por no tomame la fatiga de dexar la cama, no acuden à abrir las ventanas. Lo mismo sucede en nuestro caso. Algunos no saben las obligaciones de su oficio, porque positivamente no quie-Job. 21. 14. ren saberlas: Dixerunt Deo: recede à nobis, scientiam viarum tuarum nolumus. Y estos ¿qué escusa podrán alegar en las omisiones de su obligación, de que se les hara cargo? Ninguna por cierto; porque quieren ignorar, y por su voluntad afectadamente no saben lo que deben hacer. Otros ignoran por pereza, por no inquirir, o informarse; y en estos, aunque sea menos grave el no cumplir con su oficio, no se puede negar que cometen culpa grave; porque aunque de proposito no ignoren, pero faltan en no inquirir para saber, y así es supina, y culpable su ignorancia. De aquella primera ignorancia bien creeré yo, que ningun Eclesiastico que de veras se haya consagrado à Dios, se haga reo; pero de la segunda, ¿quien presumirá hallarse libre? No sin tazon el Espiritu Santo avisa à estos descuidados : De negligentia tua purga te cum paucis: Procura purgarte con los pocos de tus descuidos; porque à la verdad son raros los que se hacen cargo de los descuidos que cometen , o en saber de sus propias obligaciones, o en camplirlas. Pues no, Senores mios, no se ha de vivir asi, antes seguir el generoso exemplo del Bautista, el qual sabiendo que su oficio era clamar, aunque con la esperanza de bacer poco fruto en el Desierto, no solo clamó, sino que todo el se hizo Voz para no callar ni un momento; Voz ca

DESPUES DEL TERCER DOM. DE ADV. la Predicacion, Voz en la abstinencia, Voz en la aspereza del vestido, y Voz en la perfeccion mas que humana de todas sus acciones. Por esta razon, si recorremos las Escrituras no se encontrará, que à alguno de los otros Profetas se le diese el nombre de Voz, porque ninguno havo que desde niño cumpliese, como San La voz nunca dexa de hacerse oir; y en dexando de oirse,

vá no es voz.

13. Pero si es verdadero, y bien fundado quanto hasta aqui hemos dicho, ¿quien tendrá animo para admitir empleo alguno de gobierno público , y mas Eclesiastico, sin que le cause un formidable horror? Porque iqué cosa mas facil, que faltar en algo à las obligaciones del propio oficio? Y si se falta, ya se acabó todo; ya no hay esperanza de salvarse; tantas pueden ser las culpas, tan graves, y tan ocultas, que impidan la salvacion. ¿Qué puedo yo deciros a eso, oyentes mios? el reparo que me proponeis parece fundado en aquellas formidables palabras de San Juan Chrisostomo: Miror S. Joan. Chryan fieri possie, ut aliquis ex Reftoribus salvus fiat. Pero sost. hom 340 nadie desmaye, pues no es nuevo que se puedan hacer in cap. 13. ad las cosas mas arduas, y que frequentemente las hagan Heb. muchos, no con sus propias fuerzas, sino con las de la gracia Divina, que tiene por blason vencer todas las dificultades de la naturaleza: pues los imposibles en el juicio de los hombres, son posibles y faciles para Dios, como nos enseño Christo hablando de aquel Rico, que consiguió la Gloria: Que impossibilia sunt apul homines, Luc. 18. 25. possibilia sunt apud Deum. Lo que no alcanzan la fuerzas humanas, suplen las Divinas. Conviene, pues, que el que gobierna tenga una viva confianza en Dios : Indi- Liai. 50, 10. tatur super Deum suum; y que asegurado sobre tan firme apoyo, nada tema. Verdad es, que la gracia no lo ha de hacer todo por si sola, pero ayuda siempre nuestra flaqueza: Adjuvat infermitatem nostram: Como nosotros apliquemos nuestras obras para lograr los socorros de la gracia, que de nada sirve à quien se dexa en un torpericiosile in lab hotalup y noiscuturat 201 mult

M 2

Dos

Dan.

14. Dos son los medios principales que debemos aplicar para librarnos de estas omisiones, tan perniciosas, como faciles de incurrir: el uno toca al entendimiento, y el otro, y principal à la voluntad. Por parque gobierte del entendimiento, consultando siempre que hay duda para no exponerse al inconveniente de hacerse parte, y Leel. 22. 24 Mez, como deciamos: Fili, sine consilio nihit facias, & post sactum non panitebis. Hijo, nada obres sin tomar consejo, y con eso no te arrepentirás de lo hecho. Esta es una sublime, y certisima promesa del Espiritu Santo, por el Sabio. Porque, o la obra que se emprende sale bien, y asi se logra el fruto de haver pedido consejo; ò s le mal, y entonces ningun cargo nos hará Dios: apues de qué havemos de arrepentirnos? Dios no nos pide el buen exito de nuestras empresas (como juzgan los ignorantes) nos pide la madoréz, y prudencia al tiempo de emprenderlas. Ni es solo Dios el que no califica las resoluciones por los sucesos, pues aun entre los Gentiles los mas sabios tuvieron por maxima esta verdad. Y asi el oraculo de la Politica, Tacito, alabó tanto à aquel Senador Romano, à quien mas satisfacia la prevencion. de los consejos, que la causal felicidad de los sucesoso Cui causa pocius consilia, quam prospera ex casu placerent. Y todos sabemos los exemplos de grandes Generales castigados despues de haver conseguido grandes victorias. porque se debieron mas à la contingencia, que al arte y premeditacion en emprenderlas. ¿ Pues que disculpa podrá dar el que tan a poca costa puede librar su alma de tantos peligros; y con todo eso, o por descuido, o por pereza, o por demasiada conhanza en su prudencia no quiere tomar consejo? Y si todos deben practicar este medio, mucho mas los que tienen à su cargo el descuido de las almas. El Medico, aunque sea muy perito, no se averguenza de pregentar aun a los ignotantes lo que puede ser de alivio, y remedio al enfermo; asi lo confiesa Hipocrates: Medieus etiam ab idiotis debee inquirere, si quid conferre visum fuerit ad curationis oceasionem; y esto no solamente por alivio del enfermo, sino tambien por satisfaccion y quietud del Medico: por-

SERMON V. DEL MIERCOLES

Hypoc, Lib. 2. de pracept.

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV. que importando tanto la vida de un hombre, entonces estara seguro el Medico de no exponerla à la contingencia, quando no satisfecho de su juicio inquiere, y consulta al ageno. Los Prelados, y otros Ministros Eclesiasticos por eso se llaman Curas de almas, porque son Medicos espírituales que deben cuidar de su salud. Luego si desea no cargar su conciencia; siga el consejo que los Medicos corporales abrazan: inquiera, pregunte, tome parecer, y con eso se librará de la sospecha y miedo de errar. Grande exemplo el de San Agustin, que hallandose vá en edad may adelantada, no se desdenaba de preguntar à su Coepiscopo joven ; y cargado de tantos anos, y experiencias, aprender de los mozos: En adsum senex à juvene Coepiscopo, & Episcopus tot anno- S. Aug. Epis. rum à collega necdum annicula paratus sum discere ; y con 75. ad Anai-

ninguna hay esenta de la obligación de el preguntar, y de el beneficio de tomar consejo. El fruto de esto es endulzar el alma: Bonis considiis anima dulcoratur, por- Prov. 27. 9. que la mantiene en una tranquila paz; asi lo promete Sa-

ellas.

lomon en sus Proverbios. 15. Y de parte de la voluntad, aqué se requiere para librarse de las omisiones? Se requiere una cuidadosa aplicación, y amor al trabajo, que es la mayor gloria de quien gobierna : Ex quo se Casar orbi terrarum dedicavit, sibi eripuit. Desde que el Cesar se dedicó à cuidac del mundo, se negó a cuidar de si; decia Seneca, lisonjeando, mas que alabando. Tomemos nosotros estas palabras de boca del mentido lisonjero, y digamos con verdad, que el Eclesiastico que se consagró al bien público, ya no debe tenerse por suyo, ni cuidar de si. sino que debe hacer cuenta, y resolucion de ser todo de los otros. Al contrario, que quereis que yo os diga de un Superior Eclesiastico, entregado todo al ocio, al paseo, à los solazes, y divertimientos? Este infeliz no hace otra cosa, que cargar su conciencia desde la mañana hasta la noche, con gravisimos pecados de omisiones,

y aun es mayor desgracia, que no siente el peso de

razon, porque como no hay edad alguna, que no sea capaz de aprender: Nulla atas sera ad discendum; asi

que

SERMON V. DEL MIERCOLES (ellas. El que quisiere verse libre, procure copiar en su gobierno una perfecta imagen del grande Josué. Este esclarecido General , haviendo peleado fuertemente desde el amanecer catorce horas, con cinco Reyes, à favor de los Gabaonitas, quando naturalmente havia de apetecer algun descanso repara que el Sol iba à ponerse en el Ocaso; y porque ni las sombras de la noche le obligaran à interrempir los afanes de la batalla, mandale Ju. 10. 13. que se pare: Sal contra Gabaou ne movearis. ¡O Heroe infatigable! Qualquier otro le huviera rogado al Sol que acelerase su carrera, por no verse obligado à proseguir peleando, con la contingencia de la victoria, siempre incierta en las batallas. Pero Josué todo al contrario: no solo no quiere que se apresure el Sol, sino que pare ; y esto lo manda con tanto imperio , que pasmado el Sol se detiene, duplica el dia con otras catorce horas : Steelt Sol in medio Call , nec festinavit occumbere incap. 10. Jospacio unius dici. Ni solo esto, sino que Dios para mostrar con quanto gusto concurria à tan singular milagro, usó de un modo de hablar totalmente extraordinario, diciendo y que en aquello obedecia Dios la voz de su Siervo : Obediente Deo voci hominis. Y esto no por otra cansa, sino para mostrarnos quanto se complace Dios de tener en el mundo Ministros que aspiren, y anhelen siempre por el trabajo. Ojalá tuviera la Iglesia el dia de hoy muchos como Josué, à quienes parecieran cortos los dias para visitar sus Diocesis, para admitir à audiencia à sus subditos, y para defender sus ovejas, peleando contra el lobo infernal. Mas ay dolor! que vemos muchos, que quisieran alargar los dias que se les permiten de diversion, y recreo en la Aldea, apartados de los negocios y enidados de su incumbencia. Acabemos por donde empezamos. El Bautista se hizo Voz, p Voz altisima : Vox clamantis , para mostrar , que no perdonaba trabajo en cumplimiento del encargo que le havia fiado el Cielo: Imiten este exemplar los que le imitan en el Ministerio y haciendolo asi teman menos los pecados de omision; porque si en juicio del Hugo Cardenal, son dos las fuentes de donde ellos na-

DESPUES DEL TERC. DOM. DE ADV. cen, la desidia, y el engaño: el engaño por parte del entendimiento, que falsamente se persuade, que no esta obligado a hacer mas, aunque verdaderamente lo esta: la desidia, y floxedad por parte de la voluntad, que con culpable pereza huve del trabajo que debiera aplicar, estas dos fuentes estarán cerradas para el que cuida de tomar consejo, y aplica de su parte el trabajo. Si asi lo hiciere, viva sin cuidado, pues no es complice en los pecados agenos quien hizo de su parte lo que pudo: faciat homos Non communicat alienis peccatis, qui fecit quod potuit. 23. 9. 5. c. Esta es la regla que para vuestro consuelo os dexa- de occidendir, ron los Decretos, y Canones de los Sumos Pontifi-ces.

tem dies volis, diligite inimicos vestros. Mart. c.

Dist. 47. cap. did. 43. c. Ephasiis.

Quanto dano ocasionan à la Inlesia purious magazinales. dinie, and contains alliges proobto siavad ; much marinthal alla cibs que se dixo a for entigios: Ameris a tu amigo, v aborreceria act enemigos Discubilo la racon al grande A lberco con la viveza de su ingenio escola tico. Estituta los Indios Ilenos de amor propio, y gobernados de cita parlon creian finnements, que en tanto debiamos amor al notino, en quanto el amigo nos amase à nototros. De este principio interiun los desdicinados, con una logica como carao non parte el encarigo nos aborrece, debiaros no-ser-

united and control in

DESIGNED OUR TRUCK HOM . DE ADV. termeter and the second comments of the second of the seco

SERMON VI.

EN EL VIERNES DESPUES Arena com de Ceniza.

Audistis quia dictum est antiquis: diliges proximum tuum , & odio habebis inimicum tuum. Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros. Matt. c.

Quanto daño ocasionan à la Iglesia los espiritus nacionales.

Introduccion.

I. Havrá alguno que sepa decirme, ¿de qué Legislador antiguo recibieron los Judios esta perversisima ley, de aborrecer à los enemigos? ¿Por ventura la recibieron de Abrahan su Patriarca. de Jacob, de Joseph, de Moysés, que fue su Legislador legitimo? ¿De quién, oyentes mios, de quién? Si rebolvemos todas las Sagradas Escrituras, no encontraremos ni una sombra de tal ley. Pnes cómo estaba tan sentada, y establecida en el Judaismo, que el dia de hoy afirmo Christo, sin que nadie le contradixese : Audistis , quia dictum est antiquis : diliges proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum; haveis oido que se dixo à los antiguos: Amarás à tu amigo, v aborrecerás à tu enemigo? Descubrió la razon el grande Alberto con la viveza de su ingenio escolastico. Estaban los Judios llenos de amor propio, y gobernados de esta pasion creian firmemente, que en tanto debiamos amar al amigo, en quanto el amigo nos amase à nosotros. De este principio inferian los desdichados, con una logica como suva, que pues el enemigo nos aborrece, debiamos no-

sotres corresponder aborreciendale tambien e cierramente era un detirio este discurso : ¿quien puede dudarlo? Mas por que era delirio? Porque no conociendo aquellos infelices otro amor que el de concupiscencia, se persuadian, que no havia otra regla de amar, o aborrecer, sino el bien, o el mal que de los orros recibian. Como si à mas del amor servil de concupiscencia , no huviera otro noble amor de benevolencia, émulo del amor divino, que à todo se estiende, hasta pagar con beneficios los agravios, y con amor el aborrecimiento. Este, que fue el origen de los odios tan recibidos en el Puchlo Hebreo, persuadios, oyentes mios, que lo es, ho dire de los odros (porque esta palabra la tengo por muy agena de los Ministros de la Iglesia) pero si de las discordias, tan faciles, y tan frequentes, que aun entre ellos suelen excitarse : quiero decir , el desordenado amor de si mismos. Yo, pues, que por razon de mi oficio estoy obligado, no solo a aplicar el remedio a los males presentes, sino tambien à precaver los posibles, no puedo menos de acordaros esta mañana, quanto debe procurar cada uno por sa parte, que no se introduzca jamis en el enerpo de la lelesia el internal veneno, que por tal debe reputarse el espiritu de la discordia. Y para esto os propondre dos consideraciones : la pri- Propuesta del mera, quien da vida à ese espiritu; la segunda, quien asunto, y dise la quieta con lo primero conoceremos la gravedad vision. de este mal; con lo segundo aprenderemos el modo de guardarnos de el para mantener aquella mutua caridad que hoy tanto encomienda Christo, y que es el mas glorioso blason del Pueblo Christiano.

2. No tenemos que cansarnos mucho en averiguar de donde nace, aumentre los Eclesiasticos, el espíritu de la Origen del esdiscordia, pues ya lo tengo dicho, y es del amor desor- pirita naciodevado de si mismos; pero no he dícho lo principal en nalesta materia. Porque si bien lo reparais, el amor propio de los Eclesiasticos no es como el de los seglares: el de estos es libre, es licencioso, y tal vez es descarado, sin correrse de parecerlo; pero el de los Eclesiasticos va mas recatado, y encubierto con varios pretextos, bien

22.4.32

que aparentes, con que se disfraza, yá del mayor ser-

vicio de Dios, yá de la conveniencia pública, yá de la atencion, o de la grafitud, y de otras semejantes obligaciones entranadas en la misma naturaleza : y así para conocerle es necesario correr estos velos, y descubrirle con particular cuidado la cara Parrasio, Pintor famoso entre los Griegos, fue elegido para retratar la Imagen de Mercario; pero no pintó en el lienzo a Mercurio, sino a si mismo con el trage de Mercurio. Quantos hacen hoy otro tanto | Baxo la capa, y trage de piedad no busean, ni pretenden otra cosa, sino à si mismos ay a sus conveniencias i Onnos enim qua ma sunt , quarunt sin acertar , ni mezclar los colores , ni à tirar las lineas, que no sea para retratarse a si mismos, esto es, para buscar sus conveniencias. Pero hablemos sin metatoris. El amor de la nacion propia es un amor no solamente recto, sino tambien piadoso, pues no es orra cosa, que el amor à la patria, à quien debemos tanto. Y si yo us dixere, que este mismo amor es la principal causa de las discordias que suelen perturbar tanto à los Ministros de la Iglesia, por ventura no me apartaria de la verdad. ¡Pero qué digo , no me apartaria à Antes bien diria una verdad certisima. Hagamos recuerdo de aquellos primitivos tiempos del nacimiento de la Iglesia, que fueron los mas perfectos. Era entonces el nuevo Pueblo Christiano, como dexó escrito San Lucas, un alma, y un corazon: Cor unum, & anima una, Un corazon en la conformidad de los pricios, y un alma en el consentimiento de los afectos. Y sobre esto, como aquel campo estaba recien regado con la copiosa Sangre de nuestro Redentor, squién podrá explicar la fervorosa caridad con que unos a otros se amaban? Solo os dire, que fue entonces quando los Fieles, hubebane omnia cammunia, tenian todos los bienes comunes, que es lo sumo à que puede llegar la verdadera amistad. Viviendo, pues todos en tan alta paz, y tranquilidad (aquien lo creyeral) se levanto de repente un torbellino tan fuerte, que pudo perturbarla, y perderla toda. ¿Pe-

ro de dónde se originó? Digamoslo claramente: del

espíritu nacional, del amor desordenado à la propiapatria. Fue el caso: En el repartimiento de las limosnas commes, que entonces eran muy copiosas, servianse los Apostoles con mas gusto de las Vindas Hebreas, que de las Griegas; porque como noto Beda, eran las Hebreas mas practicas de el Pais, y sabian mejor las necesidades, para repartir con mayor equidad las limosnas, que no las Griegas. Quando de repente los Griegos, poco antes reducidos à creer en Christo, juzgandose agraviados por aquella mayor confianza, comenzaron a quexarse, y à levantar un murmullo universal, no tanto contra las Vindas Hebreas preferidas, como contra los mismos Apostoles que las havian preferido: Crescente numero Discipulorum, factum est mutmur Græcorum adversus Hebraos, eo quod despicerentur in ministerio quotidiano vidus corum. Donde yo os ruego que repareis una sola cosa, y es, quantas, y quan atroces persecuciones de sus enemigos padecieron en aquellos principios los que seguian à Christo, arrojados en carceles, atados con prisiones, maltratados con azotes, y si aun no llegaban à quitarles la vida, olan à cada paso las amenazas de matarles. Con todo, estas repetidas violencias no solamente no fueron bastantes para turbar la paz y concordia de la Iglesia, sino que quanto mas atroces eran las peleas! los asaltos, las angustias, mas se solidaba la misma lulesia en su firmeza, como lo hace el escollo quanto mas combatido de las ondas. Pero luego que entro en aque-Ha sagrada compania este malvado espiritu nacional, este desenfrenado amor de la patria y macion propia; comenzó aquella comunidad tan perfecta à dar algunos baybenes, de suerte que à no haver acudido prontamente con el remedio los Apostoles, apartando de este ministerio à las Vindas de entrambas Naciones (pues de agni nacia toda la inquietud) huviera peligrado con dano irreparable. Bien sé, que en este negocio usaron los Apostoles de sobrada modestia, cediendo à su derecho antes que resistiendo à los perturbadores, para sosegar el tamulto: pero en esto mismo fueron mas dignos de compasion. Profesaban los Apostoles una tan conocida

Ad Philip. 2.

lab stempe dlay amou

A3. 4. 32.

Parte L.

entereza y justificacion, que no solo parecia injusto, pero ni aun posible, que alguno juzgase menos bien de sus acciones, ni sospechase que obraban con fin torcido, y menos recto: y con todo eso, los que comenzaron esta murmuración, pudiendo vér las justas causas que tenian los Apostoles para preferir à las Viudas Hebreas, no solo por mas practicas, sino tambien como mejor instruidas en la Escuela de Christo, como mas antiguas. cerrando los ojos a todos estos motivos, lo atribuyeron à desprecio de su Nacion : Eo quod despicerentur Vidua corum. No dicen, porque eran pospuestas sus Viudas, sino porque eran despreciadas : este es el modo de hablar ; y discurrir propio del espírito nacional , juzgar que quanto se hace à favor de la Nacion opuesta, se hace por parcialidad, y afecto desordenado; de suerte, que ni aun Pedro Principe de toda la Iglesia, pudo librarse de la temeridad de tan crueles juicios; y aunque eran indubitables los milagros que obraba a cada paso, no solo con la voz, sino aun tambien con la sombra, no bastó todo este testimonio, y calificacion para preservarle de ser tenido por parcial, y por intusto. list on wines

2. 20s maravillais, oventes mios, de lo que executaren aquellos perturbadores Grecastros, quiero decir, aquellos Judios nacidos en Grecia, que trasladados de sus Colonias se havian domiciliado poco antes en Jerusalén? Pues cosa mas estrana os diré de los Judios verdaderos. No se puede negar que estos, luego que creveron en Christo, profesaron un entrañable afecto à los Apostoles que les havian convertido, les acompanaban, les olan, les aplaudian, y celebraban, como expresamente lo dice el Historiador Sagrado en los Hechos Apostolicos: Magnificabat cos Populus, y les obedecian con la mayor perfeccion que puede decirse. ¿Pero quanto doró este amor, y veneracion? ¡Sabeis quanto? Hasta que los Apostoles admitieron también à los Gentiles à la Fé, que havian predicado à los Judios, Luego que vieron que los Apostoles cuidaban de la conversion de las gentes y komenzaron las quexas y los

ruidos, las murmuraciones y voces, teniendo por agravio los Judios, que los Gentiles, à quien tanto ellos aborrecian, fuesen admitidos à la misma Fé, y Religion que profesaban: y llegó à tanto el tumulto, que muchos de ellos apostataron de la Fé, y no por otra razon, sino por no comunicar en ella con los Gentiles enemigos suvos. No os digo cosa, que no conste de las Sagradas Letras: old el testimonio del grande Interprete, y Maestro ilustre Salmeron : Colligebat Deus Salm. tom. 15. Ecclesiam ex Gentilibus, & Judais, incen quos semper fuerat dissidium, non secus ac inter ignem, & aquam: dideo Judai facile resiliebane, quod putarent indignum esse, sibi gentes comparari, sive aquari. ¡O embidia nunca oida l y sin embargo ella les abrasaba las entrañas à aquellos infelices. De aqui nació, que despues de haver bautizado S. Pedro solemnemente a Cornelio Centurion, bolviendo à Jerusalén de Cesaréa, adonde havia ido por este motivo, se levanto contra el Santo Apostol tal mido y murmuracion, que se vio obligado à satisfacerles, y darles cuenta de todo el suceso: Discepta- Al. 11, 2-1. bant adversus illum, qui erant in circumcisione, dicentes: quare introisti ad viros praputium habenges? Y aunque San Pedro, como Pontifice Sumo, huviera podido decirles con muy alta voz : ¿Por ventura me haveis vosotros de dar la ley? Yo se muy bien lo que he de hacer, y por que: à vosotros solo toca obedecer, y executar; a mi mandar, y disponer; con todo eso no quiso valerse de la autoridad, sino de la razon, para responderles , como observo San Gregorio : Querela S. Gregor, El. Fidelium non ex potestate, sed ex ratione respondit. Y 1. Ep. 39. asi , tomando el agua desde el principio , les refirió muy por menudo toda la serie de esta providencia, que consistia en la vision de aquel famoso lienzo venido de lo alto, y lleno de todo genero de animales, que le mandaron matar, y comer; concluyendo su razonamiento con este epifonema, el mas ajustado para eximirse de toda sospecha: ¿Quién era yo, que pudiese atar à Dios las manos? Ego quis eram, qui prohibere possem Deum? Veri 7. Esta fue la prudentisima salida que dio San Pedro,

disp. 10. in Ep. ad Heb.

pues

102

25.

pues conociendo quan delicada era aquella controversia, se acogio a la disposicion de Dios, quien solo, y sin peligro de errar podia determinar lo que en ella se debia hacer, o no hacer. Y aunque es verdad, que muchos de los Judios con las eficaces razones de San Pedro quedaron convencidos, glorificando al Señor, que como Padre universal admite a todos sin excepcion de personas; con todo fueron muchos mas los que se mantuvieron en sus quexas, y renovaron muchas veces tan injusto altercado. Llegó à tanto esta embidiosa porha de los Judios, que no pudiendo excluir à los Gentiles de la Fe de Christo, por los claros argumentos que tenian de ser esta la voluntad de Dios, intentaron otro medio igualmente injurioso, es à saber, que no luesen admiti dos los Gentiles à la Pé, si primero no se circuncidaban segun el rito de la Ley de Moysés; como si ningun hombre del mundo, menos que pasando por esaceremonia, fuera capáz de participar los bienes que en las Sagradas Letras estaban prometidos à la Nacion Hebrea, y no à alguna otra. Tomó tanto cuerpo esta nueva inquietud, que fue necesario para sosegarla convocar de proposito en Jerusalén un Concilio general; de suerte, que el primer Concilio Ecumenico, que fue este en la Iglesia, segun el mas verdadero computo, se junto para sosegar el tumulto que se havia levantado en la Iglesia por el desordenado amor à la Nacion propia, atizando el fuego singularmente Cherinto. Y por quanto el mismo Cherinto, con otros sus sequaces, se obstinaron en su dictamen con rebelion declarada contra los decretos de tan Venerable Concilio, hie necesario para que no cundiese esta peste , que el Apostol S. Pablo en casi todas sus Epistolas acordase al nnevo Pueblo Christiano la verdad contraria; es a saber, que Ad Rem. 10. para Dios no tray distinction de personas: Non est distinctio Sudai , & Graci: En otra parte: In Christo Gest, Ad Galat. 6. neque circumcisio aliquid valet, neque proputium, sed nova creatura. En otra parte: Expoliantes nos veterent Ad Colors 3. hominum , & induentes novum , abi non est Gentilis , & Sudatis , circumcisto , Cr praputium , Barbarus, Ct Scytha,

DESPUES DE CENTZA. servus & liber, sed omnia, & in omnibus Chriseus. Tan atroces, perniciosas, y fatales fueron à la Iglesia desde sus principios las disensiones que nacen de la antipatia nacional. Si estos efectos causaron en aquellos tiempos, quando estaba tan lervorosa la caridad entre los fieles, ¿qué daños, qué ruinas, qué estragos no se podrán temer con razon de la misma raiz en

nuestros tiempos?

4. Y aunque no se siguiesen otros danos, ¿no seria harto lamentable, ver convertido en oprobio y dano de la Iglesia, lo que es su mayor credito y gloria? El mayor blason de que con razon se precia la Iglesia Catholica, y que tanto la acredita, es componerse ella sola de naciones tan distantes entre si, y tan desemejantes; Ex omni natione, qua nib carlo est. Quando esta misma Iglesia profeticamente se le represento à David, el trage de mayor gala y adorno no fue otro; sino texido de oro, y resplandeciente con admirable variedad: In pestitu deaurato circumdata varietate. Esta variedad Psal, 44. 10. hermosa, dice San Agustin, es symbolo de aquella diversidad de idiomas, gentes, y naciones, que sola ella abraza en su seno, como verdadera Reyna de todo el mando. Vestitus Regina hujus, & pretiosus est, & va; 8. Ang. in eum rius in linguis variis, Alia lingua Afra, alia Syra, alia toc. Graca, alia Hebraa, alia illa, alia illa faciunt lingua ista varietatem vestis Regina hujus. Mas previendo el Santo Doctor los peligros a que estaba expuesta, añadio luego, que tuvieramos muy presente, que el vestido de esta Iglesia era inconsutil, aunque vario; por eso anadió: In vette ista varietas sit, seissura non sit. Pues qué mayor desgracia pudiera suceder, si esta variedad de lenguas, esta desemejanza de naciones, que adorna la Iglesia como Reyna dominante en todas las partes del mundo, se convierte en discordias para hacerla pedazos? Debiera entonces, depuesto el Real adorno, cubrirse de lugabre y doloroso luto. No permita Dios tan lamentable desdicha. hanshusaba

5. Pasemos va al segundo punto, que es senalar los remedios mas eficaces para precaver tan grande mal;

After. 2. 5.

Ad Calmits

Parte II. Remedios cotra el espiritu nacional.

SERMON VI. EN EL VIERNES pues como adverti al principio, no le considero como actual, sino que le prevengo como posible. El mas poderoso, si yo no me engano, es dilatar cada uno los senos de su corazon, procurando tenerle tan capáz como el mar, que no hace distincion de quantos rios entran en el. De qualquier parte que vengan les acoge à todos; o sea el Tyber, o el Tajo, o el Sena, sea el Rin, el Rodano, o el Danubio, o qualquier otro, ninguna distincion hace el mar al recibirles. Esta anchura de corazon hara que cada uno mire como sospechoso aquel amor que profesa à su Nacion; porque aunque de su naturaleza no sea malo, sino loable, mas como siempre anda junto con el amor de si mismo, conviene temerle mucho, y tanto mas, quanto mas se encubre con la honrada capa del honesto amor à la Patria. Si creemos al Filosofo, quando los vientos chocan unos con otros siempre amenazan tempestades. ¿Pues que Piloto havra tan diestro, o tan atrevido, que no les tema luego que empiezan a soplar en el Adriatico, aunque no havan desahogado todo su enojo? Yo sé muy bien, que quando Dios quiso formar un Pregonero del Evangelio, que pudiese servir de exemplar a los venideros, la primera cosa que le inspiro fue, que desterrase de su corazon todo afecto particular à su nacion, patria, y familia, aunque por otros titulos muy ama-Ad Galat.15 das: Cum placuit ei , qui me segregavit ex utero matris mee, &c. ut evangelizarem illum in gentibus, continuo non acquievi carni, & sanguini. Luego que Dios fue servido de escogerme desde el vientre de mi madre para promulgar su Evangelio entre las gentes, luego aparte de mi todo afecto de came, y sangre. Asi escribe de sí mismo el Apostol Pablo; ¿pero qué necesidad havia de tanta priesa, continuo, luego al punto? No podia Dios, sin arrancarle del corazon al Apostol el afecto à cosas tan amadas, dexar que exercitase su ministerio con perfeccion, consiguiendo repetidas victorias de ese

afecto desordenado? Cierto es que podía; pero debe

advertirse, que le destinaba Christo, Apostol para evan-

d 16.

Pennellyres:-

and singly by and

DESPUESDE CENIZA. particular inclinacion à sus naturales los Judios, que tan adversos estaban à los Gentiles, experimentaria en si una continua lucha de la carne contra el espiritu, que no le dexaria vivir en paz. Por lo qual le fue mas facil con una resolucion valiente apartar la carne del espiritu, y esto en un momento, y de una vez, que andar cada dia combatiendo entre enemigos tan domesticos. y tan discordes. Prelados Reverendisimos, el que de veras quiere vestir el Habito Clerical, y hacerse Ministro idoneo de la Iglesia, debe al mismo tiempo generosamente despojarse de todo afecto y amor la quanto sabe à carne y sangre, menos aquella de que todos los dias se alimenta en el Altar : Non acquiescene carni . & sanguini. Y asi al meter el pie en esta Santa Ciudad debe reputarse, no solo por Ciudadano de todo el mundo sino como Proveedor y Protector de él procurando el bien de todas las Naciones, como si todas las del mundo no fueran más que una Nacion, y una patria. Este es el verdadero modo de desnudarse del amor de la patria, hacer patria suya à todas las Provincias. Sin este espiritu de caridad universal persuadase, que no serà posible cumplir perfectamente con su obligacion.

6. Ninguno vive tan estraño de las noticias de la Sagrada Escritura, que ignore que en aquella mysteriosa carroza que vió Ezeguiel, no lexos del rio Cobar, estaba representada esta Santa Sede. Para muestro intento hace al caso observar una cosa bien estraña, y diferente de lo que usan los Senores en sus coches : todos procuran que el tiro sea tan uniforme, que parezca nacido de un parto. Al contrario lo dispuso Dios, echando mano para su carroza de quatro animales sumamente desemejantes, no solo en todo lo exterior del cuerpo, sino tambien en la especie; un hombre, un leon, una aguila, y un buey; y esto sin duda fue para darnos a entender, que de todas las Naciones del mundo deben ser nombrados, y admitidos los Prelados insignes, que como mysteriosas pias lleven en triunfo à esta Santa Sede hasta los ultimos terminos de la tierra, ¿Pero como se logrará en tanta contrariedad de naturalezas.

gelizarle entre las gentes; y si Pablo conservase aquella

que esta carroza haga camino derecho, sin declinar à una parte ; ni à otra? El hombre al vér una Ciudad bien poblada, deseando la comunicación racional, querra entrarse en ella, y arrastrar consigo al teon; el leon al contrario, con la inclinación à los bosques, tirará ácia ellos, y con la sobervia de sus merzas protenderá llevarse por lucrza al hombre. El aguila hafá todos sus esfuerzos para remontarsepor los ayres, y que los demás la sigan. Y el buey se echará à los prados con la porfiada tenacidad de su cabeza: Y entre fanto la carroza se hard pedazos, y si estuviere tan bien amarrada, y unida que pueda resistir a impulsos tan contrarios, no po-Beameiros de dexar de dar baybenes, y precipitarse tal vez. Asi sucederia ciertamente, si Dios al tiempo que aplico animales de naturaleza tan distintos para el tiro de su carroza, no les huviera inspirado el mismo espiritu que les moviese, diga el espirita de la gracia, que vence todas las inclinaciones, y repugnancias de la naturaleza. Asi lo denota con expresion el Texto: Ubi grat impetus spiritus dilluc gradiebantur. Caminaban acia donde les guiaba el impeto del espiritu ; no el impetu de la nuturaleza, sino el impetu del espirita ; porenchi fodos quatro animaba un espírita tan uniforme, tan fuerte, y poderoso, que vencia todas las resistencias de la naturaleza, y la obligaba à obedecer à su impulso. Como este mismo espiritu anime a los Prelados de la Iglesia, poco importura que cada uno sea de su nacion diferente ; poco estorvara que la patria , los intereses, las melinaciones, el natural, y el genio sean entre si contrarios: porque si una vez se despojan de las pasiones naturales, conspiraran todos al fin de la mayor gloria, como gobernados por la misma voluntad. Pero si (lo que Dios no permita) este espiritu vigoroso se entibia, 6 se amortigua, quien podrá contar los peligros que amenazani'à esta Santa Sede! Será mny digno de compasion el que tiene el cargo de regir la carroza, pues no podra gobernarla con seguridad en tanta oposicion de dictaments, è inclinaciones, no solo desemejantes, pero tambien contrarias, thou hand no disargel

DESPUES DE CENIZA.

Señores mios, nada mas desea la Iglesia de vosotros, que este espiritu de concordia. La Iglesia es una, y fundada en unidad; por eso los mayores trabajos que ella ha padecido no se han originado de las guerras de afuera, sino de las civiles de adentro. Y la razon es clara; porque formando la Iglesia un hermosisimo cuetpo, como todos sabemos, necesita para su conservacion de dos uniones, como dice Santo Thomás: la una de las partes de este cuerpo entre si sia otra de esas partes con su cabeza. Quando à este cuerpo le embisten guerras exteriores para resistir, y quebrantar el impetu de los enemigos, se unen mas estrechamente las partes entre si, y con su cabeza. Y asi vemos, que en todas las persecuciones que la idolatria ha movido contra la Iglesia, ha salido esta, no solamente victoriosa, sino aumentada en fuerzas, porque ha crecido la union. Pero en las guerras interiores, y civiles, en que los miembrosse dividen entre si, y muchas veces tambien de su cabeza, como en los cismas que han levantado los Heresiarcas, siempre la Iglesia se ha debilitado; porque le han faltado aquellas fuerzas que en qualquier cuerpo anade la union, y trabazon de las partes entre si, y con la cabeza. Por esto el Apostol exorta con tanto cuidado à los de Corintho, y les pide en nombre de Jesu-Christo, que digan todos una misma cosa, y que no admitan entre si cismas, ni diversidad de pareceres : Obse- 1. ad Cor. 1. cro vos per nomen Domini Jesu Christi, ut id ipsum dicatis 10. omnes, et non sint in wobis schismata. Donde se debe reparar, que por nombre de cismas no entendió en ese lugar el Apostol la separación de los miembros de su cabeza (porque estano la havia entre los Corinthos) sino la division, y discordia de los miembros entre si, la qual reynaba entre los Corinthos, hasta declararse en facciones, blasonando uno ser discipulo de Pedro, otro de Pablo, y otro de Apolo , hombre eloquentisimo. Pero - quien duda, que esta desunion de los miembros entre si

es muy perjudicial à la cabeza: porque cada miembro querra atraer a si à la cabeza, y separarla del miembro

2.39. artic. 1.

te todos los miembros à la cabeza, como lo pide la perfecta union, pretenderà cada uno, que la cabeza le obe-

8. Compadecido Dios de Moysés por el grave peso que havia cargado sobre sus ombros, teniendo él solo à su caidado el gobierno de tan numeroso Pueblo, dispuso à ruegos suvos proveerie de algun socorro con que se le hiciese mas tolerable. Para este fin le senalo setenta Ancianos del Pueblo, en quienes pudiera repartir los cuidados del gobierno. Pero quien escogió à estos Varones para coadjutores de Moyses? Todos creereis, que Dios los debia de escoger, porque ningun otro tendria de ellos tan cabal conocimiento. Pues con todo eso remitio Dios la eleccion à Moysés, para que la hiciera à su gusto: Congrega mini septuaginta Viros de senibus Israel, quos tu nosti, quod senes populi sint, ac Magistri, duces eas ad ostium Tabernaculi. JY esto por que? No se de ofrece, oventes mios? La razon no fue otra, sino por el sumo deseo que tenia Dios de que estos Ancianos se mantuviesen sumamente unidos con Moysés. Si la eleccion huviera sido de Dios, y node Moysés, à Dios, y no à Moysés se creyeran obligados; y sobre este conocimiento, poco a poco se man adjudicando alguna autoridad independente de Moysés, de que naturalmente naceria la discordia. ¿Pues qué hizo Dios, que siempre elige los medios mas proporcionados para los fines? Ni quiso elegirlos por si , ni que el Pueblo tuviese alguna parte en la elección, para que se reconociesen dependientes de solo Moysés, como criaturas suyas, de quien havian recibido toda la autoridad. Asi lo entiende el Oleaster in gran juicio de Oleastro : Consulto Dominus voluit virum sanctum eos designare, ut postea cognoscerent, ab co se se in regimine dependeres. Pero ni el ser elegidos de solo Moyser era bastante para la perfecta union que debian tener entre si, y pedia el buen gobierno : puesto que alguna vez pudiera suceder, que alguno de ellos por no mostrarse ingrato à Moysés quisiese lo que Moysés ordenaba, pero no se conformase con su dictamen. Y para preca-

ver este inconveniente, observad, señores, lo que Dios

añadió, y maravillaos. A todos estos setenta Varones les înfiindió un espirita, no uniforme, sino el mismo de Movses: asi lo dice el Señor: Auferam de spiritu tuo, Num. 11. 17. tralamque eis , ut sustentent tecum onus populi , & non eu solus graveris. Estrana expresion: Tomaré de tu espiritu, y les daré à ellos. ¿Faltabanle por ventura à Dios otros espiritus buenos, aunque diferentes, para comunicarlos à aquellos Ancianos? No le faltaban ciertamente ; pero si eran diversos, yá no eran à proposito para lo que Dios pretendia, que era darles à todos un espiritu tan conforme al de Moysés, como lo es una llama a otra Ilama. Y esto es lo que quiso darnos à entender con aquel modo de hablar: tomaré de tu espiritu, y les dare à ellos; al modo del que toma luz de una lampara encendida, para comunicarla à la que estaba apa-

gada.

9. Infiero de lo dicho. Si tanta concordia, no solo de voluntades, sino de entendimientos, quiso Dios que huviese en el gobierno de la Synagoga, que por su genero era imperfecto: ¿qué concordia no deseará en el gobierno perfectisimo de su Iglesia? De aqui es, que despues de exortar el Apostol à los de Corintho : Obsecro , ut non sint in vobis schismata: Os ruego, que no haya entre vosotros cismas, y divisiones : para explicarse mejor añade inmediatamente : Sieis autem perfecci in eodem sensu, o in eadem sententia. Porque esta concordia que yo os pido, no solo ha de ser de voluntad, in eodem sensu; sino tambien de entendimiento, in eadem sententia, que es el vinculo que maravillosamente conserva en la Iglesia la union entre sus miembros, y con su cabeza. Licurgo, quando estableció la Republica de los Lacedemonios, y fundo la Ciudad de Esparta, no le echó muros, porque deseaba que la concordia de los Ciudadanos fuese la mayor defensa, sirviendo de fortisimos baluartes los motadores unidos entre si. Tampoco la Iglesia tiene muros, porque à tenerlos era necesario que ciñesen toda la esfera del universo, hasta donde se estiende su jurisdiccion. ¿Pues cómo se defenderá esta Iglesia ? No con otras armas, sino con la maravillosa union de sus

hijos, y muy particular de los Eclesiasticos, que son aquellos fieles, à quienes, para dar exemplo, les toca ocupar las primeras filas de este exercito bien ordenado. Pero sin el espiritu de la caridad universal, que apaga los espiritus nacionales , y de discordia, nunca podrá gozar la Iglesia de esta importantisma union, y torta-

> 10. Podrá parecer à alguno, que todo lo que hemos discurrido esta mañana es bueno, pero impracticables porque es pretender atar las manos para que uno no pueda defender con piedad santa à su patria, y atar la dengua para no decir libremente cada uno su parecer en las juntas Eclesiasticas. Y esto quien puede pedirlo justamente de El Angel Tutelar de Persia no resistio, y se opuso en manifiesta contienda al Angel Tatelar de Palestina? 2El Apostol Pablo no se opuso al Apostol Pedro? Yen los siguientes siglos, quie contiendas, y disensiones no ha havido entre varones santos, de que tantos exempios leemos en los anales Eclesiasticos ? Pretender, pues, en los Ministros de la Iglesia un sumo consentimiento, no solo de voluntades, sino tambien de juicios, es una idea mas hermosa que practicable.

> 11. Si yopretendiera, Venerables Prelados, conde-

nar todo genero de discordia, y diversidad de pareceres entre los Christianos, cometeria un error en la Fé, semejante al que condena toda guerra. Oponerse à quien quiere lo malo es cosa santisima ; como oponerse à quien quiere lo bueno, es maldad declarada; pero como no siempre, ni todos conocen qual es el verdadeto bien, y verdadero mal, teniendo unos por bueno lo que otros juzgan que es malo, de aqui nace la diversidad, y oposicion, no de voluntades, sino de juiclos; y asi (segun doctrina de Santo Thomas) en estos casos no interviene la discordia por su naturaleza, sino por accidente S. Thom. 2. 2. de conocer el verdaderobien : Discordia timo est per asq. 37. art. 1. cidens; porque si entrambos discordantes tuvieran el mismo conocimiento de las cosas, es evidente, que no havria diversidad en los juicios. Supuesto esto , aunque qualquier discordia de dictamenes repugne à aquella

perfecta paz de que se goza en el Cielo, pero no repugna a la paz imperfecta, que unicamente podamos prometernos en la tierra: Non repugnat paci imperfecta, qualis habetur in via, dice el mismo Santo: aun las 4. 29. art. 3. esferas celestes tienen movimientos contrarios ; pero adviertase bien gcómo los tienen? Sin perder jamás su orden, y armonia. Esto mismo deseo yo entre nosotros, que nuestras discordias sean tambien armoniosas, quiero decir, que nunca pasen la raya, ni violen las precisas leyes de la caridad, à semejanza de los movimientos del Cielo. Para lograr esto, lo primero es sumamente necesario, que todos lleven un fin reclisimo, como le tenian los Santos, que algunas veces discordaron en los dictamenes. Fin rectisimo, no del empeño, no de la obstinación, no del amor desordenado a la patria, à los parientes, y à todo lo que no juzga que de algun modo le pertenece. En segundo lugar, se requiere una reflexion cuidadosa, para que el entendimiento no arrastre tras si à la voluntad. Los arboles que tienen profundas raices permitirán que los vientos combatan sus ramos, inclinandoles vá a una parte, vá à otra ; pero el tronco contra qualquier impulso semantione firme. A este modo aquellos en cuya alma ha echado hondas raices la caridad, jumis la perderán por la contrariedad que tal vez se ofrezca en los pareceres; pero los que tuvieren las raices muy superficiales, en ofreciendose qualquier disputa de entendimiento, luego la caridad se contamina, y vá por tierra. Si estas leyes se observan, yo no dudo que en la Iglesia, o no havrá discordias, o si las huviere, se sosegaran prontamente ; porque el verdadero bien no se oculta tan obstinadamente, como los lobos en las selvas, que no se dexe encontrar de quien con animo sincero le busca. Y de aqui es, que aquella discordia entre el Angel de Persia, y Palestina, no fuetan dilatada, que durase mas que veinte y un dias. La diversidad de pareceres entre Pedro, y Pablo iba acompañada de una estrecha caridad con que se amaban como à hermanos. No está el mal en esto, sino en que en la Nave pública cada uno quiere cargar su fardo particular, y veisai la dis-COT-

in corp.

S. Thom. in Epist. to ad Cor. cap. I. 146. 2.

Lib. 16. 9.

cordia de voluntades, porque cada uno quiere ser el primero en embarcarle. Pero digamoslo claramente: lo que engendra las discordias verdaderas, amargas, atrevidas, y obstinadas es el interes propio. No es sentencia mía. sino de Santo Thomás: Dissensionis causa est, dum unusquisque pareiale bonum quarit, pratermisso perfecto bono, quod est bonum torius. La causa de las disensiones consiste en pretender cada uno su bien particular, prefiriendole al bien perfecto, que es el comun. Y obrando de esta manera ¿ qué paz se puede esperar ? Lo que sucede es , fomentar las discordias para llevar adelante el empeño, como quien enturbia el agua para pescar mas à su salvo. Las Naciones cultas, y politicas no reconocen otra causa para la justa guerra, sino la necesidad de repeler la violencia injusta : Justum bellum , quod necessarium: O pia arma, quibus nulta nisi in armis relinguitur spes, decia Livio. No asi las Naciones barbaras, que emprenden la guerra, no como medio, sino como fin: pelear por pelear. No es desemejante la maxima de algunos, que no saben encontrar paz sino entre las armas; y de aqui nace el fomento de las disensiones que cada dia suceden entre Christo, y el Cesar, entre lo sagrado, y profano, entre lo espiritual, y lo politico, pareciendoles que ese es el mejor tiempo para adelantar sus pretensiones, mejorar de empleos, haciendose Gefes de esta guerra, no solo esforzados para renirla , sino del todo necesarios. ¿No sería esta una monstruosa perversion (si alguna vez se practicase)? ¡Estimar tanto los intereses propios, que quieran promoverse aun a costa de la tranquilidad universal! Nemo quod 1. ad Cor. 10. suum est quarat, sed quod alterius. Ninguno busque sus conveniencias, sino las del otro, aconseja San Pablo: apues quanto mas debe preferirse la conveniencia de todos à la de un particular?

12. La Nave de San Pedro es la Capitana, destinada por Dios para llevar de un mundo à otro la exaltación de la verdadera Pé , los oraculos del Evangelio , los decretos del Vaticano, la gloria del Grucificado, para que le conozcan, y adoren los que no acaban de confesarle:

Y havra quien tenga animo para servirse de esta grande Nave en conveniencia suya particular, como si fuera un Batel destinado para los usos domesticos? Ni sobre las Naves de carga, si fueran públicas, puede un particular imponer sus mercadurias: así lo prohibe la ley : Ne qui l oneri y señala las penas al Capitan , ò Piloto , que lle- publico. vado de su interés admitiere semejante cargo. A ningun particular le es permitido talar los bosques públicos por su conveniencia, ni cercar, o embarazar las plazas públicas; ni los Palacios públicos convertirlos en casas particulares; ni torcer los conductos públicos del agua à utilidad de su jardin, campo, o heredad, si no quiere perder al mismo tiempo el agua, y el fundo. Lo mismo se vé en todas las materias de ese genero. El L Si quia de bien público es sacrosanto: querer servirse de él para el bien particular es un loco atrevimiento, dicen las leyes vácitadas: Vetiti furoris audacia: Pnes quanto mas severamente lo prohibirán las leyes de Christo? ¿Venerables Prelados, el mismo Señor, que en este valle de lagrimas nos precedió con sus exemplos, se buscó à si mismo ? Infelices de nosotros, si él huviera buscado antes su conveniencia, que la nuestra! Huvieramos perecido para siempre : Christus non sibi placuit , dice San Ad Rom. 15. Pablo : no se complació à si mismo Christo, Pues qué 3hizo? Dilexit nos , tradidit semetipsum pro nobis obla- Ad Ephes. 5. tionem, & hostiam Deo in odorem suavitatis. Nos amó, y por nosotros se entregó, y ofreció de si mismo à Dios, oblacion, y sacrificio en olor de suavidad coblacionmientras vivió entre penas, y trabajos; y sacrificio quando murio entre crueles tormentos. A vista de esto. havrá entre nosotros quien busque su conveniencia prefiriendola à los intereses de Christo! No lo permita Dios. Conspiremos todos à no pretender otra cosa, sino la gloria del Redentor, y luego estaremos unidosentre nosotros con caridad fraterna no pudiendo jamás las lineas tirar al mismo centro, sin que al mismo tiempo se unan entre si.

ceters, C. da aquadud.

Ibid.

for Prelider Religionists para contre las al-

SER-

SERMON VII.

EN EL SEGUNDO VIERNES de Quaresma.

Post hec erat dies festus Judaorum, & ascendit JESUS Jerosolymam. Est autem Jerosolymis probatica Piscina. Et segg. Joann. 5.

Para curar las enfermedades envejecidas del alma se han de observar las reglas, y metodo que hoy usó Christo en la Piscina de Jerusalen.

1. A Unque la naturaleza espiritual del alma ex-A ceda en nobleza con inmensa distancia à la naturaleza material del cuerpo; pero el estrecho vinculo con que estas dos partes se unen para formar un todo perfecto, qual es el hombre, les comunica tal conformidad de disposiciones , que en las enfermedades, y remedios visibles del cuerpo se representan por modo maravilloso las enfermedades, y remedios ocultos del alma. De aqui es , que asi como en el Hospital de Jerusalén, en que yacia tanta muchedumbre de todo genero de enfermos : Multitudo magna languentium , reconozco las generales enfermedades de todo el mundo; así en la particular curacion del Paralitico, à quiendió salud el Señor, como nos acuerda el Evangelio de hoy, reconozco el singularisimo remedio de que à imitacion suya deben usar los Prelados Eclesiasticos para curar las alVIERNES DE QUARESMA.

mas que están à su cuidado. El alto grado à que entre los demás os considero elevados, me obliga a veneraros, como Medicos Celestiales: y en esta consideración, Propuesta del ¿qué diré yo para trataros como lo que sois? Será mi asunto. empeño esta mañana mostraros, que vuestro cuidado puede remediar las mas graves, y desesperadas enfermedades que haya en el mundo, con solo observar las reglas, y metodo que practico Christo en la prodigiosa curacion del Paralitico, como os iré proponiendo. Pe-

ro tomemos el agua de masalto.

2. Las enfermedades del cuerpo, si creemos à Pli- Lasenfermenio, no tienen numero: pues à mas de las que ya en su Piscina trastiempo se conocian, se han descubierto despues otras mu- ladadas à las chas, y se pueden temer otras aun no descubiertas: Pa- espirituales de rum erant homini , certa morborum genera , nisi & no- el alma. va timerentur. Lo mismo se puede decir, si no me en- Hin. L. 20. gano, de las enfermedades del alma. Por ventura hay em. I. alguno que las sepa todas? Claro está que no. Mas por lo menos conviene saber las principales, y mas danosas al Pueblo Christiano, para aplicar mayor diligencia en defendemos de ellas, las quales reduciremos a tres, pues no sin mysterio hace de ellas especial mencion el Historiador Sagrado: Cacorum, claudorum, aridorum, de ciegos, cojos, y tullidos; pues en esas tres están figurados los tres males funestisimos, que provienen de la falta de Fé, Esperanza y Caridad, virtudes que quanto mas nos elevan para obtar sobre las fuerzas, y orden de la naturaleza, tanto nos son mas necesarias.

3. La primera enfermedad es de los ciegos: Multitudo magna excorum. ¿Y quien podrá explicar quan dilatada esté por todo el mundo esta ceguedad lamentable, que consiste en la vergonzosa ignorancia de los mysterios de nuestra Fé? Si discurrimos por los campos y Aldeas, aquantos hallaremos de quienes verdaderamente se puede decir, que ignoran la Ley, y la Fé de Dios: Ignorant legitima Dei terra? Ni saben el termino à donde han de caminar consus obras buenas inisaben el 4. Reg. 17. camino. No saben el termino, pues no saben los Mysteriospertenecientes à la Unidad de Dios, y Trinidad de

las Divinas Personas, que serán en el Cielo nuestra eterna Bienaventuranza. No saben el camino, pues no ignoran los Mysterios de la Encarnacion del Hijo de Dios. y Redentor nuestro, que solo nos puede guiar à tandichoso fin. Si entramos en las Ciudades, encontramos una Fé à medias, por decirlo asi, pues por una parte profesan, celebran, y adoran la verdad de la doctrina Evangelica; y por otra parte se averguenzan de executar lo que creen, como si fuera cosa afrentosa. Hasta en los mismos Sacerdotes se puede llorar con amargas lagrimas esta ceguedad infeliz : Aspexi Calos , & non crat lux in eis, se lamentaba Jeremias : levanté los ojos al-Cielo, y no encontré luz en ellos ; aquellos Astros , que con su resplandor debieran disipar las sombras agenas, los encontré ofuscados con densisimas tinieblas. ¿Quién podrá explicar los daños que de aqui se originan ? La noche, dice San Isidoro, se llama asi por el dano que causa: Nox à nocendo: y esto que de la noche material no se verifica perfectamente, pues ella aprovecha para muchas cosas; de la noche espiritual es certisimo, y la mayor desgracia es, que la noche espiritual domina con mas dilatado imperio entre los hombres, que la material sobre el emisterio.

4. Siguense los cojos: Multitudo magna claudorum. Estos son los que conociendo los bienes que nos ensena la Fé de Christo, y comenzado à aspirar por ellos, se quedan'à medio camino, porque no se apoyan bastantemente en la gracia, y socorros Divinos, en que consiste la principal fuerza para caminar; y asi vereis, que claudican à una parte, y à otra : Claudicant in duas partes; un poco sirven à Dios, y un poco sirven al mundo, sin acabar de resolverse: Y tai vez se lisonjean con una vana, y engañosa esperanza de poder servir al mismo tiempo al mundo, y juntamente à Dios: y como esto no es posible, toda la vida andan cojeando; y como decia el Profeta Sofonias : Jurant in Domino , & jurant in Melchom. No podreis averiguar si creen, o no creen; si están dedicados a Dios , o al mundo ; si son espirituales, ò son politicos. ¡O irresolución dificil de curarse! No

VIERNES DE QUARESMA.

tener animo de dedicarse seriamente al servicio de Dios. y decirle con resolucion: Vuestro soy, Dios mio, y vuestro quiero ser quanto yo soy; converti ya mis pies à vuestra Ley, y testimonios : Converti pedes meos in testimonia tua.

- 5. El tercer genero de enfermos es el de los baldados: Multitudo magna aridorum, Y son aquellos, cuiyos miembros, no solo tienen enflaquecido el vigor, sino del todo apagado. En estos se representan aquellas infelicisimas almas, que privadas por mucho tiempo de la caridad, tienen la voluntad tan desamparada de la Divina gracia (por la envejecida costumbre de usar mal de ella) que apenas queda esperanza alguna de que buelvan sobre si, menos que usando Dios de un milagro de su piedad, les confiera una gracia tan poderosa, que venza, y

triunte aun de aquellos que la desprecian.

6. Delo dicho se vé claramente quanto mas peligrosos enfermos son los de este grande Hospital del mun- notable do, que los que yacian junto al estanque de Jerusalén; unos pues estos todos deseaban la salud, y para conseguirla esperaban con grandes ansias el movimiento del agua. Pero en este Hospital del mundo, ¿quantos no se cuidan, ni desean curar? ¿Pero qué digo , no lo desean? Temen la misma salud. Asi lo confiesa humildemente San Agustin , hablando con Dios desi quando era mozo : Timebam ne me citò exaudires, & citò sanares, à morbo concupiscentia mea ; quem malebam expleri , quam extingui. ¡Ah Dios mio! dice el Santo, qué ciego estabal al tiempo que te pedia el remedio, temia que me oyeras luego, y me sanáras presto de la enfermedad de mi concupiscencia, la qual antes queria satisfacer, que apagar. Otro tanto pueden decir el dia de hoy no pocos, si no tuvieran mas verguenza de confesar lo que son, que de serlo. En la vida de San Martin se retiere, que estando en buena conversacion entretenidos con sus chanzas muchos ciegos, cojos, estropeados, y llagados, ove- Salmer. 12m. ron que se les acercaba el Santo Obispo, y al instante 5. trait. 19. echaron todos à huir. Sabeis por qué ? Porque temieron que aquel Varon santisimo les diese milagrosamente

Diferencia enfermos à otros.

At a Party

Sophon. 1. 5.

· profestory

terranea.

Alderseith.

prad. c. 14.

¿ Jacobo, ni à Juan; el mismo Señor se fue. ¡Pobres de las reglas que

la salud que comunicaba à tantos: pues haciendo aquellos infelices fatal grangeria de sus accidentes, creian que el curar seria morir de hambre: y fue este un caso verdaderamente estranisimo. Pero quantos vemos hoy entre los Christianos, que les imitan, que con el mayor cuidado, y solicitud huyen de dar en manos de hombres devotos; se retiran de los Templos; no frequentan los Monasterios de Varones espirituales : y sobre todo, seapartan de oir à los Predicadores zelosos, por temor de que los conviertan. El marmol de su principio nun-Aprical 1. 4. ca fue duro, sino blando, y tratable, porque era lodo; de causa subpero ese mismo lodo, amasado con el jugo helado propio de ciertas minas, se convierte en piedra. Este es el estado, señoresmios, de las almas, cuyo remedio ha flado Dios à vuestro zelo: estado verdaderamente lamentable, porque se ha de pelear contra una costumbre envejecida, que ha pasado casi à naturaleza. Pero ninguno se acobarde. Puede hacer Dios, que aun aquellos deseen curar, que ahora temen el desearlo: Des volenti salvum facere , nullum humanum resistit arbitrium. Sic de corrept. & enim velle, aut nolle, in volentis, aut nollentis est potestate ut Divinam voluneatem non impediat , nec superet potestatem. De his enim qui faciunt, que non vult, facit ipse que vult , habens homanorum cordium , quo placeat inclinandorum , omnipotentissimam petestatem. ¡ Divinas palabras del grande defensor de la gracia Augustino! Y siendo esto asi , squé os toca à vosotros, como Medicos de las almas, sino tener mucha confianza, y grande animo? Christo será con vosotros quando emprendais estas curas, aunque tan trabajosas, si observais puntualmente aquellas reglas de medicina, que el Señor os dió, pues por esta causa principalisima vino al mundo. Vino para curar nuestras enfermedades con aquel espiritu que se requiere para tal empleo : Spiritus Domini super me , ut mederet contritis corde.

Lai. 61. 1.

7. Para aprender, pues, las reglas, y metodo de esta Metodo para Curacion, reparad, oventes mios, en lo que hizo Christo. curar las al- Primeramente fue en persona al Hospital: no envió à mas, segun su Pedro, aunque no dudaba de su fervor, y caridad; no aquellos Paises vecinos al Polo, que jamás ven al Sol! practicoChris-Pero mucho mas infelices aquellas poblaciones de las to con el Pa-Diocesis situadas entre las peñas ; aquellos Lugares retirados; aquellas Valles estrechas, y sombrias, que jamás Asistir persovén la cara de su Obispo! En estos parages acómo es nalmente al cierto que las enfermedades se envejecen, y cobran ma- enfermovores fuerzas? Pensareis vosotros por ventura, que para remediarlas bastan aquellos edictos, que de tiempo en tiempo se envian, como recetas de sanidad? Yo no lo pienso asi: Rex, qui sedet in solio judicii, dissipat omne Prov. 20. 6. malum intuitu suo. Todo lo remedia el Rey, dice Salomon; spero cómo? No con sus decretos, ni con sus ordenes, sino con la vista de sus ojos: Intuitu suo. Tiene muy diferente fuerza la vista personal del Prelado, que los edictos mas bien dictados, y mas bien escritos, que en un grande pliego de papel se remiten de la Ciudad à las Aldeas. Dexa de reynar, si reusas el oir, dixo aquella muger al Rey Filipo : Si uou vis audire , nec regnes. Con mayor razon se puede repetir lo mismo à los Pastores de la Iglesia : Dexa de gobernar , si te niegas al vér. Fiarlo todo à informes, y cartas, es exponerse à errar à cada paso. Appio, hallandose ciego, no quiso ser Consul de Roma, dando por razon, que no tenia por licito gobernar la Republica con ojos prestados: Turpe putabat, eum administrare Rempublicam , qui alienis oculis uteretur. Y será razon, que el Prelado gobierne su Iglesia con ojos que le presten, o su Vicario, o los Canonigos vo los Curas, y tal vez aquellos Oficiales inferiores, que aunque ciertamente no sean venales, no se sabe ciertamente que Pialm. 79. 4. sean veridicos: Ostende faciem tuam . & salvi erimus. Mostradnos vuestro rostro, y seremos salvos; asi claman desde los rincones mas retirados de la Diocesi muchos desamparados enfermos. Por ventura el Medico que de veras desea la salud de su enfermo, se contentará con visitarle por sus discipulos, y saber por relacion de ellos el estado de los accidentes? ¿O antesbien acudirá él mismo con cuidado, y tomará el pulso con su mano para instruirsebien, y aplicar el remedio con-

veniente? Asi lo hizo Christo hoy con su Paralitico, pa= ra enseñarnos, que si por el remedio del cuerpo se dá por bien empleada la visita personal del Medico, aunque sea Principe en su facultad; ¿con quanta mayor razon se debe practicar lo mismo para el remedio de las almas?

¿Pero qué halló Christo en su visita? 8. Hallo un enfermo de treinta y ocho anos, puesto

120

sobre un carreton, y necesitado de todas las cosas; y mas necesita- en este fixó la vista el Señor. Mas spor qué en este solo, do aunque sea y no en tantos otros como havía en aquella enfermeriar solo, y haya Estaba cercano el dia de la Pascua, en la qual solia baxar decostarmas, el Angel; y es muy creible, que los cinco porticos de la Piscina estaban entonces llenos de todo genero de enfermos: con todo eso no se dignó el Señor de mirar à otros, en solo éste fixa sus ojos : Hunc cum vidisset Jesus jacentem, dicit ei : Vis sanus fieri? Pero de esto mismo se pregunta la razon: ¿ Curar à uno solo, quando Christo podia con la misma facilidad curar à muchos? Y anado : ¿Por qué no les curó à todos? Para senalar la verdadera razon, debe suponerse, que los milagros de Christo son obras del Poder, de la Sabiduria, y de Bondad, que todas concurren con admirable confederación. Si los milagros fueran obras de solo el Poder , justamente nos maravillariamos, que solo huviera dado salud a uno ; si fueran de sola la Bondad, tendria lugar tambien la misma admiracion; mas porque igual-

mente son obras de la Sabiduria, que mediando entre el

Poder, y la Bondad prescribe à entrambas los limites

en que se debe contener la virtud, aunque infinita, de

ellas: por eso Christo reduxo su visita del Hospital 2

la salud de un enfermo; para darnos à entender, quánto

se debe apreciar la salud espiritual, aunque sea de solo

uno. Que un Prelado emprenda tal vez un camino,

con solo el fin de sacar una alma de pecado, es claro

argumento de verdadero zelo. Por la salvacion de mu-

chas, qualquiera sabe hacerlo, y pasar no pocas moles-

tias, porque estas empresas siempre mueven mucho

ruido, y estimacion. No sucede lo mismo quando se

VIBRNES DE QUARESMARS plobes quando se procura la salvación de un pobrecito mendigo, desamparado de todos, qual iera este enfermo, en quien solo puso el dia de hoy sus ojos

Christo-9. ¡ Qué grande enseñanza! El remedio de los otros entermos le encomienda Christo al Angel, para st esco- del medial go al mas necesitado. ¡ O si tomasen este exemplo los Prelados! Pero quantas veces estos en la visita de sus Diocesis, solo se ocupan en remediar los males de menormonta, como si los Misales están vieios, v rotos, mandando se busquen mejores; y dexan al Vicario General los mas graves, como la incontinencia de los casados, la disolucion de los Clerigos, y las violencias, y escandalos de los mas poderosos, para cuyo remedio era necesario, que el Obispo aplicase su propia mano. Sé muy bien, que esto no se dexa de hacer por falta de voluntad, sino por no tratar con un genero de enfermos tan obstinados, que luego que se les aplica el remedio; aunque sea el mas suave, pierden como freneticos el respeto al Medico. Pero este reparo pudieran tenerle los Medicos corporales, no los espirituales; pues quando se interesa el bien de las almas, se deben despreciar con zelo Apostolico. Finees, nieto de Aaron, Sumo Sacerdote, para atajar las indignas torpezas introducidas en su Pueblo, no embistio con algun hombre ordinario de la plebe, sino con un Judio principal, que pecaha con una Madianita nobilisima : Cum filia Sur , Principis nobilissimi Madianitarum. Ni se paro en el riesgo a que Num. 25. 15" se exponia, quando libremente le reprehendió a vista de todo el Pueblo. Así lo hacen los Prelados Santos, desprecian todas sus conveniencias, quando se atraviesa el honor Divino. Pero dexemos à Finees, y bolvamos à Christo. Yo os confieso que Christo para dar salud à este enfermo, no encontró de parte de él oposicion algana; ¡pero qué ruido, y murmuracion movieron los Escribas, los Sacerdotes, y Principes de la Sinagoga, llenos de veneno, y rabia contra el Senor, por las maravillosas curaciones que hacia, pues quanto mas des-

acostumbradas, cran para ellos de mayor tormento!

trata de la reduccion de uno solo, y tal vez de la infima

SERMON VIL EN EL SEGUNDO Mas por temor de estas persecuciones dexó Christo, o dilató dar la salud à alguno, con una suma tranquiferno, en quien solo paro el da de hoy of bebil

Relga III. fermo.

10. Consideremos como se portó en la de hoy. No Informarse de ignoraba Christo la tempestad gravisima, que por ella la éfermedad, havian luego de levantarle sus emulos : y con todo y hacer que la est, observad como se hubo, jcon que paz, con que conficre el en- tranquilidad! Luego que vio al enfermo, se paro a de su boca, si queria admitirle por Medico suyo: al is sanus fienit. Pero esto (para que? No lo sabia todo Christo? Pues para que pregunta lo mismo que sabia, sino para dexar una importantisima regla para los que tienen cuidado de las almas? Y es informarse atentamente de todo el estado de ellas. Tal vez podrá escusarse legitimamente un Prelado de no remediar los desordenes de su Grev: mero cómo se escusará si los ignora? Para esto no hay disculpa que baste : Qua enim potest esse Pastoris escusa puede alegar el Pastor, quando el lobo se traga las ovejas, y el lo ignora, dice San Gregorio a semejante proposito. Que de los dientes del infernal cruel lobo no se pueda sacar tal vez una alma, cabe disculpa aun en el Pastor cuidadoso; spero cómo podrá purgarse de culpa el que ignora estar la oveja en ese peligro? ¿ Cómo puede disculparse de no saber la licencia de tantos, que viven sin freno en sus costumbres; de no averiguar como se portan los maridos con sus mugeres, los padres con sushijos, los amos con sus criados, y los Curas con su Clerecia? ¿Qué no sepa si entre el vulgo corren, y toman cuerpo muchos errores, con el pretexto de devociones? De suerte, señores mios, que el informarse es obligacion muy estrecha, y la mayor gloria de quien gobierna : Gloria Reguin est Investigare sermonem, dice el Sabio, no solo inquirir, sino investigar; porque quando se trata de cosas tan graves, no debe satisfacerse el Superior de una noticia superficial , las mas veces falsa; debe explorar, hasta llegar al fondo del negocio. Si estamos à lo literal del texto, Christo preguntó al Paralitico, pa-

hablarle con la mayor afabilidad, à alentarle, y a saber excusatio, si lupus oves comedit, & Pastor nescit. Que a. opist. 52.

VIERNES DE QUARESMA. ra darle ocasion de explicar la enfermedad que padecia. y para que lo viesen los demás, à fin de que campease mas la verdad del milagro. Pero si estamos al sentido

moral, preguntó Christo, para dexar este documento à los Medicos espirituales de la Iglesia, de examinar, e informarse cuidadosamente. Ved como correspondió el suceso, y como à la pregunta de Christo se siguió la puntual relacion, que de su estado hizo el enfermo: Domine hominem non habeo, ut cum turbata fuerit aqua, mit-

tat me in piscinam. on nad nil 11. Pero no fue esta sola la causa de la pregunta de

Christo; fuelo tambien para enseñar, que de las enfermedades espirituales ninguno cobrarà la salud del Senor, si el mismo no se prepara con su libre alvedrio à desearla, y admitirla : Sanat omnino ille quemlibet lan-S. Aug. in Ps. guidum, dice San Agustin; sed non sanat invitum. De- 100. be, pues, ser este el primer cuidado para el remedio de las almas, excitar en ellas un vehemente, e inflamado deseo de la salud: Vis samus fieri? Vis? ¿Quieres salud? ¿La quieres de veras? A esta pregunta no respondió derechamente el enfermo, Quiero; porque le pareció afrentoso, que se pusiese en duda si queria sanar, antes respondió: Hominem non habeo e no tengo hombre; para declarar la suma, y conocida necesidad que tenia de socorro ageno; v Christo, contento con este conocimiento, v confesion ingenua de su propia incapacidad, y flaqueza, que tanto le mueve para socorrer, nada mas espero alnes go le concedió la salud : Dicit ei Jesus : Surge, tolle gravatum tuum, et ambula: ¿Quien no se maravilla de estas palabras? Mandar que se levante, y ande al que no podia moverse ! ¿Pero quien no sabe, que en Christo el decir era hacer? Con mandarselo le daba fuerzas para cumplirlo, y le infundia el movimiento. De aqui es, que como nosotros prudentemente habiamos con los racionales , asi Christo prudentishnamente hablaba con qualquier criatura, aun insensible : à las fiebres, à los Aquilones, à los Austros, y al mar orgulloso: Et dizie

mari, tace, obmiltesce : y le obedecian con tanta puntua-

lidad, como si tuvieran razon. Vuestras palabras, oven-

VIERNES DE QUARESMA.

sas morales, como quando Dios castiga al pecador con

aquella enfermedad, que juzga mas a proposito para

tes mios, no tienen la misma eficacia; mas no por eso debeis desmayar, porque al mismo tiempo que vosotros hablareis como conviene à los oidos del pecador, lucgo Dios le hablará al corazon, y al instante recobrará la salud: Et statim sanus factus est homo ille, & sustulit grapatum mum, & ambulabat. ¿Qué prueba mas clara del perfecto recobro de la salud, como no solo levantarse el enfermo de su cama, sino tambien cargar con ella, y llevarsela? Qui portabatur gravato, gravatum portat, dice San Agustin. Esto no solo es haver resucitado del pecado , sino tambien dar muestras ciertas de haver resucitado en la facilidad, y prontitud de bien

mortificarle. Qué proporcion tiene la murmuracion con la lepra? Y sin embargo con lepra castigó Dios a Maria, hermana de Moysés, la atrevida murmuracion con que habiaba de su hermano. No es esto, buelvo à decir, de lo

que me maravillo. Mi admiracion consiste, en que este pobre hombre con una enfermedad tan larga de treinta y ocho años, y tan molesta, jamás huviera buelto sobre si, sino que siempre se mantuviese en el infeliz esta-

do de la obstinación, è impenitencia: como el sentenciado à muerte, que aunque tenga el lazo à la gargan-

ta no quiere resolverse à decir, pequé: Peccavi Domino. Así se colige de las mismas palabras, que le dixo Christo, exortandole à mudar de vida: Jam noli peccare: no quieras yá pecar. Aquel yá, fue lo mismo que decirle, desde este punto sal del pecado. De donde se infiere, que

hasta el tiempo que recobro la salud, no hizo otra cosa

aquel infeliz que pecar, o complacerse de sus pecados.

¡Se puede oir perversidad mas digna de temersel ¡En una

enfermedad de tantos años no bolver alguna vez sobre

sí este desdichado, no avergonzarse, no compungirse, ni

dolerse de veras del mal cometido, para mover la piedad de Dios, yá que entre los hombres no havia nin-

guno, que con él la usase! Juzgan algunos Interpretes,

124

1 12. Pero quién lo crevera ! No se satisfizo Christo de haverle dado tan manifiestamente la salud, sino que pasó adelante, recetandole al enfermo los preservativos para no bolver à enternar : y esto les lo principal. De otra suerte decidine, oventes zelosisimos, ¿ de qué servirá remediar los pecados presentes de los Pueblos, sino se da providencia para evitar los futuros? Ya estás sano, le dice Christo a su enfermo, para que no dudase de haver recobrado la salud; pero anade: Sam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat. No quieras pecar en adelante porque no te suceda otra cosa peor: y esto fue para darle à entender al mismo tiempo, que no estaba seguro de la recaida, sino en un peligro grande, por la mala costumbre de tantos años. Aqui es donde singularmente desco vuestra atencion esta manana si vá no la tengo harto fatigada. De estas palabras de Christo se infiere con evidencia, que aquel infeliz Paralitico havia contraido tan grave enfermedad con algun enorme pecado, que cometió en la juventud. Ni vo me a imiro de esto, siendo tan frequente causar enfermedades los pecados: uhas veces naturalmente, como quando se pierde la salud por los excesos en comer , y beber ; por la ins continencia desenfrenada; por el amor loco, y por otras vehementes pasiones del animo: Asi sucedio en Aninon, a quien el desenfrenado amor de Thamar le tenia

que esto mismo de no haver hombre que de él se compadeciese, fue providencia Divina, que por este carrino le queria mover à implorar el perdon de Dios, con el arrepentimiento de sus pecados, yá que entre los hombres no hallaba remedio. Pero su obstinacion frustro este

consejo de la piedad Divina, manteniendose inmoble en su vicio contra los impulsos de la bondad de Dios, que le llamaba i no de otra suerte, que un robusto peñasco resiste à todas las iras, y enojos del mar. De aqui han de sacar los Curas de almas un importantisimo documen-

to: à saber es, que asi como à ninguno han de tener por malo v sin que les conste por manifiestas pruebas; asi de ninguno han de esperar tanto, que descuiden totalmente de el reomo si fuera ocioso, y mada impora

Regla IV.

Bregiver Is

recalds.

pálido, y macilento. Otras veces los pecados son, lemi-

tante el cuidado. ¿ Quién creyera, que un hombre, que apenas podia mover un miembro de su cuerpo, postrado tantos años en una cama, fuese aun capáz de pecar? Todos le tendrian por un Angel en carne, viendole padecer tanto tiempo, y esperar con tanta conformidad el movimiento del agua. Y con todo eso, en sentir conforme de los Sagrados Interpretes, él era un pecador de primera clase, tan obstinado en su envejecida costumbre, que estaba bien hallado por tantos años en las abominaciones de los pecados, que le havian derribado en aquella cama. Verdaderamente, que esta observacion es bastante para helar la sangre con espantoso horror en qualquier pecho humano. Reparad, qué furias vá adquiriendo poco à poco el pecado en el alma, quando se hace sorda à los castigos. Y por ventura esta fue tambien la causa, por que entre los demás enfermos escogio Christo al Paralitico para darle salud, à fin de ensenarnos con esta ocasion el infelicisimo estado à que llega el hombre, desamparado del Sol Divino, como el hielo en los Alpes.

13. Y valga la verdad: si este pecador no huviera dado en manos de Christo, ¿qué huviera sido de él? Si haceis reflexion sobre este suceso, encontrareis, que todos habían de nuestro Paralítico con una suma compasion, por verle casi ocho lustros tendido en una cama, sin tener forma de arrojarse en las aguas, quando baxaba el Angel a moverlas. Yo discurro al contrario, y creo ser el primero en decir, que en esto estuvo su mayor felicidad. Porque si huviera cobrado la salud, como los otros, à beneficio del agua agitada de la Piscina, quedaria sano en el cuerpo, y no mas, pues no tenia mas virtud aquella agua; y temo mucho , que usaria en adelante mucho peor de la salud corporal, que hasta entonces. Porque si hallandose destituido de todo vigor, y fuerzas, y casi de todo el sentido, havia sabido hallar modo de alvergar al pecado, si no de otra suerte, por lo menos en la voluntade que huviera hecho despues de restituido al vigor nativo , y perfecta robustéz? Porque no tuvo otro hombre, tuvo à Christo, que al mismo

ticm-

OUVIERNES DE QUARESMA. tiempo le dió la salud del cuerpo, y del alma : Tetum hominem sanum feci ; y le sanó de manera , que juntamente le dió el metodo para preservarse hasta la muerte, con el temor de mas fatal suceso: Jam noli peccare, Joann. 7. 23. ne deterius tibi aliquid contingat. Y qual podia ser este peor suceso, sino la impenitencia final, y la muerte en pecado. Con ella debeis aterrar à los pecadores, que están sin temor, y con tanta facilidad reinciden en sus culpas, proponiendoles con valor esta irremediable, y suma desgracia. Es cierto entre los Teologos, que haviendo igualdad en todo lo demás, es mas grave el pecado que se sigue despues de haver conseguido el perdon de los antecedentes, por la ingratitud del pecador al primer beneficio. De donde si al primer pecado encontró la gracia, al signiente squé le corresponde, sino la justicia EEsta consideracion le dio motivo a San Bernardo para hablar así con los temerariamente confiados: Timeas pro accepta gratia, amplius pro omissa, longe plus pro recuperata. Como si dixera: Teme por la gracia que has recibido, porque la puedes perder; teme mas por la gracia perdida, porque puede ser, que no la recobres; y teme mucho mas por la gracia recobrada, porque perderla de nuevo será por ventura perecer sin remedio.

14. Y para no dexar documento alguno de quantos nos enseño el Divino Maestro en la perfectisima curacion que hizo esta mañana, advertid bien, Sagrados Ministros de la Iglesia, que curar al enfermo, no es lo mismo, por decirlo asi, que fundir una nueva estatua de diverso metal, porque el pecador, que era de tierra, no pasa à ser de bronce, quedase el mismo que era antes, expuesto à enfermar de nuevo, y por ventura mas gravemente; por lo qual se ha de aplicar toda la providencia posible, para evitar la recaida, enseñandole los medios mas eficaces para este fin, y previniendo los peligros con suma cautela: no sea que os suceda lo que al mexperto Cirujano, que aplica el balsamo à la herida, pero no la ata. Así cumplireis llenamente el oficio de Medicos Celestiales, de suerte, que ninguno de vuestros

Regia V. en las enformedaffes esp

mirch stan enformed. Ecclis 98s as

SERMON VII. EN EL SEGUNDO subditos nedesite ya de otro Angel, que rebuelva la Piscina para su remedio, one of v that summer

Regia V. en las enfermedades espirituales enfermo.

15. Pero ahora advierto, que de tal suerte me he apli-La rilud del cado todo à proponer quanto conduce para la salud del enfermo, que casi me he olvidado de la salud del Medico. Pero tened entendido, oventes mios, que esta conduce mucho para aquella. Christo en este dia primero porta mucho fue al Templo, y despues al Hospital. ¿Era porque lo para darla al necesitase? No por cierto, sino para enseñanza nuestra, Quiso mostrarnos, quanto importa que el Medico pro-Eccli. 38. 2. cure estar bien con Dios : de otra suette, ¿ que podrá él hacere A Deo est omnis midela. De Dios procede todo el remedio, dice el Eclesiastico; no dice del hombre, sino de Dios. Al mismo Arquitecto que fabricó el Palacio, le toca repararle, si hiciere vicio: asi à Dios, que fabrico al hombre sano de pertenece sanarle quando está enfermo. El Medico no es mas que un puro operario, respecto de Dios; y porque sus aplicaciones en tanto sirven, en quanto van dirigidas por el primer Artilice, por eso se dice, que de Dios, y no del hombre procede todo el remedio. ¿Pues que maravilla, que Christo esta manana, queriendo hacer el Medico prudentisimo, antes de ir al Hospital fuese al Templo? Esto mismo deben executar los Medicos de las almas, si de veras quieren darles salud : ante todas cosas acudir à Dios con fervorosisimos ruegos, advirtiendo. Quad nemo possit corrigere quem ille despexerit : Ninguno puede corregir al que Dios despreciáre, segun el claro oraculo del Eclesiastés.

15. Pero quién podrá con fervor pedir à Dios la salud de los otros, si no hace cuenta de la suya? Porque aunque en los Mediços corporales no es de perjuicio para curar à otros estar ellos enfermos, o accidentados; pero en los Medicos espirituales dana sumamente. Dadme uno de estos enfermos en su alma, y decidme: ¿qué gran caso hará él de las calenturas agenas, originadas, o de la ambigion, o de la avaricia, o del torpe amor, si él en si mismo las pasa sin pena alguna? Antiguamente el Sacerdote concubinario era depuesto de su grado, y des-

VIERNES DE QUARESMA. terrado à un Monasterio, para llorar toda su vida las liblandades pasadas. Asi lo disponen los Sagrados Canones. Pero el dia de hoy, si el Obispo à semejante reo no le degrada, sino que le condena à un año de honesta carcel, luego recurre à Roma; y tal vez Roma, aunque desde tan lexos, con rara piedad le abre la carcel, y le manda bolver à su casa. ¿Y esto por qué? Sino porque poco à poco han perdido el horror à estos delitos, que antes le causaban tanto. Pero cómo se ha perdido este horror tan justo? ¿Será acaso porque se han hecho familiares à aquellos, que tienen obligacion de corregirles, y castigarles? Yo no lo creo; pero no es dificultoso que se creatings, assegted the selection and of

De aqui mismo se origina, que aunque se haga el debido concepto de estos delitos, con todo se procede cobardemente en su correccion, y enmienda. Esto es lo que bien ponderaba San Geronimo: ¿ Qua li- In epist. al bertate Prasul Reclesia corrigere peccatum potest, cum Tit. c. 1. tacitus sibi ipse respondeat, eadem se admisisse, qua corripiet ¿Con qué libertad puede un Obispo corregir al subdito que peca, quando su conciencia le acusa del mismo delito? Es cosa dura, al tiempo que se avisa, y se castiga à los otros, haverse de corregir, y reprehender à si mismo: lo natural es, no corregirse à si, ni à otros. ¿Huvo jamás, ni se puede pensar delito mas atróz que el de Cain, quando sin darle motivo alguno, con traycion alevosa quitó la vida à Abél su hermano, manso, modesto, y afable por extremo? Pues rebolved toda la Historia Sagrada, y no encontrareis que Adán le dixese, ni una palabrita de reprehension: de suerte, que si Dios no le huviera corregido maldad tan atróz, ninguno otro huviera ni aun chistado. A los otros por ventura no les tocaba; pero Adán apor quantos títulos estaba obligado à afearle à Cain, y castigarle su atrocidad? Pues por qué falto à su oficio, y obligacion? ¿Temió por ventura alguna respuesta insolente de su primogenito, siempre altivo, presumido, y obstinado? Ah! No, señores mios: temia la conciencia propia, que le acusaba. No fue Adán aquel

cruel

SERMON VII. EN EL SEGUNDO

cruel padre, que haviendo dado la muerte à todos sus hijos, aun antes de tener sér, con su inobediencia execrable, podia con razon llamarse homicida del Universo? ¿Y pensareis, que tendria animo de enojarse contra Cain, por la muerte de un solo hermano? Le huviera respondido con desverguenza: Tu fuiste, tu, el que cruel diste entrada a la muerte en el mundo. quando no dudaste quitar la vida à todos tus hijos por un bocado; ¿ y te quexas de mi, porque la he quitado à un solo hermano? Si no querias que yo te siguiese, debias no haverme precedido con el mal exemplo. A este modo: ¿ con qué valor corregirá à un seglar los excesos de sus torpezas, aquel Sacerdote que no sabe ajustar el freno à sus pasiones? In Psal. 118. Judicet ille, qui non agit eadem, que in alio putaverit punienda: ne cum de alio judicat, in se ferat ipse sententiam. Solo aquel puede juzgar bien, que no se encontrare complice en los delitos, que juzga dignos de eastigo en los otros; si no quiere condenarse à si. quando da sentencia contra el otro. Es sentimiento de San Ambrosio.

Serm. 20.

18. Por esta razon despues de haver dicho el Real Psalm. 19. 1. Profeta, que Christo reyno: Dominus regnavie, ana de luego, que se vistió de hermosura, y de fortaleza, como calidades indispensables del gobierno: Decorem indutus est : indutus est fortitudinem. De fortaleza, porque jamás podrá gobernar bien à los otros, quien no tiene valor para reprehender sus faltas. De hermosura, porque mal podrà ni reprehender, ni castigar las manchas agenas el que no se dexáre vér muy limpio, y puro. Pero adviertan, que primero se vistió Christo de hermosura que de fortaleza, porque el fundamento para hacer bien el oficio de gobernar, es la santidad, y pureza de la vida. Concluyo con el exemplo que nos dió Christo esta mañana: mostrôse primero lleno de belleza, yendo al Templo (como lo mandaba à todos la Ley en aquellos dias de Pascua;) y lleno de fortaleza, pasando del Templo al Hos-

VIERNES DE QUARESMA. Hospital, para exercitar aquella milagrosa virtud, que para beneficio del genero humano poseia. Ni debe pasarse sin reparo, que despues de haver dado la salud al Paralitico, bolvió Christo al Templo, donde le encontró, y previno para que no recayese. Claro està, que en la misma Piscina podia darle este importante aviso, y con todo quiso dilatarlo para el Templo, porque alli le juzgó mas bien dispuesto, donde el que le avisaba le daba exemplo, no solo de su poder, sino tambiea de su Religion, y piedad.

There are Peterfamilies, our plantage Vice

are in the fitting in the liver in



y condictiones there et la hierary Calculus, contaitleanth se-

nondiran con los tratos, son los fieles de rodos estados,

le que pere de espleitual. Pero no pediendo nun-

SERMON VIII.

EN EL VIERNES TERCERO

bataiq y , soig de Quaresma; onis , rebog is

Homo erat Paterfamilias, qui plantavit Vineam, W locavit eam Agricolis. Matth. 21.

Qué culpa sea, y qué pena merezca el mal empleo de las rentas Eclesiasticas.

Introduccion.

1. N TO es novedad que se lleve mayor afecto, y estimacion aquella Vina que un hombre planto con sus manos, y trabajo, que la que heredo de sus mayores, o compró con su dinero: porque es muy natural el amor a todo lo que es hechura nuestra: Por tanto nadie debe maravillarse, que el Padre de Familias, que hoy nos propone el Evangelio, mostrase tanto cuidado y complacencia en aquella Viña de que hemos de hablar, haviendola el plantato: Homo erat Paterfamilias, qui plantavit Vincam. Todos saben, que esta Viña es la Santa Iglesia, que Christo plantó en el mundo con sus propias manos, porque fue el primero que la fundó. El cercado que echo al rededor de la Viña, son los Angeles Custodios; el lagar, la doctrina; la torre, su dignidad; y los frutos, las obras virtuosas. Aquellos à quienes dió à renta esta Viña, para que à sus tiempos correspondiesen con los frutos, son los Fieles de todos estados, y condiciones. Esta es la Iglesia Catolica, considerada segun lo que tiene de espiritual. Pero no pudiendo man-

tenerse en este mundo el espirita sin el cuerpo, fue necesario, que à lo sagrado, y espiritual de la lulesia se le anadiese lo temporal, y corporeo: Sicut enim anima sime corpore non potest corporaliter vivere , sie nec spiri- quitualia exerceri sine corporalibus. Asi babban, los Sagrados Canones. Con otuestra licencia, pues, Prelados sabientislinos, dexando lo espiritual, habiaré esta manana de solo lo temporal de la Iglesia e y signiendo las huellas de los que me han precedido en este Pulpito, serme li--città por nombre de la Viña entender les lignoscies -Eclesiasticos pingues en pote los jounductores, aquellos -que perciben sus rentasti Sobretesta inteligencia, toda nu atencion será mostraros, ¿quiénes son aquellos que tienen osadia de negarle al Señor de la Viña el frato corresponidiente à sus tiempos, listos, como unitan a les injustres Labradores del Evanoclio en la culpa, asi estrazon que ultimamente les acempañen tambien en la pena. Para no incurrir en semejante castigo, considerenos antes la gra-biense observa, the observes poetar como absolutosolica nos de da Viña e vino como largendadores de ella. Me las rentas celees creible que se imaginaran duenos, pues no podian el siaries los vidar, que la havian tomado en arrendamiento de aquel, que poseenBeque poco antes à vista de todos la havia plantado; y asi la que pretendieron fue poco à poco irso levantando con la Viñal, de sucrte que se presgribiose contra el verdadero duerio y todos creyesen, que no tenia otro que à los mismos conductores. A este se encaminaba no corresponder con los frutos, y maltratar, y aun quitar la vida con tanta desverguenza à les que en nombre del verdaderoi Sener venian in cobrarlos delque estos atrevidos renteros aliparecer intentaron, me parece ser lo misnio à que sin querer , por decido asi, se ha llegado con harta desgracia en la Iglesia : porque continuando los Eclesiasticos repetidas veces en negarle à Dios los de and 2 los lectesiasticos reperidas veces en aguar de algunos siglos a esta parte, si son verdaderos, y absolutos dueños de aquellas rentas que gozan por solo el título

Propuesta del asunto , y di-A CIL. GOIRIY Cat. D. Pine.

Parte L. No son duenos librer de mencios.

Dios no eran mas que unos meros administradores: de suerte, que deducido aquel gasto necesario para el sustento de su persona, y decencia de su estado, todo lo demás debia repartirse entre los pobres. San Juan Chrisostomo con su grande zelo, no reparó en llamar erronea la opinion contraria: Opinio que lam erronea aggra-S. Chrysatt, in vata mortalibus, auget crimina . & minuit bona. Ba vero Cat. D.Thom. est opinari, quod quacumque possidemus, possideamus ut Domini. Sed contrarium omnino est ; non enim ut Domini in prasenti vita collocati sumus. Y porque no piense alguno, que este grande Oraculo habió mas como Santo, que como científico, sepa, que en su sentencia se

S. August. in Psal. 147.

clara y repetidamente les llaman los Sagrados Canones, no bienes de los Clerigos, sino Bienes del Senow Dineros de Christo, Hacienda de Dios, Precios de los pecados, Patrimonios de los Pobres, Depositos della Piedad, y Votos de los Fieles? Bona Dominica, Pecap. 6. Terest. cunia Christi, Res Dei, Pretia peccatorum, Patrimonia Apolog. Urb. Pauperum, Deposten Pietatis, Vota Fidelium. Saque cada Pap. Ipreres, uno la consequencia. Pero de que sirve entretenernos

SERMON VIII. EN EL TERC.

de Ministros de la Iglesia, o si son meros administra-

dores; y esta controversia tiene tantos votos por las

dos partes, que en el numero ninguna cede à la otra.

Antiguamente hasta los legos juzgaban, que no eran

duenos absolutos, teniendose por constante, que si

no respecto de los hombres, por lo menos respecto de

firmaron, sin el menor reparo, todos los quatro principales Doctores de la Iglesia, Ambrosio, Gregorio,

Geronimo, y Agustino; y con todo esfuerzo defendie-

ron esta formidable conclusion, que poseer lo super-

fluo qualquier hombre rico del mundo, es lo mismo que

poseer lo ageno: Res aliense possidentur, dum possiden-

tur superflua. Pues siendo el dictamen de tan grandes vo-

tos, y los primeros en doctrina, y santidad, que ni am

los seculares se deben juzgar por dueños absolutos de

sus bienes patrimoniales, sino unicamente de aquella

porcion que baste para pasar la vida, decidme ahora qué se havrà de defender respecto de los varones Ecle-

siasticos? Serán dueños de aquellos bienes, que tan

en esta controversia? Si aun aquellos mismos que defienden ser los Beneficiados duenos de sus Beneficios, o por mejor decir de sus rentas, afirman uniformemente, que no son dueños libres, sino gravados. ¿ Pues para qué es pleytear por el titulo, o por la apariencia de la cosa, y dexarse lo substancial? Atengome à lo que hoy nos enseña el Evangelio, que el Padre de Familias planto la Vina, y la arrendo a los Labradores: Plantavit Vineam, & locavit eam Agricolis. Qué la arrendo? Luego aquel gran Padre de Familias, que es Dios, à ninguno otro trasladó el dominio de la Viña, ni por donacion, ni por herencia cedió à su derecho, ni la repartio, ni la dió à fendo, sino que unicamente la arrendó: Locavit. ¿Y à quien la arrendo? No à los ociosos, y divertidos en pasatiempos, sino à los Labradores, Agricolis, que pudieran sacar su honesto sustento de la Viña; pero no desceparla, ni arminarla por su gusto, sino que antes bien debieran corresponder con suma fidelidad al Señor de la Viña todo el remanente del arrendamiento.

3. Pero qué porcion se les concede à estos conductores para su sustento? Este es punto de poco gusto al explicarse. Acá en los contratos de hombre à hom- Eclesiasticas bre, quando se arrienda un campo, o heredad, el Se- puedan tomar nor se retiene la mitad, o la tercera, quarta, o quinta para sus perparte, segun la costumbre de los paises. Pero Dios no sonas. arrienda à estos fueros, sino que quiere que se dividan los frutos con el Señor à proporcion de los gastos. ¿Pero qué quiere decir esto? Los Labradores de la Vina primeramente han de tomar para si todo lo necesario para su honesto sustento, y porte, como lo acordo el -Apostol a su Timotheo: Laborantem agricolam oportet primum de fruelibus percipere. Y todo lo que de esto sobra se ha de dar à Dios. ¿Es posible todo ? Si Señores, todo, todo ciertamente, y esto ninguno lo duda, es sentencia de todos. De aqui es, que yo no puedo contener la risa, quando olgo decir por grande elogio: Aquel Eclesiastico hace gruesas limosnas, gasta mucho en los pobres. Bueno es eso; spero gasta tanto, que

Qué porcion de las rentas

136 no retiene para si mas de lo que necesita para vivir des cente? Porque mas no puede retener. Rebuelvanse libros, examinense opiniones, consultense pareceres, no se encontrarà quien diga lo contrario, porque esta es doctrina de todos. Lo que disputan los Autores no es quanto deba dar à Dios el que disfruta un Beneficio Eclesiastico, porque de esto consta, que debe, darle todo lo que excede la congrua; solamente se podrá controvertir, si debedarselo por titulo de justicia de suerre, que no dandolo esté obligado à la restitucion) o si por solo titulo de caridad, que como todos saben, es menos riguroso, pues no obliga à la restitución. Nadie me estrecha a que yo resuelva esta manana ese pleyto; pero confieso, que hasta ahora no he podido entender, que siendo meros conductores de la Viña, le deban à su Dueño los frutos por solo titulo de caridad, y no de justicia ; y consiguientemente, si Dios no ha liecho donación, sino arriendo de su Viña à los Ministros desu Iglesia, no alcanzo con qué verdad se pirede decir, que lo que les sobra lo deban a Dios por solo titulo de caridad.

4. Hablemos claro : ¿Quién puede persuadirse, que aquellos que dieron tantos bienes à la Iglesia, los dexasen contal voluntad, que sus Ministros pudieran expenderlos, o arrojarlos à su gusto en juegos, en vanidades, superfluidades, ò verdaderamente para que los atesorasen à beneficio desus parientes, hasta elevarlos de hombres particulares à la esfera de Principes? Esto no pudo, ni pasarle por la cabeza a ningun racional Christtiano. Dexaron, pues, estos bienes a la Iglesia con tal pacto, si no expreso, à lo menos tacito (que segun las leyes tiene fuerza de expreso) que los Eclesiasticos, despues de mantenerse con decencia, todo el remanente le emplearan en causas pias, entre las quales tiene principalisimologar el socorro de los pobres. Ni la Iglesia puede conceder à alguno sus bienes libres de esta carga, con la qual los acepto de sus fundadores. Y de aqui es, que aunque no huviera pobres, no por eso les fuera licito à los Ministros de la Iglesa apropiarse à si, ni dar à los suyos con buena conciencia lo que sobra de su sustento. No Senores, no les fueralicito, sino que debieran bolverselo à Christo en servicio de aquellos Altares de que viven, empleandolo en vestiduras, y vasos sagrados, y en funciones sacras: no haviendo brazo tan poderoso en la tierra, que pueda divertir para regar los campos de Palestina las corrientes de este Jordan de las rentas Eclesiasticas.

5. ¿Pero para qué nos detenemos en estas pruebas? ¿Quereis vér con quanta verdad el Señor de la Viña reconoce debersele sus frutos? Pues reparad bien en la Historia Evangelica el modo con que los pide. Primeramente, ni aun quiere esperar à que sazonen los frutos, sino que envia antes à los que han de cobrarlos: Cum autem tempus fructuum appropinguasset, misit servos mos ad agricolas, ut acciperent fruelus ejus. No dice haviendo llegado el tiempo, dice, acercandose el tiempo como que no veia la hora de cobrar. Despues no envia una sola vez, sino muchas; de suerte, que haviendo maltratado los Labradores à los primeros criados que fueron à la cobranza, envia otros; maltratados los segundos, envia los terceros ; y aunque estos fueron peor tratados, pues les mataron à pedradas, despacha otros, y otros muchos: Plures prioribus, hasta perder à todos los que tenia : tanto mas estima la cobranza de sus frutos, que la vida de sus criados. ¿Pero qué digo de sus criados? Oid, y pasmaos. Mas que la vida de su Unigenito, pues le envia tambien à cobrar, con la esperanza, aunque dudosa, de que lograria el Hijo lo que no havian podido los criados: Novissime ad eos misir Felium suum dicons : Forsitan verebuntur Felium meum. Estraño modo de proceder en un Señor tan prudente! Y sin embargo quiso obrar asi , para ensenarnos quanto desco, y cuidado tenia de recoger sus frutos. Permitirá antes que corran arroyos de sangre, y de sangre inocente, de sangre ilustre, y de sangre semejante à la que anima en sus venas, que no sufra que los conductores puedan prescribir , ni un solo dia, en no pagar , y deeir con insolencia: La Viña es nuestra ; usaremos de sus frutos à nuestro arbitrio. ¿A vista de esto havrá alguno,

L. lakes. J L item quia . f. de patis. A STANKE L

que pueda dudar quán grave, y estrecha es la obligación de corresponderle con los frutos? ¿quién podrá dispensar en ella? Ninguno de verdad. Y asi, usando de las palabras de San Agustin, diré à los Eclesiasticos: Examina quanto te dió Dios, toma de al lo que te basta; lo demás que sobra es necesario para los otros: Quare quan-In Psal. 147. tum tibi Deus dederit , & ex eo tolle quod sufficit. Catera

que superflua jacene, altorum sunt necessaria. 6. Está bien, me direis. Pero dónde está esto super-

fluo? jesto qué sobra? La congrua sustentacion, y decencia se ha puesto en nuestros tiempos en tan altaraya, que apenas alcanzan las rentas Eclesiasticas para mantenerlas, pues quan lexos estarán de que sobren. ¿Es posible que apenas bastan? Si asi es , buelvanse à casa los criados, y diganle al Señor de la Viña, que por el camino han oldo decir, que si otros años eran los frutos muy copiosos, este ano no sobra cosa. ¿Y por qué no sobra? Porque todo se consume en el mantenimiento de unos pobres Labradores. ¿Pues de qué sirve clamar en los Pulpitos? para qué citar à los Santos Padres, à los Concilios, à los Canones, al Evangelio ? Pues no señalandose la raya dentro de la qual deba cada uno contenerse en su porte, todo lo que se diga es perder tiempo. Por otra parte, quien podrá señalar esa raya, si lo que a uno sobra, ciencia lo que a otro no le basta. Si fueramos à un huerto, en que hay puede gastar muchas, y escogidas plantas a podrá con facilidad el práctico Jardinero, al tiempo de regarlas, decir à su criado, echa en esa mas agua, y en la otra menos, por la experiencia, y conocimiento que tiene de la necesidad de cada una ; pero no podrá dar una regla general, que se proporcione à todas: porque la agua que no bastará para apagar la sed à una planta, sobrará para ahogarla a otra. Lo mismo sucede en nuestro caso, y asi es necesario, que cada uno se imponga aquella ley correspondiente à su estado, que le dicte su conciencia: Numquid enim, etsi ego non loquor, sua cuique non loquitur conscienzia? Dire yo a cada uno con las palabras de San Bernardo : Oiga las voces de su conciencia, que aunque todos callen, ella no deva de hablar, y aconse-

A cada uno le de las rentas Eclesiasticas.

S. Bern.epist.

VIERNES DE QUARESMA. jar lo justo. Hay no pocos, que siendo seculares clamaban, y reprehendian el demasiado gasto, y ostentacion de los Eclesiasticos; y estos mismos trasladados à la Iglesia , la gastan mucho mayor. De aqui se vé , que el mal no nace de no saber cada uno lo que debe hacer, sino de no quererlo executar. Fuera de esto, quién no vé. que en este porte, y tratamiento de que hablamos, no se ha de tomar consejo del apetito desordenado del regalo, ni del insaciable hambre del delevte, de la vanidad, de la codicia, sino que se ha de tener presente la profesion Eclesiastica; esto es, de un Christiano, que por obligacion debe ser mas devoto, y mas exemplar que los otros. Pues si qualquier Christiano renunció en el Bautismo à todas las pompas del demonio, quiero decir, à todas las vanidades, y ostentaciones que inventó el demonio, para que ninguno viva contento con lo que tiene , sino que siempre anhele à adquirir mas : ¿con quanta mayor razon ha de renunciar esas mismas pompas qualquier Eclesiastico? Y si una vez se cercenan, luego sobrara mucho para Dios : Multa superflua habemus, si non nisi necessaria cencamus : Nam si inania qua- Psal. 147. ramus, nihil sufficit, decia San Agustin : Si no deseamos mas que lo necesario, nos sobrará mucho; pero si apetecemos lo superfluo, y ocioso, nada basta. Todos havreis oido muchas veces lo de aquel hombre ilustre que refiere San Lucas, el qual haviendo entendido que los tres ricos que havia convidado à su cena se havian Luc. 14. 16. escusado con varios pretextos de curiosidad, de compra, y de boda, enojado con razon, mandó a un criado suyo, que corriese la Ciudad, y traxese à su mesa quantos ciegos , cojos , mancos , y tallidos encontrase , para ocupar el lugar que aquellos tres havian repudiado. Obedeció el criado, y buelto à su dueño le dice : Execute lo que me mandaste, pero todavia queda lugar pata muchos : Domine factum est ut imperasti, & adhuc locus est. : Asi? Dixo entonces el dueño, pues sal por fuera de los muros de la Ciudad, y trae de allá gente, hasta que hoy vea mi casa llena de huespedes. Exi in vias, & sepes , & compelle intrare, ut impleatur domus mea.

S. August. in Para lo superfluo nada basta; tomando solo lo necesario, siempre sobra.

SERMON VIII. EN EL TERC.

Ahora preginto, Señores: ¿Para quantos se havia dispuesto aquella mesa? No era mas que para tres. Pues cómo podía bastar para tantos? Ah! que aquellos tres eran treshombres ricos, y los tantos eran pobres; y lo que sobra para muchos pobres, apenas basta para solos tres ricos Los pobres se contentan con satisfacer à su necesidad; los ticos quieren satisfacer à su gusto, y ambicion. Y quando se le ha oido à la ambicion decir, basta? Si inania quaramus, nihil sufficie: ¡O si uno se anduviese por los Palacios de Roma ! ¿Quántas veces reconoceria que las mesas dispuestas en tres salones magnificos, y magestuosos, cargadas de tantos manjares, bastarian para todos los Hospitales de la Ciudad, aunque son tantos ? ¿Y esto por que ? Sino por culpa de los excesos, y demasias, que son el verdadero infierno que todo lo traga, siempre hambriento, y nunca harto. Loque he dicho de solas las mesas, insistiendo en la parabola de San Lucas, aplicadlo vosotros a los superfluos adornos de vestidos, tapicerias, pinturas, contadores, espejos, y demás alhajas superfluas, de las quales, si verdaderamente no apetecieramos mas que lo necesario, jo quanto se podria quitar! Quare qua sufficiant, prosigue San Agustin , & videbis quam pauca sint.

7. Pero me replicareis, que esta regla se podria obser-La decencia var si los gastos se midieran con sola la necesidad particular de cada uno; pero el caso es, que se ha de haces tambien la cuenta con la decencia , y representacion del estado, y estas obligan el dia de hoy à unos inmensos han de tener gastos à los que se hallan en grado superior. Mas por qué obligan hoy, y no obligaban en los tiempos pasados? ¿Son diferentes estos Eclesiasticos, que los antiguos? Tienen otro Codigo, otro Decreto, o Distinciones que hayan de seguir ? ¿Han salido nuevas Constituciones, ò Canones, que deroguen los precedentes ? Supongo, que siempre desco la Iglesia en sus Ministros la :decencia, y autoridad, de suerte que ni aun en los Clerigos ordinarios se permita el mendigar: no porque esa pobreza sea afrentosa à alguno de ellos, pues si nacieron pobres ninguna culpa tienen de serlo; sino porque de ai redun.

daria alguna afrenta contra la misma Iglesia, mostrandose Madre poco piadosa para con sus hijos, que no provea con lo necesario para pasar la vida à los que sirven al Altar, si no tienen otra parte donde mantenerse. Asi lo juzgan los Sagrados Canones : Mendicitas Clericorum , ignominia est Episcoporum. Es afrenta de los Obispos, que los Clerigos sean mendigos. Sentado esto, y bolviendo a nuestro proposito, distingo dos generos de tratamiento enderezado al decoro : uno repugnante, y contrario a la profesion de Eclesiasticos; otro no contrario, pero verdaderamente excesivo. El primero jamás puede cohonestarse. ¿Qué razon puede haver para expender ni un sueldo de los que se sacan del Altar en usos tan poco decentes, y decorosos, como sería mantener, y sustentar perros, cavallos, y algunos hombres menos dignos de ser alimentados que los mismos brutos como son los Comicos, y Representantes? Donare res suas histrionibus vitium est immane , non vir- Donare. tus, exclama San Agustin. ¿Pues como le puede pasar por la cabeza à Ministro alguno de la Iglesia, atribuir estos profanisimos gastos, y desperdicios à la decencia de su estado, ni pensar que los Altares hayan de contribuir à ellos? Con solemne Decreto, que se atribuye à Higinio Papa, está prohibido, que las maderas que una vez han servido en la Iglesia, aunque estén yá carcomidas, y viejas, se puedan aplicar à usos, no aun profanos, pero ni seculares, sino que antes se han de quemar: y la misma razon milita para los candeleros, vestidos, velos, y ria. todas lasdemás cosas, que alguna vez han sido destinadas para el servicio de los Templos. Pues qué razon puede haver para que solo el Erario de Christo no goce de este privilegio, comosi no fuera sagrado lo que en él se pone? Sagrado es, y por tal lo declaró Santo Thomás, pues tratando de las otras cosas sagradas, contó entre ellas todo aquello que está destinado para el sustento de los Ministros de la Iglesia: Ad sustentationem Ministro- S.Thom. 2. 2. rum. De donde se infiere, que el que gastare partida 9.99. art. 3. alguna de este Erario en usos contrarios à sa destino, sin injuria se puede llamar sacrilego: Sacrilegii crimen incurrit.

VIERNES DE QUARESMA.

Dist. 86. cap.

De Consecre dist. 1. cap. Ligna.

Ibid. c. Alta-

dad tambien su cuto.

del estado .

representació

SERMON VIII. EN EL TERC. 8. El otro tratamiento que propuse, no contrario à la profesion de un Eclesiastico, sino excesivo, no es tan culpable como el primero. Pues no se puede negar, que el dia de hoy si los subditos no vén en el Prelado aquel explendor correspondiente à la dignidad que representa, no aciertan à respetarle. Antiguamente, quando el Arca se dexaba vér en público, aunque cubierta por todas partes de rusticas pieles, al instante los Pueblos todos postrados por tierra la adoraban. En nuestros tiempos si no vá muy cubierta de purpura, y oro, apenas havra quien le incline la cabeza. Sea, pues, asi que para condescender con el estragado genio del siglo se permita hoy, y aun se alabe en los Ministros de la Iglesia un porte mas lucido que antiguamente, quando aun los Supremos Monarcas cedian con gran gusto el mejor lugar a un simple Sacerdote. Pero este porte, y tratamiento ha de tener su coto, y limiterazonable, de suerte, que quando no se puede tomar el medio termino justo, se decline antes à la modestia, que à la vanidad; pues segun enseña el Concilio de Trento, en la vida de los Eclesiasticos nada debe haver, que no manifieste el desprecio de la vanidad : In toto vita genere nihil in eis debet apparere, quod vanitatum contemptum non praseferat. Pues quienme persuadirà, que aquellas sobervias carrozas, aquel gran numero de lacayos, aquel primor de libreas, que aun en los Principes seculares condenan los hombres prudentes, puedan servir de algun modo para mantener el decoro y estimacion de un Principe no mundano, sino sagrado? Aplaudirá el Pueblo estas ostentaciones, como argumento de un pecho muy explendido, y magnifico : ¿no es asi è ¿Pero de qué sirve esto para la alabanza de un Prelado? El decoro propio de su persona es dar mucha limosna à los pobres, no aceptar regalos, no esperar recompensas de las gracias

que hiciere, no estrechar à los pobres deudores en los

anos esteriles, nodilatar las gracias merecidas, no pos-

poner los benemeritos, no gobernarse por respetos hu-

manos, ni de personas particulares, no permitir jamás,

que en sus Tribunales haga alianza la avaricia con la

25. de reform. cap. 1.

Por qué medios se debe mantener e fionor de las dignidades Bclesiastica.

VIERNES DE QUARESMA.

justicia. Estas cosas si que arguyen un animo explendido en sumo grado, y virtuosamente magnánimo. Los otros gastos que hemos dicho de carrozas, libreas, y criados, jamas acreditarán al Prelado, ni le conciliarán aquella veneración que se merece el generoso desprecio de todo lo que es interés, y conveniencia propia: Quamdiu quidem ego sum gentium Apostolus , ministerium meum honorificabo, decia San Pablo: Pues me reconozco Apostol de las gentes, yo procuraré honrar mi ministerio. Tan zeloso era un Pablo de su decoro. Pero preguntemosle, ¿qué camino tomó para lograr, y asegurar esa honra? ¿Qué camino? Predicaba , trabajaba , sudaba, exponia à mil peligros su vida con un corazon intrepido. Es posible? Ciertamente, que otros muchos no pondrian en tales acciones su gloria; pero de eso no se cuidaba Pablo , y así protestaba : Quoniam multi glo- 2. ad Coriat. riantur secundum carnem , & ego gloriabor. Se gloria- 11, 18. rán muchos segun la carne, pero yo me gloriaré. ¿En qué è Leaselo cada uno: En padecer muchas carceles, graves heridas, y muertes frequentes: In laboribus plurimis, in carceribus abundantius, in plagis supra modum, in mortibus frequenter. Juzgad ahora vosotros mismos, aquién mantenia mejor el decoro de su ministerio Apostolico, aquellos que se gloriaban segun la carne, ambiciosos de la vanagloria; o aquel que se gloriaba en las victorias, que cada dia conseguia de su carne? Es afrenta aun el fingir que eso se ignore. Pues siendo asi : Si his credideritis , ano serà razon (arguia San Bernardo) que cada uno procure honrar su ministerio? Razon será, y mucha: In omnibus honorificabitis ministerium vestrum exemplo Apostoli. ¿Pero como lo hareis? An cultu vestium , equorum fastu, amplis adificiis? Non utique; sed moribus ornatis, studiis spiritualibus, operibus bonis. Este es el modo verdadero de honrar aun en nuestros tiempos el ministerio Eclesiastico, no con sobervios edificios, no con la ostentacion de cavallos. no con los vestidos preciosos, sino con las santas costumbres, con los estudios sagrados, y con las obras buenas. Pues no podemos negar, que con solo el exemplo

Ad Rom. II.

SERMON VIII. EN EL TERC. 144

de una santa vida muchos Prelados, aun el dia de hoy, mantienen el decoro de su dignidad, mucho mejor que otros con todas sus pompas, y vanidades, las quales en juicio de los hombres cuerdos mas desautorizan, que honran al Prelado. Del aplauso de los locos , ¿qué hom-

bre de sano juicio hace cuenta?

En este punto hay parvidad de materia; pero lo que es exceso solo lo ignora el que no quiere sa-

9- 185. art. 7. in corp.

9. Para reducir, pues, oventes mios, à computo quanto hemos discurrido, conviene establecer bien con Santo Thomas este principio: Los Eclesiasticos en lo que perciben de sus beneticios, que son su viña, son administradores de buena le, porque el Señor de ella se la arrendo con este pacto, que tomen para si lo que juzgaren necesario para vivir, comer, vestir, habitar, y los demás usos decentes, y que lo demás se lo reserven al Senor. Claro esta, que ningun hombre prudente puede pedir a sus administradores, que to nen tan matematicamente justas las medidas, que no gasten en si un ochavomas, ni menos ; esto humanamente no parece posible, y por esta razon ninguno puede condenarles por culpa aquel exceso que no estacif de advertir : Si in modico deficiant, vel superabundent, potest hoc fieri absque bona fidei detrimento: quia non potest homo in talibus punctualiter accipere illud, quod sieri oportet. Sifalten en algo de lo que deben dar à Dios: o excedan en algo de lo que gastan en si , esto no perjudica la buena fé: porque no puede el hombre en estas materias tomar el punto tan exactamente à lo que debe hacer: Si vero multus sit excessus, non potest latere; unde videtur bones fidet repugnare, & ideo non est absque peccato mortait. Pero si el exceso fuere mucho, no podrá alegar ignorancia, y por consiguiente ni escusarse de pecado mortal. Toda esta es doctrina de Santo Thomas en el lugar citado, donde añade muchas cosas del intento. Pues de que servirá afectar disculpas de los excesos, y querer cubrirlos con vanos oropeles ? Excessus non potest latere, no se puede esconder el exceso. Es forzoso a un Señor Eclesiastico, constituido en dignidad, tener su corte, suscriados, sus coches, y tiros, aun varios. Si senores spero: Excessus non potest latere.

VIERNES DE QUARESMA. Es forzoso tener piezas de audiencia noblemente vestidas, para recibir à las personas de respeto, que acuden à tratar con el Prelado. Si señores ; pero: Excessus non potest latere. Es forzoso tener una mesa antes abundante, que escasa, porque la familia no note de miserable al Señor; convidar à los pasageros, alvergar à los parientes, y tal vez llamar à un amigo para la honesta recreacion del animo. Si senores; pero: Excessus non potest latere. Es forzoso manifestar su gratitud à los que le han hecho algunos beneficios con regalos proporcio- V. S. Thom. nados à la calidad del bienhechor. Si senores; perot gual. 6. are. Excessus non potest latere. Id discurriendo por las de-1 12más acciones de vuestro porte, pues las sabeis mejor que yo, y encontrareis, que todo lo que fuere exceso notable, al instante os dará en los ojos, porque no se puede esconder. Y si no se puede esconder, gcomo sera escusable, pues repugna a la buena fé con que el Señor os encomendo la Viña de los bienes Eclesiasticos? Si à alguno se le oculta, es porque no lo quiere ver : Latet hoc volençes, como habla a otro proposito San Pedro: y es la razon, porque si en las demás cosas de otros generos, luego conocen los Eclesiasticos lo que es exceso , ¿cómo quieren persuadirse , ni persuadirnos , que solo en esto no lo alcanzan? Si el Oratorio so ha de adornar, no faltarán algunos Prelados, que digan à los que cuidan de eso: ¿qué necesidad hay de tantas, y tan preciosas alhajas? Bastará cubrir las paredes de una colgadura que imite à la seda; un frontal vareteado de todos colores, mo podrà vestir el Altar todos los dias, aun en los de fiesta? ¿Para qué cargar de tantos candeleros las gradas? Bastan quatro, con dos xarras de madera doradas, para tener unos ramos: con que el exceso en todo lo que mira al culto Divino, es patentisimo al instante. ¿Pues cómo quieren darnos à entender, que es tan oculto el que mira al servicio propio? ¿Pero de qué sirve cansarnos en esto ? Latet hoc volentes : volentes latet : No lo vén , porque no lo quieren ver. Y asi ninguno se engañe à si mismo con

pretextos, que nada le han deaprovechar : Nemo se sedu-

other witte

9. Petr. 3. 5.

district of

1 Y si no la saben, yo les daré muchos, que están

prontisimos la decirsela. Estos son tantos deudores

consumidos en perpetua carcel, tantos enfermos, tantos

desnudos, tantos hambrientos. Están para el mismo fin

los Seminarios de los Clerigos, desamparados casi en sus

principios por falta de asistencia. Listan prontisimas

à decirles su obligacion tantas vindas abandonadas, tan-

tas doncellas , cuya honestidad peligra , tantos huerfa-

nos perdidos por las calles. Todos estos están dando

voces al Prelado con las palabras, que en sus lenguas

pone San Bernardo, Mirad, que hurtais à nuestras ne-

cesidades, quanto empleais en vuestras vanidades : Nos

tris necessicatibus datrahicur , quidquid accedir vanira-

tibits vastris. El que quisiere asegurar su conciencia,

conviene, que antes se quite à si todo lo que pueda, que

no quitarlo à tantos. Quo l'essat ex reditu, frugalitate

suble la moderacion. Pero no fundemos materias tan

graves sobre el dicho de estos Autores. San Juan Chry-

ta que opulenta : Hac Ecclesia (dixo un dia hablando de

su Iglesia) kas Ecclasia unius divicis non valde locuple-

tis fructus colligit. Esta Viña, que es mi Iglesia, sola-

mente dá los frutos correspondientes à los candales de

un hombre no muy rico; y con todo eso os hago saber.

que ella sola mantiene continuamente à tres mil pobres:

At cogica recum, quot viduis, quot virginibus, quot pau-

peribus equotidie sucurrit ? Cam enim numerus corum in

cathalogo adscriptus ad tria millia ascendir. Y sobre estas

limosnas ordinarias, eran casi inumerables las extraor-

dinarias que hacia. Y con todo eso, anade el Santo, las

rentas de la Iglesia no se disminuian, sino que la Viña de

cada dia rendia, muchos mas frutos: Et tamen Ecclesia

opes non sunt imminista. Pero como podia ser esto, me

Si lo ignora, hay muchos que se lo digan.

· month of X

S. Bernard. spist. 42.

Plin. Lib. 2. suppliscut, decia Plinio: lo que no alcanzan las rentas, lo epist. 4-

S. Joan. Chry- sostomo havia tomado a renta una Viña mas debil, y corsort hom. 67. in Matth-

VIERNES DE QUARESMA. hallais en eso? Milagro era, no hay duda; pero sabeis en que consistia à En que la Viña de Chrysostomo daba frutos, no daba pampanos. El día de hoy ponen su gloria las Vinas en estar muy pomposas de hojas, y así equé maravilla será, que no den frutus?

11. No es posible mayor desverguenza, que la que usaron con el Señor de la Viña estos conductores Evangelicos: y haviendo visto la gravedad de su culpa , solo queda que consideremos el castigo correspondiente que se les dió. Pregunto: ¿con quien pensaban tomarse estos desdichados? ¿Con algun Señor de piedra, o de madera? Parece que si: pues no contentos con negarle los frutos que se le debián, se encruclecieron barbaramente contra todos los que el Señor embio à cobrarlos; à unos apedrearon; à otros ahogaron; à otros degollaron : ni aun satisfechos con esto, quitaron por fin la vida al Hijo de el Señor, persuadidos que este era el verdadero camino de hacerse dueños de la heredad : Hic est herese. venite occidamus eum , & habebimus hereditatem. ¡Santo Dios! ¡hay camino mas estraño de conseguir la herencia, matar al Heredero! Quando por otro camino fueran llamados à la herencia, se privaban de ese derecho con solo dar muerte al heredero , segun todas las leves. ¿Qué creian estos locos? ¿Que el Señor no sabria delito tan atroz, ò que sabiendolo le disimularia, y pasaria en silencio co que callando él, no havria otros que levantasen la voz, y hablasen por él, pidiendo el castigo? :Por ventura no havia Tribunales en el mundo, que velasen sobre las insolencias de los reos? No havia espías, no havia Gobernadores, no havia Jueces, no havia otros Ministros de justicia? ¿Acaso se havia buelto el mundo à su antiguo caos, de suerte que no huviese orden alguno. sino confusion en todas las cosas? Señores mios, lo que ciertamente cegó tan torpemente à estos atrevidos clué la fuerza del interes; porque donde no se atiende sino à lo que es util , de tal suerte se pierde el temor de Dios, que no se piensa en los castigos. Pero me temo, que pudieron tambien emprender tan descarado atrevimiento, por la demasiada bondad, y sufrimiento, por decirlo

Parte II. Castigo del mal uso de las rentas Eclesiasticas.

muschus Villa almighted in

direis, sin un manifiesto milagro? ¿ Pues qué dificultad

special Halo-

Parts II.

Total emirror 2

En castigo de los malos administradores guita Dios muchas Vinas à su Iglesia.

asi, del Señor de la Viña. Pensais, oyentes mios, que si al primer ultrage que usaron con sus criados, huviera el Dueño manifestado su justo enojo, pasarian à tantas crueldades los Labradores? Mas porque el disimuló con maravillosa paciencia, y disimuló no una vez, sino muchas, de ai tomaron mayor orgullo, y se adelantaron à tantos excesos aquellos villanos. No quisiera de verdad, que la costumbre de negarle à Dios los frutos debidos naciese igualmente en los Eclesiasticos, de la tolerancia grande que Dios usa con los que se los niegan; Ecclesiast. 3. pero es mucho de temer : Quia non profertur citò contra malos sententia, absque timore ullo filii hominum perpetrant mala. Porque Dios no dá luego la sentencia contra los malos, se alientan los hombres à cometer delitos, decla de sus tiempos el Eclesiastés : ¿v qué, por ventura no lo podria decir de los nuestros? Pero conviene saber muy bien, que Dios no se apresura: Altissimus est patiens redditor : De donde es , que si muchas veces tarda, siempre llega, y se compensa la dilacion con la gravedad del castigo.

12. Que suceda asi , los mismos Judios nos lo ensenan, pues haviendoles preguntado Christo sobre el caso presente, ¿qué seria razon que hiciese el Señor de la Viña con aquellos Labradores, quando llegase à tomarles residencia? ¿Cum venerit Dominus vinea , quid faciet agricolis illis? No respondieron, que tuviese pacieneia, y disimulase injurias tan atroces; antes bien (no reparando que Christo en persona de otros hablaba de ellos) respondieron con grande libertad y franqueza: Malos male perdet : Que debia acabar con tan malos hombres; porque la culpa en cabeza agena se conoce luego, no tan facilmente en la propia. Y añadieron, que el Dueño de la Viña debia arrendarla à otros Labradores que à sus tiempos le correspondiesen con los frutos: Vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis. Justa sentencia, alabada por el mismo Christo, y puesta despues en execucion contra aquellos mismos que la dieron : Ideo dico vobis , quia auferetur à vobis Regnum Dei , & da-

bitur genti facienti fructus eius : Por eso os digo, que se os quitara el Reyno de Dios, y se dara a aquella gente que rinda los debidos frutos. ¿Y por ventara no vemos executada entre nosotros también esta fatal sentencia? ¿Qué Ministro de la Iglesia, que le niega à Dios los frutos debidos por la conducion de la Viña, queda finalmente sin castigo? ¿Hay alguno? La poca estabilidad, y permanencia de las familias sublimadas à beneficio de las rentas Eclesiasticas, nos lo dicen bastantemente.

13. Prevengo finalmente una formidable verdad: Quando Dios quita su Viña al que le niega los frutos, por darla à otro que corresponda bien, se porta mas como Senor prudente, que enojado; pero quando la quita para darla à etro que del todo la ha de talar, ese es el argumento mas horrible de su formidable ira. Y esto lo vemos executado, aunque con sumo dolor, y lagrimas. ¡Qué hermosas, y fecundas Viñas poseia desde su principio la Iglesia, concedidas por la piedad de sus dueños, en tantos riquisimos Patrimonios, en tantos Prioratos, Encomiendas, Canonicatos, y Sedes Patriarcales, las quales todas ha devorado el dia de hoy el barbaro Otomano Imperiot Cierto es , que quando Dios quitó todas esas posesiones à la Iglesia para darlas al Turco, no ignoraba que las entregaba à un fiero javalí, que havia de destruirlas del todo : y sin embargo las quitó. Ni aun contento con esto, le quitó tantos otros millares de Viñas en la Dania, en la Suecia, en la Saxonia, en la Noruega, en Ibernia, Escocia, Inglaterra, Olanda, y en tantas otras Provincias Septentrionales, que la heregia arrancó del campo de la Iglesia, ¿Creerémos nosotros, que si los Eclesiasticos huvieran sido siempre tan fieles à Dios en la administracion de sus Viñas, como lo fueron los primeros, havria permitido el Dueno de ellas, que fuesen presa de tan crueles ladrones? El caso es, que veía Dios con quanto descaro, y deshonor suyo le negaban los debidos frutos aquellos Labradores, que sobre todos havia llenado de mayores

beneficios; y justamente enojado, quiso antes permitir, que se los quitasen los barbaros usurpadores, que no sus infieles Ministros. Pues no es novedad en las Escrituras, haver Dios puesto en manos de sus verdaderos enemigos los Lugares Santos, por quitarlos à sus falsos amigos: Ite ad locum meum in Silo, ubi habitavit nomen meun à principion et videre que secerim et propter malitiam populi mei Israel. Id al lugar de Silo, donde habito, y fue venerado mi nombre desde el principio, y ved lo que he hecho con él por los pecados de mi Pueblo. Asi se declaro Dios por boca de Jeremias, con los Judios contumaces. Siendo esto asi, procuremos, Señores mios, reservar para Dios fielmente todos los frutos que sobraren de nuestras rentas, si no queremos perder los frutos, y el fundo. Esta es la pena con que castiga en esta vida el mal empleo de las rentas Eclesiasticas: las de la otra, ¿quién podrá jamás explicarlas?



ma lo fueron les primeres, havros permittale e

had a clier, and begin press do an engles burgor

SECRET IX OF ST. ORANGE きかいかられているとれているというないかんというできるというかん まるいとうのいとうのいとうのいとうのいとうできる

SERMON IX.

EN EL QUARTO VIERNES nto compa and de Quaresma no solbupa solati

Sesus ergo fatigatus exitinere, sedebat sic supra fontem. Joann. 4.

En la conversion de la Samaritana enseña Christo à los Prelados de la Iglesia el modo como deben cooperar à los triunfos de la gracia.

1. CI alguno de los muchos pecadores que con Introduccion. su maravillosa virtud convirtio Christo en los tres años de su celestial predicación, se resistió mas porfiadamente à los esfuerzos de su gracia, seame lieito decir, que fue la Samaritana, de quien hoy hace mencion el Evangelio. La infidelidad, y la impureza le havian trocado el corazon de carne, en la dureza de un diamante; pues nacida en el cisma de Samaria, y criada à los torpes pechos de la sensualidad, no es facil determinar de qual de estos dos vicios adquirio mayor resistencia, para rebatir los dardos de las divinas inspiraciones. La luxuria la tenia fuertemente asida à la vierra y la infidelidad la havia apartado largamente del Cielo. Los amores impuros pervertian su voluntad : los errores de su falsa creencia le cenaban el entendimiento: y estas dos pasiones, fortalecidas con la larga costumbre, la tenian cenida como con una trinchera de piedra, impenetrable para qualquier otro que no fuese el dueño de los corazo-

beneficios; y justamente enojado, quiso antes permitir, que se los quitasen los barbaros usurpadores, que no sus infieles Ministros. Pues no es novedad en las Escrituras, haver Dios puesto en manos de sus verdaderos enemigos los Lugares Santos, por quitarlos à sus falsos amigos: Ite ad locum meum in Silo, ubi habitavit nomen meun à principion et videre que secerim et propter malitiam populi mei Israel. Id al lugar de Silo, donde habito, y fue venerado mi nombre desde el principio, y ved lo que he hecho con él por los pecados de mi Pueblo. Asi se declaro Dios por boca de Jeremias, con los Judios contumaces. Siendo esto asi, procuremos, Señores mios, reservar para Dios fielmente todos los frutos que sobraren de nuestras rentas, si no queremos perder los frutos, y el fundo. Esta es la pena con que castiga en esta vida el mal empleo de las rentas Eclesiasticas: las de la otra, ¿quién podrá jamás explicarlas?



ma lo fueron les primeres, havros permittale e

had a clier, and begin press do an engles burgor

SECRET IX OF ST. ORANGE きかいかられているとれているというないかんというできるというかん まるいとうのいとうのいとうのいとうのいとうできる

SERMON IX.

EN EL QUARTO VIERNES nto compa and de Quaresma no solbupa solati

Sesus ergo fatigatus exitinere, sedebat sic supra fontem. Joann. 4.

En la conversion de la Samaritana enseña Christo à los Prelados de la Iglesia el modo como deben cooperar à los triunfos de la gracia.

1. CI alguno de los muchos pecadores que con Introduccion. su maravillosa virtud convirtio Christo en los tres años de su celestial predicación, se resistió mas porfiadamente à los esfuerzos de su gracia, seame lieito decir, que fue la Samaritana, de quien hoy hace mencion el Evangelio. La infidelidad, y la impureza le havian trocado el corazon de carne, en la dureza de un diamante; pues nacida en el cisma de Samaria, y criada à los torpes pechos de la sensualidad, no es facil determinar de qual de estos dos vicios adquirio mayor resistencia, para rebatir los dardos de las divinas inspiraciones. La luxuria la tenia fuertemente asida à la vierra y la infidelidad la havia apartado largamente del Cielo. Los amores impuros pervertian su voluntad : los errores de su falsa creencia le cenaban el entendimiento: y estas dos pasiones, fortalecidas con la larga costumbre, la tenian cenida como con una trinchera de piedra, impenetrable para qualquier otro que no fuese el dueño de los corazo-

nes. No debeis pues maravillaros, si arrebatado de la novedad de una conversion tan singular, dexare correr esta mañana el Discurso en la representacion de los admirables triunfos de la gracia. Gierto es, que son ocultos à nuestro conocimiento los modos de obrar la gracia en el corazon humano; y por eso Christo, de los medios exteriores que uso en la conversion de esta muger, quiere que vengamos en conocimiento de todos aquellos movimientos interiores, a que se reduce la grande obra de la gracia. Esta, como todos saben , se divide en gracia Preveniente , Coadyuvante, y Perficiente; y de todas se valió Christo para la conquista de corazon tan rebelde.

Propuesta del asunto z division.

2. A los Prelados de la Santa Iglesia llamó San-1.Petr. 4.10. Pedro: Dispensadores de todas las gracias de Dios: Dispensatores multiformis gratia Dei. Veis aqui , Señores, el argumento de mi Sermon: Deseo mostraros, como en los tres Oficios que acabo de decir, debeis imitar con la mayor aplicación en beneficio de las Almas aquella gracia de quien sois administradores, no contentandoos con uno solo , quando todos fueren necesarios. Esto es lo que exercita Christo hoy con la Samaritana; y esto mismo es lo que el Señor desea

que exerciteis todos à su imitacion.

Suposicion tos Divinos.

3. Ante todas cosas se debe suponer, que aunque previa sobre sean inumerables los modos con que Dios puede conlos llamamié- vertir à si las almas, quando quiere ; pero no son inumerables los que en esta providencia por sus altos juicios ha determinado para convertirlas: y no solamente son limitados, sino tambien vinculados à tales circunstancias de tiempo, que él solo conoce, pasado el qual, ò vá no usará de ellos, ò aunque los use, no serán tan poderosos. Observó este secreto, entre otros, San Juan Chrysostomo en varios lugares; pero especialmente quando se propone la pregunta de quien con demasiada curiosidad deseaba saber, por qué motivo llamó Dios al Apostolado, no solamente tan tarde, sino en el ultimo lugar à San Pablo; y responde el Santo; Ne velis curiosior esse, sed concede încomprehensibili Dei

providentia , salutes hominum notis sibi temporum oppor- Homil. 4. de tunitatibus ordinari. No quieras ser demasiadamente cu- Land. Paul. rioso, antes bien ten entendido, que la incomprehensible providencia de Dios dispone la salvacion de los hombres en el tiempo que conoce ser oportuno. Y engolfandose mas el Santo Doctor en el profundo abismo de los juicios Divinos, afirma, que Dios no havia llamado al Apostol Pablo en otro tiempo, porque veia que en otro tiempo se le havria resistido. Y por esto dirá alguno, que amó menos à Pablo, que à aquellos que llamó antes? No por cierto : antes así como por el amor especial que tuvo el Señor à Pedro, Jacobo, y Juan, les llamó quando conoció que estos havian de corresponder à la vocacion : Tunc ad illos accessit, Hom. 31. in vocabitque quando optemperaturos sciebat. Asi lo hizo Matth. tambien con Pablo: tocó à la puerta de su corazon, quando sabia que le havia de abrir : Nam Deus ab in- Hom. 65, in cunabulis voluisset , sed quia illum renixurum sciebat , tunc Matth. voluit, cum animum ipsius penetraturam vocationem non ignorabat. Desde la cuna huviera querido Dios tenerpor suyo à Pablo; mas por quanto sabia, que se havia de resistir, dispuso llamarle entonces, quando conocia que la vocacion havia de penetrar su alma.

4. Establecida esta doctrina tan constante entre los Parte I. Santos, se entenderá facilmente el motivo por que Oncio de la Christo llegó este dia al pozo de Sicar, aunque tan gracia. Precansado, que para tomar algun alivio huvo de sentar- veniente, que se: Fatigatus ex itinere sedebat sie supra fontem. Con- deben imitar venia hallarse alli a aquella hora: Hora quasi sexta; que siendo en el modo de contar de Palestina la hora de medio dia, no es maravilla, que haviendo caminado apriesa desde lexos, en ayunas, y por caminos asperos, llegase tan cansado. ¿Pero que necesidad havia, me preguntareis, de hallarse alli el Señor à aque-Ha hora? La necesidad fue esta. Conocia muy bien nuestro Redentor, que su gran Padre tenia destinada aquella hora para la conversion de la Samaritana; si, aquella, aquella hora: y pasada ella, equién se atreverá à afirmar lo que huviera sucedido de esta pecado-

metha.

ra? Y por eso Christo no se dexó prevenir de la muger, sino que el la previno, y se adelantó. Bien podia, sin fatigarse tanto, haver llegado el Señor luego despues que llegó la Samaritana, pues para encontrarla bastaba estar alli a la hora sexta; pero no lo hizo asi, quiso adelantarse un poco antes: Hora quari sexta, para mostrar el oficio propio de la gracia Preveniente, que jamás se dexa ganar de mano, vá siempre delante: Misericordia ejus praveniet me; su misericordia Pralm. 58, 11. me prevendrà. Señores mios, Vosotros sois Dispensadores de la Gracia Divina en todos sus oficios; ¿no es asi ? Dispensatores multiformis gratia Dei, Pues aqui teneis el primer exemplo, que os da Christo en el modo de dispensarla. No esperar que los pecadores os prevengan, sino prevenirles vosotros, y adelantaros para su remedio, y en aquel tiempo en que ellos menos os esperan. Reparad en la Samaritana : llegóse al pozo, y en nada menos pensaba, que en aquello para que la esperaba Christo. Pero no importa : busca Christo à la Samaritana, aunque la Samaritana no busque à Christo: Invenerunt, qui non quesierunt me, dixo un dia el Señor por Isaias: Me hallaron los que no me buscaron. Pero como usa de este termino invenerunt, que es propio de quien halla lo que busca, à contradicion del verbo reperio, que significa encontrar acaso, segun el dicho de aquel profano: ¿Tu non inventa reperta est? Pero qué quereis que os diga? Tal es la bondad del Señor, que se dexa encontrar de algunos; tan rico de gracia aun Preveniente, como si ellos le huvieran buscado largo tiempo. Y asi prosigue en el mismo lugar, diciendo: Ecce ego, ecce ego ad gentem, qua non invocabat nomen meum. Dos veces lo repite para explicar la energia del favor Divino. Impaciente de esperar à quien le implore, él mismo le busca antes; ni solo le busca con grande amor, sino que todo se le

ofrece, como si dixera à los que no invocan su nom-

bre : Aqui me teneis, aqui me teneis. A vista de este exemplo, aqué se diria de vosotros, Pastores de la

Iglesia, si no solamente no buscáreis à los pecadores

que no os buscan, sino que no os dexáreis encontrar de los mismos que os buscan? Seria oponeros derechamente al modo de proceder de la gracia, que si gana el glorioso título de Preveniente, por eso le goza, porque se adelanta à los deseos del hombre.

5. ¿Quién à vista de esto no confesarà, que llegar la Samaritana à aquella fuente à la misma hora que Christo se hallaba alli, no fue acaso, sino providencia ? Christo la queria à aquella hora, quando cansado, y sediento tuviese honesto titulo de hablar con ella, para pedirle de la agua que havia sacado de aquel pozo. Antes de aqui mismo se toma la inteligencia de aquella famosa, aunque breve palabra, Sic, que puso el Sagrado Historiador: Jesus ergo fatigatus ex itinere sedebat sie supra fontem. Qué quiere decir, Sie? Asi. Literalmente significa, así fatigado, así muerto de sed; porque no hizo Christo como los otros caminantes, que llegando cansados à una fuente, lo primero es dar remedio à la sed, y al calor, aligerando la ropa, y tomando nuevo ayre para su refrigerio. No asi Christo: Sic fatigatus, asi cansado esperó à la pecadora para moverla à compasion, pidiendola de beber. ¡Quien comprehenderá, à que extremo llegan las finezas amorosas de Dios con las almas, para ganarlas! No solo mostrarse cansado en su busca, sino quererlo estar verdaderamente, para inclinarlas à piedad, pidiendolas el alivio.

6. Sientase, pues, Christo à la margen de la fuente, y pidele de beber : Dieit et Jesus , da mihi bibere , 10 invençiones admirables del Divino amor ! Pedir para dar! ¡Y aun pedir poco para dar mucho! Pedir como pide la tierra, quando seca, y abrasada al ponerse el Sol le pide al Labrador el riego con/cien bocas; pero le pide para restituirsele en copiosas flores, y abundantes frutos, que le enriquezcan.

7. Entre tanto ponderad , oventes mios , los oficios de la gracia, que llamamos Excitante; no porque sea distinta en la substancia de la Preveniente, sino para manifestar sus diferentes oficios. Si Dios no

moviera fuertemente à algunas almas à pensar en su Magestad, ¿quándo las miserables concebirian tan util pensamiento? [Infeliz Samaritana! Embuelta en el cieno de sus pecados, ¿quándo huviera ella tenido noticia de Christo, si el mismo Senor no huviera aprovechado aquella oportunidad de tratar con ella como pobre mendigo, y aun mendigando verdaderamente, con pedirle, no por ceremonia (como alguno pudiera haver pensado) sino por limosna, un sorbo de agua? Que asi lo sienten los Santos Geronimo, Bernardo, Buenaventura, y Thomas. A tanto conviene que nos humillemos, Senores mios, si quisieremos conquistar para Dios algunas almas mas protervas, y contumaces : conviene tratar con ellas , como si necesitáramos de su favor y asistencia, aluque sea cierto, que ellas 2. ad Cerius, son las que necesitan del nuestro : Sicut egentes , mul-

tos autem locupletantes. Resistencias 8. Con todo lo que hace Christo, ¿se havrá oído

descortesia mas grosera, que la que usó la Samaritana? tad a los im-En vez de recibir de su mano la agua para alivio del pulsos de la ardor, y de la sed, recibe injurias de la muger desgracia. atenta: Duomodo tu Sudaus cum sis , poscis à me biberes que sum mulier Samaritana ? : Cómo siendo Indio , tienes animo para pedirme de beber, siendo vo Samaritana? Oyendo Rebeca junto al pozo de Nacor à aquel Noble criado de Abraham, que le pedia un poco de agua: Pauxillum agua mihi ad bibendum prabe de hydria tua, respondiole luego: Bebed Senor mio: Bibe Domine mihi; y no contenta con esto, vertio toda el agua que sobraba en el cantaro sobre la canal de la fuente, y corrio oficiosa y atenta à sacar del pozo nueva agua, para abrevar con sus propias manos uno por uno la todos los diez camellos que el conducia : Recurit lad puteum, ut hauriret aquam, & haustam omnibus camelles

do de su cuerpo à qualquier rufian. Y si fuera tan delicada de conciencia, por lo menos huviera de haver respondido escusandose cortésmente, de que siendo Samaritana no podia dar de beber à un Judio; y no decir con sacudimiento: ¿Cómo tu siendo Judio, pides de beber à una muger Samaritana? Y à la verdad, los Samaritanos ningun escrupulo tenian de tratar con los Judios, antes lo procuraban; pero tenianle los Indios de tratar con los Samaritanos: al modo que el dia de hoy no tienen escrupulo los Hereges de tratar con los Catholicos, y le tienen los Catholicos de tratar con los Hereges. De donde se vé, que en el modo de hablar mostró claramente esta atrevida muger el vil concepto que tenia de Christo, viendole caminar à pies descalzos, con trage despreciable, los ojos à tierra,

y en acto de pedirle socorro, y favor.

o. Aqui se descubren los reparos estravagantes, que à los principios oponen los pecadores à la gracia del Senor, tratandola villanamente, porque se la vén venir (por decirlo asi) en seguimiento de ellos, como quien pide, y suplica, y repitiendoles aquellas palabras: Hijo, entregame tu corazon: Fili, prabe milii cor tuum. A los Prop. 23. 25. quales reparos, si el Señor de repente se retirase indignado (como lo suele hacer nuestra sobervia, quando tratamos con un animo indocil, y contumáz) ¡quán pocos nos salvariamos ! Y asi debia hacerlo Dios de buena razon: porque ¿quál pena mas justa, que no proseguir en hablar a quien se niega à oire Ubi auditus non est, non effundas sermonem. Y asi merecia la ingrata pecadora, que ayrado Christo le bolviese las espaldas, diciendola: Quedate, pues, qual eres. No has querido darme un poco de tu agua, que es de ningun precio, ni yo te concederé la mia, que vale tanto. Pero av de nosotros los pecadores, si Dios se portase con nosotros. como nosotros con su Magestad! ¿Quántas veces havrá el Señor tocado constantemente meses enteros à las puertas de nuestro corazon, sin haver logrado en tanto tiempo, ni una respuesta amorosa, y cortes? No sin razon se lamenta : Ego sto ad ostium, U pulso : yo es- Apreal 3. 20.

Eccles. 32. 6.

hombre que seguia religion en su concepto falsa: tenía

dedit. ¡Y esta mala muger le niega à Christo un sorbo

de agua! ¡O maldad! ¡O rusticidad barbara! Ni pre-

tenda alguno escusarla por el escrupulo de no tratar con-

muy buen talle de escrupulosa la que hacia vil merca-

toy a la puerta, y toco; significando con este modo de hablar el largo tiempo que está tocando en vano. Pero este es el suavisimo, y admirable modo de obrar

de la gracia Preveniente, la qual, si con algunos no fuera tan sufrida, y paciente, nunca llegaria à conquistar su obstinacion. Y asi, para mostrar este sufrimien-

to, y paciencia de la gracia, dice el Profeta: Expectat Lai. 30, 18. Dominus, ut misereatur peseri. Donde debe considerarse, que entonces es mas notable la paciencia en espe-

rar, quando espero al que llamé con mi propia boca. ¿Y à qué alma espera jamás Christo, à quien el Senor no haya llamado por si mismo con modo tan pia-

doso? A ninguna, a ninguna; y decir lo contrario seria incurrir luego en el error de los Semipelagianos,

en cuya detestacion dixo à Dios San Agustin : Non ego prior à te exurexi voluntate, sed eu ad me excitandum venisti: No fue mi voluntad la primera en buscarte, si-

no que vos Señor veniste antes para excitar en mi este deseo. Si Christo nos espera, es porque él mismo nos ha llamado con vocación sobrenatural, qual fue la que

hoy usó el Senor con esta pecadora, baxo del velo de aquellas exteriores palabras: Da mihi bibere, con las quales le pedia su fé: Fidem ipsius mulieris sitiebat, ille

S. August. in qui bibere quarebat: asi lo explica San Agustin. Ni hay porque maravillarse, que baxo el disfráz de estas pala-

bras fuese oculto el llamamiento de la gracia, porque este es su modo de explicarse con las almas rudas. Por las cosas visibles las eleva congruamente al conocimien-

Ad Rom. 1. to, y amor de las invisibles: Invisibilia Dei, per ea qua fasta sunt , intellecta conspiciuntur.

10. Pero al ver Christo, que se le resistia à este primer asalto, repitió segundo, y mas fuerte: y lue mostrar à esta infeliz, quanto mas interesaba ella en lo mucho que podia recibir de Christo, que no en lo que podia darle. Y quién havrá, que con esta condicion reuse el contrato? Y asi, para instruirla, y moverla à desear lo que ignoraba, le dice Christo: Si scires donum Dei, & quis est, qui dicit tibi , da mihi bibere , forsitan petiisses ab to , & dedisset tibi aquam vivam. Si supieras, o muger! y cono-

VIERNES DE QUARESMA. cieras el dón de Dios, y quien es el que te dice, dame de

beber, por ventura tu le huvieras pedido, y te huviera dado el agua viva. Este don de Dios es el mismo Jesus, que el Padre Eterno nos le dió por Redentor, para que no perezca el que cree en él. Pero no todos le conocen, y por eso dice Christo: Si seires, si le conocieras. ¡Desdichados de nosotros, que no nos aplicamos à entender la excelencia de tan grande don, que al mismotiempo es el dón, y el dador! Si le conocieramos, ¿cómo fuera posible apartarnos de sus pies antes de conseguir lo mas precioso que nos puede dar, que es el Espíritu del Señor, significado baxo del symbolo del agua viva; para denotar la abundancia con que nos le puede dar? Quanto mas deseoso está Christo de comunicarnosle, que nosotros de conseguirle? Notad los terminos con que habla à esta muger. No le dice : Si supieras el dón, at the sal le pidieras, y por ventura él te lo diera; sino que dice: To por ventura le pidieras, y él te lo diera; porque la duda, el por ventura nunca está de parte de Dios que ha de dar, siempre está de parte de nosotros que debemos pedir. ¡O si nosotros le pidieramos tanto, quanto el Señor está dispuesto à darnos de los verdaderos bienes! Dives in omnes, qui invocant illum. Si ya no es, 12. effe por aquel forsitan, por ventura, quisiese declarar Christo la libertad del humano arbitrio, que queda intacta aun para el pedir; pues la gracia no obra de tal suerte en el corazon del hombre, que le necesite, bien si que le convide, que le incline, y le mueva, segun aquel lugar del Apocalypsi: Si quis aperuerit mihi januam , in- Apocal.9. 20.

trabo ad illum. El Ministro de Justicia, que viene à executar la pena, obra como un rayo: si no le abren las puertas, las echa por tierra, o las hace pedazos à nuestros ojos. El bienhechor, que viene para llenarnos de sus fa-

vores, se porta como el Sol: si no le abrimos con gusto las puertas, nos dexa, y busca à otros para favorecer. Así la gracia, como viene à nuestras almas para llenar- L. invito, f. nos de sus dones, no se porta como rayo, sino como Sol: de reg. jur.

11. Pero entre tanto, la oferta de un dón tan consi-

Beneficium non confectur in invitum.

S. August. in Prat 58. conc.

Joann. c. 4-

advuvante. Y no penseis por eso, que una gracia es Oficio de la vante, que los Prelados han de imitar.

> S. Aug. in Enchir. cap. 32.

derable no pudo dexar de hacer fuerza en el pecho de una muger siempre codiciosa de regalos. De aqui es, que la que hasta aquel punto havia tratado à Christo con tan poco respeto, como si fuera un mendigo, luego que vió que le podia dar mucho, si quisiese, mudó de lenguage, y desde luego le honró con el titulo de Señor: Domine, neque quo haurias habes, & puteus altus est : ¿Unde ergo habes aquam vivam? Señor, ni teneis con que sacar el agua, y el pozo está hondo: ¿pues de dónde teneis esa agua viva que me ofreceis? Observese aqui, aunque de paso, la fuerza grande para conquistar corazones, que tienen los dones, no aun poscidos, sino esperados, 10 quánto cuidado es necesario para defenderse! Hasta los leones mismos, dice Plinio, si están

bien hartos, no saben hacer mal: Satiati innoxii sunt. Isai. 33. 15. Por eso grita Isaias: Beatus qui excutit manus suas ab omni munere. Dichoso el que sacude sus manos de todos los presentes, y dones; porque es muy dificultoso, que la balanza no incline à la mano que le pone mas peso. El mar se embravece furiosamente, como todos vemos; pero luego que se traga las mercaderias, que por la tormenta se le arrojan, dexa correr libremen-

to la Nave.

12. Bolvamos à la Samaritana. Vereis como la que al principio se portó tan sobervia, se muestra yá mas cortés, dando gratos oídos à las palabras de Christo. Y de esto debemos darle muchas enhorabuenas, porque por aqui empieza la gracia à hacer brecha en el corazon humano: Audite, & vivet anima vestra. Oid, y vivira vuestra alma. La Plaza que oye partidos, señal es que quiere capitular, y rendirse. Y así Christo pasa adelante por la brecha que havia abierto, y elevando el animo, yá mas docil, de la Samaritana, de la agua visible de aquella fuente, à otra mas noble que del todo ignoraba, logró, y la induxo à pedirla finalmente con mucha humildad: Domine, da mihi hanc aquam.

13. En este paso, Señores mios, debeis como dispen-Parte II. sadores de la gracia de Dios, aprender su segundo oficio, quando de Preveniente pasa poco à poco à ser

distinta de la otra: aquella misma gracia que previe- gracia adyune al que no quiere para que quiera, acompaña al que ya quiere para que quiera provechosamente : asi se explica con elegancia San Agustin: Qua nolentem pravenit, ut velit; volentem subsequitur, ne fustra velie. Dixe poco à poco; porque no se ha de juzgar, que la gracia triunfante rinda siempre las plazas, aun inexpugnables, al primer asalto: Este es un prodigio que sucede muy pocas veces; lo ordinario es irlas conquistando palmo a palmo, por decirlo asi. Reparad, que asi le sucede à Christo con la pecadora de hoy. Pues aunque ella daba muestras de rendirse à Christo, quando le decia: Domine, da mihi hanc aquam; pero al mismo tiempo se rendia, y no se rendia: se rendia, porque deseaba el agua que Christo la havia ofrecido; no se rendia, porque no la deseaba como el Señor gueria darsela: la deseaba à su modo, esto es, tal que le apagase la sed del cuerpo, le reparase las fuerzas cansadas, y le escusase el trabajo de ir, y bolver cada dia al pozo, si queria beber: Da mihi hanc aquam, ue non sitiam, neque veniam hue haurire; y en una palabra, ella la descaba para conveniencia del cuerpo, quando Christo se la ofrecia para el bien de su alma. Esto es lo que nos sucede à todos, quando empezamos à entregamos à Dios: quisieramos que Dios se ajustase à nuestros dictamenes, à nuestras intenciones, à nuestros. intereses, y no vernos obligados à ajustarnos nosotros de la la al gusto de Dios. El que reconoce esta flaca disposicion en el animo de sus penitentes, no desmaye; tolere, sufra, pero prosiga en adelantar la obra con invencible paciencia, que deesta suerte irà siempre ganando terreno. 14. Ovendo pues Christo, que esta muger le pedia

la agua viva, sin saber aun qual fuese, oid lo que le responde: Voca virum tuum; Ilama à tu varon. ¿Pero qué conexion tiene esta respuesta con la pregunta; ni qué tiene que ver el don que pide, con que llame al hombre? Preveo lo que alguno pudiera responder con agudeza, que Christo con una respuesta tan no esperada qui-

to es clegante : pero yo creo que fue mucho mas elevada la doctrina à que mito Christo. Quiso como Maestro, de un golpe acabar la guerra, allanando toda la resistencia à la gracia, con quitar del corazon de esta muger el amor a aquel hombre. Responde astuta, que no tiene varon: Non habeo virum; pero no quiere confesar que tienegalan. ¿ Y quién no estimará la paciencia

de Christo? No se ofendio de la maldad de esta muger, que quando parece confiesa lo que hay, cree que le puede engañar con una confesion dimidiada. Disimula el Señor la injuria, y aun alaba à esta infeliz, por la parte de verdad que dixo: Bene dixisti, quia non habeo virum;

pero al mismo tiempo le dá en rostro con su licenciosa, y torpe vida, diciendola claramente sus escandalos: Quinque viros habuisei, & nunc quem habes non est tuus vir; cinco hombres has tenido en correspondencia,

y el que ahora tienes tampoco es tu marido. O quanta verdad es, que por mas miserables que scamos nos trata la gracia, no solo con mucha blandura, sino tam-

Sap. 12. 18. bien con reverencia: Cum magna reverentia disponit nos. No hay duda, que ella quiere obrar en nosotros; Erech. 36. 27. ¿pero qué es lo que quiere obrar? Quiere hacer que obremos nosotros: Faciam ut in praceptis meis ambulctis; vo haré que camineis en mis preceptos. Y porque (notese atentamente) y porque es cierto que la gracia, como causa principal, siempre nos hace obrar à nosotros, y no somos nosotros los que hacemos obrar à la gracia:

> atribuirse à la gracia, y no à nosotros. 15. Viendo esta muger la suavidad con que Christo la trataba, no pudo dexar de confesarle toda la verdad, aunque con los terminos que la causáran menos sonrojo, como fue decirle, que lo adivinaba: Video, quia

> de aqui es, que toda la gloria de las buenas obras debe

VIERNES DE QUARESMA.

Proplieta es tus ¿Quien al oir esto no creyera, que esta pecadora se havia yá dado del todo ? Pero no fue asi. Oid que astucia pensó. Conociendo claramente, que aquel con quien hablaba era un grande Profeta, parece que debiera preguntarle mil cosas, que le importaba saber para el bien de su alma; y con todo, tuerce la conversacion à cosas inutiles para el intento. Mueve una question la mas renida que en aquel tiempo se controvertia entre los Palestinos, sobre qual era el lugar en que se debian ofrecer los Sacrificios à Dios, si en el Templo de Salomón, o en el Garizin, célebre por los Sacrificios de Jacob, y de tantos Patriarcas sus descendientes. Todo à fin de divertir astutamente à Christo, de la platica poco gustosa con que le havia manifestado sus pecados. Aunque ni este era argumento de animo mal dispuesto, avergonzarse de sus flaquezas, y errores, pues muestra deseo de enmendar sus pecados quien se corre de ellos. Asi lo hace el ayre, quando despues de una horrorosa tempestad antes de serenarse del todo, se pone colorado. Pero Christo no abandona a esta astuta discipula, antes se dexa llevar en largo razonamiento adonde ella quiere; à imitacion de un pescador, que advirtiendo prendió yá el anzuelo en el pez, alarga la cuerda para dexarle correr, como quien huye, seguro de que luego faltandole las fuerzas, y la vida, le sacará facilmente à la playa. Asi se porté Christo con esta muger pénifente, despues de explicarle los ocultos mysterios de su celestial Doctrina, con una instruccion tan súblime, tan clara, tan distinta, qual no se encontrará otra en la Historia Evangelica, la reduxo finalmente a que ella desease con verdadera fé al Mesias prometido, y Redentor del mundo. Gonseguido esto, que era todo lo que descaba el Señor, le manifestó claramente quien era; y asi aquel mismo que tantas veces preguntado è importunado en Jerusalén por tantos, para que les manifestase claramente, si era el esperado y y prometido por tantos siglos o Quousque Joann. 10.24. animam nostram tollis? Si tu es Christus die nobis pas lam. Jamas lo quiso confesar à alguno con terminos

cum. Ni solo se lo dixo, sino que en el mismo modo de decirselo, se lo persuadió. Atrevase ahora à negar alguno, que el Señor no desea tratar con sencillos corazones: Cum simplicibus sermocinatio eius. Si deseais, Senores, que Christo os manifieste los mysterios altisimos, aqui se os enseña lo que debeis hacer : deponer la altivez de juicio, que obstina al entendimiento para no S. Aug. serm. creer sino lo que él se discurre : Fides non est superborum, sed humitium: la fé no es de los sobervios, sino de los humildes, enseña San Agustín. La Samaritana creyó tan firmemente, que luego al punto fue a manifestar en la plaza pública de la Ciudad el bien que havia encontrado, para que todos corriesen ansiosos à participar de él. Argumento infalible del glorioso triunfo, que consiguió la gracia del corazon de esta

Psalm. 151.1.

muger: Credidi propter quod locutus sum. 16. Arrepentida tan de corazon la Samaritana, y de muger perdida trocada à benéficio de la gracia en santa penitente, procuro traer à todos con su exemplo à la fuente de la vida, que havia encontrado. Manifestose despues su zelo en tres acciones, dignisimas de observarse; y fue, que para dilatar mas la gloria de su Senor despreció generosamente quanto à ella pertenecia; es à saber, à st misma, à sus cosas, y à su estimacion. Despreció su persona, corriendo, y bolviendo velóz de Christo à sus Cindadanos, y de los Cindadanos à Christo, en aquella hora tan desacomodada. Despreció sus cosas, dexando à los pies de Christo quanto tenia para correr mas ligera: Reliquit bydriam, & abiit. Despreció su reputación, convidando a todos para conocen à aquel, que uno por uno le havia descubierto todos sos pecados, aunque ella embarazada de la verguenza havia procurado tenerlos ocultos. Venite, & videte hominem, qui dixit mihi omnia quecumque feci. Y adviertase, que no dice, id, y ved, sino venid, y ved, porque ella queria ser la guia para que hallasen a Christo, convertida de repente de meretriz en Apostola: Qui audit, dicat veni.

17. Estos son, Reverendisimos oventes, los admirables triunfos que consigue la gracia de el corazon del hombre: Cujus miseretur, sic eum vocat, quomodo scit et S. August. ad congruere ut vocantem non respuat, dice sublimemente Simplic. q. 2. San Agustin: Aquel de quien Dios se compadece, asi +. 4le llama, como sabe que le conviene, para que no resista à la vocacion. Parece que havia de decir, como sabe que al Señor le conviene ; pero no dice , sino como sabe que conviene al hombre: y en esto está la mayor excelencia de este triunto de la Divina gracia, tan mal entendido de los Hereges modernos, aplicados todos à querer persuadir, que Dios nos trata como brutos que carecen de razon, y libertad, no como hombres racionales, y libres. ¿ Qué quiere decir gracia que violente, y necesite, de suerte que no se le pueda resistir, que tan obstinadamente quieren persuadirnos? Si eso fuera, en vano el Evangelista Juan huviera notado con tan particular advertencia, tantas finezas como usó Christo esta mañana para reducir à esta pecadora : en vano huvieran sido tantas blanduras, tantos alhagos, tanta dulzura, tanto sufrimiento, si al cabo la gracia la huviera de convertir por fuerza. No es asi, oyentes mios, la gracia obra allá en lo interior del alma, correspondiente a lo exterior que se executa por fuera. Vosotros, pues, que en movera los mas obstinados pecadores para que se conviertan, y en ayudarles, debeis imitar à la gracia, en el exemplo de Christo teneis el camino, y los medios que debeis seguir. Conviene, que os acomodeis con suma humanidad al genio de aquellos que deseais reducir, para hacerlos luego vuestros, y que sigan vuestros con-

18. El tercer oficio de la gracia, con que el Preveniente, y Ayudante pasa à ser Perficiente, es el que nos queda por explicar en esta tercera parte del Discurso. No huvo conversion que mas le costase à Christo en todo genero de trabajo como esta de la Samaritana. Pero pudo consolarse con el copioso fruto que cogió de ella; pues muchos de aquella Cindad creyeron en el Señor por lo que overon à esta muger, y muchos mas por lo que oyeron al mismo Señor, que se dignó de catequi-

Parte III. Oficio de la Gracia Perficiente , que tambien deben imitar los

Prelados.

Apocal. 22.

zarles, haviendose detenido dos dias en Samaria à instancia de sus Ciudadanos, para perficionar la gloriosa obra que havia empezado: Mansit ibi duos dies: y por ventura, para emplear el uno en enseñarles lo que de-

bian creer, y el otro lo que debian obrar. Havia Christo antes de este tjempo prohibido à los Apostoles la entrada en las Ciudades de los Samaritanos: In Civicates

Matth. 10. 5. Samaritanorum ne intraveritis; à fin de escusar el escandalo, aunque injusto, que podian tomar los Judios sumamente cabilosos, por verles tratar con los Samarita-

nos; pero ahora, como Legislador supremo, se dispensó en el precepto que havia impuesto a los suyos, por los graves motivos que tenia para ello; especialmente,

para que aprendieramos todos, que para adelantar, y perficionar las obras del servicio de Dios que huviere-

mos comenzado, debemos aplicarnos con la mayor constancia : Qui capit opus bonum, ipse perficiet. Y à la ver-Ad Philip. 1. dad, Senores mios, ¿de qué servirá emprender con gran-

de fervor, yá esta empresa, yá la otra de la gloria Divina, si ni la una, ni la otra se perficiona? Mejor es emprender pocas, y fleyarlas al cabo, que muchas, y dexarselas a la mitad, como lo hacia Paladio en sus

hermosisimas fábricas, que comenzadas con el mayor primor del arte, ninguna concluia, por la fantasia de hacer otras nuevas. Aprended del bizarro David: derribó en tierra al sobervio, y orgalloso Gigante Filisteo

con la piedra, que disparada de su honda se la clavó en la frente; pero no colgó en las paredes del Templo para memoria del triunto, ni la honda, ni la piedra ; colgo solamente la espada, aunque no era suya, sino del ven-

cido Gigante; porque como la espada havia dado el ultimo complemento a la victoria, quitando la vida al enemigo, en el concepto de David no podian competir

con ella, ni la piedra, ni la honda que la havian comenzado.

19. Esta es la tercera operacion de la gracia, per-S. August, de ficionar aquello mismo que ella comenzó: Cooperando perficit, quod operando incipie: Perficiona cooperando, lo que obrando comenzó, dice San Agustin. Siendo esto asi, vosotros Prelados zelosisimos, que sois DispensadoVIERNES DE QUARESMA.

res de la gracia de Dios, haceos cargo tambien de esta obligacion; pues no solo debeis apartar las almas que están a vuestro cuidado, de los vicios, y pecados, y aficionarlas a la virtud, sino que debeis tambien continuar en promoverlas, y adelantarlas siempre de lo bueno à lo mejor, siendo esta la principal obligacion, y el cuidado mas provechoso de vuestro caracter. La perseverancia final no os toca à vosotros, ella es don de solo Dios, y don tan gracioso, y gratuito de su Misericordia, que à ninguno la podeis vosotros conceder; pero podeis ayudar en gran manera, para que vuestros subditos perseveren en el bien comenzado, de donde pende por lo comun la muerte en gracia, y de ella todos los bienes. Debeis tener por dichas à vosotros aquellas palabras de Clemente Alexandrino : Est ergo officium justitia salutaris, unumquodque semper deducere ad xand. lib. 7. id quod est melius. Ni esta constancia la suelen conse-Strom. guir sino aquellos, que no satisfechos del bien que hasta entonces han obrado, procuran cada dia adelantarse

mas; como el competidor en la carrera, que no para de correr, hasta que llegue al termino, y consiga el

premio.

20. De esto nos dan un singular exemplo los Samaritanos del Evangelio: desde el principio merecieron mucha alabanza con la prontitud con que creveron lo que les decia su Paisana ya convertida. Pero no pararon aqui, adelantaron mucho mas su fé. Lo primero, luego que oyeron hablar à Christo, mandaron que callase la Samaritana, manifestando con esto, que les bastaba aquella luz interior que experimentaban en sus almas; aunque ella callase, y aunque ella descreyese, no por eso ellos dexarian la verdadera fé que havian yá profesado. Esta es la energia con que la hablaron al encontrarla en el camino, diciendola : No creemos vá por lo que tu nos has dicho; pues nosotros mismos hemos oldo, y sabemos, que este es el Salvador del mundo: Sam non propter tuam loquelam credimus: ipsi enim audivimus, & scimus, quia hic est vere Salvator mundi. Que oyeron, dicen, para mostrar que era fé su conocimiento: Audivimus. Fides ex auditu, porque creian aquello que

Grat. & lib. arb. c. 17.

SERMON IX. EN EL QUARTO

no veian. Veian que Christo en la exterior apariencia era un hombre como los demás, y sin embargo creian que era juntamente Dios, y Salvador del mundo. Dicen mas, que saben: Scimus, para dar à entender, que su fé era tan firme, tan constante, tan libre de toda duda, que no pudieran estar mas seguros de lo que creian, si tuvieran ciencia. Fue ciertamente esta gracia que el Senor concedió à los buenos Samaritanos, muy particular, destinados yá desde entonces para confundir en el Juicio final a los contumaces Judios, que no quisieron creer en Christo despues de ver tantos milagros de enfermos restituidos à la salud, de muertos resucitados, de tempestades serenadas. Pero aunque Dios no concede à todos esta gracia particular para adelantarse tanto en tan poco tiempo, à ninguno niega la gracia necesaria, y saficiente para aprovechar en el camino de sus Mandamientos. Tanta es la bondad de nuestro gran Dios, tanto su amor, que no solamente nos concede aquellos socorros de la gracia, muy suficientes para levantarnos del pecado si queremos, y para no bolver à caer; sino tambien para hacer grandes progresos en el camino de la perfeccion, en que desea mucho nos adelantemos; pues si no fuera asi, ¿cómo pudiera exortarnos el Apostol à aspirar à lo mas perfecto: Æmulamini charismata meliora? Porque como pudiera ser digno de alabanza, aspirar à lo que no pudieramos conseguir.

2. Carinth. 12.

S. Prosp. Epi. ad Demetr.

21. Concluyo con las palabras de San Próspero: Cooperatores nos esse oportet gratice Dei , ut illam excitantem, juvantem, locupletantem, & quotidie provenentem subsequamur. Debemos cooperar à la gracia de Dios, y seguir sus impulsos y movimientos, quando excita, ayuda, enriquece, y adelanta. Ni tenemos que temer, que ella nos falte en empresa alguna del servicio de Dios; bastarà que nosotros, cumpliendo la obligación de nuestro oficio, nos aprovechemos de la gracia en beneficio de nuestros proximos : Sicut boni Dispensatores multiformis gratia Dei. Quales yo os venero à todos, à proporcion de la autoridad que cada uno tiene, para dispensar esa gracia; y al mismo tiempo deseo animaros, para que de hoy mas en adelante os porteis como tales. きかっているかっているとうというとうとうとうとうとうとうできる をあいているいいののいとなるといるのといるのというとうとう

Our RE OF ROBERTS

SERMON X.

EN EL QUINTO VIERNES de Quaresma.

Dicunt ei Discipuli: ¿Rabbi, nunc quærebant te Judai lapidare, & iterum vadis illuc? Dicit ei Martha: Domine , jam fætet, quatriduanus est enim. Joann. 11.

Para dar vida espiritual al pecador muerto por el pecado, à imitacion de Christo en la resurreccion de Lazaro, se deben vencer con igual fortaleza las dificultades que se ofrecen, asi de parte de la obra, como de parte del que la ha de executar.

1. TS cierto, que entre todos los milagros que Introduccion. Dobró nuestro Salvador en su Vida, el mas celebre y glorioso fue la resureccion de Lazaro, que hoy nos propone el Evangelio; y como el Señor quiso observar gradación en los testimonios infalibles que dió de su Persona, por eso reservó para el ultimo lugar este como el mas concluyente. Así lo dexó escrito S. Agustin: Inter omnia miracula, qua fecit Dominus, Lazari resuscitatio pracipue pradicatur. Siendo esto asi, ¿ quién dixera, o pudiera imaginar, que huviese no pocos que le disuadiesen à Christo la execucion de este ultimo milagro, quando todos debieran solicitarle? Los

Dis-

oponen el evidente peligro de la muerte à que se exponia

vendo à Judea, donde poco antes le havian querido ape-

drear : Dicunt ei Discipuli : ¿ Rabbi , nune quarebant te

Judgi lapidare, & iterum vadis illue? Y quando el Señor

despreciando generosamente esos miedos, continuaba

en su empresa, le sale al encuentro Marta (¡quién tal

creyera!) la misma Marta, hermana del difunto, y le

propone nuevos reparos, porque oyendole decir al lle-

gar al Sepulcro, que levanten la losa: Tollite lapidem, le

protesta, que eso era querer inficionar el ayre con la

hediondez que despediria un cadaver de quatro dias:

Dicit el Marca: Domine, jam fatet, quatriduanus est

enin. ¿Es posible, que para dar vida à un cadaver se

hayan de romper tantas lanzas, que de una y otra parte

lo impiden? Si Señores. Tal es el mysterio que yo des-

cubro en este suceso. Lazaro sepultado yá, y hediondo,

es figura del pecador envejecido en su mala vida; y

así el haver encontrado Christo tantas dificultades para

resucitarle, nos da a entender las mayores que se deben

vencer, para que el pecador se restituya à la vida de la

gracia. Estas son en dos maneras: unas que exageran

la arduidad de la empresa, quales fueron las que alegó

Marta; otras que tiran à acobardar al que ha de execu-

tarla, quales fueron los que objetaron los Discipulos; y

por estos dos esquadrones armados ha de pasar animosamente el Prelado, si quiere resucitar él tambien à su

muerto; esto es, si quiere corregir los excesos, y peca-

dos públicos que se han introducido en su Diocesi, re-

primir la libiandad escandalosa, atajar las enemistades,

y poner à sus Pueblos en un metodo de vida verdade-

des que miran al que ha de hacer esta obra, pues estas

fueron las primeras que los Discipulos opusieron à Chris-

to. Veremos despues las que ván de parte de la misma

son muchas veces los enemigos mas perjudiciales del Debe atrope-

las dificultades que miran

à su persona, para lograr la conversion de

hombre: Inimici hominis, domestici ejus. Pero nunca llar el Prelado merecen mas justamente ese nombre, como quando se conjuran à proponerle al Prelado su Dueño mil vanos temores, para desalentarle en el cumplimiento de su oficio. Señor (le dicen) tantas audiencias no puede llevarias vuestra salud; sois delicado, teneis vuestros acci- los pecadores. dentes, esto es quereros enfermar. Yá haveis probado por experiencia, que no podeis sufrir el inmenso peso de la asistencia personal à tantos examenes, y negocios: es menester cercenar de ellos, y cuidar de vuestra quietud. La aplicacion al ministerio es muy loable, pero tanta es desorden. Agua, y no tempestad, solemos decir. El zelo es bueno, pero no debe ser indiscreto. ¿Quántas veces os han repetido, y agravado los accidentes por las visitas tan frequentes de la Diocesi, sin perdonar à los montes, y lugares mas destemplados? ¿Y con todos estos desenganos no andareis mas cauto, y re-

miso en vuestras fatigas? ¿ Et iterum vadis illue?

2. Para desvanecer tales fantasmas, se ha de penetrar lo primero, que muchas de estas dificultades son vanas, y que no tienen mas que temer, sino lo que se imagina, y se finge: Plura sunt que nos terrent, decia Seneca, quam qua premunt, & sapius opinione quam re laboramus. Mas son las cosas que nos espantan, que las que nos oprimen; y padecemos mas en la aprehension, que en la realidad. Ni de esto debe alguno maravillarse; porque siendo verdadera la doctrina del Filosofo, que tanto se teme, quanto se ama: así como de ordinario es desordenado el amor de la salud, así se excede mucho en el temor de perderla: Illic trapidaverunt timore, ubi non erat timor. De tal suerte se apodera de algunos este miedo, que se parecen à aquel perezoso, y cobarde de quien se burla Salomon, el qual temia ser despedazado en medio de las plazas de la Ciudad, de aquellos leones que jamás havian salido de las selvas: Dieit piger: Lev Prov. 22. 13. est foris, in medio platearum occidendus sum. Pues qué deberá hacer el Prelado, que se viera embestido de estos enemigos? Reirse, y despreciarlos, y aun arrojar-

Los temores de la salud, y de la vida, de ordinario son

Seneca ep. 31.

ramente Christiana. Comencemos por las dincultaassinto, y division.

> 2. Rabbi , nune quarebant te Judai lapidare , & iterum vadis illue? No se puede negar que los domesticos

los de sí. Vaya seguro, y magnanimo, entreguese al complimiento de su obligacion, y verà, que los que se le representan como leones feroces, apenas llegan à ser perrillos que medrosamente le ladren. Asi lo executó Christo en el dia de hoy. Quanto mas porfiadamente le instaban los Apostoles que no bolviese à Judea, baxo el pretexto piadoso de que no le apedreasen, tanto mas generosamente resolvió el viage. Y à la verdad, 1006 se hicieron las piedras con que le amenazaban? Nada de eso huvo. Confie, pues, en Dios el Prelado. No es el Señor el que le embia, y le ocupa en esos empleos para su gloria? ¿ Pues qué tiene que temer ? Vamos. vamos; respondio Christo con animo invencible; vamos otra vez a Judea: Ramus in Judaan iterum.

4. Es noticia digna de saberse, por que razon de las doce Tribus que componian el Pueblo de Israel, fuese sola la Tribu de Judá la elegida para el Reyno? :Era acaso ella la primera en el nacimiento? No por cierto: antes tenia tres que la precedian, los tres hermanos del Patriarca Judas, que nacieron antes de él. Y sin embargo fue preferida à las demás en la dignidad; de suerte que à ella, como à prosapia Real, le toco dar à su tiempo al mundo el prometido Mesias, y Redentor: Ex te mihi egredietur, qui sit dominator in Israel. ¿ Pues qué merito huvo en esta Tribu mas que en las otras, para que le cupiese tan incomparable suerte? El merito fue no haverse dexado acobardar, como las otras, de los vanos temores. Quando baxo el poderoso imperio de Moysés, dividido el mar rojo, se formaron de una y otra parte pensiles murallas de cristal para dar paso al peregrino Pueblo, las otras Tribus, en vez de tomar arrebatadamente aquel milagroso camino por escapar de Pharaon, cuyos carros les seguian el alcance, poseidas de un cobarde terror comenzaron à titubear, y pararse, sin atreverse alguna à ser la primera en pisar aquella nueva senda, temerosas todas, no fuera que aquellas transparentes paredes, con la misma facilidad, y presteza con que se havian levantado, se vinieran à tierra con repentino estrago, sepultando en sus diafanas ruinas, y

VIERNES DE QUARESMA. castigando el atrevimiento de quien se arrojaba à pisar con temerario pie senda hasta entonces ni aun de los ojos registrada. En esta general consternacion salio la Tribu de Iuda, y levantando la voz; qué nos detenemos, dixo, en cobardes reparos, quando nos enseña el camino la Columna de fuego, que es nuestra milagrosa guia: y tomando intrepida la vanguardia, entró por aquel nuevo camino, pisando constante la instable arena, y dando generoso exemplo, que siguieron las demás Tribus. Aprobó el Cielo este heroyco desprecio de los vanos temores, premiando à esta Tribu con la Real Corona, y enseñandonos, que solo aquellos hombres son nacidos para el mando, y dignos del Cetro, que saben corregir con el entendimiento las medrosas aprehensiones de la fantasia. Asi lo discurria San Geronimo : Cateris Tribus desperantibus S. Hieron. 1.3.

salutem, solus Juda fideliter ingressus est: unde & regnum meruit accipere.

- 5. Debe, pues, el prudente Prelado no dar oidos à quien le propone fantasticos peligros de la salid, y de la vida. Sobre esto conviene observar, que aunque los criados se fingen muy zelosos de la salud de su Amo, y con esta capa cubren las instancias con que procuran apartarle de las trabajosas fatigas de su ministerio; pero las mas veces, en la verdad, no es zelo de la salud del Amo, sino de la propia, y aun deseo de vivir ellos ociosos, y holgazanes. ¿Pensais, que los Apostoles en el caso del Evangelio persuadian à Christo que no bolviese à Judea, por las piedras que ellos temian havian de descargar en el Señor? El principal motivo fue, por las que temian havian de descargar sobre sus propias cabezas: asi lo juzgan grandes Interpretes. De aqui es, que viendo los Apostoles del todo resuelto à su Maestro à Telet. Salmer. executar este viaje, y que no les quedaba modo para & alli. impedirle, como si se arrojaran al martyrio, dixo Thomás à sus companeros; pues esto no tiene remedio, vamos, y moramos en su compania: Eamus O nos, ut moriamur cum eo: Por tan inevitables juzgaron las piedras, y cierta la muerte. Los familiares del Prelado

Ocea 11. 12.

comunmente no gustan de tantas visitas de las Parroquias, de tantas fatigas, de tanta aplicación à todas horas à los negocios, por la molestia y carga que à ellos ocasionan; y por esto se mancomunan à poner miedo al Prelado, dandole à entender, que infaliblemente se quita la vida. ¿Pero qué vida, ni qué muerte? Magnanimidad, Prelados, porque es cosa ridicula dexarse Psalm. 00. 5. sorprender de peligros hechos à mano, no mas que para espantar: Non timebis à timore nocturno: los temores nocturnos son las visiones, y fantasmas que forman las sombras, y la imaginación; y estas están vencidas con solo acometerlas: Eamus in Judaam iterum.

Quando fueran verdadetemores de la salud, y vida, debe atropellarlos.

6. Pero aun quando las dificultades que representan los domesticos no fueran fantasticas, sino verdaderos aquellos ras, no por eso debieran apreciarse, ni hacer caso alguno de ellas. A quien se para en tales motivos quisiera yo preguntarle, ¿qué concepto hace de ser Prelado de la Santa Iglesia? ¿Será lo mismo, que descansar en blanda cama, y dormír à sueño tendido, con mucho reposo? Nada menos. Es cargar sobre si la indispensable obligacion de velar, de aplicarse al estudio, de trabajar, de sudar, y de no tener hora segura de quietud, sacrificado todo al bien de los proximos. Y todo esto no se puede cumplir sin algun menoscabo de la salud, y aun tal vez sin peligro de perder la vida. Del gran Pontifice Aaron, dá claro testimonio el Eclesiastico. Eccli. 45. 9. que Dios le coronó: Coronavit eum; ¿pero cómo? In vasis virtutis; para darnos à entender, que la gloria del Sacerdote toda procede de obrar con valor. ¿Quién ignora que en solos los peligros se prueba la fortaleza? Nunca será tenido por diestro Piloto el que teme las olas : el que se dexa acobardar de ellas, dexe el timon, y buelvase à su casa, que el mar no se hizo para éla Prohibio Dios en la antigua Ley, que las mugeres jamás se pongan vestidos de hombres: Non induetur mulier veste virili. ¿Y creerémos que en la nueva permite que vistan trage de Eclesiastico? Pues muger es en el corazon, y no hombre, aquel Eclesiastico que no tiene animo varonil para despreciar semejantes temores : y

cierto, es peor ser muger en el espiritu, que en el sexo. Tiempo há que Dios tiene declarados por inhabiles para su servicio à los afeminados, y por eso quiso que fuese alabado el Rey Asa: Quod abstulit effeminatos de 3. Reg. 15.12. terra, porque desterró a los afeminados. Estos sonunos de aquellos, à quienes el demonio trata bien , porque de ellos no teme ningun mal. Simbolo de este genio del demonio fue Pharaon, quando puso tanto cuidado en quitar la vida à todos los hijos varones del Pucblo Hebreo, para él tan sospechoso, siendo así que à ninguna niña mandó matar. Prelados mugeriles, quiero decir, delicados, melindrosos, inclinados à regidos, y delicias, ¿pensais que le dán mucha pena à Lucifer? O qué poca! A los fuertes, de animo generoso, y magnánimo, que saben despreciar sus conveniencias por las de sus ovejas, à estos teme el infierno, y Dios les ama. A este intento es muy digno de observarse, que en ningun lugar de la Escritura se lee, que apareciese jamás algun Angel bueno en figura de muger. Se leen apariciones de Angeles en forma de Peregrinos, de Soldados, de esforzados Combatientes; pero en forma de muger, ni una sola vez. ¿ Y quál será la razon? Yo discurro es para manifestarnos, que aquellos nobles espiritus están siempre inclinados à obras de fortaleza, v valor v que de ellas se glorian. Accinxisti me forti- 2. Rec. 22. 40. tudine ad pralium. No se puede bastantemente ponderar el grave daño, que ocasiona a la Iglesia un Prelado enemigo del trabajo.

7. Eneas Sylvio (que sublimado despues al Pontificado se llamó Pio II.) en su historia de Boemia no dudó afirmar, que ninguna causa dió mayor fuerza à la heregia de Juan Hus, de quien tomaron el nombre sus sequaces los Husitas, para inficionar aquellas Provincias, como la floxedad de un Prelado cobarde. Havia precedido en el Arzobispado de Praga, Subicono, zelosisimo perseguidor de aquella nueva secta, contra la qual peleó valerosamente, hasta mandar quemar en la Plaza pública doscientos libros, que aquel atrevido heresiarca havia publicado en apoyo de sus errores,

bien

bien que à costa de grandes fatigas, trabajos, y persecuciones, que le movieron los Hereges. Sucedióle en la misma dignidad un tal Albico, Prelado en todo semejante à su antecesor, que nada cuidó menos. que de seguir sus pasos, hombre mas práctico en regalar, y gobernar bien su cuerpo, que su Iglesia, y asi dexó vivir libremente à los Hereges, y que cundiese el cancer de su pestilencial doctrina, sin aplicar el remedio; y esto no por otro motivo, sino por no incomodarse, ni perder un punto de su regalo, y conveniencia, ni tolerar los afanes, y hostilidades, que la desvergonzada insolencia de aquella malvada gente havian ocasionado à su antecesor. Y para explicar este su floxo, cobarde genio, solia repetir, que ninguna cosa le era mas ingrata, como el roer huesos; y preguntado una vez, qué ruido le era el mas molesto, respondió, que el que hacen las quixadas quando quieren quebrantar, y moler los huesos : son palabras del mismo Historiador: Interrogatus ssonorum omnium quem molestius audiret? Maxillarum, inquit, ossa frangentium; declarando con tan groseras expresiones la floxedad de su genio, y el amor desordenado de sus comodidades. Y à la verdad, el suceso mostró, que à la sombra de este indigno Arzobispo creció tanto la maldad, è insolencia del pérfido Juan Hus, y su heregia tomó tanto cuerpo, que se adelantó aun à sus mismos Maestros los Valdenses, y Vviclefistas: Idoneus profedo Pontifex (concluye Silvio) qui surgenti fomentum haresi daret. Señores mios, quien no quiere roer, y quebrantar huesos, no es bueno para la mesa de San Pedro. Para proveer esta mesa, sabemos que le embió el Cielo un lienzo, en que havia todo genero de animales, no solamente aves , que son faciles de mascar , volatilia Call, sino tambien brutos de la tierra, y de los mas duros, que dan bien que trabajar à los dientes, quadrupedia terra; para que el que quisiera ser comensal del Principe de los Apostoles, tenga entendido, que no le convidan solo para los manjares tiernos, y delicados, sino tambien para los fuertes, y duros. Y que VIERNES DE QUARESMA.

sea asi, vedlo en el modo con que se portó el Angel con San Pedro: Surge, le dice, surge Petre: Presto, presto, despierta Pedro, mata, y come esos manjares, con que te regala el Cielo : Occide , & manduca. Angel Santo, aqué es esto que mandais? No basta que haya de comer brutos de tan dura piel, sino que luego, luego acabados de matar los coma? Es necesario dar tiempo, para que se enternezcan carnes tan fuertes, como las del javali, toro, y cabras. No por cierto, no hay tiempo: esos bocados tan duros debe tragar Pedro, esa es su obligación, y la de todos los que le han de seguir en el empleo, y vocacion Apostolica. El zelo ardiente, y vivo sabe digerir los manjares más indigestos. De estos platos se componian las mesas de Basilio, Chrisostomo, Geronimo, Hilario, Atanasio, Agustino, Próspero, Niseno, Nazianzeno; estos eran sus regalos, y delicias. Y porque todos estos tenian las muelas tan firmes , que desmenuzaban , y tragaban bocados tan duros, considerad, Señores, que gloriosas victorias , y conquistas lograron de los Maniquéos, Arrianos, Nestorianos, Pelagianos, Priscilianistas, Donatistas, y tantos otros fieros, y crueles monstruos de abominaciones, que infestaron sus siglos. Luego los Prelados de la Iglesia no han de ser cobardes, ni delicados, sino fuertes, y robustos, y de animo inveneible, qual le mostró hoy Christo, no solo despreciando los temores, pero saliendo al encuentro al furor de los Indios, solo por dar vida al difunto Lazaro.

8. Verdad es, que sabia Christo, que en este viage que hizo à Betania, ningun dano havia de recibir del rabioso enojo de los Hebreos ; sabia que todo lo reservaban para Jerusalén, que era la Ciudad destinada para teatro de sa Pasion, y tormentos; y con todo eso partió à Jerusalén con el mismo animo, quando fue tiempo de padecer. Así lo escribe el Evangelista : Dum complerentur dies assumptionis ejus , & ipsa Luc. 9. 51. faciem suam firmavie ut iret in Jerusalem. Observad lo singular de la expresion: no dice que firmó sus pasos, sino su tostro: Paciem suam firmavit, ut iret ; para ma-

Plin. 115. 8.

c. 8.

Parte II. Se deben vendes, que estan de parte de los pecadores, con prudencia.

SERMON X. EN EL QUINTO nifestar con qué valor salia al encuentro à los tormentos todos de su Pasion, como si fueran imaginados los verdaderos males que le amenazaban. Del leon refiere Plinio, que quando pelea con mayor desesperacion en defensa de sus hijuelos, fixa los ojos en tierra, para que no le acobarden las sactas que le disparan los cazadores, no porque las tema, sino porque teme el temerlas: Cum pro catulis dimicat, oculorum suorum aciem desigere in terram, ne venabula expavescat. Muy superior fue la magnanimidad de nuestro Redentor, que es el invi to Leon de Judá. ¿Qué quiere decir poner los ojos en tierra para no ver las armas de sus enemigos, dirigidas a darle la muerte è Descubre desde muy lexos las lanzas de los Soldados, vé las cuerdas, las cadenas, los azotes, los clavos, la Cruz; vé quanto pudo discurrir la embidia, y criteldad de sus enemigos; todo lo vé, pero sin pestanear, sin bolver à otra parte los ojos, cara a cara sale al encuentro à todos sus martyrios: Et ipse faciem suam firmavit, ut iret in Jerusalem. Discurrid sobre esto, si temeria hoy las piedras con que le amenazaban, no verdaderamente los Judios, sino el miedo de los Discipulos: Rabbi nund querebant te Judei interficere . & iterum vadis illuct Qué piedras à un pecho de bronce? Vamos, vamos: Bamus in Judaam iterum.

9. Pero no se satisfizo el valor de Christo con vencer las dificultades de este viage, que tanto exageraban los Discipulos y miraban a sa Persona : pasó a vencer tambien las que propuso Marta, y miraban a la arduidad de la obra. ¡O quanta fuerza suelen tener estas para desalentar à muchos! Comienza diciendo, tolerancia, y que el muerto era yá de quatro dias: Domine jam fartet, quatriduamis est enim. Como si dixera : Senor, esto es cansarse en valde ; porque un difunto de quatro dias, yá hediondo, ¿qué remedio ha de tener ? ¡Quánto valor, y constancia se requieren para desarraygar abusos envejecidos! De qué servirá el emprenderlo, si no se ha de conseguir? El mundo está resuelto à vivir à su modo; bien se pueden formar, y publicar leyes de reforma, que todos serán unos débiles reparos para detener su precipitada corriente, que baxa de tan alto. Con todos los ordenes, y decretos que se han intimado, ni los Eclesiasticos dexan de enriquecer à sus parientes lo mas que pueden, ni las mugeres dexan de vestir profanamente, ni la Nobleza dexa de perder el respeto à los Templos, haciendolos casas de conversacion; ni se acaban las mugeres perdidas, ni los casados dexan de bolver à sus ilicitas correspondencias. No se hace poco en qualquier Diocesi, en conservar la salud de las partes sanas; pero querer, no solamente dar salud à las enfermas, sino aun vida à las que ya están cadaveres, son empresas que piden virtud milagrosa, y muy superior a todas las fuerzas humanas. Pero a espacio en esto, Sagrados Prelados, à espacio: adónde está aquella promesa jurada de cumplir exactamente las obligaciones del Oficio Pastoral? ¿Consisten por ventura estas en remediar los males ligeros, y no cuidarse de atajar los graves, y enormes? Antes bien en estos se ha de poner el mayor trabajo, y aplicacion. Todas las empresas grandes son dificultosas, no se niega: ¿mas por eso se han de abandonar? Con dos virtudes se facilitan maravillosamente, que son à mi juicio, la Paciencia, y la Fortaleza: quien se armare bien con ellas no desmaye. Primeramente, aqué no vence una paciencia invencible? Fatigetur improbitas patientia tua, Tertulian, de decia con su vivo espiritu Tertuliano, à quien tenia Patientia. mas zelo, que constancia; cansa con tu paciencia a la maldad. El pardo no siempre alcanza la presa que descubre, no porque no sea velocisimo en la carrera, sino porque al mismo tiempo es mas ligero, que inconstante de cabeza : si no la coge luego, muda de desco, y no sigue la empresa. Asi lo hacen algunos : tienen animo para emprender cosas grandes en servicio de Dios, pero no tienen constancia para seguirlas; en tropezando en alguna dificultad, luego se paran. La primera excelencia que recomienda el Apostol, quando habla tan sublimemente de las de la Caridad, es decir, que 1. Corint. 13. es sufrida; Charitas patiens est. Donde San Cipriano 4.

Z2

Hyppocrat.

S. Cyprian. de dice: quitale à la Caridad la tolerancia, y verás quan poco dura, por faltarle esa prenda: Tolle illi patientiam, & desolata non durat. Quantos han reformado à los Pueblos mas relaxados, no lo han conseguido en un dia, sino con tiempo, y paciencia: Corpora qua longo tempore extenuata sunt, lente reficere oportet; que very breviter, brevi : los cuerpos que por mucho tiempo se han extenuado, conviene repararlos poco à poco: los que de repente se extenúan, de repente tambien, y apriesa se reparan : es aforismo de Hypocrates. Quando de repente nace un desorden en el Pueblo. conviene prontamente aplicar el remedio, y ahogarle, como al basilisco en el huevo; pero quando los delitos son envejecidos, se ha de caminar con lentitude pero sin dexar de caminar. Festina lence, es regla de los aciertos; porque las priesas de la lentitud son las que concluyen las mas arduas empresas. Así lo hizo Christo en nuestro caso. Luego que emprendió el camino para resucitar à Lazaro, difunto ya de algunos dias, no paro de disponer todas las cosas para ese fin. Primeramente se detuvo en el camino con paciencia, para avivar en el corazon de Marta la fé, que estaba casi mas muerta que su hermano: Dixie illi Jenis: resurget frater titus. Y como no bastase una promesa tan clara, para que Marta crevese del todo que resucitaria luego el Señor à su hermano, empleó mas largo discurso sobre el mismo asunto. Luego saliendole al encuentro María Magdalena, le preguntó el Señor, para disponerla tambien al beneficio, aunque no lo ignoraba, donde havian puesto al difunto: ¿Ubi pomistis eum? Prosiguió con todo el acompañamiento ácia el sepulcro, mostró turbarse, lloró, compadecióse, y en manifestacion de su dolor, suspiró de lo intimo de su corazon, como Leon fortisimo: Infremuit spirieus Llegado al sepulcro, mandó quitar la piedra que le cubria : Tollite Lapidem , porque esto no excedia las fuerzas de los asistentes ; y levantando sus llorosos ojos al Cielo, dió gracias al Eterno Padre, por la especial virtud que reconocia en si , superior à todos los

VIERNES DE QUARESMA.

demás, para obrar aquel milagro. Despues con alta voz Hamó al muerto: Lazare veni foras, sal aca fuera Lazaro, con tanto imperio, que obedeció luego el difunto à lo que se le mandaba : Et statim prodiit qui erat mortaus. Mas por quanto salió atado de pies, y manos con las vendas : Ligatus manus , & pedes institis; ultimamente le mando desatar , para que libremente pudiese ir donde quisiese, en credito de la verdad del milagro : Solvite, & sinite abire. Ahora pregunto vo: zpara qué tanta obra ? ¿No podia Christo en un instan- Todos los nete executar lo que con tantas diligencias logró? Quien lo duda, Senores. Pero queria en este modo de portarse enseñarnos, que en negocios de esta entidad, è importancia debemos persuadirnos, que se ha de gastar mucha paciencia, y tolerancia para concluirlos, pues hasta el mismo Senor, que en un instante lo podia hacer, no quiso sino con este metodo e Patientia opus perfectum habet, dice Santiago: La perfeccion de Jacob. 1, 4las obras, no se atribuye a otra virtud, sino à la Paciencia: tanto gusta Dios que nos exercitemos en ella. To. El Profeta Elisco, instruido en la escuela del fogoso Elias, no en la de Christo, quando oyó de la Sunamitis; que havia muerto el hijo que poco antes. havia conseguido del Cielo, al instante da su baculo à su discipulo Giezi, mandale partir à toda diligencia, con la prevencion, de que no se detenga à saludar, ni à responder à nadie en el camino, sino que hiego en llegando ponga el baculo sobre el Niño; que fue como decirle, que al instante resucitaria el Niño: Asi suple el texto el Abulense, para darle sentido que por la priesa no cerró Eliseo. Accinge lumbos tuos, & tolle baculum meum in manu tua , & vade. Si occurrerit tibi homo, non salutes cum; & si salutaverit te quispiani, non respondeas illi : & pones baculum meum super faciem pueri, Anade el Abulense: Et cum posueris, resurget à mortuis. ¿Pero qué sucedió con estas priesas? Luego que ovo este recado la sábia muger, no fiandose de la habilidad, ò poder del Discipulo, quiso que acudiese personalmente el Maestro Elisco: por no desconso-

gocios grandes piden paciencia, y constancia : no se logran con las priesas.

larla convino en ir en su compania, aunque persuadido que llegaria à su casa à negocio hecho, y que el Nino va estaria vivo; pero se desengano, que no se consiguen con tanta facilidad negocios grandes, pues no solo no bastó para resucitar al Niño el baculo aplicado, sino que apenas bastó todo el mismo Eliseo; porque si quiso resucitar al muerto, fue necesario que cerrada la puerta del quarto, muy de espacio cinese su estatura à la de un Niño de cinco años, y ajustando rostro con rostro, manos con manos, pecho con pecho, pies con pies, encorvado à costa de no poca molestia, y de mucho tiempo, como lo pedia la materia, pudo introducir poco à poco el calor, y la vida en el cadaver helado; ni aun bastó esto, sino que antes de resucitar al Niño huvo de implorar con fervor repetidas veces la asistencia Divina. Asi aprendió Eliseo por experiencia, quanto mas costosos son los negocios graves en la execucion, que en la idea, siendo asi que el muerto que él resucitó no era de quatro dias como el que Christo resocitó hoy, sino de un dia solo. Por tanto, oventes Reverendisimos, ninguno se persuada, que los abusos graves del Pueblo Christiano se pueden remediar de repente, y con facilidad; piden mucha tolerancia, y tanto mas tiempo, quanto fuere mas antigua su introduccion. Y así es importante hacer animo para proseguir con paciencia, y constancia en lo comenzado, llevando siempre por guia à la Prudencia, tan necesaria para el logro de estas empresas, que para el caso parece que no se distingue de la tolerancia.

11. Es tambien dignisimo de observarse, que para dar vida à un muerto no bastaba embiar algun criado, o discipulo (como se lo persuadió Eliseo) à aunque en vez de tetras de creencia, para la comision que se le encarga, se le fie el mismo baculo Pastoral, porque la muerte es muy sorda, y no suele entenderse con esas superficiales diligencias. Es preciso ir en persona, como lo hizo Christo. Lazarus amicus noster dormit, sed vado, ut à somno excitem cum; ha muerto Lazaro, pues

voy à resucitarle. No dice embio à otro, como podia hacerlo con facilidad, sino que voy yo mismo, y no como quiera, sino expuesto à qualquier molestia, peligro, è incomodidad; porque es ley de la verdadera prudencia, que à las obras ventajosas asista el principal Artifice. Despues de esto, à ninguno se le puede pedir ; que de malo se haga de repente muy perfecto, sino que se ha de ir subiendo por grados à lo sumo: pues si la naturaleza no lleva à la debida perfeccion sus obras, sino por los pasos, y progreso ordinario, no se ha de pedir por lo regular otro modo de obrar a la gracia, que procede con mas suavidad en sus obras. La cal puesta al pie del arbol, verdad es que adelanta los frutos, pero al mismo tiempo mata al arbol: ¿pues quanto mejor es esperar la estación propia para lograrios sin ese dano? Nihil impatientia, susceptum sine Tertal, de faimpetu transigi novit; nihil vero impetu actum , non , aut offendir, aut corruit, aut praceps abiit. Dice muy bien Tertuliano. Todo lo que se hace de priesa dura poco. Una mala costumbre no se quita sino con su contraria, y la contraria quiere tiempo para ser costumbre, y tomar posesion; y tanto mas, porque las malas costumbres se introducen de priesa y las buenas muy de espacio. En suma, todo el mal consiste en que desmaya la constancia con las fatigas quotidianas, sin pasar las quales no es facil aplicar medios proporcionados al fin que se propone. De donde nace, que muchas veces lo que con mas prudencia se emprendió, no se logra por la impaciencia en lograr los trabajos necesarios para conseguirlo. Qué les falta à los diamantes de Bohemia. para igualar en valor à los Orientales? No les falta el candor, no los brillos, ni la luz, ni aun la limpieza de toda mancha; faltales solo firmeza. Si estiendo la vista por tantos, y tan ilustres Prelados, descubro en ellos grandes, y excelentes prendas: mucha prudencia, entereza de costumbres, exemplo en la vida, gravedad, y doctrina, de suerte, que para competir con los Prelados antiguos de la Iglesia , que fueron diamantes fortisimos, por ventura nada se echará menos, sino el te3. cap. 10.

són y constancia en las empresas ar dasas. Pero es fuerza persuadirse, que sin fatiga, y trabajo no se concluven cosas grandes. Así lo dexó escrito aquel gran Maes-Quintil. lib. tro de la eloquencia Romana: Nihil rerum ipsa natura voluit effici cito, praposuitque pulcherrimo cuique operi difficultatent. Venza el trabajo la constancia, y se vera que al fin con el favor Divino, todo se logra. Ni en llegando à Judea nos embestirá luego el nublado de piedras, que mal advertidos temen algunos, anteponiendo la salud temporal à la espiritual de los proximos , proponiendo peligros , como los Discipulos à Christo: Rabbi nune querebant te Judai lapidare, & iterum vadis illuc? Ni al abrir el sepulcro se apestará el ayre, como amenazan otros, que teniendo por menor mal disimular los escandalos, que descubrirlos para el remedio, gritan para poner miedo: Domine jam fætet , quatriduanus est enim.

No debe hacerse empeño los negocios, aun de la glo-

S. August. in

12. Quam difficile surgit , quem moles mala consuetudinis premit (exclamó vivamente San Agustin hablando de Lazaro) sed tamen surgit. Surgit post vocem magnami. Qué dificultosamente se levanta el que está oprimido del peso de una mala costumbre : pero se levanta, bien que al ruido de una grande voz. Pero supongay esperar de mos, que por mas que se alce la voz, no resucita La-Dios el suce- zaro; quiero decir, que la sobervia se obstina, que los abusos se arraygan, que los escandalos no se quitan: S. August. ia iqué hará en este caso el Prelado , mas fervoroso que Jun. cap. 11. feliz , para resucitar a estos muertos? ¿Disimulará , sufriendo sin inquietarse? Si Señores : esto es lo mejor que puede hacer. Y esta es la diferencia que hay entre Christo, y los otros: Christo efectivamente resucita al que quiere ; nosotros, ni podemos, ni debemos hacer mas que procurarlo por los medios mas eticaces. A esto aludió el Apostol, quando hablando de los Ministros de la Iglesia, dexó escrito, que cada uno recibirá el premio segun su trabajo: Unusquisque pro-1. Corint. 3.8. priam mercedem accipiet, secundum suum laboram. Donde notan muy bien los Santos, que no dices corresponderá el premio al suceso, y fruto del trabajo, si-

13. Aunque esto es asi por lo que mira al logro de las empresas, buelvo à decir, que seponga toda la confianza en Dios, y sin duda se lograrán; porque no es ponderable quanto ayuda esta confianza en el favor Divino, y con quanta eficacia concurre Dios para prosperar todas las obras grandes, que se emprenden à honra suya. Dixe à honra de Dios, porque aqui està el punto, en no pretender en ellas nuestra honra, y estimacion. Alexandro Magno, viendo formado contra si el grande, y numeroso Exercito, que para darle batalla, y disputarle el Imperio traia Poro, Rey de los Indios, se daba muy gozoso la enhorabuena de haver encontrado aquella ocasion digna de su animo, y de sus fuerzas : Tandem par animo meo periculum video. Aparte Dios del animo de qualquier superior Eclesiastico tan vana jactancia, que seglorie de pelear con hombres tan obstinados, y que haga tema de no dexarse vencer en la dureza. Esta gloria arguiria en el animo de tal Prelado, que estaba apagada aun la menor centella de la caridad, que nada siente mas, que haver de ser molesta à alguno, aunque sea por fuerza: Charitas benigna est, non agit perperam, non instatur, 1. Cor. 13. 4. non irritatur, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati, dice el Apostol. La Caridad toda es dulzura, toda sufrimiento, toda paciencia; y todas estas calidades nacen, de que en sus victorias no se busca à si misma: Non quarit, qua sua sunt; busca solamente la gloria de Dios, à quien atribuye todos sus triunfos.

VIERNES DE QUARESMA.

no al mismo trabajo: porque este solo está de nuestra par-

fecisse oportuit, is jure merito corona sua dignus est. 82.

14. De aqui debe colegirse, que la verdadera regla, si yo no me engaño, es hacer todo lo posible, para que el difunto resucite obediente à nuestra voz; pero no persuadirnos, ni pretender, que siempre sea asi. Si el infeliz resiste à todo nuestro conato, si persiste inmovil, y sordo, si no quiere salir, à exemplo de Lazaro, de su sepulcro; ¿qué debemos hacer?

Será bien que mas obstinados, que él lo está, pretendamos à viva fuerza, que salga, quiera que no quiera, de su sepulcro? No se estiende à tanto nuestra obligacion, antes bien conviene muchas veces no empeñarnos, en que se execute lo que se mandó, aunque sea justamente; pues tal vez por quitar un escandalo, es facilisimo ocasionar otro mayor entre los subditos, y el Prelado, empeñados los unos, y los otros à no ceder.

15. Quando los enviados de nuestro Redentor à una Ciudad de los Samaritanos, para pedirles cortésmente el transito por ella, respondieron, que no lo havian podido conseguir de su desatencion; los dos hijos del trueno San Juan, y Diego, montaron en tanto enojo, que luego, luego, querian hacer baxar fuego del Cielo para reducir a ceniza à gente tan poco piadosa. Domine vis dicimus, ut ignis descendat de Cwlo, & consumat illos? ¿Y qué hizo el Señor? ¿ Por ventura aprobó este zelo, aunque por otra parte no era condenable, y convino en lo que pedian? Nada menos; antes buelto à los Discipulos, con rostro ayrado mostró quanto le desagradaba aquel intento : Conversus increpavit illos , dicens: nescitis cujus spiritus estis; dandoles à entender, que no havia venido à perder las almas, sino à salvarlas : Filias hominis non venit animas perdere, sed salvare. 10 que documento tan importante para quien gobierna! No querer luego disparar llamas, y rayos sobre todos los que lo merecen. No faltará alguno que grite : Luego, luego, tomense las armas, echese mano de las censuras, fixense cedulones, y dese à entender à los que tanto se atreven, que no les tememos, que despreciamos sus enojos. Muy bien; pero replico: rescierto, que de tanto ruido se originarà mas bien que mal? Si asi fuere, hagase en hora buena; pero si no fuere asì, ¿por qué no se ha de dar tiempo, y concederalgo de gracia? Aquellos Samaritanos, que en esta ocasion fueron tan descorteses, è inhumanos en desechar à Christo, fueron despues los mas carinosos, y mas solicitos en buscarle, y admitirle. Asi lo observó con agudeza San Ambrosio: Samaritani citius

postea crediderune, a quibus hoc loco ignis arcetur. Y S. Ambr. lib. no es maravilla: A aquellos Discipulos les daba mas pe- 7. inc. 9. Luc. na su reputacion, que el bien de las almas, y con la honrada capa del zelo pretendian hacer ver a los que les injuriaron, que les sobraba poder para tomarse satisfaccion, aunque eran unos pobres Pescadores. Pero ciertamente no es esta la gloria de un Eclesiastico, blasonar de lo mucho que puede. De otra suerte, no se gloriaria el Apostol, de ser flaco con los flacos para ganar sus almas: Factus sum infirmis infirmus, ut infirmos lucrifacerem; manifestando con esto, que al enfermar qualquiera de sus fieles, él luego con ellos enfermaba: de suerte, que si encontraba alguno flaco, y debil en la virtud, tambien el Apostol se mostraba flaco, y debil en el vigor: Infirmus infirmis: no gritaba, no se enfurecia, no desembaynaba luego la espada, no heria; antes bien con el amor y alhago procuraba apartar del precipicio al que con rigores, y espantos por ventura huviera precipitado mas apriesa. No es mio este grande comento, sino de S. Geronimo: Boni Rectores, dice, magis per mansuecudinis levamentum student peccantes ab erroris laqueo eruere, quam per austeritatem, in foveam perditionis nutantes propellere. Unde Doctor gentium: factus sum, inquit, infirmus infirmis, ut infirmos lucrifacerem. El que con estos enfermos de espiritu quisiere portarse con demasiado rigor, empleando todas las fuerzas de la jurisdiccion, no dude que le matarà antes que le sane. Faltan en esto no pocas veces los Medicos inexpertos, quitando la vida con remedios fuertes à aquellos enfermos, que con los suaves les huvieran preservado de la muerte: ponen estos mayor cuidado en curar al enfermo peligroso, que en mantenerle la vida; siendo asi que lo primero es, que viva, despues que sane. Por lo menos, no se precipite à nadie por medios arrebatados : tolerese, esperese: el que hoy no bolvió en si, lo hará mañana. Fue prerrogativa de solo el poder de Christo, que todos los muertos resucitaron luego al imper o de su vo :: los demás no tienen igual poder. De aqui es, que no solo Eli- 3. Reg. 17-21. seo, como poco há observamos, pero ni aun Elias su

22 - N VIZ

Maestro pudo en un solo momento conseguir tan grande milagro: Antes bien Elias, si quiso resucitar al hijo de la Viuda Sareptana, huvo de aplicarse, è insistir por tres veces: Tribus vicibus, y no consiguió lo que deseaba hasta la tercera. Y así no nos parezca poco, si nuestros muertos, aunque sea à ese tiempo, resuciten finalmente: pide sobrado el que pretende conseguirlo de repente, y sin tiempo.



SHREET XI. HE EL VIERES tennammentennementennementen

SERMON XI.

EN EL VIERNES DESPUES del Domingo de Pasion.

Expedit, ut unus homo moriatur pro Populo, & non tota gens pereat. Joann. 11.

Se demuestra quan infelices son las maximas de aquellos Ministros Eclesiasticos, que con menoscabo de la gloria de Dios, y del bien de las Almas adelantan sus derechos è intereses temporales, aunque por otra parte les sean debidos.

1. Uién creyera que en el seno de Cayfás, Pontifice mentiroso, y engañador, se escondiese (dexadme explicar as) se escondiese como un otro Gayfás Profeta sabio, de suerte que al mismo tiempo, con la misma lengua, y lo que es mas, con las mismas palabras pudiese el mismo hombre decir lo mejor, y lo peor que puede decirse ; decir verdad , y mentira, hablar oraculos, y desatinos? Oid las prodigiosas palabras con que se explicó: Expedit, ut unus moriatur homo pro populo. I non tota gens pereat. Esta es una horrenda, y diabolica blasfemia en el grande caso de dar la muerte à Christo, y juntamente es un oraculo Divino. Pues quién negará, que en este dia son necesarios ojos de Aguila, para descernir en un hombre solo dos representaciones tan contrarias. Pero como San Juan logro es-

-torna-

22 - N VIZ

Maestro pudo en un solo momento conseguir tan grande milagro: Antes bien Elias, si quiso resucitar al hijo de la Viuda Sareptana, huvo de aplicarse, è insistir por tres veces: Tribus vicibus, y no consiguió lo que deseaba hasta la tercera. Y así no nos parezca poco, si nuestros muertos, aunque sea à ese tiempo, resuciten finalmente: pide sobrado el que pretende conseguirlo de repente, y sin tiempo.



SHREET XI. HE EL VIERES tennammentennementennementen

SERMON XI.

EN EL VIERNES DESPUES del Domingo de Pasion.

Expedit, ut unus homo moriatur pro Populo, & non tota gens pereat. Joann. 11.

Se demuestra quan infelices son las maximas de aquellos Ministros Eclesiasticos, que con menoscabo de la gloria de Dios, y del bien de las Almas adelantan sus derechos è intereses temporales, aunque por otra parte les sean debidos.

1. Uién creyera que en el seno de Cayfás, Pontifice mentiroso, y engañador, se escondiese (dexadme explicar as) se escondiese como un otro Gayfás Profeta sabio, de suerte que al mismo tiempo, con la misma lengua, y lo que es mas, con las mismas palabras pudiese el mismo hombre decir lo mejor, y lo peor que puede decirse ; decir verdad , y mentira, hablar oraculos, y desatinos? Oid las prodigiosas palabras con que se explicó: Expedit, ut unus moriatur homo pro populo. I non tota gens pereat. Esta es una horrenda, y diabolica blasfemia en el grande caso de dar la muerte à Christo, y juntamente es un oraculo Divino. Pues quién negará, que en este dia son necesarios ojos de Aguila, para descernir en un hombre solo dos representaciones tan contrarias. Pero como San Juan logro es-

-torna-

ta perspicacia, inmediatamente à las mysteriosas palabras anadio la glosa oportuna, para distinguir al un Cavfas del otro, declarando, que esto no lo dixo Cavias de si mismo, sino que hallandose aquel año Pontifice, profetizó que Christo havia de morir por el Genero humano: Hoc autem a semetipso non dixit, seil cum esset Pontifex anni illius, prophetavit, quod Jesus moriturus erat pro gente, We. Pero demos que San Juan no haga el oficio de Interprete, sino de Historiador, qualquiera podra, si aplica su entendimiento à las referidas palabras de Cayfas, separar el verdadero sentido del falso; y este será mi empeno esta manana. Entonces el espiritu bueno habla por boca de Cayfas, y le constituye Profeta, quando por las dichas palabras quiere significar, que lo espiritual, y perteneciente al obseguio Divino se solicite, y adquiera à costa de lo temporal, como era la vida temporal de Christo por la salvacion eterna de las almas: al contrario. Entonces el espiritu malo habla por boca del mismo Cayfás, y le acredita de blasfemo, y mentiroso, quando pretende que lo espiritual se exponga, y abandone por lo temporal, y caduco, como era la conversion, y salvacion de las almas, que Christo unicamente procuraba en su vida, por la conservacion del Reyno temporal. Estos dos tan contrarios espiritus nos manifiestan las maximas entre si repugnantes de las dos Politicas, profana, y sagrada, expresadas en sola la palabra expedit, conviene; y espero en Dios, que al mismo tiempo y con los mismos argumentos con que refutáre la primera, aprobaré y defenderé la segunda, haciendous ver quan infelices son las maximas de aquellos Ministros de la Iglesia, que procuran defender, y adelantar sus derechos, y jurisdiccion temporal, aunque sea justa, con el perjuicio, y abandono de la espiritual, que pertenece à la gloria de Dios, y provecho de las

Propnesta del asunto.

2. Si alguna vez he temido disparar al ayre, y en vano mis tiros, es ciertamente en este dia : tengo a la Protesta del mano las saetas; pero no descubro el blanco adonde he Autor. de asestar el arco: la singular felicidad de nuestros tiempos en los gobiernos Eclesiasticos me priva de él. Pues qué he de hacer? Si no tengo blanco adonde apuntar, me le fingiré. Podrá suceder alguna vez (lo que ahora por la bondad de Dios no se experimenta) podrá suceder digo, alguna vez, que para dilátar los terminos de la jurisdiccion Eclesiastica, y aumentar el numero de los subditos, se admitan entre los Clerigos, y aun se ordenen de Sacerdotes, sugetos indignos, que ni entre los seculares se debieran tolerar. Pudiera suceder aun en la misma Roma, que por no perder los emolumentos, é intereses que se adquieren à poca costa, se admitan à ojos cerrados, y se dén por validas las Resignas de Titulos, de Prebendas, y aun de Beneficios Curatos, hechas à favor de sugetos que no los merecen. Pudiera suceder, que las pensiones anuas impuestas sobre Beneficios pingues, se exijan con tanto apremio y crueldad, que los pobres Obispos (cuya jurisdiccion consiste en gran parte en poder contener, y castigar à los delinquentes contumaces con las armas de las censuras Eclesiasticas) queden heridos con las mismas armas, y sujetos à las descomuniones, porque no pueden pagar las pensiones. Pudiera suceder, que por causas de bien poca entidad, como si se ha de incensar en la Misa à alguno, aunque malintroducido ; si se le ha de salir à récibir à la puerta de la Iglesia; si ha de poner su silla, ò sitial un palmo, ù dos mas alto, se exciten pleytos, y disputas irreconciliables con los Magistrados Seculares. En tales casos, v otros semejantes aun mas justos, atendido todo el rigor del derecho, las ventajas que los Ministros de la Iglesia podrán lograr, me parecen semejantes a las que logra el Jardinero inexperto y codicioso, que echando agua caliente al pie de la planta, adelanta un año los frutos, pero en los siguientes ni tiene frutos, ni planta, que muere con tan danoso riego. Señores mios, la raiz de todos los bienes temporales que goza la Iglesia del asunto. de Dios, es lo espiritual, y sagrado : luego sin esto no puede subsistir lo temporal; y en tanto se mantendrá, en quanto lo espiritual, y sagrado se mantenga ante todas cosas. ¿Y bayra quien ponga mayor cuidado y so-

Explicacion:

SERMON XI. EN EL VIERNES

Preferir lo espiritual à lo temporal es el medio de adelantar ambas coveniencias: lo contrario es perderlas.

licitud en lo temporal, que en lo espiritual? Anfes bien como en el cultivo de los huertos lo que se lleva mayor atencion es tener sana la raiz de los arboles , y plantas: por esto se trabaja, por esto se gasta, y en esto, mas que en otra cosa, se emplea el arte de la agricultura; asi conviene, que en el cuidado, y manejo de los bienes temporales de la Iglesia, la primera, y mayor solicitud se la lleven los espirituales. Pues qué prudencia será hacer tanto aprecio de los bienes caducos de fortuna, quando se conoce que no se pueden lograr sin menoscabo y pérdida de los espirituales? Se perderá ciertamente lo espiritual; y siendo esta la raiz, es consiguiente que se pierda tambien lo temporal, que nace como fruto de aquella raiz.

3. Si huviesen entendido bien, y practicado esta doctrina los hijos del célebre Samuel, dichosos ellos! Todos sabemos, que su buen Padre no atendió à otra cosa en su gobierno, que à mantener al Pueblo en una tranquila paz, sin haverles impuesto jamás algun tributo, ni aun admitido los dones, que graciosamente le ofrecian en satisfaccion de los grandes afanes que por ellos pasaba. El Pueblo le adoraba por esta moderacion, y de nada cuidaba menos, que de buscar que le sucediese en el gobierno otro, que no fuesen sus hijos, por la esperanza tan fundada de que imitarian el exemplo de su gran Padre: Pero luego que estos hijos, por la edad decrepita de Samuel, tomaron sobre si alguna parte del

gobierno, lo primero que hicieron fue condenar, como simplicidad en su padre, el no haver querido aceptar de ninguno, ni un quarto, en tantos años de gobierno; y luego tomando el camino contrario, dexarse arrebatar de la codicia, admitiendo sin verguenza los dones muchos, y preciosos, acandalando por medios licitos, è ilicitos, y vendiendo para este fin la justicia que su padre havia tan religiosamente observado. ¿ Pero qué consiguieron, Senores mios, con tan perversa conducta? ¿No lo sabeis? Consiguieron verse privados, no solo ellos,

pero toda su Casa, y aun à sa mismo Padre Samuel, de

la gloriosa prerrogativa del gobierno, que hasta aquel

DESPUES DEL DOMINGO DE PASION. dia havian gozado; porque los Ancianos del Pueblo embistieron de mancomun al pobre Viejo, protestandole, que ni querian, ni podian sufrir mas tiempo tan violento gobierno; y asi, que les senalase Rey que les gobernase, como le tenian las demás Naciones: Eces ta senuis- 1. Reg. 8, 5. ti , & filii tui non ambulant in viis tuis : constitue nobis Regem, qui judicet nos, sieut & universa habene naciones. De suerte, que si aquellos malos hijos de tan buen Padre huvieran seguido sus huellas, conteniendose en los terminos de la pieded y desinterés, como el Padre, no tendrian por que temer ser privados de la judicatura de Israel en toda su vida. Mas porque mal aconsejados se dexaron llevar de la codicia : Declinaverunt Vert. 3. post avarigiam, acceperantque munera, perverterunt judicium; vieron à sus ojos apagado el resplandor de su família quando empezaba a Incir, y fueron obligados à obedecer al nuevo Rey, que zeloso de mantener su Corona, les trató luego como al pueblo vil. Y como escierto, que el hacer poco caso de los bienes temporales, y perecederos, es el verdadero camino para asegurarlos, como decia muy hien el otro : Pecuniam in loca ne- Comicus in pligete, maximum incerdum est lucrum. Como al contrario, Adelph. el solicitarlos con demasiado anhelo es el medio mas cierto para perderlos. ¿Quién puede dudar, que las gruesas limosnas con que se ha levantado esta maravillosa fábrica de S. Pedro, fueron santas, y recogidas con motivo muy religioso? Y con todo eso, por aquella sombra que se les impuso, de que se solicitaba lo temporal por medio de lo espiritual, y que el oro se adquiria con las indulgencias, todos sabemos quanto ha perdido, y con quanto dolor, la misma fábrica, e Iglesia, de lo temporal, y espiritual. Y esto no por otro motivo, sino porque los mal afectos tomaron de esas limosnas pretexto para sus cabilaciones y calumnias, fingiendo que la Iglesia era tan avara y codiciosa, que se sirva de las cosas sagradas como de anzuelo para pescar lo temporal Joue por solas, sus manos no podía alcanzar. La autoridad de les Ministros de la Iglesia no se mantiene con la fuerza de los Exercitos, sino con la veneracion

SERMON XI. EN EL VIERNES

de los Pueblos: luego si se pierde esta veneracion de los Pueblos, ¿qué se podrá esperar de ellos? ¿Esperaran que estos prosigan en despojar las casas de sus mayo. res, para enriquecer los guardaropas de Christo, como lo executaban con tanto gusto en los primeros siglos de la Iglesia? ¿Esperarán que ayunen, para proveer con magnificencia las mesas de los Obispos? ¿Que abandonen sus casas, para dar lugar à las fábricas magestuosas del Vaticano, en que habite con mayor conveniencia la Familia Pontificia 2 O! desenganemonos, que nada concilia mas la veneracion, que un animo superior à todos los intereses, como nos lo muestra con toda evi-

dencia el que hoy gobiernal

4. No hay modo mas noble de obrar, que el que observan las formas mas ventajosas del universo, que nada executan por conveniencia; ni utilidad propia: Dan bueltas los Cielos, se apresura el Sol, corren las estrellas, y las esferas celestes con maravilloso antificio se mueven al rededor dentro de sus propios quicios; y con todo eso, de tantos caminos como hacen, ni nno solo es en provecho propio, todos sus movimientos se dirigen a muestra conveniencia. Si asi obraran los Ministros de la Iglesia, no solo fueran admirados, sino adorados de los Pueblos, mucho mas que aquellos cuerpos celestes, que empleandose todos en beneficio de este mundo interior, sin llevar para si utilidad alguna, se concilian la atencion, y respeto de todos, por la semejanza que en esto tienen con lo Divino. Yo no dado, que por este medio se harán dueños los Prelados de los corazones de todos, como lo era el magnánimo Apostol, el qual protestaba con toda verdad à los Corinthios: Hijos mios carisimos, vo no basco vaestras cosas, sino a vosotros; Non enim quero que vestra sunt sed vos : Pero como podrá mantener autoridad, ni veneracion en su Diocesi el Prelado que muestra tener un animo tan venal, que todas las penas las reduce à multas de dinero, y despues de eso, no dexa que esa plata, y oro corran como rio limpio por su cauce naturali a emplearse en causas pias,

DESPUES DEL DOMINGO DE PASION. 195 sino que por canales torcidas, y ocultas los divierte el estanque cenagoso de su interes? No faltaria quien luego dixese, que no se querian desarraygar los abusos, sino cultivarlos como terreno feráz, para que en todas las estaciones del año de fruto. Se motejarian todos estos avaros Prelados con el ajustado apodo, que comen los pecados del Pueblo: Peccata populi comedune; y se daria à saber al vulgo la glosa tan aguda, que sobre ese texto hace San Gregorio el Magno: ¿ Por qué pensais (escribe el Santo) que se dice, que los Sacerdotes comen los pecados del pueblo, sino porque fomentan los delitos por no perder los emolumentos temporales? Cur peccata S. Greg. hom. populi comedere Sacerdotes dicuntur, nisi quia peccata 17. in Evang. delinquencium sovent, ne temporalia stipendia amicrant. Luego es cierto, que con ningunas palabras se puede explicar bastantemente, quanto importa para conciliarse la debida veneración de los seculares, darles à vér manifiestamente, que el principal cuidado de los Eclesiasticos se lo lleva lo espiritual, y sagrado, no lo temporal, aunque esto tambien se les deba con mas justo titulo, que antiguamente à la Tribu de Levi, tan asistida,

5. Prelados Reverendisimos, ¿ puede encontrarse Aun quando cosa mas santa, que echar por tierra los Idolos que selitiga por lo el mundo loco adora? Arrasar, y talar los bosques, ha de demosdonde eran reverenciados? ¿ Derribar los Templos , y trar un zelo hacer pedazos los altares, con valiente zelo? Pues limpio de lareparad, que al executar estas heroyeas acciones las teres. vencedoras Tropas del Pueblo de Dios, les prevenia, y mandaba rigurosamente el Señor, que nadie fuese osado llevar à su casa fragmento alguno, ò fuera de metal, ò de marmol, ò de madera, que podia servir para el fuego. ¿Y esto por qué? ¿Era por temor de que no idolatrasen? No, Señores mios, pues en aquellos pedazos de imagenes deshechos no quedaba forma alguna, ni figura de idolo. La razon se viene à los ojos : fue para manifestar, que si el Pueblo escogido perseguia con tanto fervor la idolatria, no la perseguia por interes.

y socorrida de las otras.

temporal, se

Este fue el pensamiento del grande Agustino : Cum Tem- S. Ang. epist. pla, 154.

pla, Idola, Luci, & si quid hujusmodi, data potestate, evertuntur, quamvis manifestum sit, eum id agimus, non ea nos honorare, sed detestart; ideo tamen in usus nostros privatos dumeaxat, & proprios non debemus inde aliquid usurpare, ut appareat, nos pietate ista destruere, non avaritia. Quando echamos por tierra, y arrojamos los Templos, idolos, y bosques, aunque la misma accion está diciendo, que no honramos, sino que abominamos la idolatria; sin embargo se nos manda, que ninguna de esas cosas apliquemos à nuestro uso, ni la tomemos para nuestro provecho, a fin de que se vea que no lo hacemos por interes, ni codicia, sino por religion, y piedad. ¡Divinas palabras! Pero entre todas reparo aquel ut appareat, para que se vea, porque este es el punto principal. No basta tener buena intencion, y llevar fin recto en desterrar los abusos; si esto se les oculta à los otros, poco, o nada se conseguirá con eso; lo mas importante es, que lo entiendan, y aun que lo vean ser asi, Y supuesto esto, con quanta reflexion, y cautela se deben manejar los negocios del servicio de Dios, para que quando movemos guerra à tantos idolos, no solo en la verdad, sino tambien en la apariencia, demos à entender, que solo nos mueve el deseo de la mayor honra, y gloria de Dios; ut appareat, para que se vea, que no nos tira el amor del oro, ni de la plata; ut appareat; para que se vea, que no buscamos nuestro aplauso, y estimacion; ut appareat, para que se vea, que no pretendemos ascensos por ese camino; ut appareat, para que se vea, que el fin principal no es defender nuestros derechos; ut appareat, para que se vea finalmente, que no nos lleva ninguno de los torcidos fines que los maldicientes se fingen, los quales hechos à interpretar las intenciones agenas por las propias, juzgan à los demás por si mismos, y les atribuyen lo que ellos hicieran en tales casos. 10 quanto enidado es menester para desvanecer estas sombras! Muchas veces están de tal suerte trabados los intereses temporales con los sagrados, que aunque verdaderamente se aprecien mas estos que aquellos, y no se tire à adelantar lo temporal por medio de

DESPUES DEL DOMINGO DE PASION. lo espiritual sino al contrario; pero para darlo à entender asi à los mismos Principes, que con cien ojos observan las aciones de los Prelados de la Iglesia, se requiere en estos una vigilantisima perspicacia , una atencion muy delicada. ¡O quanto importa ser excelentes en esta prenda! ¡O quánto! ¡O quánto! Y la razon, si agierto à discurrirla es, porque el zelo, y cuidado en defender los bienes temporales, annque es santo en la Igiesia, pero el vulgo no forma de eso gran concepto, es un zelo muy facil de tener, por la inclinacion natural que tan fuertemente nos arrebata al amor de las cosas sensibles; para esto no es necesario trabajar. mucho. Y siendo esto asi, a como puede conciliar veneracion à un Ministro de la Iglesia aquella aplicacione y cuidado de los bienes de fortuna , que de ordinario se halla mayor en los seglares? No puede negarse que es digno de alabanza, ver à un Obispo defender con valor las posesiones de la Iglesia, contra todos los que intentan perturbarias, defender las preeminencias, los tribunales, las jurisdicciones, y todos aque-Hos utiles que se deben à su fisco; pues sin estas cosas no puede mantenerse mucho tiempo lo espiritual de la Dignidad. Buelvo à decir que es cosa dignisima de alabanza pero esto no basta para canonizar. en vida à aquel Chispo. Porque, pregunto à quien tratade hacerle à toda priesa el proceso de su canonizacion: éste tal Obispo ¿ cómo se aplica à visitar personalmente su Diocesi cann los lugares mas retirados, asperos, y malsanos? ¿Dá mucha limosna, y con gran caridad à los pobres? Es compasivo y sufrido en el trato con los pecas dores? Reparte con equidad los Beneficios, prefiriendo siempre al mas digno? Predica muchas veces, y con zelo à sus Pueblos? ¿Como se porta en sus conversaciones, y en todo su trato e Con que desvelo atiende a sus overas, para que las sanas no se inficionen del contagio de las enfermas, y éstas cobren salud? ¿Cómo modera sus pasiones, è inclinaciones desordenadas? ¿Es modesto, es apacible, es sufrido, sabe bolver bien por mal ? Estas, y semejantes obras cone sin especial gracia de Dios nin-

STATE STATE

gu-

108 guno executa; estas digo, son la piedra de toque en que deben examinarse los quilates de la virtud, y el oro de la caridad con Dios, de aquel Obispo, tan zeloso por otra parte de los derechos de su Dignidad, que parece un San Carlos Borromeo. El zelo reducido solamente à defender la dignidad, aunque debido, y loable, no basta para hacerle Santo:

6. De verdad os confieso, Oyentes mios, que me dexa atonito el pasmo, quando considero el poquisimo aprecio que Dios mostró en la determinación de los infelices Sichimitas. Estos à persuasion de su Principe Sichem, resolvieron circuncidarse, y abrazar los Ritos, y Ceremonias de los que entonces en el mundo adoraban al verdadero Dios, que eran los ilustres hijos de Jacob. Hacianles motivo à tan ardua empresa las magnificas promesas, que los dichos hijos (aunque tan irritados por el famoso robo de su hermana Dina) les havian hecho (bien que con mala té) de admitirles à la parte de todos sus bienes, por medio de reciprocos matrimonios, haciendoles participantes de sus ganados, de su oro, y de su plata, y de quanto aquellos riquisimos Peregrinos poseian en sus tiendas; las que desde luego convertirian en casas permanentes, y estables. Verdaderamente no es facil encontrar en esta determinación de los Sichimitas cosa digna de condenarse. Abrazar la verdadera Religion, el Culto, y Ritos con que Dios queria ser servido, apuede haver cosa mas santa? Pues este fue el acuerdo que tomaron estos hombres: y con todo eso Dios se dio por tan poco obligado, que les dexo perecer todos a los filos de la espada de aquellos mismos hijos de Jacob, que por este medio lograron la ruidosa venganza, v se tomaron la ideada satisfaccion del agravio padecido en la persona de su hermana. Pues esto cen que consistio? Por ventura los Sichimitas procedieron con engaño, y mala fé, prometiendo lo que no tenian intencion de cumplir? No Señores, sino que muy de corazon detestaron la idolatria, y abrazaron la dura y penosa ley de la circuncision, resueltos à que la observasen sus descendientes, con los demás Ritos, y Cere-

Genes. 34-16.

monias que la acompañaban ; y así este acto por su naturaleza no parece que pudo provocar el enojo de Dios. Asi es: pero no podemos negar, que el interés de su propia conveniencia, y la codicia de los bienes de los hios de Jacob, fue el que movió a los Sichimitas à abrazar su Religion; ellos mismos lo dixeron : Si circurci- Generate as damus masculos nostros ritum gentis imitantes (veis aqui & 23. el motivo) & substantia corum , & pecora, & cunda qua possident, nostra erunt. (Ah viles corazones, animos apocados! ¿Cómo quereis que se muestre Dios agradecido por semejante acto, aunque parezca de Religion? Sufrieron el dolor del cuchillo, que en edad tan adulta no podía dexar de ser muy sensible à la naturaleza : pero les daban fuerzas para sufrirle los adelantamientos en parentescos, mayorazgos, caudales, y fama con las Naciones vecinas, que à cada uno le proponia su fantasta havia de lograr abrazando el nuevo culto, y profesion, mitigando el dolor de aquella herida la esperanza de estos intereses. Nadie, pues, à vista de este caso se lisongee, creyendo que agcadará mucho à Dios, y le tendra muy propicio con aquellas acciones, que aunque grandes, y penosas, puede el amor propio emprenderlas, y concluirlas. No será asi. Las obras que singularmente nos hacen gratos à Dios, son las de la gracia solamente; ni solo a Dios, sino ignalmente à los hombres nos harán estimables estas obras. 7. Pero qué seria , si llegase tiempo en que no pocos Ministros de la Iglesia cinesen, y limitasen su zelo, su aplicacion, y sus cuidados a mantener solamente lo temporal de sus Diguidades, de suerte que

por no perder ni un atomo de esto, no se avergon-

záran de pronunciar en alguna ocasion: Si his almas

se pierden, dara duența quien mueve semejantes plev-

tost si los licenciosos abasan del privilegio de tievar

armas si los asesinatos no se castigan so si los aman-

cebamientos corren sin freno; y aun si la misma Re

peligra-mientras se disputan los privilegios amesobias

sonados que seguros, a que puede hacerser Lo que

sobre todo, y unicamente importa es, que la juris-

DESPUES DEL DOMINGO DE PASTON.

diccion quede ilesa, que no se pierda el menor derecho, que se mantenga la obediencia, que los ordenes se executen, que no declinen las causas del fuero competente al estraño. Si huviera algunos Ministros de la Iglesia, que se gobernáran por estas maxias as a mas, iz creerá alguno, que se conciliaria mayor respeto, y veneración en el mundo, del que hoy logran casi todos, gobernandose por las maximas contrarias? Yo jamás me lo persuadiré. Porque aunque sea muy toable en quien gobierna, defender con zelo su dignidad; pero sin embargo, pregunto, equal es la primera y y suprema ley en qualquier Republica bien ordenada? Es sin duda, la salud de las almas: Salus populi suprema lex est. Esta es la maxima fundamental de qualquier Republica, no digo sagrada, sino sábia, y prudente. ¿ Pues que alabanza pudiera merecer, si poniendose en practica el caso que acabo de idear, vieramos que algunos Prelados emplean su zelo fervorosisimo, no en aquellas cosas que qualquier Superior, y mas Eclesiastico, debe atender, y solicitar sobre todas, sino las que son, con tanta distancia, inferiores? ¿No somos nosotros los que cada dia predicamos, y exortamos à los Principes seculares, que lleven delante los ojos, y en primer lugar, quanto pertenece al honor Divino, trayendoles à la memoria las palabras, que tantos siglos antes escribió al Emperador Justiniano el maximo Pontifice San Agapito: que la Religion es, no solamente la verdadera razon de estado, sino la unica? S. Agap. I. Non afias est Imperii vestri beatior proventus, quam Re-In Monit. ad ligionis augmentum. No hay duda que nos reprehenderan el olvido de tan importantes verdades, que enseñamos à los otros, si vieren que tal vez nos empenaramos en defensa de los bienes temporales, con Teryor, tan intrepido, que no reparamos en meternos por las puntas de las lanzas, y espadas, quando por el bien, y salvacion de las almas qualquiera dificultad fuera bastante para acobardar nuestra tibieza, y poco zelo; si por el miedo del trabajo, y disgusto no diesemos pro-

videncia à la necesidad de nuestros subditos, al resguar-

DESPUES DEL DOMINGO DE PASTON. do de las doncellas, cuya honestidad peligra, à la instruccion de la juventud mal inclinada, a la justicia mal administrada, y al Clero mas libre, que modesto en sus costumbres. Levantarian luego la voz los desafectos al estado Eclesiastico, publicando, que entre nosotros todos los cuidados se llevan los bienes de fortuna, no los espirituales que miran à la salvacion: dirian que seguiamos las maximas, que el malvado Cavías desde su Cathedra intentó defender esta mañana , hablando , no como fiel Profeta del Hebraismo. sino como politico mentiroso. Y de esta suerte, no solo perderiamos los bienes espirituales, que no apreciamos como se merecen; pero ni mantendriamos los temporales, que unicamente se mantienen sobre los espirituales, y sagrados: al modo que toda planta de-

be su conservacion à la raiz de la qual procede, como diximos al principio.

8. Puesto lo espiritual, y sagrado en su lugar, que es el primero, la defensa de los bienes temporales de obligatoria la la Iglesia, no solo no es reprehensible (como tal vez imaginan los ignorantes) sino que es tan santa, tan religiosa y tan debida, que el Prelado que faltase a Iglesia; pero ella, gravaria su conciencia, y condenaria su alma, con modo, sin siendo frequentisimos los Decretos, y Canones de los que peligren Pontifices, que condenan tan detestable infidelidad en los espiritualos Superiores Eclesiasticos. Pero es bien de advertir, que asi en qualquier otra, como en esta justa defensa, es muy facil incurrir en un peligro, y es, exceder los limites de la inculpada defensa; y en mi juicio, el exceso que puede haver en este caso, por lo comun no nacerá de mala voluntad, sino de zelo mas fervoroso y ardiente, que prudente y cauto. En el lugar L. nonne Modonde se representan los espectáculos públicos, prohi- nachus, C. da be la ley, que ningun Religioso, aunque con el fin operib. pub. L. mas santo, plante una Cruz, por no dar sospecha de que con esta acción se intenta quitarle al Pueblo con cautela su derecho; ¿quanto menos si se tropezase con el derecho de algun Soberano è Al instante se levantaria la voz, que la Iglesia con aquella Cruz preten-

Es justa . 3 defensa de los blenes tempo-

Decernimus , Cod. de Episc.

L. 12. Tabul.

enmdem.

epist. 42.

dia abanzar Pais, y ganar territorio; y preocupados de esta aprehension se mandaria, que al instante se quitase, y arrojase de alli la Cruz, sin esperar ni un dia. ¿Y qué resultaria de esto ? Que en vez de aumentar adoraciones al sagrado Leño, erigido en lugar no suyo, se expondria à padecer desprecios, y à ser hecho pedazos. De aqui es, que San Bernardo, aunque tan zeloso del honor Divino, previendo este escandalo, no dudo reprehender à ciertos Prelados, que por no parecer menos zelosos que sus antecesores, se empeñaban en defender las posesiones mal adquiridas de sus Iglesias, en perjuicio, è injuria de la potestad civil: Ipsi sunt, qui vobis dicere solent: servate sedis vestra honorem. Decebat quidem ex vobis commissam Ecclesiam crescere: nunc vero saltem in illa quam suscepistis, maneat dignitate, & vos enim vestro Pradecessore impotentior? Si non crescit per vos, non decrescat per vos. Hac isti. Christus aliter , & jussit & gessit : Reddite , ait, que sunt Casaris Casari , & qua sunt Dei Deo. Esos son los que frequentemente os dicen : Mantened el honor de vuestra Sede. Fuera razon, que vos con vuestra industria aumentaseis la Iglesia; pero va que esto no sea, conservadía por lo menos en aquella autoridad en que la havels recibido. ¿Sereis Vos menos poderoso que vuestro antecesor? Si no crece por vuestra actividad, no se disminuya por vuestro descuido. Esto dicen ellos. Pero otra cosa es lo que Christo mando, y executó, quando dixo : Dad al Cesar lo que es del Cesar, y a Dios lo que es de Dios. Hasta aqui son palabras de San Bernardo en su doctisima Epistola al Arzobispo Senonense. Ni me admiro de que asi sintiese, y escribiese un Santo de piedad tan insgine, porque conozco quanto importa fomentar con el mayor cuidado la perfecta union, y concordia entre el Sacerdocio, y el Reyno, siempre deseada en la Iglesia, y no siempre conseguida; y asi para facilitarla es razon dispensar antes, tal vez, del rigor del derecho, que mantenerle à punta de lanza, como dicen, empenando, y malquistando las jurisdicciones.

11. Es dignisimo de observar el sumo rigor con que La concordia Dios prohibio en la Antigua Ley, que los de una Tri- entre el Sacerbu se mezclasen con los de otra, sino que todos se ca- docio, y el sasen en su propia Tribu: Omnes viri ducent uzores de Reyno se ha Tribu, & cognatione sua. Pero sin embargo, con dos Tribus dispensó expresamente el Señor, que fueron la cuidado, siemde Levi, y la de Judá, de suerte, que leemos muchos preque no pede la Tribu de Levi, que casaron con los de la Tribu de Judá, y de la Tribu de Judá con la de Levi. Qual nudo ser el motivo de esta excepcion, pues no hay duda sería justisimo? Sobremanera me satisface el que senaló Lira à este proposito: La Tribu de Levi era la her. 78. Thee-Tribu Sacerdotal, la de Juda era la Tribu Real; y pa- dar. q. 16. in ra que se entendiese quan de acuerdo, y con quanta End. & q. union debian proceder estas dos dignidades Sacerdotal, y Real, quiso Dios con particular privilegio conceder à estas dos Tribus aquel estrecho vinculo con- Lira in Levis, vogal, que tan severamente, y por tan justos respetos a açun 14. negaba à las otras. Fuit concessum, ut Sacerdes posset accipere uxorem de Tribu Regia , ui & Rex , qui praesset in temporalibus, & Sacerdos, qui processet in spiritualibus , essent magis concordes : quod ad bonum regimen Populi conducebat. Y a la verdad, si observamos en particular las heregias que mas se han estendido por el orbe Christiano, ninguna hallarémos que del todo hava fenecido, y muerto por solos los rayos que contra ella arrojo el Vaticano; sino que siempre ha sido necesario, que à las armas espirituales de la Iglesia se uniesen las temporales de los Principes seculares; con sus edictos, destierros, y aun exercitos, para acabar con los rebeldes, y contumaces contra la Fé, pues para este fin principalmente les armó el Cielo sus diestras. A este proposito dexo escrito San Isidoro aquel notable Canon, en que dice : Que muchas veces el Revno celestial, que es la Iglesia, se mantiene, y adelanta por el Reyno terreno, que es el secular; para que la observancia, y practica de costumbres, que la humildad de la Iglesia no puede por si solo establecer, la autoridad y fuerza de los Principes la impon-

con el mayor ligre la Fe, ni el bien de las almas.

Num. 36. 7. D. Epiphan. 52. in Numer. S. Ambres . lib. 3. in Luc.

ga sobre las cervices de los sobervios: Sape per Regnum terremum colleste Regnum proficit , ut disciplinam, quam Ecclesia humilitas exercere non pravalet, cervicibus superborum Potestas Principalis imponat. De tan sólida doctrina se infiere, que así como la autoridad de los Principes seculares está obligada à defender con la espada a la Eclesiastica, contra los insultos de los rebeldes ; asi la Eclesiastica debe por justa correspondencia, no violar los fueros de la secular : y si bien en caso de intentar estas cosas perjudiciales à la Religion, se le debe resistir, y refrenar con sumo valor; pero mientras la Religion en nada se perjudica, es razon atenderia, pues este respeto ayuda mucho para los progresos de la Iglesia.

Dus acciones de Ciristo, que enseñan la practica de esta doctrima

12. Quando à Christo avisaron los Fariscos, que Herodes/le mandaria quitar la vida, si no se retiraba de Galilea, donde hacia tanto fruto en las almas con sus Sermones, por los zelos que a su corona le daban los muchos que seguian al Divino Maestro: Exi, & pade line, quia Herodes vule te occidere; mostro el Senos, quan poco caso hacia de las amenazas del sobervio Rey , respondiendoles prontamente : ¿Qué quiere decir, que me retire? Id y decidle à aquel zorro, que nadie me sacará de aqui , basta que de cumplimiento a mi ministerio; y que a pesar suyo proseguire en arrojar à los demonios, y dar salud à los enfermos, todo el tiempo que tengo determinado hasta mi muerto. Ita . dicite vulpi illi : ecce eficio damonia . Co sanicates perficio , bodie , & cras , & tertia die consumor . En otra ocasion llegan a Christo los Alcavaleros del mismo Herodes, a pedirle que pagase el tributo de dos reales por cabeza, que todos los años cobraba, como Rey de Galilea, con aprobacion de los Emperadores de Roma ¿Y que respondió Christo? ¿se enon jó? desitrató con aspeteixa? ¿dióles recado para Herodes , que con que desverguenza se arrevia un Rey vilisimo, y de prestado, tratar como subdito, y vasallo al Rey del Cielo? Nada de esto hizo; antes bien bolviendose à Pedro, que le havia referido la deman-

DESPUES DEL DOMINGO DE PASION. da de los Alcavaleros, con admirable mansedumbre le dixo: que aunque el Señor, como hijo del Rey de los Reyes, no estaba comprehendido en la ley comun de los demás; v asi, que ni su Magestad, ni su familia, que eran los Apostoles, debian pagar tributo alguno: pero que para no escandalizarlos, fuese al mar, echase su anzuelo, y en la boca del primer pez que levantase, encontraria una moneda del valor de quatro reales de plata, que la diese à los Exactores, por el Señor , y por Pedro : Ut autem non scandalicemus Matth. 17.06. eos , vade ad mare, & mieve hamum , & eum piscem , qui primus ascenderie, tolle, & aperto ore ejus invenies staterem. Illum sumens, da els pro me, & te. Quien no se admira del modo tan diverso con que se portó nuestro Redentor en estas dos ocasiones? Si tanto cantelaba el escandalo, aunque injusto, apor qué no le temió en la primera ocasion, quando embió a Herodes, por medio de los Fariseos, una respuesta tan libre y sacudida : Decid à aquel zorro : Dicite vulpi illi? Puede ocasionar menos escandalo decir al Rey palabras injuriosas, que disputarle la paga de un ligero tributo? No Senores; pero advertid la diferencia de un caso à otro. Quando en nombre de Herodes se le pide à Christo cosa contraria à la salvacion de las Almas, como era el desistir de la predicación, donde cogia tanto fruto, se trata de un dano espiritual ; y de aqui es, que no haciendo el Señor diferencia del Rey al mas infimo de la Plebe, le desprecia, y no repara en el escandalo que el injustamente tomaria ; pero guando se trata de otras materias , en que no se interesa el bien de las almas, sino que son temporales, como era el tributo, atendió. Christo tanto à la representacion del Rey, que parece excedió en el respeto, pues no teniendo a mano el dinero que se le pedia, juzgo por conveniente obrar un milagro para hallarle. Verdad es , que en la misma accion previno el no perjudicar la inmunidad de su Persona : pues ante todas cosas protestó de nulidad la demanda del tributo, de que estaba esento; y despues en el mismo

mo-

SERMON XI. EN EL VIERNES 206 modo de entregarle, corrigió advertidamente el error de Pedro. Digo el error de Pedro, porque el Apostol, como era hombre sencillo, de buen corazon, y sin malicia, no advirtiendo en los terminos cautelosos con que los Ministros Reales pedian el tributo por modo de paga debida: Magister vester non solvie didrachma, les respondió por los mismos terminos, que st: eriam; que fue lo mismo que decirles, si le paga: solvie. Pero qué quiere decir que le paga ? Quien no está sujeto à tributo, dá, pero no paga. Y por eso Christo, con advertencia divina, no le dixo à Pedro: Solve eis pro me, & pro te: Pagales por mi, y por ti; sino da eis, dales; para que se entendiese, que si el Señor entregaba el dinero que le havian pedido, le entregaba como don gracioso, no como tributo debido. Pero con todo eso le daba: porque estando los Emperadores Romanos en pacifica posesion de cobrar aquella contribucion desde el tiempo de Pompeyo Magno, no quiso el Divino Maestro dar motivo para que sospechasen, que siendo su Magestad Galileo de nacion, queria fomentar la sedicion que poco antes havia suscitado otro Galileo llamado Judas, y amotinando al Pueblo, enseñaba, que los Judios, como gente escogida, y singularmente amada por Dios, no podia en conciencia pagar tributo alguno à otro, sino à solo Dios. Esta novedad era muy ocasionada à producir horribles, y peligrosas discordias entre los dos fueros, Sagrado, y profano; y para evitar Christo tan perjudiciales inquierudes encontró con su infinita sabiduría el medio termino para dexar satisfecho al uno, y al otro.

g. En estas dos acciones que acabamos de referir, que parecen tan repugnantes entre si, de ceder, y no ceder Christo à Herodes; de cederle, quando le pedia dinero, aunque no debido; de no cederle, quando pretendia que desistiese de la predicación, confirma maravillosamente el Señor todo el asunto principal de mi Discurso; es a saber, que por el expedit, por la importancia espiritual del Divino servicio, y sal-

vacion de las Almas, se deben abandonar todos los bíenes caducos, y perecederos de esta vida, segun el celestial oraculo que pronunció Cayfás, como Profeta verdadero; pero por el expedit, por las conveniencias temporales, jamás se han de arriesgar los bienes espirituales, y sagrados, que fue la blasfemia diabolica que profirió el mismo Cayfás, como Pontifice mentiroso, y engañador.



DE BIBLIOTECAS

nessing our Downsto wit Paston. envision de la constitución de l

SERMON XII.

EN EL MARTES DE LA Semana Santa.

LA PASION DE N. SEÑOR JESU-CHRISTO.

Convenerunt verè in Civitate ista adversus Sanctum puerune tuum Jesum , quem unxisti , Herodos , & Pontius Pilatus , cum Gentibus , & populis Israel , facere quæ manus tua , & consilium tuum decreverunt flori. S. Petrus in Act. Apost. cap. 4.

No ha visto el mundo obra, ni mas justa, ni mas injusta, que la Pasion de nuestro Redentor, mirada à diferentes aspectos.

Introduccion.

T IN Dios, hecho por amor de los hombres Varon de dolores , Vir dolorum ; un Dios amoratado à golpes de azotes; un Dios coronado de penetrantes espinas; un Dios desangrado por las heridas de los clavos; un Dios finalmente, que muere en el afrentoso patibulo de la Cruz, despues de tres horas de funestisima agonia, es la idea de una obra, no sé si diga la mas estraña, ò la mas portentosa, que ni la misma Omnipotencia Divina que lo puede todo, pudo ponerla en execucion por si sola. Fue necesario,

que à empresa tan nunca oida concinriesen otros à mas del gran Padre celestial; que concurriesen los Judios, los Gentiles, el Presidente Pilatos, que concurriesen Herodes, con su vil Exercito; y finalmente, que concurriesen los Ministros, y Verdugos, de los quales habla con Dios San Pedro, quando dice: Convenerunt vere in Civitate ista adversus Sanctum puerum tuum Sesum; quem unvisti, Herodes, & Pontius Pilatus, cum Gentibus, & Populis Israel, facere, que manus tua, & consilium tuum decreverunt fieri. Pero jo que Artifices tan contrarios estos! No pudo salir de sus manos sino una obra estranisima; esto es, la mas sábia, y al mismo tiempo la mas desconcertada que es posible; la mas digna, y la mas afrentosa; la mas bien vista, y la mas disforme. Sabe el arte formar una imagen con tal primor, que mirada de un lado, represente aspecto de Angel; vista de otro, le muestre el demonio. Tal se me representa la Pasion de Christo. Si la contemplo por la parte que fue idea de la Divina mente, la reconozco por la obra mas noble, y mas perfecta de quantas ha hecho la Divina Iusticia. Si buelvo à mirarla como hechura de los hombres y descubro en ella la mas perversa injusticia, que jamás pudieron cometer. Mi animo, pues, será representar à este augusto Sacerdotal Senado, la rara contraposicion de Propuesta del esta imagen tan elegante, y juntamente horrorosa, à fin asunto, y dide que como Juez competente, consideradas las calidades, è intenciones de tan opuestos artifices, dé à cada uno, segun se rectitud, lo que se le debe : à Dios el tributo de alabanzas, y bendiciones por la Justicia de tan prodigiosa obra; a los hombres el castigo de oprobios, v execraciones por su injusticia. Y comenzando por esta. Sumas injus-2. Conocida, y grande injusticia es querer quitar

la vida a un inocente; pero no es la mayor. La suma injusticia es, querersela quitar como acto de justicia. risto, por par-Esto si que es convertir la misma justicia en veneno el te de los hommas executivo: Qui convertitis in absinthium judicium, co- bres. mo dice el Profeta Amós, porque es pretender, que Amos 5. 7. nazca la maldad de la rectitud, y equidad: Inde nas-; quadire, & cantur injurie, unde jura nascuntur: esta fue puntual- d accusat.

muerte de Ch-

SERMON XIII mente la injusticia que se obro en la muerte de Chris-Job 16, 17, to, como bien lo ponderó Job: Causa tua, quasi im-

pii judicata est. 2. Quatro son los actos de jurisdiccion que competen al Juez sobre el reo; prenderle l'examinarle, atormentarle, y sentenciarle Old Louis Jahora con quanta perversidad, y atropellamiento de la Justicia se practican con Christo estos quatro actos en los Tribunales de Jerusalen : Pero que digo, oid ? No, no: vedlo clajusticia en la mmente, porque va llega contra su Magestad la Cohorte, prision sin armada con palos rianzas y segures y y con mucha coindicios , ni pia de luces para prenderte, baxo la conducta de su Capitan Tudas. Pero deteneos, parad un poco, y decidme, ¿ que indicios, o pruebas tuvo el Tribunal Judaico para juzgar por delinquente à Christo, antes de darle a Judas la comision de una prision tan ruidosa contra hombre de tales calidades? Yo bien sé, que donde los delitos son evidentes, no se necesita de requirimiento del acusador: Evidentia patrati sceleris, non indiget cla-C. midentia, more accusatoris, como bien establecen todas las Leyes. tit. de accus. ¿ Pero nos hallamos en este caso ? ¿ Era por ventura, Christo, un famoso ladron de los caminos públicos? La fama que de su persona corria por todas partes no era otra, sino que todo lo hacia bien : bene omnia fecit. Dos dias antes havian salido à encontrarle las turbas para introducirle triunfante en su Ciudad, ciniendo su cabe-

za con coronas de olivo, aclamandole con festivos vitores, y ensalzando con altos encomios su Santidad: Benedictus qui venit in Nomine Domini. Pues si las Leyes no permiten que se proceda, ni à una sencilla inquisición contra el reo, si no hay indicios, ¿cómo se puede proceder à sa prision?

Y puesto que Judas sabia tambien los lugares que su Maestro solia frequentar, atendamos un poco à donde guiará su esquadra para coger à Christo en el delito: ¿Por ventura à la probatica Piscina, no distante del Templo? No por cierto; porque aqui dio Christo milagrosa salud à aquel enfermo tan envejecido en accidentes casi incurables, con universal aplauso de

quantos lo vieron. ¿ Por ventura , à la falda del Tabor? Tampoco; pues alli limpio Christo en un instante à muchos de la feisima lepra que les tenia llagados. alria a las riberas del mar de Tiberiadis? Mucho menose pues aqui libro Christo a muchos de la tirania del demonio, que les afligia. ¿Al Castillo de Marta, y de Magdalena? ¿Cómo? si aqui con imperiosa voz sacó Christo del sepulero, y restituyo la vida a Lazaro ya difunto, y hediondo de quatro dias! ¿Pues adonde guiara su Cohorte este ciego Capitan ? ¿adónde, adónde, que no encuentre sembrados todos los lugares de insignes beneficios, y de milagrosas obras que Christo havia hecho? Pero no hay porque pararnos à mas preguntas, oventes mios: sabia Judas el Huerto en que Christo gustaba pasar las noches con sus Discipulos en altisima contemplacion, y llegando à este lugar con sus Ministros V Soldados, le encontró fixo en su oracion. No dixe bien: antes le encontró, que levantandose de la oracion le salia al encuentro, noticioso de su venida, para dexarse prender. ¡Ah infeliz Judas! ¿con qué atrevimiento, con qué desverguenza tendrás animo de entregar à los perros aquel Señor à quien tanto debes? Suspende el temeroso pie, y antes de dar aquel alevoso osculo, que traydor has meditado, parate à considerar atentamente lo que vas à executar. Mira que entregar traydoramente, y entregar por pocos reales à un Inocente, es acto tan abominable, que tu mismo siendo quien eres, te has de ahorear, por no poder sufrir el horror y verguenza, que aun en tu pecho causara el haverlo executado. Pero en vano esperamos mover a un corazon venal cy asi bolvamos mas utilmente la consideracion à ponderar, jcon qué justicia se prende à aquel Señor, que por qualquier parte que se le busque, se le encuentra siempre en actual exercicio de hacer grandes beneficios à los hombres, o de pedirlos para ellos al Eterno Padre! Christo sabia muy bien, que Judas era un ladron; y sin embargo, como notó San Ambrosio, porque ninguno le havia acusado hasta entonces de aquel delito, le trato como si nifest. & c. no lo fuese: Sed quia non fuerat accusatus, minime abjecit. nihil. Dd 2

C. qualiter & quando, 2. tit.

pruebas.

de accuta 4

DEL MARTES SANTO.

¿Pues quien dixera, que este mismo Judas, este, este, havia de maquinar , y efectuar despues, que Christo fuese tratado como ladron? Dixe tratado como ladron, porque pregunto: si aquellos Ministros que fueron a buscarle al Huerto, huvieran ido, no contra un delinquente aun dudoso, sino contra un asesino probado, y sentenciado, ¿de qué otra suerte pudieran ir, ni que peor le pudieran tratar? En buena razon à ellos no les tocaba mas, que llevarle con toda seguridad, y presentarle ante su Tribunal; apnes por que arrastrarle por tierra, como à una bestia quando la llevan al matadero? ¿Para qué heritle con los puños, y acozearle? ¿ Para qué rempujarle, y apalearle furiosamente ? ¿ Esto no era abrogarse una jurisdicción que no tenian; y de Ministros, o Sol--dados que eran o tomar el oficio de verdugos? ¡ Pues qué mayor injusticia que esta! Porque si contra qualquier reo lo primero es averiguar su delito, y formar el proceso antes de pasar a darle castigo alguno (si hemos de estar à la equidad de las Leyes) non enim est à cormentis incipiandum : ¿qué equidad ; o que justicia permite, que solo en Christo se pervierta este orden, y que se empiece por el castigo, y despues se pase à la averiguacion del delito? Pero para que fin acuerdo yo aqui averiguacion, ni orden de causa, si en Christo ninguno se guardocura accustos pop anila autopaza a sav an

bus . F. de que-

5. El segundo acto de jurisdiccion que tiene el Juez sobre el reo presentado yá ante su Tribunal, es inquide examen le- rir, y examinar sus delitos. Pero que examen legitigitimo de la mo se podrá hacer de la persona de Christo, en una causa donde uno mismo es parte, veluez ? Los mismos son acusadores, y Senadores; actores, y Ministros; testigos, y enemigos. Bien se dexa vér lo que de este aparato podrá resultar; sin embargo, inquieran, pregunten, examinen, veamos al fin que probarán. De dos gravisimos puntos preguntó à Christo, Cayfás, Pontifice de aquel ano, de sus Discipulos, y de su Doctrina: De Discipulis suis, & de Doctrina. Pero quan injustamente! Porque segun la disposicion de las Leyes debia el Juez primero recibir las

deposiciones de testigos fidedignos, y si de ellas resultaba algo, ò contra la virtud de sus Discipulos, ò contra la pureza de su doctrina, notificarse al Reo. para que se defendiese; ¿pues con qué intencion, derecho, ni orden quieren informarse de la verdad, de la boca del mismo que tienen por Reo, quando en los demás juicios lo que se pretende en estas preguntas es la confirmación de los delitos vá probados? Mas qué responderia Christo à una tan irregular, è injusta pregunta? Si queria responder como un sábio Reo, no podía decir otra cosa sobre materias tan notorias, sino que se informasen de los que las sabian: 2 Quid me interrogas? Interroga cos qui audierunt, quid Joann. 18.21. locurus sum Ipsis: ecce hi sciune, qua dixerim ego. Pero av dolor! apenas desplegó sus labios para tan prudente y modesta respuesta, quando uno de aquellos infernales Ministros descargo sobre su Divino rostro una recia bofetada: Hae cum dixisset, unus Ministrorum dedit alapam Jesu. ¿ Dedit alapam? ¿ Le dió una bofetada? ¿Pues cómo el Juez justamente indignado, no buelve luego contra el que tuvo tan alta desverguenza? ¿Qué juicio es este? ¿qué modo de gobernarse? ¿qué jurisdiccion ? ¿ qué atrevimiento ? Si no quiere oir lo que el Reo dice, no le pregunte; pero si le pregunta, ¿por que no le quiere oir? Justicia, Cielos, Justicia, que vuestro Redentor se halla atropellado vilisimamente por los mas despreciables soeces y trastos de la Republica. No se pide, que se le dé libertad, no tanto, no, que no están vá las cosas en estado que eso se pueda esperar: solo se pide, que vá que se le haya de condenar, no se le niegue aquella gracia que se concede à todos en los Tribunales. ¿ A qué malhechor se le ha negado jamás, que pueda decir una palabra en su favor? Numquid lex nostra judi- Joann. 7. 51. cat hominem i nisi prius audierit ab ipso è Ni solo una palabra, sino todo quanto pueda ser en su defensa le es licito producirlo en juicio, aun no siendo preguntado, quanto mas si lo fuere. ¿ Pues cómo se portarà Christo con tan perversos Jueces? ¿Sellará sus

labios, enmudecerá, y aunque le buelvan à preguntar, dexará de responder, sieut homo non habens in ore suo redargutionem? Enhorabuena, hagalo asi, calle, Pero, 10 infeliz estado! Si calla, será burlado como loco, y despreciado como insensato por todo el Exercito del Rey Herodes; ni faltará quien interprete su silencio à confesion de los delitos que se le oponen. ¿ Pues que Tribunal es este, donde se prohibe el responder, y se castiga el callar? Decidme, oventes mios, decidme francamente, a vosotros que teneis presentes los Anales de la antiguedad, teneis noticia que algun otro Reo haya padecido forma de Juicio tan violenta, y tiranica, o tan funesta, y trágica?

Tercera iniustarle sin niny con el exceso que no permitia la Ley.

6. Por lo menos tendrá de bueno este Tribunal, que ticia, atormé- no pasarà a dar tormentos. Porque la tortura (que es el tercero acto de prisdiccion que tiene el Juez sobre el Reo) se endereza à hacerle confesar al Reo la verdad ; v aqui no quiere oirse la verdad: ¿luego no havrá lugar para tormentos? ¡Mas ay dolor! y quan vanamente nos engaña esta esperanza; pues veo, que de este Tribunal sale Christo para ser atormentado con mayor crueldad, que jamás se vió en ningun otro; y esto sin otro fin, que por atormentarle. Pero qué dino por atormentarle. Por satisfacer el furor rabioso de aquellos mismos que le havian de atormentar. A tanto ultraje como este llegó la Justicia, llevada entre pies como el mas despreciable arrepiezo, hecha juguete de los mismos que havian de mantener su entereza. No permitian las Leyes, que pasasen de quarenta los azotes que se daban à los Reos: Quadragena-Deuter, 25.2. rium numerum non excedant. Uno mas que recibiese alguno, quedaba yá infame para toda su vida, incapáz de qualquier honra, è inhabil para todos los Oficios. Por eso, todas las veces que indignados los Judios de su zelo azotaron a San Pablo, que por lo menos fueron ad Corint. 11. cinco, estuvieron siempre atentos, antes à no cumplir, que à exceder ese numero, esperando con esa fingida piedad poderle hacer de su partido, despreciada la Ley de Jesu-Christo, pues le dexaban habil para los Oficios honrosos de su Republica. Pero los azotes que se die-

con à Christo, no solo pasaron de quarenta para devarle infamado; sino de millares, para que quedase infamadisimo. Y por quanto el Juez no determino en este tormento, ni la calidad de los azotes, ni el numero de los Verdugos, ni el tiempo que havia de durar tan cruel carniceria, sino que todo lo dexó al arbitrio y furor de los Executores; ;qué hicieron estos cruelisimos Ministros? Substituyendose unos à otros en tan prolongado martyrio, unos con nervios, otros con cuerdas, otros con cadenas, otros con crueles manojos de espinosas ramas, de tal suerte se ensangrentaron contra aquel sacratisimo Cuerpo, que no encontrando en breve espacio parte sana donde herir, fieramente se animaban à hacer unas heridas sobre otras, penetrando en el mismo espacio del cuerpo muchas Hagas: Super dolorem vulnerum meo- Psal. 68. 27. rum addiderunt. Y porque solo aquella sacrosanta Cabeza havia quedado libre en tan furiosa tormenta de golpes y de sangre, de comun acuerdo rebolvieron su furor contra ella; zv qué harian? Ved su fiereza barbara : sin consultar antes al Juez, ni tomar su beneplacito, abrogandose una impia jurisdiccion, aconsejados solamente de su insaciable rabia, texieron una corona de agudisimas y penetrantes espinas, y se la asentaron con violento furor sobre su cabeza, no satisfaciendose con que esta invencion fuese desprecio que le publicase Rey de burlar, si juntamente no era martyrio que le atormentase con barbaridad nunca olda. ¿ Havreis oldo, ni leido jamás en vuestra vida, que algun Reo hava sido entregado à los acusadores, para que le atormentasen à su arbitrio? ¿O qué delito tan nuevo será este, para elqual se decreta una pena nunca usada? ¿ Qué Leyes la permitieron? ¿qué jurisdiccion, qué Tribunal, qué edad, o qué costambre ? Muy contrario es lo que establecen las Leves; quando determinan que los tormentos se deben medir, no con el gusto del acusador, sino con el temperamento de una razon bien gobernada: Tormenta L. de minores adhibenda sunt, non quanta accusator postulat, sedut mo- I. de quast. derata rationis temperamenta desiderant. ¿Pues cómo contra Christo se exercita una potestad tan arbitraria, y des-

Theophil. in 2.

Luc. 23. 25.

ordenada, que ni en el infierno la tienen los demonios sobre los condenados ? Jesum verò tradidit voluntati eorum. Ni le parezca à alguno poder escusar à Pilatos con decir, que por librar a Christo de la muerte permitió aquel desahogo al odio de sus enemigos, juzgando que se darian por satisfechos con tormentos tan atroces: porque si eso pretendia, acómo despues de los tormentos le condena à muerte? No fue esto hacer el oficio de Juez, cuya obligacion es ponerse en medio del acusado, y del acusador, sin inclinar à una parte, ni à otras L. ubi falsi, C. Inter utranque personam fit Juder medius : fue torcer tanto la balanza à la parte de los rabiosos lobos, que finalmente para cerrar sus maldicientes bocas tomó por

partido entregarles al inocente Cordero.

Quarta injusticia, condete confesandole inocente.

ad leg. Cor.

7. Estamos ya en el quarto acto de jurisdiccion que tiene el Juez sobre el Reo, que es sentenciarlo. ¿Pero qual fue la sentencia de Pilatos contra Christo? Bien sé yo, que muchos siendo inocentes fueron condenados à muerte; pero de ninguno sé, que primero fuese declarado inocente, y despues condenado por el mismo Juez. Fue esta una desverguenza de injusticia, hasta aquel dia no oida, increible, monstruosa, y reservada para dar à entender el sumo desprecio que hacian de la vida del Redentor: porque si los hombres naturalmente tienen horror de quitar la vida à los mas viles animalejos, que no hacen ningun dano, ¿cómo pudieron estimar en tan vil precio la vida de Christo, que en presencia de un Pueblo inumerable declarase que no podia por justicia quitarle la vida, y con todo se arrojase à quitarsela por justicia? Oigamos la sentencia formal de Pilatos, promulgada à cara descubierta, de su propio motivo, con voz bien clara, y lo que es mas, sentado en su Tribunal, exerciendo el oficio de Juez: Nullam causam mortis invento in eo: no encuentro en este hombre causa alguna para darle la muerte. Nullam, ninguna: luego se sigue, que Christo quede libre, y que goce pacificamente de su vida; porque es ley bien sabida, que no probando su acusacion el Actor, queda el Reo absuelto: Actore non probante, Reus,

absolvitur. Esta era la consequencia legitima, que salia de aquella premisa. Mas , jo desverguenza de un insolentisimo Juez ! La consequencia fue totalmente contraria: No encuentro causa de muerte en este hombre; luego sea entregado à los verdugos, luego sea llevado al Calvario, luego sea suspendido en una Cruz: Et adjudicavit fieri petitionem earum : sentenció que se debia hacer lo que pedian ; no lo mandó , que huviera sido mas que sobrado; sino que lo juzgó, adjudicavit, y declaró, que procedia de justicia; que asi se hiciese como lo pedian. ¿Pues qué remedio, o recurso le quedarà a nuestro afligidisimo Redentor en un Tribunal, donde no le basta, no solo el ser inocentisimo, pero ni el parecerlo, y ser declarado por tal? Los acusadores que no prueban los delitos que oponen, incurren en la pena debida à tales delitos: Qui non probave 2.9.3 cap. ani rit quod objecit, parnam, quam intulerit, ipse patiatur. non, 2 q. 8. Pues como en este caso no son condenados al patibu- cap- qui erilo los acusadores de Christo, injustamente infamado, meny es condenado Christo. Si, si: para Christo no hay justicia que valga: él ha de morir, aunque el mismo Juez haya conocido su inocencia, la haya probado, la haya publicado, y sobre esto ha de morir por sentencia de justicia. Causa tua quasi impii judicata est. 8. ¿Pues qué queda que hacer, antes que se le dé

la muerte, sino apelar de un Tribunal malvado, injusto, falso, qual es este, à otro que es infalible, y rectisimo: digo del Tribunal humano al divino? Yo sé que Christo mucre por nuestro amor, tan voluntario, que no piensa en apelar, como pudiera, à su amantisimo Padre. Pero esto no quita, antes nos obliga à que nosotros apelemos por él. Humanitatis ratione, por la sociedad humana, le es licito à qualquier hombre apelar por otro, sin mas titulo que el parentesco que entre si tiene la naturaleza humana, ni la ley se cuida de averiguar à quien le toca, nec queritur, cujus intersit; por lo menos podremos conseguir con esto, que se dilate la execucion de una sentencia tan barbara, e inhumana. El caso está yá decidido en pro-

& relat.

L. non tantum pios terminos: Quid ergo si resistat, qui damnatus est, f.de appellat. nec vellit admitti ejus appellationem, perire, sestinans? Adhue, resuelve la ley, adhue putem differendum supplicem. Si aquel à cuvo favor se apela resistiere, y no quisiere que la apelacion sea admitida, deseoso de morir quanto antes, ¿qué deberá hacerse? Aun en tal caso dispone la lev, que se dilate la execucion del castigo. Tan atendida es qualquier apelacion, como se haga à Tribunal legitimo, y no inferior, o quimerico. Acudamos pues , acudamos con confianza a su gran Padre, y roguemosle que libre de la muerte à un Hiio tan injustamente condenado e ni se lo pidamos co-

9. ¿De justicia? ¡Ay de mi l ¿qué es lo que veo?

mo de gracia, sino muy de justicia.

Veo que su mismo Padre, en vez de admitir gustoso en su magestuoso Trono la apelación que ponemos, la rechaza, sin quererla admitir. Confirma la sentencia que dió Pilatos, quiere que su Hijo muera, aunque es inocente, que muera desnado, que muera en Cruz, que muera maltratado, y desangrado; quiere que muera entre dos ladrones; y lo que mas aturde, quiere que muera, para que no quede ofendida la Justicia Divina sino que se le de cumplimiento del modo mas sublime que sea posible. Esto es lo que jamás pudo alcanzar el entendimiento humano, y sin embargo asi pasa. Señor, porque sois justo, disponeis todas las cosas con justicia, decia el Sabio hablando con Dios: v condenais al que no debe ser castigado: Cum Sop. 12. 15. sis justus, juste omnia disponis, & eum quoque, qui non debet puniri, condemnas. Pero cómo se compone esto, & Gregor. lib. replica divinamente el gran Pontifice San Gregorio: 3. moral. cap. Pensandum, quomodo juste omnia disponat, si eum, qui non debet puniri condemnat : Condenar al que no merece castigo, puede ser acto de justicia? La solucion es facil, responde el Santo: solo con entender, que aqui no habla de qualquier inocente, sino de aquel, que de su propia voluntad se dexó sentenciar à muerte por el pecado del hombre: Oblatus est, quia ipse voluit : y asi prosigue el mismo Santo Doctor : Pater,

cum justus sit , justum puniens , juste omnia disponit , quia per hoc cuneta justificat ; quod cum , qui sine peccato est, pro peccatoribus damnat. 10 qué divinas palabras! Este Justo pues, este Inocente, castigado por Justicia, fue Jesu-Christo, el qual tomando sobre si todos nuestros pecados, quiso con sumo amor satisfacer por ellos, pagando en su persona la pena que nosotros mereciamos. Por lo qual no fue injusto el Eterno Padre en dar la muerte à su Hijo, porque no se la dió sin su consentimiento, como notó Santo Thomás. Ni fue injusto el Hijo, pues tomó sobre si esta obligacion, movido del amor del linage humano, perdido por la culpa, y del desco de conformarse con la voluntad de su Padre. Los injustos fueron solo los executores de esta muerte; injusto Judas, que concurrió à ella por avaricia; injustos los Judios, que se la dieron por envidia; injusto Pilatos, que por temor mundano la decreto. Tanto como esto se diferencia ana misma accion segun la diferente raiz de donde nace, dice el mismo S. Thom. 3. p. Santo Thomas sobre este caso ; fea , v abominable por g. 47. art. 3. un lado; hermosa, y venerable por otro, como al ad 3.

principio insinuamos.

10. Yá estamos, Señores mios, en el lugar desde donde hemos de contemplar esta imagen, para descubrirla perfectisima; aunque apenas nos queda tiempo para darle una vista, segun lo que nos hemos detenido en atender à su fealdad. ¿Pero hay mas que decir de su perfeccion y hermosura, que haver reintegrado à la Justicia Divina en todos sus derechos, y autoridad? Esta gloria consiguió Dios por medio de tantas injusticias como permitió contra la Persona de Christo, à quien entonces pudo decir su Eterno Padre, lo que Christo dixo despues à su Precurson Juan : Sine Matth. 3. 15. modo : sio enim decet nos implere omuem justitiam. La gloria de la justicia es dar à cada uno lo que se le debe: siendo esto asi, acómo no havia de cuidar ella de restituir quanto antes à Dios, la honra que por el pecado le quitó el hombre desobediente ? Pero esto como se podrá hacer? ¿Cómo? Salga bandido del Pa-

Parte II. Suma justicia en la muerte de Christo por parte del Eterno Padre.

DEL MARTES SANTO.

te de Christo quedó entera-Divina.

9. 38. art. 2.

Aprile Smith

in corp.

raiso terrestre Adan, à un infelicisimo destierro, trabaje, sude, y ultimamente conviertase en gusanos, y polvo, de donde fue formado él, y toda su descendencia. Desprendanse del Cielo inmensos diluvios que aneguen à todo el mundo : llueva fuego de lo alto sobre las cinco infames Ciudades, lluevan piedras, llueva plomo, lluevan sactas sobre todas las demás Provincias del mundo rebeldes à Dios. Ardan eternamente en las vengadoras llamas del infierno los réprobos. Justisimamente se tomaria Dios satisfaccion de sus injurias con todos estos castigos, ordenando las penas con los delitos. Asi es. Pero si asi sucediese , Dios seria quien se tomaria por si mismo la satisfaccion, no seria el hombre ofensor quien se la diese de su voluntad; y no haciendose así, jamás se le daria a Dios la satisfaccion, y honra condigna. A mas de esto, aquién ignora , que no se satisface condignamente à la Justimente satisfe- cua ofendida, si el obseguio no iguala en su estimacion cha la Justicia à la ofensa? Pues qué comparacion, no digo igualdad, pueden tener todos los obseguios que el hombre puede dar à Dios, con la injuria que le hizo el mismo hombre, ofendiendole; porque quanto es mas vil. tanto fue mas grave el deshonor, y atrevimiento al cometerla. De estas ciertas verdades se infiere, que para restituirle à Dios por la satisfaccion, quanto se le quito por la ofensa, era necesario que huviese un hombre que en la dignidad igualase al ofendido; un hombte que no sea menos que Dios. Pero quién podrá ser este, sino Jesu-Christo, Hombre y Dios juntamente : que con las injurias que padeció por nosotros en su Pasion, de tal suerte cumplió con nuestras deudas, que no pudo Dios dexar de complacerse infinitamente mas en la satisfaccion que recibia de aquel Inocentisimo atormentado, de lo que se desagrado en la ofensa que havia recibido del hombre culpado. Verdad es, que para dar toda esta satisfacción , no era necesario que Christo muriese, bastaba que diese un solo gemido al Eterno Padre por el hombre, hastaba un suspiro'l bastaba una lagrima, bastaba una súplica la mas

sencilla, porque qualquier acto suvo era de valor infinito. Pero quánto mas gloriosa quedó la Divina Justicia en su triunfo, y desagravio; pues no se contentó con que la satisfacción fuesellena , y perfecta , sino que Pralm. 126.7. quiso fuese sobreabundante: Copiosa apud eum redemptio. Y esto fue lo que pretendió Christo con tanto padecer.

11. Quiso pues salir por la puerta de Jerusalén, llamada Estercoraria, y ser llevado para mayor confusion suya entre dos ladrones, con una pesada Cruz sobre sus ombros, no tanto à son de tambores, y trompetas, como de silvos, y desprecios de la insolentisima muchedumbre que le seguia, en lo mas lleno del dia, hasta el monte Calvario. Vamos pues tambien nosotros, y acompañemosle, para ser testigos de vista de la execucion de aquella justicia, que excede toda medida, y de las penas que padece en presencia de inumerable Pueblo, por dar satisfaccion à un Dios despreciado. Veremos como los Verdugos acometiendo à Christo, le desnudan primeramente de todos sus vestidos para mayor ignominia, aunque con esta accion se havian de renovar, y bolver à abrir con indecible dolor las muchas heridas de su cuerpo, à que estaba pegado el grosero vestido. Despues le arrojan de espaldas sobre la Cruz, le estienden, le estiran, le descoyuntan todos los huesos; le taladran, y clavan las manos con duros clavos, y horribles golpes à aquel duro leno; le clavan los pies; y dando de acuerdo un grito tan alto, que basto para que amedrentado se huvese del mundo el Sol, levantan en alto con turor, y con mofa al Rey de la Gloria, y le exponen à los ojos de todos asi pendiente, como el malhechor mas infame de todo el mundo: si se considera el dia, el

mas solemne: si el lugar, el mas afrentoso: si el sitio,

el mas elevado: si el modo, el mas horrible, y cruel;

pues ordenando la Ley , que los reos condenados à

muerte de cruz, fuesen atados à ella con cordeles, so-

tan horrorosa r Yá la sepala el Doctor Angelico; Por-

clavos. Pero qué causa pudo haver para una crueldad

que

ba para compensar la Justicia Divina, no solo toma-

se el valor, y precio de la Divina Naturaleza unida

à la humana, que era infinito, sino tambien de la pro-

porcion, que segun sola la naturaleza humana tenian

sus tormentos con los pecados de todo el mundo. De

aqui es, que à los dolores exteriores (que fueron en

Christo sumos, por la delicadeza de su perfectisimo

temperamento, y complexion) se debian juntar en sus

tormentos los dolores interiores, que fueron inexpli-

cables. Quando Christo en el Testamento Nuevo ha-

bló de su Pasion acerbisima, siempre hablaba mas de

los tormentos exteriores, que de los interiores; y por

eso nunca la llamó mas que Caliz : ¿Potestis bibere ca-

ficem , quem ego bibiturus sum ? Pero quando en el Viejo

Testamento hablaba por boca de sus Profetas, se expli-

có mas de la interior que de la exterior Pasion; y por

eso siempre la llamo mar, y mar combatido de tormen-

ta : Veni in altitudinem maris , & tempestas demersit me :

Tanto mas crueles fueron en Christo los dolores de su

Alma, que los de su Cuerpo! Pues si estos por si solos

fueron tan atroces, aquales serian juntos con los del Al-

ma? Por eso Christo hablando de todos juntos, dixo à su

entendamos, como bien explica Belarmino, que la

acerbidad de las penas que padeció nuestro Redentor

fue tan grande, quanto pedia el enojo que un Dios

Omnipotente havia concebido contra los pecados de

todo el mundo : Tantam fuisse acerbitatem Dominica

Passionis , quantam requirebat furor Dei Omnipotentis in

peccata totius mundi. Quien podrá alcanzar quan in-

menso sea el faror de Dios, no solo contra uno, u

otro pecado, sino centra todos juntos? Pues à propor-

cion de este furor fue la acerbidad de los dolores que

padeció Christo, para que lo desmedido de la deuda

no pudiese blasonar, de pesar ni un adarme mas que

ticia: Non sieut delictum , ita & donum. Antes bien se-

pase, que si abundó el delito, el precio no solo abun-

que Christo quiso, que aquella satisfaccion que él da-

DEL MARTES SANTO.

do , mas sobreabundo : Ubi abundavit delictum , super- Ad Rom. 5.

abundavit & gratia.

12. Restituida de esta suerte perfectamente à Dios su honra, era consiguiente, que al mismo tiempo se le quitase al demonio todo el derecho que tantos siglos há tenia sobre los hombres. Esto era facil, si Dios de Christo. quisiese usar de su poder: porque asi como Dios por su libre voluntad havia entregado al hombre desobediente en manos de Lucifer, como entrega la Justicia al Comite un delinquente condenado à galeras; de la misma suerte podia por sola su voluntad librarle de ellas. Pero no: antes quiso aun en esto proceder de justicia; y para ello le dieron oportuna ocasion las mismas injusticias, que por consejo del demonio se usaron con Christo. Observó este malyado espiritu desde el principio, que havia venido al mundo un hombre maravilloso, y quedó pasmado de la sabiduria y santidad que en él se descubria. Con todo, como sobervio, resolvió tratarle con el dominio, y tiranía que à los demás hombres; no de otra suerte que un loco Comite quisiera tratar como à forzado galeote al mismo Hijo de su Rey, solo por verle entrar à navegar en su Capitana. Tuvo audacia para llegar à tentarle en el Desierto hasta del enormisimo vicio de idolatría ; ni reparó en perseguirle toda la vida, y combatirle con todas las artes de su malicia; procuró finalmente, que fuese condenado à muerte atrocisima, como qualquier otro de los culpados. ¿Oné más? Consiguió este perfido enemigo quanto pretendió en tanto grado, que el Profeta Zacharias, anteviendo en espiritu los inmensos oprobios que havia de padecer, dió testimonio de haver visto à la luz de la Profecia al gran Sacerdote del Pueblo Judaico, que representaba a Christo, vestido de malhechor à la mano izquierda, y à Lucifer como dominante à la diestra : Ostendit mihi Dominum Jesum Sacerdotem magnum, Zachar.3.13.

tibus sordidis. Tan insolente se mostraba sobre Iesus el

de la muerte

Matth. 20. 22.

Psalm. 68. 3.

Psaim. 87. 8. Padre : Super me confirmatus est furor tuus ; para que

Ad Ram. 5. el valor del precio, en las balanzas de la Divina Jus-

stantem coram Angelo Domini; & Satan stabat a dextris ejus, ut adversaretur ei. Et Jesus erat indueus ves-

de-

SERMON XII. demonio en aquella su hora. No pudo sufrir mas el Padre esta arrogancia insolentisima : 29 qué hizo para abatirla? Por quanto el demonio se havia arrogado un dominio sobre aquel hombre, que por ninguna parte le estaba sujeto, le privo aun del derecho que hasta aquel dia havía tenido sobre los demás hombres, declarando, que desde aquel dia el dominio de los hombres havia de competer à Christo, y no mas al demonio, que con tantas injusticias havia abusado del poder que Dios justamente le havia permitido. Asi lo sienten doctisimamente los Santos Leon, Gregorio, Chrisostomo v Agustino, fundados en las palabras que dixo Christo, vecino à su Pasion: Nune judicium est mundi; nunc Princeps hujus mundi eficietur foras. Esta es la hora en que se ha de hacer el juicio del mundo, y ahora su Principe será arrojado fuera: no fuera del mundo, sino fuera de la jurisdiccion, y dominio del mundo de que ahora será privado. Ni me oponga alguno, que aun despues de la muerte de Christo queda baxo la tirania del demonio una gran parte, y aun la mayor del mismo mundo, pues quedan no solo tantos Idolatras, tantos Judios, tantos Hereges, tantos Mahometanos, sino tambien tantos Catholicos por sus maldades ; porque le responderé, que si quedan baxo la insufrible tirania del demonio, es porque ellos quieren ser tratados como vilisimos esclavos, siendo la mayor desgracia, que de su voluntad quie-

13. Y a la verdad, huviera sido poco despojar à Lucifer del dominio que tenia sobre los hombres, si al mismo tiempo no se les huviera concedido à estos la posesion de la Gloria, como se la consiguio Christo de justicia, por medio de su muerte injustisimamente dada. La Cabeza, y los miembros, como todos saben, constituyen una sola Persona mystica pues asi como Christo por medio de su muerte mereció de justicia para si la gloria, quando no se le debiera por naturaleza, asi tambien la mereció para cada uno de

ran serlo, quando pueden sacudir felizmente tan in-

DEL MARTES SANTO. nosotros. ¿ Qué felicidad como esta podía sucedernos, S. Tham. 3. p. como darsenos la eterna Bienaventuranza , casi por 4. 19. art. 4. nada conforme à lo del Salmo : Pro nihito salvos fa- Psalm 55, 8, ties illes; y por otra parte comprarse con un precio, que excede mucho à la misma Bienaventuranza? Dasenos por nada, si se atienden las momentaneas fatigas que debemos poner de nuestra parte para conseguirla. dice San Agustin; y se nos dá por un precio may exorbitante, si valuamos la vida de Christo que dió em precio. Diria, que la compramos con plomo mezchi-

do con oro, si no supiera que el plomo, aun con la mezcla del oro, se queda plomo; pero nuestras buenas obras unidas à los meritos de Christo, llegan à ser oro finisimo, pues componemos una misma Persona con la Cabeza de la Iglesia, que toda es oro. Quién S. Thom. 3. 1. pues, à vista de esto, podrá negar la perfeccion, y q. 19. art. 4. hermosura inmensa, que resultó de la acción mas de in corpforme, y horrorosa, qual fue la muerte, y tormentos de nuestro Redentor. Por todo lo qual me parece no haverme engañado, quando al principio os dixe,

havia de representaros una imagen sobremanera estrana, de idea mas que humana, pues al mismo tiempo fue la mas injusta, y la mas justa que se puede imaginar.

14. Pues si tantos bienes se signieron al mundo de la Pasion de Christo, annque por otra parte tan lamentable, aqui si que podemos exclamar con verdad: O falla culpa, que talem, ac tantum meruit habere Redemptorem! La culpa de los que quitaron la vida à Christo, fue la mayor que jamás se ha cometido, ni cometerá en el mundo, y con todo eso fue dichosisima, pues ella fue ocasion para que en un instante se le restituyese à Dios abundantisimamente la honra que se le havia quitado, para que el demonio fuese despojado de todo el derecho que tenia sobre los hombres, para que estos recobrasen el que havian perdido à la gloria. Mas ay dolor, que aun despues de la Pasion de Christo vemos que perecen inumerables! ¿ Quál será la causa de una desgracia tan

S.Thom. 3. P. g. 48. art. 2. ad to

fame yugo.

nan.

Ad Rom. 8.

En qué con- lamentable? No es otra en la verdad, sino porque siste que ha- todos estos siendo miembros, se averguenzan de conto muerto par formarse con su cabezas Ques Deus prascivit, hos & ra salvarnos, pradestinavit conformes fieri imaginis filii sui; dice el sean tantos los Apostol. La imagen del Hijo de Dios, si se mira por que se conde- un lado, está llena de gloria, de dominacion, de resplandor, de magestad, no se puede negar; pero si la contemplamos por otro lado, causa hortor el misnarla: todos deseamos conformarnos con la imagen gloriosa, y dominante de Christo; pero con la imagen de Christo paciente, y humillado, hay muy pocos que quieran conformarse. Este es el origen de todo el mal. El Señor ha determinado, aun en este sentido , ut sicut portavimus imaginem terreni , sic portemus imaginem calestis; importa pues, que cada uno considere atentamente, qual es la imagen que con sus manos vá labrando en esta vida, y qual reconociere es la imagen terrena, persuadase que tal será a pro-

15. Pero reparo, que el Apostol no dixo: Quos prascivit, hos & pradestinavit conformes facere se imaginis filit sui; sino que dixo, conformes fieri; porque para labrar esta imagen han de concurrir otros muchos Artifices, aunque nosotros no los llamemos. Han de concurrir los hombres con las injusticias, y agravios que frequentemente usaban con nosotros, por mas que lo reusemos; y ha de concurrir tambien Dios con su justicia. Pero es bien advertir, que las injusticias que los hombres usaren con nosotros, jamás se podrán comparar con las que usaron con Christo: y la Justicia Divina, ¿cómo se portaba? Con Christo no pudo sera ni mas severa, ni mas inflexible: no mas severa, pues bastando una gota de su sangre, no se contentó sino con un mar; no mas inflexible, pues ni la repugnancia que manifesto de la naturaleza, ni los ruegos que interpuso, ni las lagrimas que derramó copiosas, ni las llagas que vela profundizar en su Cuerpo, pudieron recabar, que moderase un punto del rigor determinado por la misma Justicia Diviha. Por esta razon no dixo el Apostoli que Dios nos predestino para hacernos uniformes à la imagen de su Hijo, sino conformes, conformes fieri imaginis filit sui, no uniformes; porque siempre es sin comparación menos lo que nosotros hemos de padecer, respecto de lo que padeció el Señor. Por lo demás Christo padeciendo, no solo fue caisa meritoria de nuestra predestinación para la gloria eterna, sino tambien causa exemplar; para que entendamos, que tanto mayor confianza podemos tener de nuestra salvacion, quanto fuere mayor el cuidado con que procuremos conformarnos, è imitar la idea que nos pro-

puso Christo crucificado.

16. Pongamos, pues, atentamente los ojos en el Señor pendiente de aquel leño; ¿ y qué veremos? Veremos que para pública enseñanza nnestra, eligió para si todo lo que el mundo desecha, y desechó todo lo que el mundo apetece. De aqui se sigue, que ninguno puede jamás pecar, sino porque o apetece lo que Christo despreció, ò desprecia lo que Christo escogio; asi lo observa San Agustin: Nullum percatum committe potest, nisi dum appetuntur ea, que ille con- S. Ang. devetempsie, aut fugiuntur ea, que ille sustimit. Supues- ra Relig. c. to esto, ¿ qué escusa podrán dar los infelices que se condenan? Querrian ser de mejor condicion, que su Cabeza: Non decet sub-capite spinoso membrum esse delicatum; asi se animaba à padecer por Christo el dulcisimo Bernardo: ¿Christo desnudo, y yo bien vestido? ¿Christo entre dolores, y yo entre delicias? ¿Christo desamparado en sus penas, y yo buscando entretenimientos? ¿Christo entre desprecios, y yo entre aplausos? ¡O intolerable desverguenza! No hay cosa que mas aliente al Soldado, por humilde, y baxo que sea, para pelear, y exponerse à los peligros, como ver à su Rey à la frente de los esquadrones peleando, cubierto de heridas, y cuidando de todos. Esta consideracion nos ha de infundir alientos para combatir varonilmente en las continuas peleas de la Milicia Christiana, que jamás Gg 2

Ad. Hebr. 12.

faltan l'ò públicas , ò particulares à los Fieles v especialmente à los Ministros Eclesiasticos, por la mayor perfeccion de su estado: miremos con atención à aquel Señor, que tan maltratado de heridas nos va delante: Curramus ad propositum nobis cercum. Aspicientes in Auctorem filoi & consummatorem Sesum . mit proposito sibi gaudio, sustinuit crucem, confusione contempta, mile and inter in selection attacher of cumbien caon excepting the que cremine

The salve confined the leading source court

vacco, quanto mere mayor el condado con que procommerceastartements, & timicar in lasta gue nos bro-



som sup mend yeth old I minding govern officiality Const que mas

atterest section, per habite, when coursel, para

with the terret to the state of the terret to the terret

ofter (west-front) as today. Ever complementon nor ha

de intundir alignos para combatir varonibresite co las

continuas peleas de la Milicia Corintlant, que jambs

Christia autre dependence y vu entre aplan-

entrepresentation of the service of まるいっというかいいのかいなるといるかいんかい

SERBON XIII. EN EE VIERBE

SERMON XIII.

EN EL VIERNES DE LA OCTAVA de Pascua, que cayó à 27. de Marzo el año 1693. por predicarse en el Palacio Apostolico todos los Viernes del año.

Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi. Matth. 21.

No promete Dios su especial asistencia à todos los Prelados de la Iglesia, sino à aquellos solamente, que considerando, consultando, y orando, se la procuran merecer.

1. T A promesa, que en el presente Evangelio ha- Introduccion. ce Christo de quedarse con sus Ministros, aun despues de haverse ausentado de ellos, es por su naturaleza tan sublime, que el mismo Señor, que se obliga à ella parece que se admira, quando con terminos de estraña novedad les dice: Et ecce ego vobiscum sum , usque ad consummationem saculi. Eso denota aquella palabra: Ecce. con que llama à la admiración; como si dixera; Mirad bien à quanto me obligo por vuestro amor! Me iré, y al mismo tiempo me quedaré con vosotros. Verdaderamente no alcanzo, que mayor favor pudieran desear los Principes de la Iglesia para su consuelo, y asistencia : tener

Ad. Hebr. 12.

faltan l'ò públicas , ò particulares à los Fieles v especialmente à los Ministros Eclesiasticos, por la mayor perfeccion de su estado: miremos con atención à aquel Señor, que tan maltratado de heridas nos va delante: Curramus ad propositum nobis cercum. Aspicientes in Auctorem filoi & consummatorem Sesum . mit proposito sibi gaudio, sustinuit crucem, confusione contempta, mile and inter in selection attacher of cumbien caon excepting the que cremine

The salve confined the leading source court

vacco, quanto mere mayor el condado con que procommerceastartements, & timicar in lasta que nos bro-



som sup mend yeth old I minding govern officiality Const que mas

atterest section, per habite, when coursel, para

with the terret to the state of the terret to the terret

ofter (west-front) as today. Ever complementon nor ha

de intundir alignos para combatir varonibresite co las

continuas peleas de la Milicia Corintlant, que jambs

Christia autre dependence y vu entre aplan-

entrepresentation of the service of まるいっというかいいのかいなるといるかいんかい

SERBON XIII. EN EE VIERBE

SERMON XIII.

EN EL VIERNES DE LA OCTAVA de Pascua, que cayó à 27. de Marzo el año 1693. por predicarse en el Palacio Apostolico todos los Viernes del año.

Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi. Matth. 21.

No promete Dios su especial asistencia à todos los Prelados de la Iglesia, sino à aquellos solamente, que considerando, consultando, y orando, se la procuran merecer.

1. T A promesa, que en el presente Evangelio ha- Introduccion. ce Christo de quedarse con sus Ministros, aun despues de haverse ausentado de ellos, es por su naturaleza tan sublime, que el mismo Señor, que se obliga à ella parece que se admira, quando con terminos de estraña novedad les dice: Et ecce ego vobiscum sum , usque ad consummationem saculi. Eso denota aquella palabra: Ecce. con que llama à la admiración; como si dixera; Mirad bien à quanto me obligo por vuestro amor! Me iré, y al mismo tiempo me quedaré con vosotros. Verdaderamente no alcanzo, que mayor favor pudieran desear los Principes de la Iglesia para su consuelo, y asistencia : tener

asunto.

asunto.

consigo à todas horas al Omnipotente, aunque no le Job. 17. 3. vean. ¿ Que podrán temer con esta protección? Pone me juxta te, & cujusvis manus pugnet contra me. Nada ciertamente, sino à si mismos. Enfurezcase contra ellos la tierra crompa sus prisiones el infierno, asaltenles to-1. Petr. 1.11.

dos los enemigos visibles e invisibles, aqué conseguirán todos? Et quis est, qui vobis noceat, si boni amulatores fuerteis. Asi es, Señores mios, así es y invencibles sois. como de vuestra parte apliqueis las diligencias necesarias, para asegurar la asistencia divina. Estas son las

SERMON XIII. EN EL VIERNES

que me toca explicar esta manana, a fin de que se cum-Propuesta del pla perfectamente en todos vosotros tan gloriosa promesa, como lo deseo muy de corazon. Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem saculi. Advertid, que yo estoy con vosotros todos los dias hasta el fin del mundo: esto es, como explica Alberto Magno, estoy con vosotros en el exercicio de la potes-

Albert. Mag. tad Eclesiastica: Vobiscum sum in operatione Eclesiastiin Marth. ult. cas potestatis. Y para decirlo como ello es, si Christo se huviese empenado à cumplir por si solo con el ministerio de los Principes Eclesiasticos, podrian estos dormir à sueno suelto en el cumplimiento de sus obligaciones: pero quando el Señor protesta, que quiere obrar con ellos, y no en lugar de ellos, vobiscum sum, no pro vobis sum, manifiestamente les declara, que no solo no excluye su cooperacion, sino que la manda. En esto pues, consiste todo el buen logro del ministerio Eclesiastico, y

es, en conocer, y aplicar los medios de que se debe valer el Prelado, para merecerse la asistencia de Dios en el exercicio de su potestad : In operatione Ecclesiastica Division del potestatis. Yo juzgo, y creo que no me engaño, que se reducen à estos tres, Consideracion, Consultacion, y Oracion. Con la Oracion se dispondrá el Prelado à recibir la luz de Dios, que desea para el acierto: con la Consulta, à sacarla de los hombres: con la Consideracion, à encontrarla en si mismo. No sé que fuera de esto haya mas que desear, para cumplir el Ministro de la Iglesia con sus altas obligaciones. Advertid pues, dice Christo, advertid, que estoy con vosotros; pero, vobiscum meditantibus, vobiscum consuleantibus, vobiscum grantibus; con vosotros si premeditais, con vosotros si consultais, con vosotros si orais. que es todo conforme à la utilisima exposicion, que hizo de este lugar el grande Alberto.

2. Primeramente, ningun negocio deben emprender los Prelados en el gobierno Eclesiastico, que no le pre- La consideramediten con grande consideracion. Próvida la Natura- cion es el prileza no colocó el oro en la superficie de los montes, y eomo si dixeramos, baxo la primer corteza, sino que le encerró en sus entrañas, para ocupar industriosamente Jeb 18. 18. nuestro cuidado en buscarle. Lo mismo ha hecho Dios con la verdad, mas preciosa que el oro: Trahitur autem sapientia de oculis, decia Job. Y asi nadie debe persuadirse, que puede encontrarla con solo alargar la mano, como se hace para coger una fragante yerva en el prado, sin ningun afán : es menester cavar, y sudar con el azadon, como se hace en las minas; quiero decir, es menester examinar con séria reflexion la naturaleza, y ealidades del negocio, si deseamos que Dios nos asista eon el acierto en las resoluciones: porque como decia, no se obligó à obrar en nosotros por si solo, sino con nosotros. Vocabitur nomen ejus Emmanuel, esto es, nobiseum Deus : no en nosotros, no; mas con nosotros, como habla Isaías, nobiscum Deus. Apliquemos de nuestra parte la consideracion à lo que se ha de hacer, y luego nos enseñará Dios interiormente, cómo se ha de hacer: Ecce ego vobiscum sum meditantibus.

Dominus tecum virorum fortissime; asi saludo el Angel a Gedeon : fortisimo entre los varones, el Señor es contigo, Dominus tecum. Pero en qué ocasion logró tan honroso anuncio? ¿Por ventura, quando con la lampara en una mano, y la trompeta en otra obligó a retirar el inumerable Exercito de los Madianitas con solos trecientos soldados suyos, persiguiendoles mas allá de lo que duró el dia? ¿O quando con su victoriosa espada deshizo en batalla, y dió la muerte à sus dos sobervios Reyes Zebee, y Salmana? No Senores : ese fue el fruto: de la divina asistencia; pero la investidura se le confi-

Parte I. mer medio para el acierto del gobierno.

IIO.

SERMON XIII. EN EL VIERNES

rio, quando solitario sacudia con una vara, y limpiaba el trigo en la hera: Cum excuteret, atque purgaret frumenta: Para darnos à entender, como advirtió gravemente San Gregorio, que entonces tendremos pronta la asistencia de Dios, quando nosotros, llamando à consejo nuestras potencias, usamos de la rectitud del juicio, qual vara sólida, para discernir atentamente lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, lo provechoso de lo nocivo. Quid est frumentum virga cedere, dice el Santo, ni-S. Gregor. lib. ji rectitudine judicit à vitiorum paleis virtutum grana separare? Sed hac agentibus Angelus appareat, quia tanto magis Dominus interiora denuntiat, quanto se studiosius homines ab exterioribus purgant. De aqui es, que quanto mas graves fueren los negocios, tanto mayor premeditacion piden en el Ministro de la Iglesia, para conseguir de Dios la luz proporcionada à su importancia, discurriendo consigo mismo, especulando, estudiando, leyendo, y contribuyendo de su parte con todo lo que puede conducir para no errar temerariamente en la resolucion.

4. Prenda de la naturaleza es la prudencia, no pue-

de negarse; pero solo se comunica à aquellos segun algug. 49. art. 45. nos principios generales, en los quales ninguna dificul-La prudencial tad se encuentra. El punto consiste en saber aplicar practica pide bien aquellos principios universales à las acciones partimucho discur- culares que ocurren cada dia, y esta destreza se encuentra en muy pocos. La principalisima alabanza de la prudencia, como bien enseña Santo Thomás, consiste en la aplicacion à la obra: In applicatione ad opus. Esta aplicacion dificultosisima nadie la conseguirá, sino à fuerza de un discurso atentisimo que la gobierne. De aqui se infiere, que las partes que componen una cabal prudencia son tantas, que causa admiración y asombro el contarlas: la inteligencia, la circunspeccion, la cautela, la experiencia, la providencia, la agudeza; todas las qua-

les son menester para discurrir acertadamente en los ne-

gocios prácticos. ¿Será prudente quien no procure va-

lerse, y usar de estas prendas? De ningun modo; y si

alguna vez le saliere bien un negocio, será efecto de la

casualidad, no fruto de su industria, ni merecerá el glo-

2. 2. 9. 49. a. 7.8.9.

DE LA OCTAVA DE PASCUA.

rioso tenombre de prudente, sino el de temerario. Quien se debe llamar precipitado en el resolver, lo explica admirablemente el Sapientisimo Doctor: aquel que desde la parte superior del hombre, que es la razon, se arroja a la obra exterior, que es el extremo mas distante del mismo hombre, sin descender una à una por las gradas, que son las virtudes que acabamos de referir para obrar bien: Si quis feratur ad agendum per impetum voluntatis, pertransitis hujusmodi gradibus, erit pracipitatio. Pues 9.53. art. 3. cómo puede esperar la asistencia de Dios, quien teniendo à mano la escalera para descender cuerdamente elige antes precipitarse de golpe? Vana, y temeraria esperanza seria esta, Palpebra tua, dice Salomon, prace- Prov. 4-25. dant gressus tuos. Quien anda por precipicios, conviene que mire una, y muchas veces donde pone el pie antes de asentarle, leccion que nos la enseñan advertidos los brutos; no arrojarse primero, y despues ponerse à considerar el peligro. Qui solerter in vita consilio , figit S. Greg. Mor. mentem, dice à este proposito San Gregorio Papa, cau- L 1. c. 10. te sese in omni actione circunspiciendo considerat : O ne ex re, que agitur, repentinus finis, adversusque surripiat, hunc prius molliter posito pede cogitationis palpat.

5. Ahora se entendera la razon, por qué se ha juz- Y por eso es gado en todos tiempos por tan necesaria en los Ministros tan necesaria Relesiasticos la doctrina: porque tienen obligacion de la doctrina en discurrir en negocios dudosos, en negocios grandes, y en negocios, cuya importancia y elevacion no puede ser mayor, por tocar en la Religion, que es la suma de todas las importancias. Un ignorante, ¿cómo podrá discurrir, ni resolver en tales asuntos? Es la ignorancia origen de to- Dist. 38. e. dos los errores: Ignorantia mater cunctorum errorum est. Y ignorantia si es tan indecorosa en los legos, ¿quán fea será en los Prelados Eclesiasticos? Si in laicis vix tolerabilis videtur S. Leo Ep. 22. inscitia, (escribia S. Leon) quanto magis in its, qui prasunt, Pleb.Constan. nec excusatione digna est, nec venia? Verdad es, que la falta de ciencia se puede suplir algunas veces con el exceso de la caridad, segun el celebradisimo Canon de Ino- Innoc. III. c. cencio : Imperfectum scientia potest supplere perfectio cha- nisi de Renunritatis; pero esto no quita, que los Prelados menos sa- tiat-

bios

SERMON XIII. EN EL VIERNES 234 bios no tengan obligacion de instruirse, quanto les sea posible en las ciencias, empleando en su estudio los ratos que dan à otros entretenimientos, aunque honestos. La leccion suple la falta de rebolviendo los Autores mas del caso, o por lo menos. haciendo que se les lean; pues la frequente leccion es doctrina. uno de los suplementos de la falta de ciencia, que San Ambrosio aconseja à los Eclesiasticos menos doctos: Lec-S. Ant. in Ps. tio frequens doctring munus operatur. Y esta discurro ser 118. 163. 10. la razon por qué encomendo tanto el Apostol a su Timoteo, la aplicacion à leer: Attende l'édioni. Nadie puede 1. Tim. 4-13- devar de alabar sumamente la utilisima costumbre de aquellos Prelados, aunque por otra partedoctisimos, que sazonan las viandas de su mesa con la lección de libros piadosos, o para acrecentar su doctrina, o para alimentarla; vestamisma costumbre la encargó el Concilio Toledano Tercero, no a uno, u a otro Sacerdote, sino a

todos: In omni sacerdotali convivio lectio divinarum Scrip-Dist. 44. Cod. turarum misceatur; como que daba ser esta la principal distinción de la mesa Eclesiastica à la secular, un deseo Pra reverentia. insaciable, y una hambre continua que han de tener los Sacerdotes de Christo de ilustrar sus entendimientos con nuevas luces, aun en aquel mismo acto en que los seculares no cuidan sino de entorpecerles, ofuscando la razon con la destemplada abundancia de los manjares. Ni se disculpe alguno con decirme, que la leccion privada le on Laboratori aprovecha poco: porque de ordinario, quanto mas se lee, menos se entiende, ò se queda en la memoria: lea por el fin que debe leer, no lea por vanidad, no lea por

sion, en virtud de lo que ha leido.

6. ¿Quién no se maravilla al leer el suceso de aquel célebre Eunico de la Reyna Candace, quando bolvia de Jerusalén à Gaza ? No faltará algun Eclesiastico, que haciendo como él camino, solo en una litera, tome por entretenimiento para engañar el tiempo algun libro de diversion, como Virgilio, Tacito, Ciceron, ò aun con mas gusto, alguno de los modernos criti-

capricho, no lea por curiosidad, no lea por ambicion;

lea con el deseo de adquirir luz para el acierto en sus

operaciones, y verá como Dios se la concederá en la oca-

DE LA OCTAVA DE PASCITA. cos Historiadores: Pero este Eunuco, barbaro por el nacimiento. Moro por la Patria, mundano por la profesion, v lo que es mas. Presidente de Hacienda. Prefecto del Gineceo, todo ocupado en los cuidados de una gran Corte, que cargaban sobre él, y en una palabra, el Privado de la Reyna: Potens Candacis Regina Æthyopum, squé libro os parece que leeria en su viage? Leia al Profeta Isaías, y le leia sin entenderle. Pero qué importa eso, si le leia con animo de entenderle si pudiese, para el provecho de su alma, y mereció con eso encontrar quien se lo explicase. : Mas qué digo vo encontrar? mereció que Dios milagrosamente le traxese desde muy lexos un Interprete, que le declarase los mysteriosos sentidos de lo que leia: Angelus autem Domini locutus est ad Philippum dicens: Surve . & vade contra meridiem ad viam , que descendit ab Jerusalem in Gazam: Ni pararon aqui los favores, que le mereció à Dios este Eunuco (vá entendeis que hablo de aquel merito, que los Theologos llaman congruo) antes bien por medio de aquel Diacono, cuyo encuentro el juzgaba casual, le ilustró de repente el entendimiento con tanto golpe de divina luz, que al instante un barbaro, como él era, entendió, crevó, v se bautizó, prosiguió alegre el viage à su casa, no vá proselito del Judaismo, sino Christiano, espiritual, santo, y tan capáz de la celestial doctrina, que pudo ilustrar la Etyopia con los rayos del Divino magisterio que logró en el camino. Eadem hera (escribe de S. Hieron, En. 61 San Geronimo) & credidit, & baptizatus , & fidelis, 103. ud Paul & sanctus factus est , ac de Discipulo Magister. (Tanto como esto importa el disponernos quanto es de nuestra parte, para recibir de Dios la luz que deseamos para los aciertos! No tenemos ahora à un Felipe Diacono, spero que importa, si tenemos en su lugar à aquel mismo Espiritu que embió à Felipe? Ecce ego vobiscum sum; puede decirlo mas claro? Yo estov con vosotros, Yo, dice el Señor. Qué bien San Juan Chrisostomo, que me enseño este dictamen : Non adest Philippus, sed Spiritus, qui moverat Philippum, adest. Por

Ador. 8, 26.

226 SERMON XIII. EN BL VIRRNES

tanto, quando no hagamos otra cosa, ni apliquemos otra consideracion en los negocios del ministerio, procuremos por lo menos leer mucho, y especialmente las vidas de los Prelados ilustres en todo genero de virtudes; pues el conocimiento de los negocios, que se adquiere con la meditación, no ha de parar en especulaciones, sino pasar luego à la práctica: Traducen-Plutare, in 1. dam esse ad facta doffrinam, non sinenda, ut doffrina maquemadmedum neat. Asi nos instruye un Filosofo Gentil, qual fue seulas te in Plutarco, en el libro en que exorta à ir siempre aprovechando hasta el fin de la vida. Quien en el verano por la tarde riega las plantas de su jardin, no lo hace solo por el divertimiento de ese gustoso ministerio, sino principalmente por la esperanza de los frutos, que espera coger à su tiempo.

Parte II. El conscio. medlo segundo para el gobierno.

virt. profic.

poca doctricha doctrina con dureza de inicio-S. Augustin. lib. 3. contra

Acab. c. 8.

7. A la luz que se encendió con la consideración v que por si sola raras veces basta para negocios arduos, se ha de juntar la del consejo : Ecce ego vobiscum sum consulentibus. Grande adorno es de un Eclesiasacierto del tico el ser docto, pero yo tengo por prenda mas importante el ser docil. No es mio este dictamen, sino del gran Padre San Agustin. Propone el Santo en el Melor es do- problema: ¿Qué calidad es mas ventajosa, y elegible en cada uno, ser menos docto, y muy docil; o ser mas docto, y menos docil? Y responde, que con gran facilidad se atreve à convencer, que lo primero es sin comparacion mejor, que lo segundo: Facile ostendam, quanto minus malum sit indoctum esse, quam indocilem. Y la razon es clara : porque quien es docil, puede ovendo à un buen Maestro, y Consultor, hacerse mas sabio; pero quien es indocil, de nadie, sino de si puede aprender; y en este estado aquán expuesto està à errar? Basta decir, que no tiene otra guia mas que el juicio propio. Y si esto es verdad en la doctrina especulativa, mucho mas en la practica. ¿Qué hemos de hacer, ò para qué ha de servir un hombre duto, inflexible, impersuasible ? No se hicieron estas cabezas para el gobierno: y no por otra razon, sino porque, como al principio dixe, para el acierto en las re-

DE LA OCTAVA DE PASCUA! soluciones que cada dia se ofrecen, no bastan las reglas generales de la prudencia, aunque muy sabias, y seguras : es menester descender à aplicarlas à los casos particulares: y esta aplicacion no se consigue con sola la doctrina propia por grande que sea; es necesario que concurra tambien la docilidad, para oir los pareceres de aquellos varones fieles, que pueden instruirnos, y aun buscarles muy de proposito; conviene inquirir, conviene hacerse capáz de los dictámenes de los otros, y de sus fundamentos, que esto es propiamente consultar. Consilium semper à sapience perquire. Y por eso entre las demás partes de la prudencia Conviene no que contamos, entra la docilidad: la qual, aunque es fiarse de su virtud propia de los subditos, no por eso, como en- propio juicio. seña Santo Thomás, dexa de ser bien vista, y conveniente, y aun necesarisima en los Superiores; pues nadie se basta à si mismo, por mas viveza, y comprehension que tenga, para resolver sabiamente en todos los S.Th. 2. 2. a. negocios que ocurren: Nullus in iis, qua subsunt pru- 49. art. 3. ad dentia, sibi quantum ad omnia sufficit. Gran prueba de 3. esta verdad la que en su misma persona nos ofrece el sapientisimo de los Reyes Salomon. Convidóle el mismo Dios en el principio de su gobierno, à que le pidiese lo que juzgase mas conveniente para ser un gran Rey; y (reparad, y pasmaos) no le pidió un grande entendimiento, capaz por si solo à dar vado à todos los negocios, y cuidados del cetro, qual se le podia Dios conceder, si quisiera, sino un entendimiento docil, y bien dispuesto para ofr los consejos, y pareceres agenos: Dabis servo tuo cor docile, ut populum tuum judicare possit , & discernere inter bonum , & malum ; o como lee el Hebreo , cor cum auribus ; para que ninguno à vista de este exemplar, por mas docto que sea, se desdene, o juzque menos decoroso à la magestad, consultar à otros, aunque no tan doctos, como estén bien instruidos, y capaces de los negocios. Y por ventura, por esta misma razon, tanto tiempo despues, aquel mismo Apostol, que en su primera Epistola à Timotheo encargó tanto la doctrina à los Prelados: Opor-

Toh. 4. 10-

1. de No.

3. Reg. 3. 9.

44 11 24

Tale alle to

1. Tim. 2. 2. Oportet Episcopum esse Doctorem; en la segunda, juzgandole vá mas aprovechado, le encarga la docilidad: 2. Tim. 2.24. Oporcet esse docilem ; queriendo con esta advertencia

Dulcitium.

Epist. 42.

cantelar el peligro de los que mucho saben, que es no querer aprender de nadie: siendo así, que en todos los Prelados debe ser igual el deseo de aprender al de enseñar, sin que jamás se de por satisfecho de estos dos S. August. in cuidados. Por esta causa, el mismo San Agustin, que ofto quast, ad tanto enseño, y à tantos, protestaba estar siempre mas dispuesto à aprender, que à enseñar : Ego magis amo

discere, quam docere. Con este exemplo, sque corrimiento fuera ver à algunos tan pagados de si mismos, y tan idolatras de sus propias opiniones, y dictámenes, que desprecian todos los otros, solo porque no son suyos? Tan lexos está de menoscabarse la autoridad de los Prelados, por oir, y seguir el parecer de sus fieles consejeros, despreciando el propio dictamen, que antes le hace eso mismo mas venerable, por aquella razon porque se estiman mas los edificios, quanto se creen fundados sobre mejores cimientos. Por lo menos esta es la sabiduria que viene de Dios, si creemos

al Apostol Santiago: Sapientia que desursum est, suadibilis est. Y por el contrario, aquella sabiduria que de ninguno se dexa persuadir, sino que firme, fixa, y obstinada en su parecer, como el mejor, desprecia el de todos los demás, tiene por origen, y por autoral demonio. Sola, que ex Deo est, sapientia, dice San S. Bern. zerm. 1. de Nativ. Dom.

Bernardo, salutaris est, & pacifica, non abundans in suo sensu, sed alieno magis acquiescens. Y por eso el mismo Santo escribiendo a un grande Obispo, no le pareció havia cosa mas importante, que encomendarle, como el que tomase consejo en todos los negocios: S. Bernard. Prudenter cogicasti, Sacerdotale onus , Episcopale opus non posse administrari sine consilio. Para encontrar la

sabiduria tan necesaria en el manejo Eclesiastico, es preciso irla à buscar donde ella está. ¿Y dónde está la sabiduria, como en su propio lugar? ¿Sapientia ubi in-

Job. 28. 12. venitur? diré con Job : jen los retretes destinados para el descanso? No Señores. ¿En los jardines delicioDE LA OCTAVA DE PASCUA.

sos? No Señores, ¿En las galerias de deporte > No Senores. En los gavinetes de entretenida conversacion? No Senores, buclyo à decir, no Senores, no se halla ni la sabidoria : Non invenitur in terra suaviter viven- " in rium. ¿Pues donde finalmente vive? En las Salas del Consejo, y de los que le piden : Ego sapientia habito Prov. 8. 12. in consilio : asi nos lo hace saber la misma Sabiduria: & eruditis intersum cogitationibus. Ni esto debe causar maravilla à nadie. Todo espeio limpio es muy à proposito para recibir en si los rayos del Sol presente. como centro por su naturaleza destinado para ellos: Pero si el espejo fuere concavo, los recibe mucho mas, de suerte, que los rayos de reberveracion, que arroja de si , son bastantes para encender las selvas, Tal es la Sala del Consejo, si bien se advierte, es un espeio concavo, donde todos los rayos de la verdad. que despiden los brillantes ingenios de los Consultores. tiran de acuerdo à un mismo centro, que es el punto propuesto, y de alli rebervera una inmensa luz para la resolución. Pues cómo no ha de gustar la sabiduria de vivir mas aqui, que en ningun otro lugar? Ego sapientia habito in consilio, que es lo mismo que decir: Eruditis intersum cogitationibus. He querido ponderar aqui esta materia, para mover à los Prelados, especialmente à los de Roma à frequentar con grande aplicacion las Congregaciones ordinarias, y extraordinarias, que tan sabiamente están instituidas en gran numero para el buen gobierno Eclesiastico, pues este no solo debe estar lleno de luz, sino que ha de esparcir desde este solio sus rayos à todo el orbe Christiano.

8. Verdad es, que no son todos buenos para consejeros, antes aquel mismo Sabio que apreció tanto las consultas, que nos amonesta à no obrar cosa sin consejo, para notener despues de que arrepentirnos: Eccli 32.24 Fili sine consilio nihil facias, & post factum non panitebis; nos advierte igualmente, que el consejero no le ha de destinar la casualidad, sino que le ha de elegir la sabia premeditacion: Consiliarius sit tibi unus de mille.

Se ha de tomar consein. pero no de

42 ad Archie pisc. Senon.

Ecol. 6. 6. Dos pues son las principales prendas, que pide San S. Bern Epis. Bernardo en qualquier consejero, prudencia, y benevolencia: Omnes juxta Domini praceptum etiam inimiei diligantur; sed ad consilium soli eligantur, qui & prudentes esse videantur, & benevoli. Quien es benévolo, pero no prudente, es facil que se engane en lo que aconseia : quien es prudente, pero no benévolo, es cierto que nos enganará. Conviene ponderar mucho, que un Principe quando pide consejo, se pone en manos del Consejero con gravisimo riesgo, como lo entendieron muy bien, y nos lo quisieron enseñar los Griegos, disponiendo, que el primer Senador tomase el Cetro de la mano del Rey, y le mantuviese en la suva todo el tiempo que decia su voto, y concluido le diese al segundo, que hacia lo mismo; y éste al tercero, y asi todos los demás hasta que de mano del ultimo, y despues de haver dicho su parecer, le bolvia a las manos del Rey, de donde havia salido; demostrando claramente con esta ceremonia, à quanto peligro se expone un Soberano, quando se sujeta à pedir consejo. Pues quien podrá har su Revno, sus riquezas, su fama, y à si mismo, todo à un hombre, o imprudente, o matvado? De aqui es, que antes de entregar Christo à San Pedro sus llaves, insignias de la mas superior potestad, quiso hacer en él experiencias manifiestas de estas dos calidades, de la prudencia, y de la benevolencia: y porque no las hacia por necesitar Christo de ellas, sino para instruccion nuestra, no le examinó en secreto, sino en público; tomó experiencia de la prudencia de Pedro, quando preguntando un dia à todos los Apostoles, ¿qué juicio hacian los hombres de su Persona? ¿Quem dicunt homines esse Filium hominis? Entre las erradas opiniones, en Filius Dei vivi. Hizo prueba de la benevolencia, quandiligis me plus his? Ni desistió de preguntarle , hasta

March, 16.12.

que cayeron los otros, solo Pedro, con luz mas que humana, le declaro por Hijo de Dios: Tu es Christus

do delante de los mismos Apostoles le pregunto por tres veces, si le amaba mas que todos : Simon Jeannis

DE LA OCTAVA DE PASCUAL

que vió à Pedro muy affigido, y triste por tan repetido examen. Tanto como esto, dice San Bernardo, importa que se aseguren estas dos prendas en aquellos. à mien los Prelados fian los cuidados, y dirección de su ministerio, ¡Pero o desgracia! prosigue el mismo Santo : Viz in hominum multitudine unum reperies in utraque gratia consummatum. Hand facile siquidem, vel prudenti benevolenciam, vet fideli inesse sapientiam deprehendas. Sine numero autem sune muos utriusque muneris expertes esse constiterit. La prudencia del Consejero nos asegura para fiarnos de su entendimiento : la benevolencia para asegurarnos de su voluntad. Pero qué rara fortuna es encontrar muchos hombres consumados en estas dos prendas buen entendimiento, y buena voluntad ; si les encontrareis , estimadles mucho toda la vida, porque solos estos son buenos para consejeros: Cor boni consilii statue tecum (dice el Eclesiastico) non est enim tibi aliud pluris illo. Y en esc caso aquién será aquel tan pagado, y confiado de sí mismo, que quiera gobernar por solo su juicio à los subditos que Dios le encomendó ? Ciertamente que obrando asi, no se podrá prometer la singular asistencia de Dios, que solo la ofreció a los que consultan : Ecce Abul. in Ext. ego vobiscum sum consulentibus. ¡Y esto por qué? Por- cap. 29. q. que Dios no quiere ahora hablarnos por si mismo, colmo lo hacia antiguamente con su Pueblo ; quiere hablarnos por boca de otros hombres, como nosotros, segun bien advirtió el Abulense lo hizo Dios con su Pueblo, despues que por si mismo le dió la Ley en el monte Sinais

o La tercera luz para acertar las resoluciones, es la que nos promete Christo por medio de la oración : Ecce ego vobiscum sum orantibus. Pues qué desgracia seria que medio tercehuviese algunos Eclesiasticos tan descuidados, que rara ro para el vez acudiesen a esta fuente de la divina luz, sin la qual acierto. no debieran ni aun dar un paso? Segun protestó que lo hacia, quien dixo: Ad lumen ejus ambulabam in cenebris; y quien lo dixo era Job. Nobilisima es la sentencia, que en sus libros de la Republica dexó escri-

Eccli. 37. 17.

Parte III. La Oracion,

SERMON XIII. EN BL VIERNES ta Platon por estas palabras : Respublica neguaguam probe gubernari potest , nisi ejus Gubernator suprema animi vi Deo jungarur & ab ea cognitionem haurian, qua inse vivat er alios subernet. Dice que nunca la Republica podrá estar bien gobernada esi su cabeza no procura unirse intimamente con Dios, v recibir de el la luz, v conocimiento para vivir el v gobernar à los otros. De aqui es, que todos los supremos Legisladores, aun de los Gentiles, procuraron tan estudiosamente afectar y fineir un intimo comercio con sus Dioses, va que no podia ser verdadero. Pues si estos con sola la luz de la razon juzgaron, que no podian mantenerse las Republicas seculares c sin un continuo recurso à Dios : soué será bien que nosotros inzguemos de la Republica Eclesiastica? La Iglesia, a distincion de todos los demás Reynos, se llama Reyno de Dios: Regnum Calorum. Por tanto, si à los Gobernadores de los otros Reynos, que todos son terrenos, les pueden bastar virtudes que no se levanten mucho de la tierra: aquellos que tienen à su cargo el Reyno de los Cielos, necesitan de unas virtudes celestiales, de una prudencia celestial, de una fortaleza celestial, de una caridad celestial, de una piedad celestial, de una moderación celestial, de una misericordia celestial, y de una celestial humildad. Y por qué otro camino se pueden conseguir tan admirables virtudes sino por el de la oracion? Para proveerse de piedras preciosas orientales

conviene tener correspondencia, y trato con el Orien-

te, porque de alla vienen ; no basta tenerle con el

Occidente: lo mismo sucede en nuestro caso. Convie-

ne pedir al Cielo lo que es celestial. Por eso solia de-

cir el Apostol, que su conversacion, y trato era so-

bre las Estrellas: Nostra autem conversacio in Callis est;

porque no deben contentarse los Prelados de la Iglesia

con tratar con el Cielo una, in otra vez, como lo sue-

len hacer aun sus subditos; que son del mundo; deben

de continuo acudir alla para proveerse de todo lo que

necesitan acá en la tierra para sus empleos ; y para

acreditarse de hombres celestiales como verdadera-

20. ostalo Jest 240- 50

Ad Philip.g.

To. Para apartar Samuel al Pueblo de los desens de tener Rev., les retirió largamente los gravisimos males, y vexaciones que havian padecido los Hebreos, del fausto Real. Nada movió esta relacion à los mal aconsejados y obstinados pretendientes : replicaban, è instaban, que no havian de ser de inferior condicion à las demás Naciones, las quales si se sujetaban a una cabeza, era con la calidad de haver de ser coronada. Entonres Samuel, dice el Sagrado Texto, acudió luego à referir todas estas cosas a los oidos del Senor: Audinir Samuel omnia verba Populi, & loguneus est ea in auribus Domini. Que Samuel, antes de tomar la ultima resolucion en negocio tan grave, quisiese de nuevo conferir con Dios, lo entiendo muy bien : pero qué quiere significar este modo de proceder, en irle à referir à Dios al oído una materia, que havia pasado à los ojos, y à los oidos de todos? ¿ Logientas est ea in auribus Domini? No seria bastante decirselo al modo acostumbrado, loqui ad Dominum? O! dice San Gregorio, que con este modo de hablar quiso dar à entender el Espiritu Santo, quan grande è intima familiaridad deben profesar con Dios los Principes Eclesiasticos. Los del Pueblo deben tener por gran favor, que Dios les permita hablarle desde lexos, como estranos: pero los Eclesiasticos han de vivir de tal suerte. que sin temor puedan acercarse, hasta hablarle al oldo. como domesticos, y familiares. In corum auribus logui- S. Gregor, in man, dice el Santo, apud quos magna familiaritatis hunc loc. gratiam habemus. Santti autem viri , quia Omnivotenti Des in magni amoris vinculo conjuncti sunt, ei in auribus loguentur.

11. En esta estrecha familiaridad con Dios deben poner su confianza los Prelados de la Iglesia, no en su confianza sus talentos, que aunque sean muy ilustres, de nada sir- los Prelados. Hh 2

DE TA OCTAVA DE PASCUA? mente lo deben ser. Una cosa es dexarse ver tal qual vez en el Cielo, y otra conversar en el Cielo: lo primero puede ser aun de los peregrinos, y viandantes: lo segundo es propio de los moradores, y Ciudada-

En el trato con Dios han de poner toda SERMON XIII. EN EL VIERNES

ven, donde Dios no concurre, ¿Quién fue más erudito que Moysés en toda la Sabiduria de los Egypcios? In omni sapientia Bayptiorum ; y sin embargo, desconfiado totalmente de si, le protesta à Dios, que era tan corto de palabras, tan balbuciente, que no sabria abrir la boca, ni decirles cosa à los Egypcios: Non sum eloquens. Ni se atrevió a aceptar la embaxada, que Dios le daba hasta tanto que el mismo Dios le ofrecio, que supliria abundantemente todo lo que le faltase, y que asistiria en su boca para enseñarle quanto havia de ha-Erod, 4 10, blar. Perge igitur, el ego ero in ore tuo, docebooue te ouid loquaris. Aqui, pues, han de poner toda la confianza del buen gobierno los que tienen à su cargo el de la Iglesia, de suerte que no se pase manana, que no hagan a Dios la súplica, y oracion del Sábio: Da mihi sedium tuarum assistricom sapientiam, qua mecum sit, o mecun laboret ; mecun sit, para darme fuerzas de obrar: mecum laborer, para dar à mis obras la debida forma. Y de esta suerte pondrán en práctica aquellos tres medios, con que aseguren la asistencia de Dios, para todos los empleos del exercicio de su jurisdiccion: Ecce ego vobiscion sum in operacione Ecclesiastica potestatis. Los grandes Generales procuran sumamente en las batallas tener à su favor el Sol, no contrario : lo mismo deben hacer los Sagrados Ministros de la Iglesia en las continuas luchas, que llevan con el infierno. 13 Y qual es el arte para tener favorable al Sol Divino? No es otro, que el que hasta aqui os he dicho, disponerse à recibir su luz con la atenta meditación de los negocios. con la cuidadosa conferencia con sabios, y fieles consultores, y con un continuo recurso à la oracion. Juntos estos medios harán, que no solo logremos propicia la deseada luz, sino tambien indeficiente, usque ad consummationem seculi ; esto es , hasta que à la luz de la gracia, (que aqui gozamos como de paso) suceda la luz de la gloria, luz permanente, y estable, que no reconoce ocaso.

ob on , Lietal at the leadable to tentino as tenter Soli Deo honor, & gloria.

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

La S significa Sermon. La N el numero marginal. Quando se cita numero solo, se entiende del Sermon ultimamente citado.

INDICE

A Ceptacion de personas, quan- Autoridad : en qué consiste la A to dano ocasiona a la Republica, y à la Iusticia. S. 3. n. 5. Nace ordinariamente de la aceptacion de los dones, n. 6. Mas detestable en los Dienes Eclesiasticos. Vease Rendelitos criminales, n. 8, ecc. Adan : no tuvo valor de repre- Beneficios Eclesiasticos. Vease hender à Cain , por la muer-Adonia de Christo en el huerto, por qué causa fue tan vehemente, S. 2. n. 8

Amor propio, quán injurioso sea à Dios. S. 3. n. 1. Quanto se deba temer, Alli,

Amor de las conveniencias causa gravisimas discordias. S. 5. n. 10, &c. Quanto desacredita à los Ministros de la Iglesia. S. 11. n. 3. Oc.

Amor de la Patria, y Pariences. Vease Espiritu national. Animo perturbado no permite obrar con prudencia. S. 1. on 15. Johnsteines and

Aprender, se debe desean mas que enseñar. S. 13. n. 7.

de los Obispos, y quál sea el verdadero modo de mante--m nerla. S. 3. n. 2. 3. Ofc.

al lightimus/universervice-in ht

- tas Eclesiasticas.

Rentas Eclesiasticas, te de su hermano. S. 7. n. 17. Brenes temporales, aunque debidos, no debe el Prelado solicitarlos con menoscabo de los espirituales. Como se debe esto practicar. S. 11. por todo. Preferir lo espiritual à lo temporal es medio de adelantar ambas conveniencias: lo contrario es perderlas, n. 2. Ce. Aun quando se litiga por lo temporal se ha de manifestar el desinterés, n. 5. La defensa de los bienes temporales de la Iglesia es justa y obligatoria, pero con modo, n. 8. &c. La concordia entre el Sacerdocio; y el Imperio se debe fomentar con el mayor cuidado, siempre

que

que no peligfe la fé, y el bien de las almas, n. 9. de. Dos grandes acciones de Christo, que enseñan la práctica de esta doctrina, n. 10. Cuerpo de Christo quan delicado 370

Hristo, no nos impuso carga alguna, que antes el Senor no la llevase. S. q. n. 12. Mereció por su humildad la potestad judiciaria, v. 11. Por qué se ha de dexar ver tan formidable el dia del inicio. no to Como deben representarle los Prelados de la Iglesia en la humildad, y en la David, quanto se cegó con un magestad. S. 2. par todo. Vease Parion de Christo.

Codicia. Vease Interes. Concordia entre el Sacerdocio. y el Reyno debe procurarse Derechos temporales de las Digcon el mayor cuidado, S. 7 T. n. o. Dos grandes acciones de Christo, que enseñan la practica de esta doctrina, n. 10. Dificultad, la tienen todas las 270

Consejo, avuda mucho para librarse de los pecados de omision. S. 5. n. 14. Dios asiste - a los que le toman, descon-, a fiados de si mismos. S. rq. n. -117: Se debe agradecer aun de los inferiores. S. 5. n. T4. A quien se debe pedir. S. 13. nin. 8:00 tal and as a con

Consideración, quan necesaria sea para todos los negocios. S. 130 n. 2. Con ella nos

habilitamos para conseguir la asistencia divina. Alli. La leccion avuda para la consisderacion, n. s.

para sentir los dolores, como formado singularmente para padecer. S. 2. desde el n. Q.

Adivas, tienen grande fuer-Za para conquistar corazones. S. o. n. 11. Pervierten la justicia. Vease Justicia. Cómo deben despreciarlas los Eclesiasticos. S. 3. n. 7.

pequeño regalo. S. 3. n. 6. Decoro de los Eclesiasticos qual sea, y en qué consiste. S. 8. n. 7. Oc.

nidades, como se deben mantener. Vease Bienes temporaless

obras grandes. S. 10. casi todo. Se vence con la paciencia. v con la prudencia, n. q. &c. Dignidades, quanto desdicen en hombres indignos. S. q. n. 8. Dios, debe tener el primer lugar en todas nuestras resoluciones, S. T. n. I. etc. Fue el principal Agente en la Pasion de Christo, S. 2. n. 11. 0c. Cómo se entiende, que desamparó à Christo en la Cruz-S. 2. n. 12. 8

Discordia la de voluntades entre los Relesiasticos es origen de gravisimos daños, S. 6, n. 6 end De donde nace w. TT v 12. La de entendimientos se ha de contener en sus limites . n. 6.

penas de Christo, S. 21 n. 2.000. CHARLES OF STREET

Docilidad con poca ciencia, es meior que mucha ciencia con dureza de juicio. 8. 122 n. - 7. Quán necesaria en todos los que gobiernan. Allie

Dodrina, por qué es tan nece- Eunuco de la Revna Candace. saria en los Éclesiasticos, y mas en los Prelados. S. 13. n. Is day Booklasinka was

Dolores de Christo, por que se comparan con los del infierno. S. 2. n. 11. Los interiores fueron mas graves que los exteriores, S. 12, n. 11. Corresnondicton à la ira de Dios contra los pecados de todo el mundo, n. 12. do Se pertiuren por dente

Mpeños de jurisdicciones se deben huir, ann sobre coass justas. S. 10. n. 12. &c. Enferme da des, quáles son las mas generales de las almas. S. 6. n. a. cre. Reglas para curarlas. a. I. En que fundabantite co

Espiritus Nacionales, y parciales son la ruina del gobierno, y mas Eclesiastico. S. 6. por todo. Son la causa principal de *Hins C

las discordias, vá desde el principio de la Iglesia, n. a. Convierten en deshonra de la Iglesia su mayor blason, out es la union de los fieles, n. 4. Remedios contra este desorden. desnudarse de todo afecto à Divinidad quanto agravo las so carne v sangre, n. c. La union de las partes del cuerpo entre si, v de estas con la cabeza , ha de conservar la Igiesia w. 7. La diversidad de diétamenes, como el fin sea recto, no se opone à la paz. v concordia, m. 10.

> siendo Gentil, y puesto en negocios de Corte, de quaneta confusion será para muchos Eclesiasticoso S. Dy. n. 6c Exemplo: sin el de la buena vida, ni la predicacion, ni los milagros convencen. S. 4, n. 8. de. Pero el solo, sin palabras, ni milagros atrae los corazones, n. 10-0 c. Ouánto acredito al Bautista, n. 10. A 11. Sumamente necesario en los Sacerdotes , n. 7. v.8. antre les autocira, m. r quelle

Noue termino debe llegar , a. Austo desdice de los Eclesiasticos. S. 8. n. 7. &c. - Vease Ansoridad. Decoro.San Francisco Xaviera siendo Nuncio Apostolico lleno perfectamente las dos representaciones de autoridad, y de humildad, que deben man-

tener los Prelados à imitacion -nde Christoi Suga na 15. Cc. ciurem en deshoura de la Inle-

Obernadords se llaman Inc-Tices porque cada acto de 3.11.2.000 00 000

Gracia Divina, por qué caminos conquista al corazon huma, no. S. o. por todo. No fuerza la voluntad, sino que la conforta y dá fuerzas para lo bueno, n. 14. y 17. A sus triunfos debe cooperar el Prelado para la conversion de los pecadores, en sus tres oficios de Preveniente, Coadynyante, y Perficiente, S. g. per endo. Es menester buscar a los pecadores, no esperar à que nos busquen, n. 4. Y no desistir, por mas que resistan à la gracia, n. 8. Y por mas reparos que opongan, n. q.

T TUmildad, en ella deben representar à Christo los Prelados de la Iglesia. S. 3. por todo. No les envilece. antes les autoriza, n. 13. Hasta qué termino debe llegar, n. 11. C.c.

I I while of characteristics T Glesia de Christo se fundo sobre la concordia y union de sus miembros entre si , y con la cabeza. S. 6. n. 7. &c. Ignorancia desdice sumamente de los Eclesiasticos. S. a.n.

v. No siempre escusa. S. v. n. o etc. Como se puede remediar. S. C. h. 14. S. 13. n. 5 Indecilidad es muy danosa à

quien gobierna S. 13, n. 7. gobierno es una sentencia. S. Informes son necesarios para gobernar bien. S. 7. n. 10. Pero no se han de tomar sobre ellos unicamente las resoluciones . n. 7.

Inspiraciones divinas, Dios las reparte, como, y quando conviene. S. q. n. 3.

Intente es causa de las mas renidas discordias, S. 5. n. 11. &c. Onanto desacredita à los Eclesiasticos. S. II. n. 3. O'c. Jagua exemplo de Prelados en

ser infatigable. S. 5. n. 15. San Juan Bautista , quanto consiguió con la santidad de la vida sin milagros. S. 4. n. 10. Porque se preció tanto de ser

Voz. S. S. H. 1.

Sudjost quan necios estuvieron en el Concilio que juntaron contra Christo. S. 1. por todo. Se perdieron por donde discurrian mantenerse , 7. 7. er. Fueron rebeldes à la luz de la razon, de la Fé, y de las inspiraciones, n. 11. Se cegaron no entendiendo bien las dos venidas de Christo, S. 3. n. 1. En qué fundaban que se havia de aborrecer à los enemigos. S. 6. n. 1. &c. Quán desordenados en el amor de su Nacion. S. 6. n. 2. 0 c. Quan-

Quántas injusticias usaron contra Christo en su Pasion. S. 12 1, 2, 0'c. Por que razon no conocieron al Mesias. S. 3. n. I.

Jueces, quan necesario es que se nieguen à admitir dones, ni regalos. S. a. n. 6. Wc. No solo no deben admitirlos por si; pero ni permitir que los admitan sus domesticos, n. 7. Por qué se dá el nombre de Juez al que gobierna, m. 3. do.

Justicia, es el medio eficaz para conciliarse autoridad, y veneracion el que gobierna. S. 3. n. 2. y sig. En dos escollos suele peligrar, ò en ser aceptador de personas, ò de dones: entrambos fatales para la justicia, n. c. &c. Se violo de muchos modos en la muerte de Christo por parte de los hombres. S. 12. n. 2. &c. Y se observó al mismo tiempo de parte de Dios, n. 11. &c.

Eccion frequente es suplemento de el poco saber. S. 13. n. 5. Quánto la encargan à los Eclesiasticos los sagrados Canones. Alli.

A Aria Virgen, quan gloriosa la hizo la limpieza de toda culpa, aun de la original, S. 4. n. 1. 13. Tiene todas las calidades para ser Medianera entre Dios, y los hombress north and sun

Maximas que no llevan à Dios delante, y le prefieren à todo lo demás, no solo son vanas, sino tambien perjudiciales à quien las practica. S. 1.

Medianeros entre Dios, y los hombres, quales son los perfectos. S. 4. n. 2. Vease Prelados.

Medicos espirituales, han de cuirarse à stantes que à los otros. S. 7. n. 15. De todos han de procurar aprender. S. 5.11.14. Medios que elige la Politica mundana, salen contrarios por disposicion de Dios, a lo mismo que se intenta. S. 1. n. 8.

Mesa Sacerdotal, en qué se ha de diferenciar de la de los legos. S. 13. n. 5. De qué manpares se ha de abastecer. S. 10. n. 7.

Mesias, por qué fue tan mal conocido de los Judios. S. 3.

Milagros, son menos eficaces que el buen exemplo para convertir. S. 4. n. q. &c Ministros de la Iglesia. Vease

Prelados.

dre.

Moysés, quanto mas zeloso de los intereses de Dios, que de los suyos. S. 1. n. 6. Lo mucho que consiguió con la oracion. S. 4. n. 2.

Museres: man amigas son de que las regalen. S. o. m. T. Nada se les ha de dar sino en presencia de aquel Varon à quien están sujetas, n. 14. Multas, las pecuniarias en los delitos graves desacreditan la justicia, y facilitan las culpas. S. 3. n. 8. Q.

T.Aaman Siro, mas se movió por la santidad de Eliseo, que por sus milagros. para detestar la idolatria. S. 4. n. o.

Nacion propia desordenadamente amada, quantos males, y discordias ocasiona. S. 6. n. 2. 27c. Vease Espiritus nacio--8 males.

Bispos están obligados à aspirar à la perfeccion. S. 4. n. 8. y 12. Como deban portarse con los pecadores envejecidos. S. 7. por todo. Deben visitar personalmente sus Iglesias, h. 7. Deben tomar sobre si los negocios mas graves, dexando à sus Vicarios los de menor monta, n. o. No han de acobardarse para el cumplimiento de su Ministerio de los temores, o falsos, o verdaderos de la salud, ni de la vida. S. 10. por todo. Los empleos humildes en beneficio de sus ovejas en nada menoscaban su dignidad. S. 2. R. To Ste Vease Prelados.

Omisiones, quan grave pecado sean en los que gobiernan, S. s. por todo. Los daños irreparables que de ellas se siguen al Superior, y à los subditos. n. v. &c. Poco cargo que suelen hacerse de ellas . n. c. Juntan al mismo tiempo pecados entre si contrarios, a. 6. Los aumentan casi en infinito, n. 7. Facilidad con que se cometen estos pecados, y dificultad con que se remedian . n. 8. &c. No escusa la inadvertencia, ni la ignorancia. n. o. Ce. Medios para no incurrir en las omisiones culpables , n. 14.

Oracion, es muy propia de los Sacerdotes. S. 4. n. 2. Oc. S. 13. n. 10. Qué pecados particularmente quitan la eficacia à la oracion. S. 4. n. 12. Es muy necesaria para conseguir la asistencia de Dios en el cumplimiento de los empleos. S. 13. n. 9. y 10.

Arelio, es figura de los Sacerdotes. S. 4. n. 11. Parcialidad. Vease Espiritus nacionales.

Pasion de Christo. Sermones 2. y 12. de este asunto. Por qué razon hacen muchos poco aprecio de ella. S. 2. n. I. Quánto subió de punto sus

penas por ser juntamente Dios el que las padecia; y las razones de este exceso. S. 12. por todo. Explicase su tristeza, y agonia en el huerto, n. 8. Como la Divinidad aumento los dolores de Christo, n. q. Comparación de sus penas con las del infierno, n. - 11. El oficio de fiador de nuestros pecados le obligó à tomar el trage de pecador, y aun del mismo pecado, n. 13. El clamor de Christo al morir de qué nació, n. 15. Su Pasion fue la obra mas justa, y mas injusta que ha visto el mundo, mirada à diferentes aspectos. S. 12. por todo. Las injusticias que por parte de los hombres se cometieron en su muerte, n. 2. Fueron correspondientes à las injurias, que el pecador comete contra Dios, n. 11. La suma justicia, que en su muerte exercitó el Eterno Padre, n. 10. &c. Bienes que nos resultan de su muerte, n. 12. Pobres voluntarios, por qué ra-En qué consiste, que haviendomuerto para salvarnos sean tantos los que se condenan, n. 14. Quien no se conforma con Christo no puede salvarse, n. 15.

Pasiones, quanto perjudican à la prudencia. S. 1. n. 15.

Pecados, los nuestros quanto afligieron à Christo. S. 2. n.

12. Cle - - 1 2 10 Pecador : metodo para curar al mas enveiecido en sus culpas. por las reglas que practico Christo con el Paralitico de la Piscina, S. 7. por todo, Aunque muchos de estos enfermos temen el curar . n. 7. Primera regla, asistir personalmente al enfermo, n. 7. Y antes al mas necesitado, n. 8. Sin reparar en el trabajo, n. o. Informarse bien de la enfermedad, y procurar que la confiese el enfermo . n. 10. Precaver la recaida . n. 12. La salud del Medico espiritual es importantisima para darla al enfermo, n. 15. Con quanta paciencia, y blandura deben ser tratados los pecadores. S. 9. por todo Vease Gracia de Dios. n.6.

Piscina de Jerusalén, sus enfermos representan varios generos de pecadores. S. 7. n. 2. Pero con notable diferencia.

zon à ellos particularmente se lesdará la potestad judiciaria en el dia ultimo. S. 3. n. 12.

Politica falsa y engañosa, la del Concilio de Jerusalén contra Jesus, en los fines, y en los medios. Tal suele ser la mundana, que prefiere la propia conveniencia à todo lo de-

li 2

más.

más. S. I. por todo. Vease Maximas. Dexarla lograr lo que intenta, es muchas veces el mayor castigo de Dios, n. o. to. Vc. La verdadera Politica debe gobernarse por la luz de la razon, por la luz de la Fé, y por la luz de las inspiraciones, n. 12. Uc. Vease Rozon de Estado.

Predicador, los Sermones han de ir acompañados del buen exemplo, para que hagan fruto. S. 4. n. 8.

Prelados, deben representar à Christo como Redentor en la humildad, y como Tucz en la autoridad. S. 3. por todo. Se ilustra con el exemplo de S. Francisco Xavier, n. 16. Prudencia, sirve para vencer las Deben mortificar el espiritu nacional. S. 6. n. 2. Cc. En qué deben poner su estimacion, y decoro. S. 8. n. 7. Por qué medios se hacen despreciables. S. q. n. 13. Como deben emplear las rentas Eclesiasticas. Vease Reneas. No han de ser aceptadores de dones, ni de personas. S. 2. n. 7. v 8. Quanto deben temer las omisiones en el cumplimiento de su ministerio. S. 5. n. 2. de. Deben ser amigos de tomar consejo, n. 13. y S. 13. n. 7. Oc. Y del trabajo, y aplicacion. S. 5. n. 15. y S. 10. n. 9. Oc. Deben

dad S. a. n. TT. Quanto mavor aprecio deben hacer de lo espiritual, que de lo temporal desus Dignidades, Vease Bienes temporales, v Inte-Pes. Deben contar antes con Dios que consigo. S. 1. n. 2. ere. Deben no dexarse llevar de respetos humanos. S. 4. n. 12. Deben ser medianeros entre Dios, y los hombres. S. 4. por todo. Reconciliando à Dios con los hombres por la oracion, n. 2. Jc. Y llevando los hombres à Dios por el exemplo, non. de. Qual debe ser la mesa de los Prelados. Veasc Mesa, Fausto. Politica. Obispos.

mayores dificultades. S. 10. n. 11. Ha de acompañarse con la paciencia, n. 12. Por qué medios se consigue. S. 13. n. 4. No puede alcanzarse sin docilidad, n. 7. Se ha de gobernar por tres luces, natural, infusa, è inspirada. S. 1. n. 11. Quánto la impiden las pasiones . n. 11. v 12. Vease Politica . v Razon de Estado.

D Azon de Estado, qual sea la verdadera, particularmente en Eclesiasticos. S. 1. n. 11. Quál la falsa, y enganosa, n. 7. Oc. Vease Politica.

exceder à todos en la humil- Rentas Eclesiasticas. Qué culpa

sea, v qué castigo merezca su mal empleo, S. 8, por todo. No son duenos libres de las rentas Eclesiasticas los que Samaritana su conversion larposeen los Beneficios , n. 2. Oué porcion pueden tomar de ellas para sus personas. n. 2. A cada uno se lo dicta su conciencia, si no quiere hacerse sordo, n. 6. Para lo superfluo nada basta, tomando solo lo necesario, siempre sobra. Alli. La decencia v representacion de la dignidad debe tener limite, n. 7. Porque no pende del fausto, y ostentaciones, n. 8. En este punto hay parvidad de materia, pero lo que es exceso lo ignorarà solo el que no quiera saberlo, n. 9. Pues tiene muchos que se lo dicen, n. 10. En castigo del mal uso de las rentas Eclesiasticas ha quitado Dios muchas à la Iglesia, n. 12.

Resoluciones, las precipitadas ocasionan muchos danos. S. 13.n. 4. Porqué medios salen acertadas. S. I. n. 13. y S. 13.

C'Acerdotes, quanto desdice de su estado la ignorancia. S. 13. n. 5. Deben guardarse de los pecados mas generales. S. 4. n. 13. Han de ser medianeros entre Dios, y los hombres, y de qué modo. S.

a nor tada Veanse Exemplo. Interes Dostrina, Leccion. Fauto Oracion Prelados

gamente ponderada. S. q. por toda.

Samuel quanta autoridad consignió por haver hecho antes demostracion de su insticia. S. 2. n. 4. Oc.

Sichimitas, por qué fue tan poco acepto à Dios el acto que pretendieron hacer de Religion. S. 11. n. 6.

Sudar de sangre, de donde se originó en Christo, mas que en otros que le padecieron. S. 2. n. 8.

Superfluo se debe à los pobres, mayormente de las rentas Eclesiasticas. S. 8. n. 2. &c. Si hay en ellas algo superfluo, n. 6. Vease Rentas Eclesiasti-

Emporal, los Eclesiasticos mas que otros, deben posponer lo temporal à lo espiritual, v esto manifiestamente que todos lo entiendan. S. II. por todo.

Trabajo, deben los Eclesiasticos aplicarsea él. S. 10.n. q. &c. La aplicacion à el trabajo preserva de las omisiones culpables. S. 5. n. 15.

TIrtud, por qué razon pueden hallarse todas juntas 254 Indice de las cosas mas notables.

en el alma, y los vicios no.

Visitas de la Diocesi quan importantes, y obligatorias sean S. 7. n. 7.

Z Blo de lo temporal, aunque justo, es poco estima-

ble en los Prelados. S. 11. n. 5. Cómo debe regularse para que sea estimado, n. 8. 9. &c.

Vease Bienes temporales. Zelo de las almas, qué pruebas manificatan si es verdadero, S. 7, n. 8, 9.

MANUSCON STATE OF THE STATE OF

FIN.

JANE

Line and the production of the fermionics

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

della prados nos contabal dad a re llan de ser

when the state of the state of

